



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVASUR



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

“SEMBRAMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”



SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Alcaldesa Municipal de Sativasur

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



GABINETE MUNICIPAL

SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Alcaldesa Municipal

Dr. EDISON MANUEL APARICIO

Tesorero

ORGANOS FISCALIZADORES:

CONCEJO MUNICIPAL:
NORBERTO BARAJAS BLANCO
Presidente

LELIS NOVA GUERRERO
Vicepresidente

NELSON ENRIQUE MEJIA MEJIA
Concejal

JOSE LEONARDO MOJICA GARCIA
Concejal

HENRY ALDEMAR DIAZ GOMEZ
Concejal

LUIS ALFREDO SILVA
Concejal

JOSE IVAN SALAZAR MARTINEZ
Concejal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

HECTOR ALFONSO SANDOVAL
Sector Profesionales

BELISARIO HIGUERA
Sector cultural

CESAR EIDELBETH NOVA
Sector Deportes

RV. NEFTALY PEREZ
Parroquia

ULDARICO MEJIA
Sector Ecológico

MARIELA GOMEZ DELGADO
Sector Microempresarios

JUAN ANTONIO GUERRERO
Sector Agropecuario

NELLY HIGUERA CORREDOR
Sector Comercio

RAMON PINZON PINILLA
Sector Educativo

MARTIN SUAREZ
Tercera Edad

FERNANDO CORREDOR VELANDIA
PEDRO WALDO VELANDIA
Juntas de Acción Comunal

MARIA VITALINA GOMEZ
ANA DE DIOS LOPEZ
Organización de Mujeres

YOLANDA DIAZ
Discapacitados

SEBASTIAN PATIÑO PEDROZA
Juventudes

JOSE DEL CARMEN DELGADO
Ganaderos

JAVIER BLANCO
Mineros



CONTENIDO

	pág.
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR.....	25
2.1 UBICACIÓN.....	25
2.2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.....	26
2.3 BASE ECONÓMICA.....	26
5.1 Población general.....	36
2.3.19 Otros Indicadores.....	39
3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	40
3.1 DIMENSIÓN SOCIAL (01).....	41
3.1.9 Grupos Vulnerables. Inclusión social y la reconciliación. Para aunar esfuerzos y dar cumplimiento en la priorización del gasto social, colaborando con el cumplimiento propuesto por el gobierno nacional en los objetivos del milenio, con respecto a la inclusión social, trabajaremos en forma articulada con las entidades que conforman el sector de la inclusión social y reconciliación del gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del sector.....	62
3.2 DIMENSIÓN DE DESARROLLO FÍSICO (02).....	69
3.2.1 Sector Infraestructura de Transporte (05).....	70
3.2.2 Equipamiento Municipal (09):.....	71
3.3 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO (03).....	72
3.4 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO (04).....	75
4. COMPONENTE INSTITUCIONAL.....	79
4.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	79



4.1.1 Rama Ejecutiva.....	79
4.1.2 Rama Legislativa.....	79
4.2 ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL.....	79
4.3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	80
5. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	82
5.3 VISIÓN.....	82
5.4 MISIÓN.....	82
5.5 OBJETIVOS.....	82
5.6 EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	83
6. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR (BOYACÁ).....	85
6.2 COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	91
COMPONENTE 2: ATENCIÓN INTEGRAL Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS.....	116
6.3.2 Dimensión de Desarrollo Físico.....	133
6.3.4 Dimensión del Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo.....	151
SEGUNDA PARTE.....	167
ARTICULO QUINTO.- FACULTADES.....	281
ARTÍCULO OCTAVO.- APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL.....	283

LISTA DE CUADROS

pág.

Cuadro 1. Población 2005 – 2015.....	32
--	--------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Cuadro 2. Población por Vereda Municipio de Sativasur	35
Cuadro 3. Distribución de la población por grupos de edad, género y área de residencia año 2011	35
Cuadro 4. Distribución Espacial	38
Cuadro 5. Indicadores básicos.....	38
Cuadro 6. Distribución de la población por veredas y género.....	39
Cuadro 7. Otros Indicadores.....	40
Cuadro 8. Número de personas en SISBEN.....	42
Cuadro 9. Nivel de SISBEN en el Municipio.....	44
Cuadro 10. Afiliados al Régimen de Seguridad Social en Salud.....	44
Cuadro 11. Inversión en Salud Municipio de Sativasur.....	44
Cuadro 12. Censo de establecimientos educativos. Año 2011.....	47
Cuadro 13. Censo de Establecimientos Educativos - año 2012.....	47
Cuadro 14. Indicadores de Educación.....	47
Cuadro 15. Cobertura Educativa.....	48
Cuadro 16. Datos generales. Quebrada Chorro Blanco.....	51
Cuadro 17. Indicadores Acueducto y Alcantarillado.....	53
Cuadro 18. Inversión Agua y Saneamiento Básico.....	54
Cuadro 19. Cobertura de los Servicios Públicos.....	58
Cuadro 20. Indicadores de Vivienda.....	61
Cuadro 21. Inversión en Vivienda.....	61
Cuadro 23. Distribución de la Población Infantil y Adolescentes por Grupos de Edad, Género y Área de Residencia. Año 2011.....	64
Cuadro 24. Contaminación del Ecosistema.....	73

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Cuadro 25. Estado de las vías en el Municipio de Sativasur.....	87
Cuadro 26. Necesidades Básicas Insatisfechas.....	90
Cuadro 27. Indicador de Desempeño.....	91
Cuadro 28. Programación Específica para Mejorar el Recaudo del Impuestos del Municipio.....	168
Cuadro 29. Proyección de Ingresos Periodos 2012 – 2015.....	172
Cuadro 30. Fuentes de Financiación 2012 – 2015.....	175
Cuadro 31. Plan Financiero.....	252
Cuadro 32. Comportamiento - constantes.....	254
Cuadro 33. Tasas de crecimiento.....	255
Cuadro 34. Proyección del Superavit Primario 2012-2021.....	258
Cuadro 35. Proyección - Cumplimiento ley 819 de 2003.....	264
Cuadro 36. Comportamiento Histórico 2000 - 2011.....	264
Cuadro 37. Comportamiento Histórico ingresos y gastos 2000- 2011.....	267
Cuadro 38. Comportamiento Histórico ingresos y gastos 200- 2011 incremento porcentual.....	269
Cuadro 39. Composición de Ingresos.....	270
Cuadro 40. Composición de gastos.....	272
Cuadro 41. Composición de ingresos – e incremento porcentual en gastos.....	275
Cuadro 42. Incremento porcentual en ingresos y fuentes de financiación.....	275
Cuadro 43. Deuda pública.....	277
Cuadro 44. Movimiento según Asientos Contables – Deuda Pública.....	278



LISTA DE FIGURAS

pág.

Figura 5. Dimensión del Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo.....	151
--	---------------------



LISTA DE MAPAS

<u>Antecedentes. La Ley 152 de 1994, establece la obligatoriedad de elaborar el plan de Desarrollo en los primeros meses de cada Gobierno.....</u>	<u>12</u>
<u>Mapa 1. Ubicación área de estudio.....</u>	<u>25</u>
<u>Mapa 2. División Política del Municipio de Sativasur.....</u>	<u>26</u>
<u>AGUA. Factores de contaminación: Se observa que la vereda de caldera y tunjos por su actividadd minera se ve afectada debido que estos desechos van a los pozos y quebradas de las veredas.</u>	<u>74</u>
<u>AIRE. En si la contaminación del aire en el municipio es muy baja, pero se encuentran ciertos factores como los explosivos utilizados en las munas y los químicos que utilizan allí. Además de las fumigaciones realizadas por los agricultores en los cultivos y en la fumigación del ganado...</u>	<u>74</u>
<u>TIERRA. Drenaje: durante el 2011 el municipio se vio muy afectado en sus tierras debido a deslizamientos y grietas en los potreros debido al inadecuado manejo del agua en el campo ocasionando la erosión de la tierra. Además que en la entrada del municipio debido al mal manejo de un tubo del agua se produjo un gran deslizamiento en este punto. Debido a la falta de tomas, muros de contención y alcantarillados en las vías los continuos deslizamientos afectaron la movilidad en el municipio.....</u>	<u>74</u>



LISTA DE GRAFICAS

	pág.
Grafica 1. Pirámide Poblacional.....	36
Grafica 2. Pirámide Poblacional Rural.	37
.....	42
Grafica 4. Personas en SISBEN por veredas.....	43



LISTA DE FOTOS

pág.

Foto 1. Vereda Los Tunjos. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	41
Foto 2. Vereda Los Tunjos. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	42
Foto 3. Vereda Bura. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	46
Foto 4. Vereda La Caldera. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	50
Foto 5. Vereda Ticuaquita. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	54
Foto 6. Vereda Centro. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	56
Foto 7. Vereda Mobacon. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda.....	71



ACUERDO No 009 DE 2012
(Mayo 30)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
” Sembraremos oportunidades, Cosecharemos Progreso”
2012 – 2015

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVASUR

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos, adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación, Ley 152 de 1994.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo, se debe hacer efectiva la participación comunitaria en su elaboración.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece el procedimiento que debe seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ADOPCIÓN. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Sativasur, para la vigencia 2012 – 2015, “Sembramos Oportunidades, Cosecharemos Progreso”. El Plan está compuesto de dos partes; La parte General y Estratégica y el Plan de Inversiones. El contenido se presenta a continuación:

Antecedentes. La Ley 152 de 1994, establece la obligatoriedad de elaborar el plan de Desarrollo en los primeros meses de cada Gobierno.

El punto de referencia para la formulación del plan de desarrollo es necesariamente la situación problemas que enfrenta la comunidad y que ha de beneficiarse de unas determinadas acciones de gobierno, así como sus aspiraciones y sueños, aspectos que de alguna manera se han recogido y tratado en los siguientes instrumentos: El programa de gobierno “**Sembraremos oportunidades, cosecharemos progreso**” de la alcaldesa electa; El Esquema de Ordenamiento Territorial; Los planes y ejecuciones de los mandatarios anteriores, especialmente del último; Los planes sectoriales existentes en el Municipio, El plan de desarrollo Nacional y los objetivos del Milenio; El Plan de Desarrollo “Boyacá se Atreve”, lo mismo que los proyectos que por su gran envergadura requieren ser ejecutados en más de una vigencia y que hayan quedado de otras Administraciones.

Pero si bien es cierto, el programa de gobierno es una propuesta de trabajo del candidato, el cual fue puesto a consideración de la comunidad, quien lo validó con su voto, es necesario precisar el rumbo a seguir, los recursos que se tienen, la acción administrativa a emprender; la ejecución que se deba tener en cuenta, los instrumentos que se van a utilizar, lo que se va a hacer y quién lo va hacer. En tal virtud la Constitución de 1991 en su Art. 339, asigna especial prioridad a la planificación Socioeconómica, siendo de obligatorio cumplimiento para las entidades territoriales.

Hay que considerar que la normatividad vigente en cumplimiento de las responsabilidades Municipales, establece algunas prioridades y rigideces, por lo que la inversión (especialmente la originada en el sistema general de participaciones), se aplica a los denominados sectores sociales, quedando algunas áreas del desarrollo un poco desprotegidas, como sucede con el fomento de las actividades económicas o la protección ambiental, en razón de lo cual problemas críticos como el del desempleo, no se pueden abordar con más decisión, por lo que habrá de abordarse con creatividad e ingenio.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



En la formulación de este Plan ha participado activamente el conjunto de la Administración, se ha consultado previamente a la comunidad a través de acuerdos veredales, donde se han recogido elementos determinantes de cada uno de los sectores. El plan pretende establecer las bases para un despegue definitivo del Municipio y sus integrantes, con el concurso de todos los pobladores, hacia la modernidad, conservando lo bueno del pasado, aquello que deba ajustarse a las nuevas realidades y propósitos de la convivencia Municipal, en el espíritu de recoger la cotidianidad del ciudadano, que día a día contribuye con su esfuerzo y dedicación a mejorar la esperanza de vida de las generaciones futuras.

Responsabilidad disciplinaria contemplada en los códigos y normas. Esta responsabilidad corresponde a la nueva ética pública que tiene que ver con la conducta que la Autoridad territorial debe desarrollar en beneficio de los intereses generales, como compromiso adquirido en el programa de gobierno, por esto la planeación Municipal no es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones que se realizarán en el futuro, con el fin de conseguir ciertos objetivos y metas de desarrollo.

Por esto la planeación municipal se considera como el instrumento orientado a la disminución de riesgos, a la prevención de dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de administración y gobierno durante el mandato constitucional del Alcalde. A través del proceso de planeación el Municipio articula vivencias del pasado, las presentes y las que en el futuro se propongan vivir.

La planeación municipal requiere la vinculación de múltiples decisiones, logradas con la participación de los más diversos sectores políticos, sociales e institucionales, de tal manera que se logre coherencia en la dirección y consecución de las metas y los objetivos del desarrollo, así como la coherencia con los planes de los otros niveles: Departamental y Nacional.

La planeación municipal no puede restringirse al proceso de formulación del plan, aunque este es uno de sus resultados; La planeación municipal es un proceso continuo de formulación y reformulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo, es la aplicación permanente de estrategias innovadoras y creativas que hacen posible la efectiva realización de los planes, es el ininterrumpido seguimiento, control y evaluación de acciones, por los propios actores del desarrollo.



Elementos esenciales para la planeación municipal: La planeación municipal reconoce tres elementos esenciales: El tiempo, los agentes y recursos y la institucionalización de los procesos.

El tiempo: Todo proceso de planeación tiene en cuenta el pasado vivido, el presente que vive y el futuro que sueña la comunidad, para sus futuras generaciones. Pensar en el futuro nos lleva a definir prioridades, a precisar lo que se debe realizar urgentemente y lo que se puede aplazar por no ser tan apremiante; esto es, definir el corto, mediano y largo plazo.

Los agentes y recursos: Este elemento lo constituyen la comunidad, las autoridades y los técnicos. En el proceso de planeación confluyen múltiples intereses sociales y comunitarios, políticos, económicos, culturales.

Las autoridades facilitan la participación de los sectores de interés en la formulación del plan, dirigen el proceso de concertación y ejecutan las acciones acordadas; los técnicos a su turno aplican las metodologías de la planeación estratégica a las particulares características del Municipio.

El presupuesto se entiende como el registro económico del plan de desarrollo; la ejecución presupuestal es uno de los productos del proceso de planeación; al gastar el presupuesto se realiza lo planeado; el presupuesto suministra información sobre la realización de lo planeado y facilita el control en la ejecución del plan.

La institucionalización del proceso: Institucionalizar la planeación municipal consiste en crear un clima favorable para la participación y la concertación de todas las esferas del desarrollo local, consiste en orientar todas las acciones y recursos en una sola dirección: "El desarrollo local".

Para institucionalizar la planeación municipal se requiere que haya significativos cambios en la actitud y en los hábitos que hasta el momento prevalecen en la comunidad, en las Autoridades y en los técnicos.

El planificador municipal tiene como función, orientar la acción del sector público y privado en la vida económica y social del Municipio, relacionarlo con el Departamento y



el País y su finalidad es la satisfacción de necesidades de la población y la disminución de las desigualdades sociales, a través de la asignación equitativa de recursos.

En resumen la planeación le permite a la Administración Municipal:

- Tomar decisiones concertadas, oportunas y adecuadas y prever resultados futuros de las decisiones que se tomen en el presente.
- Tener visión global de los problemas y sus interrelaciones; ejecutar acciones, disminuir riesgos y desperdicio de recursos humanos y económicos.
- Comparar posibilidades de acción y saber qué es lo que se quiere y lo que se debe enfatizar en la gestión, de acuerdo con lo expresado por la comunidad.
- Acercar la comunidad al gobierno y la Administración, a través de la participación en la solución de sus problemas.
- Facilitar y simplificar los procedimientos de control, tanto en las dependencias responsables como en las instituciones que intervienen en el proceso de planeación.

Marco jurídico de la planeación municipal. La Planeación municipal inicia desde la expedición de la Constitución Política de 1.991, norma que hace ineludible su práctica en virtud del proceso de descentralización y autonomía local; el desarrollo constitucional de la planeación territorial a su turno, está contenido en la ley 152 de 1.994.

Constitucionales:

Artículo 339 de la CPC. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán planes de desarrollo, parte general y estratégica

Artículo 30 de la CPC. Las entidades territoriales conformarán consejos de planeación.

Artículo 342 de la CPC. Ley orgánica de planeación y organización de los Consejos Territoriales de planeación y participación ciudadana.

Art. 343 y 344 CPC. Evaluación de gestión y resultados. Planeación Departamental y Oficina de control interno.



Artículo 313, núm. 2 de la CPC. Corresponde al Concejo municipal, adoptar planes y programas de desarrollo.

Artículo 311 de la CPC. Corresponde al Alcalde presentar al Concejo el proyecto de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo en la Constitución y las leyes.

Artículo 71 de la CPC plantea que los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y en general, a la cultura.

Artículo 298 de la CPC. Los Departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal y de prestación de los servicios que determina la Ley.

Ley 99 de 1993, Ley del medio Ambiente.

Decreto 1743 de 1994, se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal.

Ley 60 de 1.993 y 715 de 2.001. Compes para todos los niveles, recursos y sistema general de participaciones para las entidades territoriales.

Ley 131 de 1.994. (Voto programático). Programas y planes de gobierno para candidatos y gobernantes de entidades territoriales.

Ley 136 de 1.994 Art.74. Trámite del plan integral de desarrollo municipal

Ley 152 de 1.994. Arts. 32, 33. Autonomía, autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales.

Ley 152 de 1.994. Arts. 34, 35. Consejos territoriales de planeación y funciones de sus miembros.

Ley 152 de 1.994. Art.36. Reglas para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial.

Ley 389 de 1.994. Planes y esquemas de ordenamiento territorial para entidades territoriales.

Ley 397 de 1997 ley general de cultura



Decreto Departamental 1280 del 2009, sistema departamental de cultura.

Leyes 670 de julio 30 del 2001 y 1098 del 2006 (código de la infancia y la adolescencia)
Artículos 207, 208, 209 y 2011 del C.I.A

Circular 060 del 12 de Marzo del 2012, cumplimiento artículos 14 y 15 del Decreto 3788 de 1986. Lucha contra las drogas.

Decreto 4875 de diciembre del 2011

Circular 0010 -36 Procuraduría 26 judicial para la defensa de los derechos de la infancia. La adolescencia y la familia.

Leyes: 361 de 1997, 1145 del 2007, 1287 del 2009 y 1306 del 2009 normas que regulan los mecanismos de integración de las personas con discapacidad, organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y establece el régimen de protección de las personas con discapacidad Mental.

1.1.2 Programa de Gobierno 2012 – 2015 (Ver Anexo 1) el cual hace parte integral del plan de desarrollo.

1.1.3 Relación Entre El Plan De Desarrollo Municipal con el Departamental y el Nacional. Los programas y proyectos contenidos en el plan de Desarrollo Municipal buscan satisfacer necesidades económicas y sociales de la población Sativasureña, como estrategia que contribuye a la búsqueda de la paz que anhelan hombres y mujeres y que se constituye en el objetivo del Gobierno Nacional y Departamental.

En la búsqueda de un compromiso universal firme para alcanzar el desarrollo, Colombia y 188 naciones más, acordaron en la Cumbre del Milenio de septiembre de año 2.000, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ocho (8) Objetivos de Desarrollo de largo plazo, con la coordinación de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI y la OCDE y cada país se comprometió a definir unas metas Nacionales, que puedan ser alcanzadas en el año 2015, para cada uno de los Objetivos. El documento CONPES 091 de 2005 define las metas y estrategias fijadas por Colombia para el logro de dichos objetivos, en los cuales se hallan comprometidos los Departamentos y los Municipios.

Los 8 objetivos acordados en la Cumbre del Milenio se especifican en 18 metas y 48 indicadores comunes a todos los Países, lo que facilita el seguimiento y evaluación permanente para la comparación a nivel internacional y la identificación de los progresos.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



En el cuadro siguiente se presenta para cada uno de los objetivos, las metas generales acordadas por los países en la Cumbre mencionada, precisando para el caso de Colombia, las metas particulares que el país espera alcanzar en el año 2015. El municipio debe definir su línea de base y fijarse metas al 2015.

En términos generales, para algunos indicadores el año base se determina de acuerdo con la información disponible que refleje de mejor manera la situación del objetivo.

1.1.4 Las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo. "Prosperidad para Todos" es el Plan de Desarrollo Nacional presentado por el Presidente Juan Manuel Santos 2010-2014. Es una iniciativa que recoge todo lo que aspira a realizar su Gobierno en su cuatrienio.

Contempla tres grandes áreas: más trabajo, menos pobreza y más seguridad.

Busca llegar a todas las regiones, por eso cuenta con planes concretos y propuestas concretas para también disminuir la brecha entre las regiones y entre ricos y pobres del país, que es una brecha inaceptable, según informó el Presidente Juan Manuel Santos.

El Mandatario aseguró que el cumplimiento de este plan, se logrará con la unión de todos los Colombianos.

Sin embargo, el camino para lograr la prosperidad tiene algunos obstáculos y es necesario realizar un trabajo conjunto para sacar adelante los objetivos propuestos. Las principales metas del proyecto son "prosperidad e igualdad de oportunidades, competitividad y crecimiento, vivienda y ciudades amables, desarrollo minero y expansión energética, infraestructura, cambio climático, política exterior y buen gobierno", entre otros.

Colombia es un país de contrastes regionales. Como lo señaló el presidente Santos en su discurso de posesión, nuestro país es una maravillosa combinación de culturas, de razas, de talentos y de riquezas naturales que nos hace únicos en el planeta. Sin embargo, también somos un País con unas brechas regionales que dividen el territorio en zonas con condiciones sociales y económicas muy diferentes.

En total, se necesitan \$564 billones para cumplir con esas metas, de los cuales \$25.8 billones se destinarán a la atención de la ola invernal y al Presupuesto General de la



Nación, que será de \$294 billones. Uno de los principales objetivos del presidente Santos es que durante su gobierno, y a través del Plan de Desarrollo, la economía alcance un crecimiento del 6.2 por ciento, al igual que la reducción del desempleo en un dígito.

Se han identificado ocho grandes pilares que se resumen así: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

1.1.5 Los Ejes Principales del Plan Departamental “Boyacá Se Atreve”. La Gobernación de Boyacá ha dispuesto herramientas de participación para que toda la comunidad boyacense participe en la construcción del “Plan de Desarrollo Boyacá se atreve” 2012 – 2015.

Mecanismos de participación para la construcción del plan:

Pactos con autoridades locales. Son los encuentros de los mandatarios de cada uno de los municipios del departamento y tienen el fin de concertar desde el ámbito gubernamental y normativo las necesidades de cada una de las regiones. Estos pactos se realizan por provincias y solo asisten los alcaldes y secretarios de planeación.

Pactos sectoriales. En los pactos sectoriales se reúnen los gestores y líderes en las temáticas tratadas en cada uno de los encuentros. Su objetivo se basa en reunirse en mesas de trabajo por cada uno de los temas y luego priorizarlos para incluirlos dentro del documento final, el cual es presentado al final de la sesión en una plenaria conjunta con los demás participantes.

Pactos con la comunidad. Son los escenarios donde la comunidad, en dialogo con las autoridades y la instancia de planeación local, define los planes y programas de interés público en su respectivo sector para ser tenidos en cuenta en la elaboración del plan de desarrollo del departamento

A estos encuentros pueden asistir, previa inscripción en el momento de ingresar al evento, los residentes en el sector en que se realicen y todas las propuestas deberán ser recogidas para su estudio y evaluación

El plan de desarrollo se basa en los siguientes ejes, que tendrán soporte transversal en los sectores vial, seguridad y ciencia, tecnología e innovación:

- Una Economía que se atreve a generar valor agregado para potencializar su riqueza.



- Un boyacense que se atreve a transformar su realidad social para posicionarse ante el mundo.
- Un Boyacá que se atreve a generar desarrollo económico sin atentar contra el medio ambiente.
- Una administración de Boyacá que se atreve a promover el buen gobierno.
- Un Boyacá que se atreve a Integrarse con la región y con el Mundo.

1.1.6 Pacto del Plan de Desarrollo de Boyacá con la provincia. El día 17 del mes de febrero, del año 2012, se reunieron en la Escuela Normal Superior del municipio de San Mateo, departamento de Boyacá, los Alcaldes con el Gobierno Departamental, en representación de la(s) comunidad(es) de lo(s) municipios de las provincias de Norte, Gutiérrez y Valderrama, con el objeto concertar diagnósticos, identificación de situaciones problemáticas y propuestas de solución en los ejes económico, social y ambiental, que servirán para la formulación del Plan Departamental de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Municipales de las localidades cuyos alcaldes han participado de esta concertación y teniendo en cuenta:

1. Que la ley 152 de 1994 establece que para la ejecución de recursos públicos se debe observar y acatar el principio fundamental de la planeación.
2. Que los decretos 4923 y 4950 de noviembre de 2011 y la nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Ley 1454 de 2011, plantean una nueva política nacional de inversión de recursos públicos caracterizada por el propósito de definir, justificar y formular proyectos sobre problemáticas regionales.
3. Que la Gobernación de Boyacá se encuentra en el proceso de formulación de su Plan Departamental de Desarrollo para garantizar la debida ejecución de los recursos públicos que permitan solucionar necesidades sentidas de toda la población del Departamento, en reunión en la provincia del Norte celebraron un Pacto que deben enfrentar entre todos y que cada uno de los municipios tendrán en cuenta en su Plan de Desarrollo de acuerdo al diagnóstico definido así:

Alto grado de dependencia de una red vial bastante vulnerable a los cambios climáticos, que aísla los municipios del norte del departamento, más el tránsito de vehículos pesados asociados a la actividad minera, generando impactos negativos en temas económicos y sociales.



Vulnerabilidad en temas de orden público.



Diagnósticos:

Social:

- En la provincia no hay especialistas en salud, ocasionando que los pacientes se tengan que desplazar a donde existen servicios de segundo nivel.
- Atender la problemática que tienen grupos de discapacitados, madres estantes, adulto mayor, quienes vienen sufriendo problemas de nutrición y de salud.
- Hay un alto número de escenarios deportivos y culturales deteriorados.
- Alta migración de los jóvenes hacia otras regiones del departamento y del país.
- Alto déficit de vivienda nueva en el área urbana y rural.

Ambiental:

- Residuos sólidos, pues resulta bastante costoso depositar los mismos hasta el municipio de Sogamoso.
- Agua Potable
- Tala de árboles como consecuencia de la explotación minera y el deshielo del nevado del Cocuy, sin que haya una política de manejo integral de páramos.

Económico:

- Problemas de infraestructura vial.
- La maquinaria para obras públicas con que cuentan los municipios, es bastante deteriorada lo cual genera altos costos de mantenimiento y operación para las alcaldías.

Social:

- Bajo acceso a la educación técnica, tecnológica y superior.



- Problemas de nutrición, salud, abandono en poblaciones específicas como niñas, niños, madres gestantes, discapacitados y adultos mayores.
- Dificultad para el acceso a servicios de salud de segundo nivel con calidad.

Ofrecimientos:

Tema económico:

- Mejoramiento y pavimentación de las siguientes vías:
 - 1).Chiscas–El-Espino–Tipacoque.
 - 2).Socotá–Jericó–Chita–La-Uvita.
 - 3). Sativanorte – Sativasur –Concentra.
- Desarrollar un programa de banco de maquinaria.
- Frente común para exigir del gobierno nacional que se ejecuten obras de mejoramiento en la ruta 55, a lo largo de su paso por los municipios de Belén – Susacón–Soatá–Tipacoque.
- Gestionar ante el Fonseca recursos para la permanencia y el fortalecimiento del Batallón de Alta Montaña para el Norte del Departamento de Boyacá.

Tema Social:

- Acompañar a los municipios que tengan proyectos de vivienda.
- La Gobernación hará cofinanciación para la gestión de proyectos de infraestructura en deporte.
- El Infiboy tiene una vivienda en la ciudad de Bogotá, que se incluirá en el Plan de Desarrollo para ser entregada a la UPTC, a cambio de becas que deberán ser entregadas a jóvenes boyacenses con mejores puntajes o mejores estudiantes.
- Así mismo, se gestionará ante la UPTC para que haga presencia en las cabeceras de provincia.
- El departamento gestionará la conformación de un Fondo para la Educación Superior, que les permitirá a los jóvenes poder acceder a recursos del crédito para educación

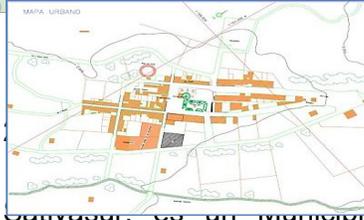


superior con costo cero (sin costo de interés), como el ofrecido por el Fondo Nacional del Ahorro.

- La Gobernación se compromete a fortalecer el Plan Alimentario el cual será ejecutado de forma descentralizada por los municipios.
- La Gobernación gestionará la implementación el proyecto del Call Center en dos municipios de la región, que servirá de enlace entre los municipios y el gobierno departamental, aprovechando la visión de masificar la banda ancha en el norte del departamento y como estrategia para mitigar la alta migración de jóvenes hacia otras regiones.
- En el tema de accesibilidad a los servicios de salud, se incluirá en el plan de desarrollo un programa que permita que el equipo médico llegue a la casa de todos los hogares del departamento, a través de un proyecto que lidera la Secretaría de Salud del departamento, promoviendo la salud preventiva.
- La Gobernación implementará programas de telemedicina en los municipios que tengan la plataforma de Banda Ancha.
- La Gobernación hará especial énfasis en la estructuración e implementación del programa “mujer gestante, prioridad y protección”, dentro de las estrategias de salud preventiva.



15



CAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR

Sativasur, es un municipio de Boyacá ubicado en la provincia del norte del Departamento de Boyacá, limita con el norte con Sativanorte; por el sur con Paz de Río; por el oriente con Socotá y Socha; por el occidente con Sativanorte y por el sudoeste con Tutazá. El Municipio está situado a seis grados, cinco minutos y cincuenta segundos de latitud norte y a un grado, cuarenta y dos minutos y veintidós segundos de latitud oriental en relación con el meridiano de Bogotá, y a setenta y dos grados cuarenta y tres minutos de longitud occidental. Se encuentra situado a dos mil seiscientos metros (2.600 mts) de altura sobre el nivel del mar.

El Municipio tiene una extensión de 62 Km², ubicado a una distancia de 132 Km con respecto a la capital del Departamento. La temperatura alcanza un promedio de 13 grados, La principal quebrada y por ende la primera fuente hídrica del municipio es denominada del Cazadero o Chorro blanco, en la cual desembocan los siguientes arroyos: El hueso, el Jirón, el Manzano, Cital, Mortiñal y Tobachía, caudales que llevan sus aguas al río Chicamocha. (PAA 2011).

Mapa 1. Ubicación área de estudio

Fuente: EOT Sativasur

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV

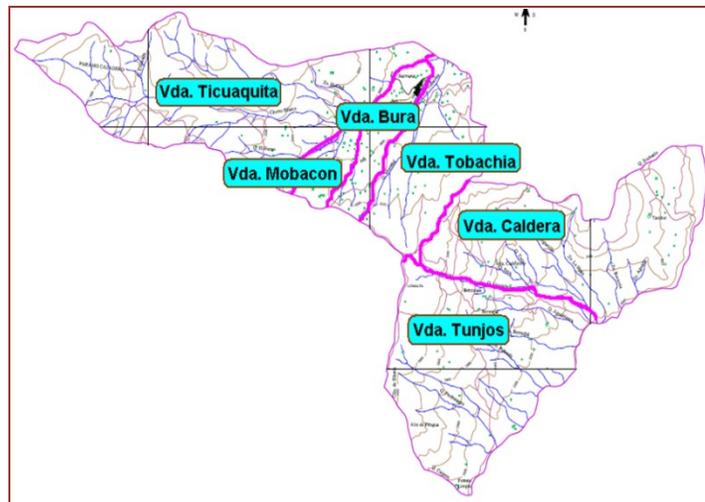


2.2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El municipio de Sativasur se divide en cabecera municipal o casco urbano y el sector rural el cual cuenta con 6 veredas así: Tobachía, Tunjos, Caldera, Bura Ticuaquita y Mobacon.

Cabecera Municipal: El perímetro urbano del municipio tiene una extensión aproximada de 8.36 Ha, de las cuales el 34% es la parte residencia y el 14% área institucional, el 27% áreas públicas y solamente el 0.03% la zona comercial, quedando un 25% del área para el desarrollo y crecimiento del municipio. En la actualidad se está terminando un proyecto de 20 unidades de vivienda ubicadas en el sector oriental del perímetro urbano del municipio. La población urbana es de 283 y 913 en el resto de municipio o sector rural.

Mapa 2. División Política del Municipio de Sativasur



Fuente: EOT Sativasur

2.3 BASE ECONÓMICA

La economía del municipio se basa prácticamente en las actividades agropecuarias.

2.3.1 Agricultura. Las veredas con mayor vocación en este sector debido a sus suelos y a su riqueza hídrica son: Bura, Mobacon Tobachía y Ticuaquita, predominando el cultivo de productos como el frijol, maíz, trigo, papa, arveja y frutas como curuba, tomate de árbol, lulo, durazno, entre otros, los cuales en un 90% son para el consumo familiar y la comercialización del restante se hace en el mismo Municipio, en conclusión, la agricultura



es un medio que genera para autoconsumo y nutrición del mismo núcleo familiar. No se cuenta con proyectos, con políticas dirigidas a fortalecer el desarrollo agrícola como empresa, para cambiar la mentalidad de autoconsumo por verdaderos ingresos para elevar calidad de vida.

2.3.2 Ganadería. La vocación pecuaria del Municipio de Sativasur es bastante alta, considerando que dentro de sus 62.000 hectáreas, el 83% son dedicadas al levante de animales ovinos, bovinos, equinos, piscícolas y avícolas, sin embargo, no existen propietarios con grandes extensiones de terreno, que permitan el cuidado de grandes cantidades de ganado, tal vez por ello, el campesino sativa sureño ha decidido poco ir cambiando el cuidado de ganado vacuno por el de especies menores, al punto de contar con un censo de 2.000 cabezas entre cabras y ovejas.

Con relación a la especie bovina, la cual cuenta con 1.900 cabezas, encontramos raza normanda y criolla con destinación doble propósito, esto es, en la producción de leche y carne, productos que son comercializados a través de intermediarios, fundamentalmente que tienen sus empresas de lácteos en otros Municipios, y debido al estado de las vías y al transporte de desplazamiento de los vehículos pagan a un precio menor por el litro de leche y no menos grave es la venta de ganado en pie, toda vez que quienes se dedican a éste negocio ofrecen un precio de acuerdo al peso que ellos imaginan e igualmente descuentan los gastos de transporte.

Para el desarrollo del sector agropecuario el Municipio de Sativasur requiere mejoramiento y mantenimiento de vías, un distrito de riego que ayude a la conservación de praderas y cultivos en época de verano, pues la escasa producción de pastos ha llevado a nuestros campesinos a desplazarse de estas actividades agrícolas por una que por lo menos brinde un ingreso diario, la minería, éste cambio de sector está generando un abandono de tierras cultivables y que escasea la mano de obra.

2.3.3 Sector Minero Energético. Sativasur es uno de los Municipios del Estado Colombiano que posee grandes reservas y variados recursos mineros que representan un renglón importante de la economía, se explota carbón en dos veredas del municipio, mineral que es clasificado térmico, alto limpio y bajo limpio, este último es industrializado en forma de coque tipo exportación. También es importante en este sector el Municipio de Sativasur para País, pues se explota hierro en una de sus veredas, el cual es entregado para su transformación en una de las grandes empresas que le genera miles de pesos en utilidades al Estado Colombiano como lo es Acerías Paz del Río.



2.3.4 Industria. En el Municipio no existe desarrollo industrial, contamos con una famiempresa dedicada a la elaboración de queso; pero para generar desarrollo colectivo se pretende, bajo estándares de calidad, promover y adelantar proyectos sostenibles, que asocien familias y comunidades veredales y así combatir el desempleo. Este sector necesita de grandes esfuerzos compartidos entre el Estado, empresa privada y ciudadanía en general.

2.3.5 Comercio y Servicios. Es un sector que esta poco desarrollado por la idiosincrasia del pueblo, la falta de solidaridad y bajo sentido de asociación, falta de compromiso en la participación de las decisiones comunales; además no presenta avances de información y tecnología.

2.3.6 Sector Turismo. Es un renglón que se encuentra sin desarrollar a pesar de que el municipio posee un gran potencial en arte histórico, arquitectónico, paisajístico y de religiosidad, diversidad geográfica y cultural que puede llegar a generar ventajas competitivas e insertar el turismo como renglón promisorio dentro de la economía de Sativasur que ayuden a jalonar el resto de sectores.

2.3.7 Viviendas: En el municipio se encuentran 126 viviendas, de las cuales 5 viviendas se estan desocupadas, desafortunadamente la falta de planeación no permitio mantener la arquitectura antigua, donde la construccion en piedra era predominante y el orden urbanistico en el cazco urbano tan pequeño se perdiò, siendo un mal ejemplo la construccion moderna del palacio municipal ya que a pesar de haber solucionado el espacio para la prestacion de los servicios de la administracion municipal si dejo sin piso la posibilidad de conservar las antiguas construcciones y hacia el futuro la presentacion uniforme del municipio que complementara la construccion arquitectonica y en piedra de la majestuosa catedral del municipio.

2.3.8 Transporte: El municipio cuenta con vehiculos de los particulares como Camperos, camionetas y algunos de Servicio Público.

2.3.9 Vías de comunicación.- El más grave problema que se presentan en el Municipio de Sativasur para su desarrollo, es el evidente mal estado de sus vías de acceso y las vías Interveredales; lo cual dificulta el desarrollo de comercialización de los productos para que lleguen al consumidor final los productos que salen de la zona rural del Municipio.

El Municipio cuenta con vías de acceso a todas las veredas siendo las veredas más lejanas y menos accequibles La vereda de los Tunjos y Caldera, la mayoría de los



habitantes se desplaza a pie o a caballo. Igualmente, el Municipio cuenta con rutas comerciales provenientes de Duitama a Sativanorte y viceversa y el transporte particular a las diferentes Zonas, no es constante.

Para desplazarse de las veredas a la cabecera municipal de la más cercana que es Ticaquita se gasta 15 minutos en vehículo, 30 minutos a caballo y 40 minutos a pie y de la más lejana que es Tunjos se gastan 50 en vehículo, 70 a caballo y 120 a pie, como podemos ver esto cuando las vías se encuentran más o menos transitables, pues en épocas de invierno son totalmente intransitables como ocurrió en la época de la oleada invernal, pues son vías que en su mayoría se encuentran en riesgo y se han ido derrumbando.

2.3.9 Sistema Medio-ambiental. Sativasur presenta una gran riqueza de páramos y cuencas hidrográficas, como resultado de su ubicación y de la diversidad climática y topográfica, posee una buena oferta ambiental en recursos forestales, hídricos, y de biodiversidad que son el sustento de la producción municipal y de la multiplicidad de usos del territorio. Cuenta con el páramo del Cazadero donde nace la quebrada del mismo nombre o también denominada chorro blanco, en ella desembocan las quebradas Colorada, El Hueso, El Manzano, Mortiñal y Tobachía.

A pesar de estar establecido por Ley la reforestación y la protección de páramos y cuencas hídricas se ha reducido por diversos factores, se requiere una mirada para crear conciencia en la administración y habitantes y generar campañas de reforestación, crear el sentido de pertenencia, a través de capacitación, en el campesino Sativasureño de la necesidad imperiosa de cuidar los recursos naturales, tanto renovables como no renovables.

A pesar de la riqueza hídrica descrita en los incisos anteriores, la distribución de la misma no es la adecuada, pues comparativamente existen veredas del Municipio que registran una gran oferta hídrica mientras que otras no cuentan con el caudal necesario para abastecer el acueducto veredal.

Igualmente, debido a la explotación de carbón, el suelo con la influencia de ésta, se ha deteriorado y requiere una recuperación a través de un programa de reforestación y un estudio que permita dirigir una política adecuada para implementar el cuidado de un eje ambiental y tal vez incentivar el sector agropecuario en cuanto a agricultura y ganadería. Sativasur posee una gran biodiversidad por la concentración de especies por unidad de área, sustentando un potencial de “mercados verdes” en ecoturismo, fauna, bosques y productos agro-ecológicos.



2.3.10 Climatología. De acuerdo con la información en el esquema territorial la humedad relativa más alta corresponde a los meses de invierno pero su coeficiente de variación es bajo. La humedad relativa más baja se registra en enero con un 63% y va creciendo hasta un 69 % en abril. Desciende hasta 64% en los meses de julio a septiembre y vuelve a subir al 70% durante el mes de noviembre.

Pluviosidad. En términos generales se identifican tres sectores diferenciados en términos de pluviosidad. Sobre el cañón del Chicamocha es donde se presentan las menores lluvias. Este hecho lo ratifican las estaciones de Jericó con 865 mm anuales, Aposentos con 710 mm y Curital con 923 mm. Son estaciones que se hallan relativamente cerca de Sativasur ya que en el municipio no existe. La zona central de Sativasur recibe un potencial de lluvias entre 800 a 1.300 mm. Este dato lo registra la estación pluviométrica de Sativanorte, que es la más cercana al municipio.

El páramo de cazadera es la zona más lluviosa dentro de la jurisdicción de Sativasur y da lugar a la formación de arroyos y quebradas. Esta precipitación la corroboran las estaciones de La Capilla sobre la serranía de Güinas (1063 mm) y la que se encuentra dentro del páramo de Guintivá (estación Santa Rosita) esta se encuentra a una altitud de 3240 msnm y en un horizonte de quince años de información registra una pluviosidad de 1104 mm promedio.

Temperatura. El menor valor obtenido a lo largo de 14 años fue de 2 °C, y por lo tanto no se esperan heladas a esta altitud. Sin embargo la población informa que sí ocurren, especialmente hacia la madrugada de las noches de verano.

Para temperatura máxima se puede afirmar que el registro más alto de que se tenga noticia en los últimos 14 años fue de 26 °C. Sin embargo el promedio para este parámetro a lo largo de este mismo lapso de tiempo fue de 15.3 °C.

2.3.11 Aspectos Hidrometeorológicos.

Índice de Escasez. El índice de escasez es entonces la relación porcentual de la demanda de agua, ejercida por las actividades sociales y económicas en su conjunto para su uso y aprovechamiento, con respecto a la oferta hídrica disponible (neta).



El índice de escasez, se categoriza con una relación alfa numérica la cual evalúa las condiciones actuales y de sostenibilidad del área de jurisdicción y actividades del municipio, con las siguientes convenciones:

La relación que existe entre la demanda de agua con respecto a la oferta para un año promedio nos indica un índice de escasez con valor inferior a 1; lo que representa que la vulnerabilidad por disponibilidad del agua no es significativa. La relación que existe entre la demanda de agua con respecto a la oferta para un año seco nos indica un índice de escasez con valor entre 1 y 10; lo que significa que la vulnerabilidad por disponibilidad del agua es mínima.

En el mes de febrero se presenta el índice de escasez con vulnerabilidad de tipo medio alto. Esto se debe a la disminución del recurso por efectos del verano y reducción de las precipitaciones. En los meses de enero, febrero y marzo se presenta el índice de escasez con vulnerabilidad de tipo alto. Esto se debe a la disminución del recurso por efectos de la época de verano y la ausencia de las precipitaciones.

2.3.12 Geología: Según el esquema de ordenamiento las formaciones principales son: Formación floresta, cuche, girón, capacho, guaduas, arsénicas de Socha, arcillas de Socha, picacho y concentración, los espesores promedios del suelo están representados en: Áreas con Espesores del suelo menores de 0.20m, Áreas con Espesores del suelo Entre 0.20 – 1.0 m, 0.30 a 0.60, Áreas con Espesores del suelo mayores de 1.0m a 1.70m.

En cuanto a pendientes del suelo tenemos: el 6% 16 ha, del 6% al 25% 2027 has, del 25% a 50% 215, más de 50% 2397 has.

Respecto a la textura del suelo, la mayor parte son arcillosas y el PH del municipio de Sativasur, se ha determinado que los suelos se encuentran en un rango de permeabilidad baja. El nivel freático según el estudio de suelos hecho en Sativasur se encuentra, las áreas con nivel freático a más de 5.



2.3.13 Usos del suelo: El uso del suelo del casco urbano es Residencial. Un 80% de las construcciones se dedican a viviendas, el 15% es de uso institucional, la alcaldía, El colegio, la Escuela Urbana, El Puesto de Salud, el sitio donde funcionaba el cuartel de la policía y la cárcel municipal. También se incluyen en estas construcciones la casa parroquial y el teatro e inclusive la iglesia misma. La mayoría de estos usos institucionales se encuentran ubicados alrededor de la plaza. Existe una zona comercial en el perímetro urbano, esta parte comercial se ubica en pequeños locales comerciales localizados al interior de las viviendas. Sativasur no tiene zonas de uso industrial.

Existen dos zonas verdes que ocupan parte del espacio público urbano: la que está alrededor de la plaza de toros y la aledaña al sitio denominado Las Lajas. Son zonas de deben conservarse y reforestarse. Como se anotaba al comienzo hay una buena proporción de "solares" dedicados a las actividades agrícolas y pecuarias.

El uso del suelo en el sector rural era netamente agropecuario, pero en los últimos años la minería le ha venido quitando espacio, debido al auge del Carbón.

2.3.14 Población y vivienda. De acuerdo con el Censo realizado por el DANE en el año 2005, la población urbana y el número de viviendas del municipio eran:

Cuadro 1. Población 2005 – 2015

AÑO	POBLACIÓN	No. VIVIENDAS
2005	1.351	379
2006	1.326	
2007	1.303	
2008	1.274	
2009	1.256	
2010	1.230	
2011	1.196	
2012 *	1.184	
2013 *	1.156	
2014 *	1.133	
2015 *	1.110	

Fuente: DANE (*Población proyectada)



2.3.15 Estratificación y nivel de ingresos. De acuerdo con lo establecido por el la línea base del Plan de Desarrollo “Un Sativasur Unido para Construir Progreso” el 90% de la población está ubicada dentro de los estratos 1 y 2 bajo; de la misma manera, el catastro de Usuarios revela que la totalidad de los suscriptores de uso residencial están clasificados en estratos bajos. De acuerdo a la información que reposa en el Departamento Administrativo de planeación de la Gobernación de Boyacá, la población de Sativa del casco urbano se encuentra de los 147 habitantes estratificados 92 son de estrato 1; 54 de estrato 2; y solo uno aparece en el estrato 3. En el sector Rural todos se encuentran en el estrato 1.

El Municipio no subsidia la prestación de los servicios públicos, en la medida que no se cuenta con un estudio tarifario que se ajuste a la normatividad establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, no obstante, el Concejo Municipal expidió el Acuerdo de constitución del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos de Servicios Públicos, regulado por la Ley 142 de 1994.

2.3.16 Nivel de ingresos. En investigación realizada en Planeación Nacional, CRA, Superservicios, Planeación Municipal, DANE, no fue posible encontrar un referente del nivel de ingreso por estrato de los municipios.

Planeación Nacional en la encuesta Sisben hace una pregunta relacionada con el ingreso que podría servir de marco de referencia, sin embargo en el Grupo Calidad de Vida del DNP, manifestaron que esta variable no cumple con los criterios de calidad mínimos para ser utilizada para fines analíticos, pues presenta un sesgo por su declaración, de parte del encuestado.

Con el fin de establecer un aproximado de ingreso, la Consultoría, como referente, presenta el resultado de la encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1994-1995 para 23 ciudades, según deciles de hogares por ingreso monetario mensual disponible de la unidad de gasto, que si bien no da una idea exacta de lo que ocurre actualmente con los niveles de ingreso en la región.

2.3.17 Dinámica Poblacional. Para el análisis poblacional del municipio de Sativasur se toman los datos registrados en el SISBEN a diciembre 31 de 2011, en razón a que este instrumento es el que se tiene en cuenta para seleccionar la población a ser beneficiada por los diferentes programas sociales que ejecute la administración municipal durante el período 2012 – 2015 y por otra parte por que el total de la población registrada en esta base de datos es muy similar a la proyectada a diciembre 31 de 2011 por el DANE.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



La población total del municipio según SISBEN 2011 asciende a 1214 habitantes de los cuales un 19.26% corresponden al área urbana y el 80.74% restante a la rural, conforme al siguiente cuadro:

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



POBLACIÓN POR VEREDA MUNICIPIO DE SATIVASUR

Cuadro 2. Población por Vereda Municipio de Sativasur

VEREDA	Nº DE FICHAS	Nº DE PERSONAS
CENTRO	63	227
TOBACHIA	67	260
BURA	61	190
TUNJOS	48	176
CALDERA	40	153
MOBACÓN	30	105
TICUAQUITA	32	103

Fuente: SISBEN MARZO 2012

Cuadro 3. Distribución de la población por grupos de edad, género y área de residencia año 2011

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
< 1	13	8	0.77	5	0.48	3	23%	10	77%
1 – 4	60	32	3.09	28	2.71	15	25%	45	75%
5 – 9	105	57	5.51	48	4.64	22	21%	83	79%
10 – 14	96	41	3.97	55	5.32	14	15%	82	85%
15 – 19	91	52	5.03	39	3.77	13	14%	78	86%
20 – 24	48	24	2.32	24	2.32	12	25%	36	75%
25 – 29	80	39	3.77	41	3.97	26	33%	54	77%
30 – 34	66	30	2.90	36	3.46	16	24%	50	76%
35 – 39	56	31	3.00	25	2.42	13	23%	43	77%
40 – 44	47	21	2.03	26	2.51	7	15%	40	85%
45 – 49	66	38	3.68	28	2.71	15	23%	51	77%
50 – 54	57	30	2.90	27	2.67	10	18%	47	82%
55 – 59	35	20	1.93	15	1.45	6	17%	29	83%
60 – 64	38	20	1.93	18	1.74	5	13%	33	87%
65 – 69	53	35	3.38	18	1.74	7	13%	46	87%
70 – 74	49	25	2.42	24	2.32	4	8%	45	92%
75 Y MÁS	74	50	4.83	24	2.32	9	12%	65	88%
TOTAL	1034	559	53.48	481	46.52	194	19%	837	81%

Fuente: Censo DANE 2005 Proyecciones para el 2011

En el municipio de Sativasur su población se encuentra localizada en su mayoría en el área rural con un 81%, mientras que en el área urbana solo se encuentra un 19%.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

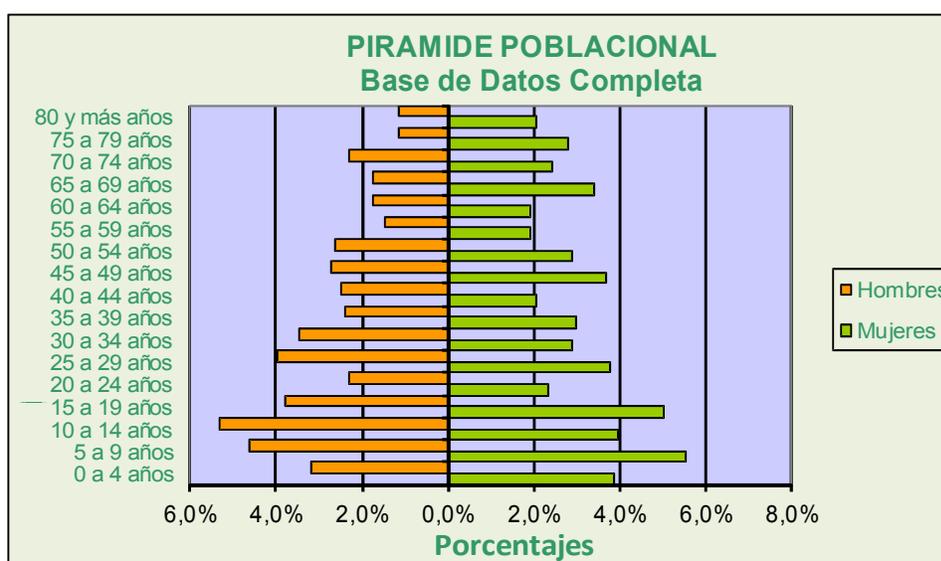
Consultora MIRV



Además se observa que el género femenino ocupa el 53.48%, mientras que los hombres un 46.52%. Con el objeto de lograr una equidad social y el mejoramiento de las necesidades básicas de la población, los programas sociales se vienen enfocando hacia las mujeres y campesinos.

5.1 Población general

Grafica 1. Pirámide Poblacional



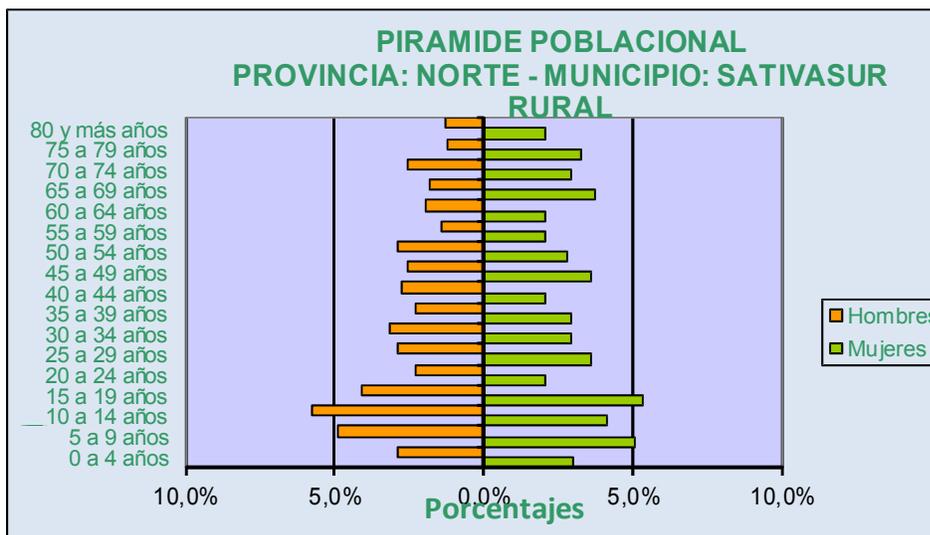
Fuente: Censo DANE 2005 Proyecciones para el 2011

Analizando la distribución demográfica la mayor proporción del género femenino corresponde al grupo de 5-9 años con el 5.5%; y en el género masculino corresponde al grupo de 10-14 años con el 5.5% aproximadamente. Además de observar que la pirámide poblacional va presentando un estrechamiento entre los diferentes grupos de edad de la población.



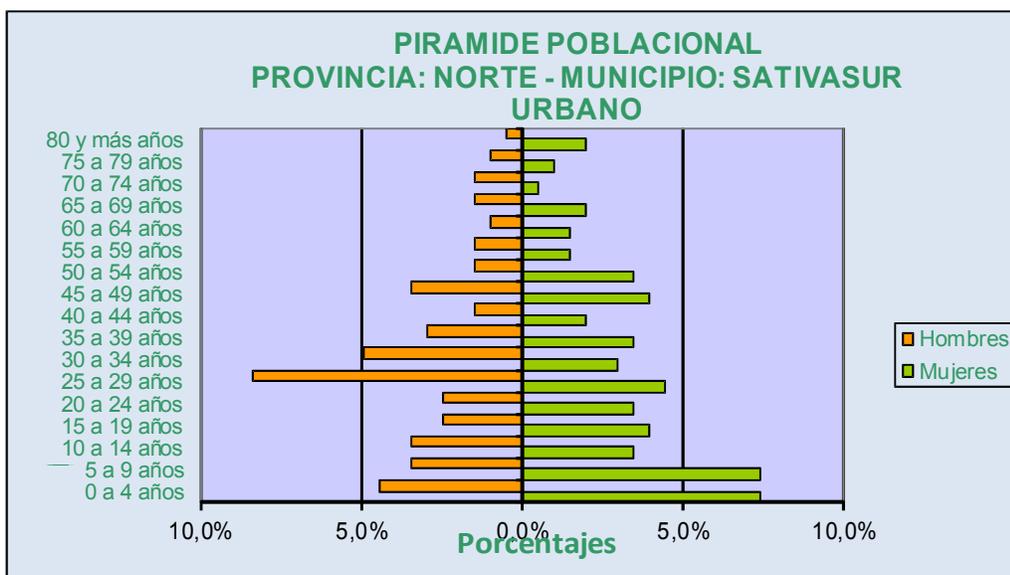
Estructura Poblacional

Grafica 2. Pirámide Poblacional Rural.



Fuente: Plan de salud

Grafica 3. Pirámide Poblacional Rural.



Fuente: Plan de salud 2011



Se puede observar que en el área urbana del municipio de Sativasur la población masculina más representativa es la de 25-29 años con el 9%, en la población femenina se encuentra una similitud entre los grupos de edad de 0-4 años y 5-9 años con el 6.5%.

En el área rural en cambio encontramos que los grupos más representativos son a nivel masculino el grupo de 10-14 años con el 6%, en cuanto al género femenino el grupo de 15-19 años con el 5.5%. Además que se ve mayor predominio del sexo femenino en la población rural.

Cuadro 4. Distribución Espacial

ÁREA		Número de familias
Urbana		62
Rural	Tobachia	63
	Mobacón	27
	Bura	56
	Ticuaquita	31
	Caldera	47
	Tunjos	34
TOTAL		320

Fuente: Sisben 2012.

Según la encuesta SICAPS en el municipio hay 320 familias, de las cuales 62 pertenecen al área urbana y 258 al área rural.

Cuadro 5. Indicadores básicos

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Tasa general de fecundidad por 1.000 mujeres de 15 a 44 años	0.3%	1.4%	0.7%	1.0%
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes	0.1%	0.9%	0.7%	0.6%
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	0.4%	0.2%	0.8%	0.7%

Fuente: Base de Datos Centro de Salud

Durante el análisis de la tasa bruta de los indicadores básicos, podemos observar que la tasa de fecundidad en las mujeres de 15-44 años fue mayor en el 2009 con el 1.4%, seguido por el 2011 con el 1% mientras los otros años no sobrepasaron el 1%,



mostrándonos que el número de mujeres en embarazo es muy bajo en el municipio. Por tal motivo la tasa de natalidad es muy similar, siendo baja con respecto a las proyecciones dadas por el DANE consiguiéndose en el 2009 el 0.9% como el más alto. En cuanto a la tasa de mortalidad se observa que ha ido en aumento los últimos años siendo el 2010 la más elevado con el 0.8%.

Se observa que el 80.74% de la población es del área rural lo que exige un plan intersectorial para mejorar las condiciones de vida de estas personas; que solo se logra con el desplazamiento a las diferentes veredas, ya que el área urbana solo es un 19.26% de la población y es allí donde se encuentran concentrada la mayoría de servicios tanto sanitarios, educativos como económicos.

En el municipio se encuentra un amplio número de población adulta mayor, que en su gran mayoría son personas que viven solas, en unas condiciones de higiene y salubridad deficientes, sin recursos y sin posibilidad de transporte lo que hace que sea uno de los grupos etarios más vulnerables y con mayor factores de riesgo a intervenir.

El número de personas registradas en el municipio como desplazadas son pocas, pero es de resaltar que el número de habitantes flotantes es alto; esto debido a que actualmente la principal fuente de ingresos económicos es la mano de obra temporal en las minas de carbón.

Cuadro 6. Distribución de la población por veredas y género

Vereda (sector)			Población	
Código	Nombre	Total	Hombres	Mujeres
	Ticuaquita	103	48	55
	Mobacón	105	44	61
	Bura	190	96	94
	Centro	227	100	127
	Tobachia	260	123	137
	Tunjo	166	88	78
	Caldera	141	73	68

Fuente: SISBEN2011

2.3.18 Densidad poblacional. Teniendo en cuenta la población registrada en la tabla anterior y el tamaño de las veredas, el equipo de trabajo del Plan de Desarrollo realizó el cálculo del número de habitantes por Km² concluyendo que las veredas donde se concentra el mayor número de habitantes por km² son Tobachia, a pesar de ser una vereda de menor extensión y la menos densamente poblada la de Ticuaquita, de mayor extensión, situación que podría ser tenida en cuenta para la toma de decisiones.

2.3.19 Otros Indicadores.



Cuadro 7. Otros Indicadores.

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
A.1. Extensión territorial Km ²	62	23,189	1,141,748
A.2. Categoría municipal 2011	6	-	
Pobreza			
A.12. Población con NBI (1993)	40.0%	39.3%	35.8%
A.13. Población con NBI (2005)	46.1%	30.8%	27.8%
A.14. Personas en miseria según NBI (2005)	15.9%	10.4%	10.6%
A.15. NBI Vivienda	31.5%	11.9%	10.4%
A.16. NBI Servicios Públicos	1.8%	6.6%	7.4%
A.17. NBI Haciamiento	15.3%	11.2%	11.1%
A.18. NBI Inasistencia Escolar	0.0%	2.6%	3.6%
A.19. NBI Dependencia Económica	17.3%	13.3%	11.3%
A.20. NBI Cabecera municipal (2005)	18.4%	14.1%	19.7%
A.21. NBI Resto (2005)	53.6%	49.0%	53.5%
A.22. Población SISBEN (Febrero 2011)	1,215	-	-
A.23. Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	24		
Desplazados			
A.24. Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	5	13,765	3,594,781
A.25. Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	11	14,184	3,576,915
Grupos Poblacionales según Etnia			
A.26. Población indígena (2005)	3	5,859	1,392,623
A.27. Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005)	13	16,602	4,273,722
A.28. Población ROM (2005)	-	14	4,857
A.29. Población Raizal (2005)	-	42	30,565
A.30. Población Palenquera o de Basilio (2005)	-	2	7,470

Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTs, DNP - DDS-; MIJ; AS-RUPD

ARTÍCULO SEGUNDO: DIAGNOSTICO SITUACIONAL. Defínase como diagnostico situacional de cada uno de las dimensiones y sus sectores lo siguiente:

3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La metodología utilizada para desarrollar esta parte del plan se hizo a través de la información primaria de cada una de las herramientas que se encontraron en el municipio

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



y con la participación de la comunidad para conocer las necesidades de cada uno de los sectores a través de los talleres acuerdos veredales y que se encuentran en el anexo 3 los cuales son parte fundamental en la formulación estratégica del plan ya que contiene cada uno de los sectores en sus problemas y en aporte de solución que dio cada uno de la comunidad.

Foto 1. Vereda Los Tunjos. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL (01)

La dimensión social está conformada por los sectores de: educación (01), salud (02) agua potable y saneamiento básico (03), cultura (04), deporte y recreación (05). y población vulnerable (en este sector se incluirán los 6 componentes de la inclusión social en: Superación de la pobreza extrema, Atención integral y reparación a las víctimas de la violencia, Desarrollo y Protección Integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias, Consolidación y Reconstrucción Territorial, Memoria Histórica, Proyectos Transversales y Discapacitados.

3.2 Salud. De acuerdo a la información suministrada por el Plan de Desarrollo 2008-2011, las personas afiliadas al régimen contributivo son 122 que corresponden al 9% de la población siendo el 91% afiliados, al régimen subsidiado. Existen unos regímenes especiales como los de las fuerzas militares que representan el 7%.



Según la información suministrada por el Sisben a Marzo del 2012 los afiliados al régimen subsidiado por veredas corresponden al reflejado en el cuadro siguiente:

Cuadro 8. Número de personas en SISBEN

VEREDA	No. Personas EN SISBEN
TUNJOS	176
CALDERA	153
BURA	190
MOBACÓN	105
TICUAQUITA	103
TOBACHIA	260
CENTRO	227
Total	1214

Fuente: Sisben Marzo 2012

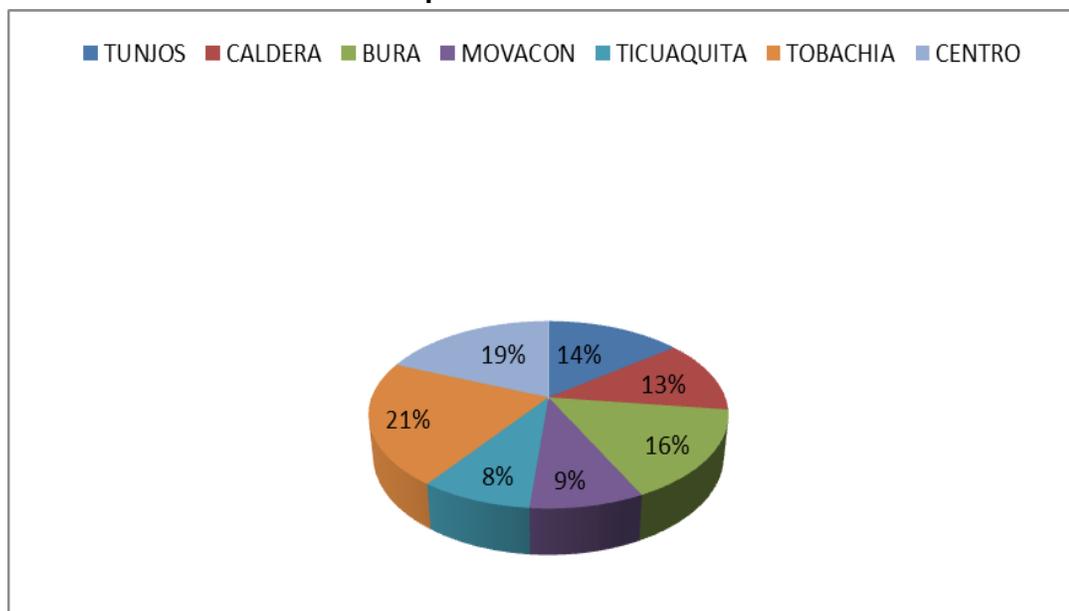
Foto 2. Vereda Los Tunjos. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora



Grafica 4. Personas en SISBEN por veredas



Fuente: Cuadro 7

De acuerdo al último estudio realizado en el municipio de caracterización municipal PBAA, La población tiene acceso a la E.S.E. del Municipio la cual tiene habilitados los servicios de Medicina General en consulta externa de Lunes a Viernes, en horario de 8:00am a 12m y 2:00pm a 6:00pm y Consulta Prioritaria las 24 horas, Odontología General, Atención Preventiva, Salud Oral e Higiene Oral de Lunes a Viernes, en horario de 8:00 a.m. a 12m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

- Vacunación: Lunes a Viernes en horario se 8:00am a 12m. Y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.,
- Brigadas de Salud, Jornadas da vacunación, vacunación casa a casa.
- Consulta de Enfermería 2 días de la semana en horarios de 8:00 a.m. a 12m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
- Traslado terrestre de pacientes todos los días.
- Las entidades promotoras de salud que prestan sus servicios son Comfamiliar y Comfaboy.



VER: ANEXO 4 PLAN BÁSICO DE SALUD

Aseguramiento en salud el 93% en Sisben y el 7% en Régimen Contributivo

Aseguramiento. Se observa un alto porcentaje de habitantes que se encuentra en el régimen Subsidiado, ya que 93 % de las personas del municipio se encuentran afiliadas al régimen Subsidiado y son atendidas en la ESE de primer nivel en perímetro urbano.

Cuadro 9. Nivel de SISBEN en el Municipio

NIVEL DE SISBEN	Población	
	%	Total
1	63%	845
2	34%	457
3	3%	39
4	0.2%	4
	100.00	

Fuente: Sisben 2011.

Cuadro 10. Afiliados al Régimen de Seguridad Social en Salud

INDICADOR	TOTAL
C.1. Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	157
C.2. Afiliados al régimen subsidiado (2008)	1,698
C.3. Afiliados al régimen subsidiado (2010)	1,032
C.4. Cobertura de vacunación por biológico (Sept. 2010):	
C.4.1 Polio (VOP)	77.8%
C.4.2 DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	77.8%
C.4.3 Tripeviral	10.5%
C.5. Tasa de mortalidad infantil (2008)	35.1%
C.6 Municipio certificado en salud	NO
C.7 Población pobre no asegurada	-

Fuente: MPS

Se observa que la población pobre no asegurada es un 7% de la población total, lo cual es positivo en cuanto a aseguramiento en salud, ya que un gran porcentaje de los habitantes del municipio tiene los servicios del POSS cubiertos, lo que hace que la población vulnerable sea menor; pero no es de desconocer que más del 70% de nuestra comunidad se encuentra en nivel uno según la encuesta SISBEN.

Cuadro 11. Inversión en Salud Municipio de Sativasur

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Indicador (millones de pesos, excepto C.10)	2008	2009	2010
C.8. Inversión total en el sector salud	381	450	354
C.9. Porcentaje de inversión en salud sobre el total de inversión municipal	28.9%	20.1%	12.2%
C.10. Inversión total per cápita en el sector salud (Pesos)	298,889	358,580	287,424
C.11. Inversión en el sector con recursos del SGP salud	255	234	269
C.12. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-	0.03	28.00
C.13. Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-
C.14. Inversión en el sector con recursos de regalía	-	-	-

Fuente: DNP – DDTS

Como podemos ver en el cuadro anterior, la inversión en el sector salud es cada vez menor, por tal razón el servicio que le están prestando a la comunidad es mucho más deficiente, así la cobertura aparezca cubierta casi en su totalidad.

PROBLEMAS

- Deficiencia en la prestación del servicio de salud.
- No se ha garantizado el 100% de aseguramiento en salud.
- No existe el recurso humano disponible para atender las 24 horas el servicio

Con las anteriores referencias y de acuerdo al taller realizado en las diferentes veredas del municipio las Necesidades detectadas en los Acuerdos Veredales, Sector Salud, mostraron que el mayor problema que se presenta en este sector, es el deficiente servicio prestado por la ESE, por diversas causas, ver cuadro 1, por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de solucionarlo teniendo en cuenta también las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el cuadro 1.1 Anexo 3.



Foto 3. Vereda Bura. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora

3.1.2 Educación. Actualmente el colegio “Señor de los Milagros” Cuenta con nueva planta física, modernas instalaciones con amplias aulas de clase, biblioteca, laboratorio, centro de cómputo, centro de idiomas, polideportivo entre otros. Tiene 4 sedes rurales las cuales ofrecen educación primaria. La sede central Ofrece educación básica primaria y secundaria. Los estudiantes de zonas rurales acceden al programa del bachillerato agropecuario. La administración municipal brinda subsidio de transporte, ruta escolar a los estudiantes del área rural, además de Kit de útiles escolares, con educación a gratuidad por norma del gobierno Nacional.

En el siguiente cuadro presentamos el número de instituciones educativas, el nivel y número de alumnos de acuerdo a la información suministrada por los directivos del colegio.



Cuadro 12. Censo de establecimientos educativos. Año 2011

ZONA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº ALUMNOS MATRICULADOS EN EL COLEGIO SEÑOR DE LOS MILAGROS
URBANA	PREESCOLAR	1	6
	PRIMARIA	1	56
	SECUNDARIA	1	110
	MEDIA	0	50
	POR CICLOS	0	0
	TÉCNICA	0	0
	UNIVERSITARIOS	0	0
RURAL	PREESCOLAR	4	7
	PRIMARIA	4	44
	SECUNDARIA	0	0
	MEDIA	0	0
	POR CICLOS	0	0

Fuente: Institución Educativa Técnica Señor de Los Milagros

Cuadro 13. Censo de Establecimientos Educativos - año 2012

NOMBRE ESCUELA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES	%
Bura	9	1	3%
Caldera	21	1	8%
Tunjos	13	1	5%
Ticuaquita	7	1	2%
Inst. Ed. Tec. Nuestro Señor de los Milagros	224	12	82%
Total	274	16	100%

Fuente: Lic. Ramón Pinzón Pinilla Rector Colegio

Cuadro 14. Indicadores de Educación

TASA	AÑO	
Tasa de Analfabetismo para población de más de 15 años	2005	8%

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Tasa de Cobertura bruta transición	2010	57.1%
Tasa de Cobertura brutas primaria	2010	180.4%
Tasa de cobertura bruta secundaria	2010	310.6%
Tasa de cobertura bruta básica	2010	215.8
Tasa de cobertura bruta media	2010	117.4%
Municipios no certificados en educación		
Matricula oficial alumnos	2010	503
Matriculas oficial alumnos	2012	274
Inversión total en educación	2008	245 mil.
Inversión total en	2009	302
Inversión total en	2010	104
Inversión total en educación	2011	
Hogares de Bienestar Familiar	2011	
Educación Básica Primaria	2011	
Educación Básica Secundaria	2011	
Deserción escolar	2011	11%

Fuente: DNP – DDTS

Para el análisis de la deserción escolar se tiene en cuenta los períodos de transición de un nivel a otro, es decir los niños que habiendo cursado un nivel no acceden al nivel superior en el período, caso altamente significativo el que se presenta en las escuelas del municipio.

Según la tabla anterior en la secundaria y media vocacional es donde se registran los mayores índices de deserción escolar, en promedio el 11%; los mayores índices los registran en los períodos de transición entre el grado 5 y 6 y el 9 y 10, situación que se debe en parte a la dificultad económica de los padres de familia para el sostenimiento de sus hijos especialmente en el área urbana y por la dificultad en el acceso al servicio y el interés de los niños mayores de 12 años por dedicarse especialmente a las actividades agropecuarias y mineras las cuales les generan algunos ingresos a temprana edad.

Cuadro 15. Cobertura Educativa

Población en edad escolar		Escolarizada	
Tramos de edad	Total	Tot.	Cob.
4 – 5 AÑOS (Preescolar)	38	22	57,8%

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



6-10 (Básica primaria)	109	104	95,4%
11-16 (Básica secundaria y media V)	159	148	93,08%

Fuente: Colegio Sativasur Abril del 2012

* Un 10% del total de estudiantes vienen de fuera de otros municipios.

PROBLEMAS

Educación para la comunidad discapacitada. Es una necesidad prioritaria el ofrecer la educación a la población discapacitada del municipio de Sativasur, teniendo en cuenta que existen niños discapacitados que requieren una educación especializada

Además, hay que tener en cuenta la situación económica de las familias para poder brindarles una mejor ayuda mediante la asignación de presupuesto para proyectos educativos orientados a ésta comunidad.

Respecto a la Educación para adultos no existen programas institucionalizados de educación especial.

En cuanto a la infraestructura los espacios no son adecuados, las aulas de clase y las baterías de baños son inadecuadas. Las bibliotecas y laboratorios no reúnen los requisitos que brinden garantía

De acuerdo al taller realizado en las diferentes veredas del municipio las Necesidades detectadas en los Acuerdos Veredales para el Sector Educación, mostraron que el mayor problema que existe es que no cuentan con la debida adecuación de los establecimientos educativos, la baja calidad y falta de apoyo para salidas pedagógicas, entre otros ver cuadro 2; por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de solucionarlo teniendo en cuenta también las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el cuadro 2.1 Anexo 3.

3.1.3 Agua Potable y Saneamiento Básico. El Casco urbano del municipio de Sativasur capta el agua para el consumo doméstico de la quebrada Chorro Blanco ubicada a una altura de 3400 m.s.n.m Este sistema funciona por gravedad, conduce el caudal hídrico a un conjunto de estructuras conformado por dos desarenadores, una planta de Tratamiento Compacta y finalmente al Tanque de Almacenamiento, desde donde se hace su distribución a la red domiciliaria.

Sus fuentes de abastecimiento son:



Quebrada Chorro Blanco. Es la principal fuente de abastecimiento de municipio y aporta al sistema de acueducto el mayor caudal. Esta fuente se encuentra concesionada. Nace en el páramo de cazadero ubicado a 3400 m.s.n.m y considerado zona de recarga hídrica de gran importancia. Cuando nace recibe el nombre de Quebrada Cazadero, la cual recibe las aguas de la quebrada Colorada y recorre las veredas de Ticuaquita, Bura, Mobacón y Tobachia. Recibe afluentes superficiales de las quebradas El Girón, El Manzano, Zanjón, El Cital, El hueso, Tobachia y El Mortiñal.

Foto 4. Vereda La Caldera. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora



Cuadro 16. Datos generales. Quebrada Chorro Blanco

Municipio	Sativasur
Vereda	Ticuaquita
Nombre de la Microcuenca	Quebrada Chorro Blanco
Área Microcuenca	2652 (Ha)
Área de protección	1424 (Ha)
Altura (En el nacimiento)	3400 m.s.n.m
Coordenadas (En el nacimiento)	1.144.195 E
	1.165.608 N

Fuente: PBAA Sativasur

Esta fuente se encuentra ubicada en la microcuenca Chorro Blanco que forma parte de la cuenca del río Chicamocha.

Fuente Abastecedora. La fuente de la cual se abastece el acueducto del perímetro urbano es de tipo superficial denominada “Chorro Blanco”, este drenaje nace en el Páramo Cazadero en límites con los municipios de Sativanorte y Paz de Río a aproximadamente 3600 m.s.n.m. Este cuerpo de agua llega a los límites del perímetro urbano del municipio. La quebrada Chorro Blanco es la principal fuente abastecedora del municipio y es alimentada por importantes afluentes como la Quebrada el Hueco, la quebrada Colorada, Quebrada El manzano, entre otros.

La fuente abastecedora presenta problemas de erosión, que se evidencia por fenómenos de deslizamientos e inestabilidad de las laderas de la quebrada principalmente en la cuenca media, situación atribuible a las condiciones naturales del suelo y la baja cobertura vegetal protectora presente en la zona de ronda de esta quebrada.

El agua es captada a través de una presa, ubicada en la parte superior de la estructura. El ancho de la presa es igual al ancho de la quebrada, la cual cuenta con una garganta que tiene la función de encausar el flujo de agua y pasa a través de un canal que envía el caudal captado a una primera cámara cuyas dimensiones son: 0.56 X 0.75 m, por medio de tres tubos PVC de 3” de diámetro, en este punto el líquido que no entra a dicha cámara retorna a la quebrada, el volumen de agua colectado pasa a una segunda cámara por medio de un vertedero rectangular de 40 cm. de altura y es aquí donde se encuentra la tubería de aducción.

La tubería que transporta el caudal captado es de 3 pulgadas en PVC RDE 21 y conserva una longitud aproximada de 800 metros.



En este tramo se encuentran dos ventosas, adicionalmente existe un paso elevado salvados por medio de guaya de acero, son frecuentes los deslizamientos en las áreas que atraviesa la tubería, lo que trae como consecuencia interrupciones del paso de agua por daños o desunión de la tubería.

Existen dos desarenadores tal como se describen a continuación:

Desarenador 1 .El agua llega a esta estructura en tubería PVC 3”, ingresa a una cámara de quietamiento (cámara de entrada), donde se ubica un vertedero lateral de excesos que descarga en la Quebrada el Hueso, dicha cámara conecta con una zona de sedimentación provista de una pantalla deflectora, que da paso a una segunda cámara de sedimentación, hasta encontrar la cámara de salida y conducir el efluente al desarenador 2 por medio de una tubería en PVC de 3” de diámetro.

Desarenador 2. El material constructivo es concreto ciclópeo. La tubería de entrada es de 3 pulgadas de diámetro que viene del desarenador 1. Antes de ingresar el flujo al desarenador 2 existe una derivación para abastecer a 15 usuarios que utilizan el agua para fines agrícolas. El caudal restante ingresa a la estructura de desarenación y finalmente llega a la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

El sistema de acueducto del perímetro urbano cuenta con una planta de tratamiento tipo compacta (VALREX S.A.), está localizada en los predios se la señora Zenaida Patiño cerca a la vía que conduce de Sativasur al municipio de Paz del Río. Está protegida por una malla perimetral que impide el acceso a personas no autorizadas, ni animales. La planta de tratamiento se encuentra en buen estado, es recomendable realizar el mantenimiento periódico de rigor (Cambio de lechos filtrantes), así como adelantar análisis fisicoquímicos y bacteriológicos constantes con el fin de cumplir con lo establecido en la normatividad legal vigente. La entrada a esta se realiza en tubería de 3” de PVC y se encuentra a 80 metros del *Desarenador 2*.

Tanque de almacenamiento. El agua una vez tratada, es conducida a un tanque de almacenamiento semienterrado en concreto. A la salida del tanque de almacenamiento se encuentra un macromedidor, pero a la fecha está fuera de funcionamiento.

El sistema de alcantarillado funciona a flujo libre, tiene una orientación preferencial N-W y en un porcentaje mínimo N-E, ubicándose los tramos de tubería en el eje de las vías públicas.



El sistema se considera de tipo sanitario, teniendo en cuenta que no existen conexiones importantes de aguas lluvias a través de sumideros, además los diámetros de tubería son pequeños, encontrándose de 6 a 12 pulgadas únicamente.

Por la topografía del casco urbano, las aguas lluvias escurren libremente por las calles de la localidad, sin generar hasta la fecha problemas, específicamente inundaciones o represamiento de las aguas de escorrentía.

Para este sector quedo de la administración pasado el proyecto de Plan Maestro de acueducto y alcantarillado que debe complementarse con el del sector rural y ejecutarse para proveer de agua potable a toda la comunidad.

Alcantarillado. A pesar de que la cobertura en el área urbana es del 100%, el 98% de las viviendas cuentan con servicio sanitario y en el área rural el 14% disponen de este servicio, el 4% cuentan con letrina y el resto de población rural disponen las excretas al aire libre, según datos del Centro de salud.

Cuadro 17. Indicadores Acueducto y Alcantarillado

INDICADOR	TOTAL
D.1 Cobertura de acueducto (2008)	87.3%
D.2 Cobertura de alcantarillado (2008)	25.1%
D.3 El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua -PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA?	SI
D.4 Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?	NO
D.5 Tipo de prestador del servicio de acueducto en la zona urbana 2010	Persuasion Directa
D.6 El municipio adoptó decreto de estratificación urbana?	SI
D.7 Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	NO

Fuente: MAVDT; SSPD; DDT-DNP



Cuadro 18. Inversión Agua y Saneamiento Básico

Indicador (millones de pesos, excepto D.10)	2008	2009	2010
D.8 Inversión total en el sector agua potable y saneamiento básico	125	247	306
D.9 Porcentaje de inversión en agua potable y saneamiento básico sobre el total de inversión municipal	9.5%	11.0%	10.6%
D.10 Inversión total per cápita en el sector agua potable y saneamiento básico (Pesos)	97,858	196,486	249,122
D.11 Inversión en el sector con recursos del SGP agua potable y saneamiento básico	102	208	306
D.12 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-	0.0	-
D.13 Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-
D.14 Inversión en el sector con recursos de regalía	22	38	-

Fuente: DNP - DDTS

Foto 5. Vereda Ticuaquita. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora



PROBLEMAS

- Deficiencia en el sistema de acueducto y alcantarillado tanto en el área urbana como en la rural.
- La población no consume agua potable pues no cuentan con tratamiento
- No existe plan básico de acueducto y alcantarillado para el sector rural.
- Las aguas residuales son manejadas deficientemente, Según la información anterior y los talleres realizados en las diferentes veredas del municipio las Necesidades detectadas en los Acuerdos Veredales para el Sector Agua potable y Saneamiento básico, mostraron que son muchos los problemas que se presentan en este sector, siendo el de mayor relevancia el deficiente servicio pues realmente la población no cuenta con agua potable ni en el sector urbano menos en la zona rural, **ver cuadro 3** por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de solucionarlos teniendo en cuenta también las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el **cuadro 3.1 Anexo 3**.

3.1.4 Sector Deporte y Recreación. En el municipio de Sativasur existe un escenario Deportivo totalmente terminado; pero sin la implementación que permita a los deportistas realizar prácticas de las distintas disciplinas.

En cuanto al deporte formativo no existe una Escuela de Formación Deportiva, no hay un Centro de Educación Física, los juegos escolares están a cargo del Instituto de Juventud y Deporte de Boyacá, pero es escasa la vinculación la cual obedece seguramente a la falta de un licenciado en Educación Física o una persona capacitada que se haga responsable de manejar ésta área, no existe un plan de capacitación.

También se nota la falta de rendimiento por parte de los deportistas que es a su vez una de las circunstancias por la cual no es representativo para el municipio cuando se ha participado en los Juegos Ínter colegiados del Departamento de Boyacá.

Cabe resaltar que los principales elementos que obstaculizan la adecuada cobertura de los proyectos del sector formativo son:

- Falta de capacidad institucional.
- Falta de escenarios deportivos debidamente dotados.



Los proyectos que hacen parte del programa del área social comunitaria tienen la misma problemática ya que los juegos campesinos que se realizaban cada año los fomentaba la Gobernación de Boyacá, pero al igual que los demás eventos no se participa porque los recursos económicos son exigüos.

En el sector campesino existen cuatro canchas que requieren de mantenimiento y adecuación, además es indispensable dotarlos de los implementos deportivos y reglamentar su uso para que también la comunidad pueda utilizarlos los fines de semana y festivos

En la vereda de caldera se construyó una infraestructura denominada Polideportivo “Miguel Ángel Patiño Barajas”, infraestructura sin planeación a la cual se le tendrá que buscar su utilización para hacer uso de la cantidad de recursos invertidos y que pueda ser aprovechada por la comunidad.

Foto 6. Vereda Centro. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora



PROBLEMAS

- El municipio no cuenta con una institución o despacho que se encargue de promocionar y coordinar las actividades deportivas y recreativas y oriente el tiempo libre.
- No existe dotación eficiente de escenarios deportivos y mucho menos de implementos en los centros educativos que puedan ser utilizados por la comunidad.
- Los escenarios deportivos que existen son inadecuados y los que sirven son subutilizados. Y algunos se encuentran fuera de servicio.
- Las necesidades reflejadas en el sector Deporte y Recreación y las enunciadas en los talleres realizados en las diferentes veredas del municipio en los Acuerdos Veredales, mostraron que son muchos los problemas que se presentan por falta de apoyo en los diferentes eventos, el deficiente servicio por parte de personal capacitado, así como falta de escenarios deportivos, (ver cuadro 4), por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de solucionarlo teniendo en cuenta también las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el cuadro 4.1 Anexo 3.

3.1.5 Sector Cultura. El artículo 71 de la CPC, plantea que los planes de Desarrollo Económico y Social incluirán el fomento en las ciencias y en general, a la Cultura, donde se debe tener en cuenta el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad, como además de las artes y las letras, se debe tener en cuenta sus modos de vida, derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias las cuales fueron definidas en la Ley general de Cultura Ley 397 de 1997.

La Ley general de Cultura establece los principios fundamentales y definiciones de la cultura, los lineamientos en el patrimonio cultural, el fomento y los estímulos a la creación, la investigación y a las actividades artísticas y culturales, así como a la gestión cultural.

El municipio de Sativasur ha descuidado este sector y no cuenta con una IDENTIDAD CULTURAL, que le permita afianzar y proteger el patrimonio físico e inmaterial.



No se le ha prestado mayor atención a las expresiones artísticas y culturales generadas por sus habitantes dejando abandonada la identidad y protección del patrimonio cultural, y las acciones que a este sector se le han realizado han sido sin planeación ya que no se cuenta con el Plan de cultura municipal que oriente y dirija las acciones, tanto de infraestructura como del cuidado y apoyo de la identidad y costumbres de los sativasureños.

PROBLEMAS

- El municipio no cuenta con personal que se dedique a la coordinación y formación de actividades culturales, al igual que a espacios como plazoletas y parques donde puedan desarrollar estas actividades culturales y artísticas
- La referencia a lo anterior fue demostrada en los talleres realizados en las diferentes veredas del municipio, cuyas necesidades detectadas en estos Acuerdos Veredales, mostraron que el mayor problema que se presenta en el sector cultural es la falta de incentivos y apoyos para participar y representar la cultura del municipio en otros lugares, (ver cuadro 4). Por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de darle cumplimiento a la Ley de la Cultura como también atendiendo las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el cuadro 4.1 Anexo 3.

3.1.6 Servicios Públicos: En este sector encontramos que existe deficiencias en el sistema de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta que tanto la población urbana como la rural no cuentan con agua potable a pesar de tener el 100% de servicio en la zona urbana. Según información del plan de Desarrollo 2008-2011, la población Sativasureña en un 90% pertenecen al estrato uno y 2 lo que indica que necesitan mejorarles sus necesidades básicas. En cuanto al servicio de energía eléctrica existe deficiencia en la infraestructura, por deterioro en las redes y postes.

Cuadro 19. Cobertura de los Servicios Públicos.

Sativasur	Urbano		Rural	
	Nº	%	Nº	%
Número de viviendas	70	20.83	266	79.16
Servicio de acueducto	70	100	235	69.94
Servicio de alcantarillado	64	91.42	4	1.50
Servicio de energía eléctrica		100%		90%
Servicio de Teléfono, Telefonía móvil				
Con todos los servicios públicos	70	75%		



Fuente: PBAA 2011.

Un 78.3% de las viviendas que existen en el municipio se encuentran en el área rural, por lo que se debe tener en cuenta esta población en la elaboración y planeación de proyectos, dado que es la comunidad con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas puesto que el acceso a los servicios públicos es deficiente y complementario con el mal estado de sus viviendas.

Las viviendas del área rural carecen de servicios públicos adecuados, ya que un alto número de estos habitantes no cuentan con servicio de agua potable, lo que hace un factor de riesgo sobre todo para la población infantil teniendo en cuenta que, es, está la más susceptible para contraer enfermedades Diarreicas agudas EDA, esto es más preocupante si tenemos en cuenta que no existe ninguna vivienda que cuente con todos los servicios públicos; debido a que en el área rural no existe sistema de alcantarillado ni recolección de basuras.

Aseo. El proceso empleado en el área rural para el manejo de desechos sólidos se fundamenta en el hecho de arrojarlas en potreros, siembras, caminos, ríos, quebradas, lotes y demás lugares a campo abierto y en el área urbana se recogen una vez a la semana y se transportan al relleno sanitario de la ciudad de Sogamoso, con quienes se tiene un convenio para el tratamiento y disposición de los residuos sólidos.

Respecto al manejo de las basuras en fuente, no se lleva a cabo ninguna clasificación, por lo que se requiere iniciar un proceso educativo para que la misma comunidad inicie el proceso de selección.

La Empresa social del estado centro de salud Manuel Arturo Higuera” tiene un contrato con una empresa especializada en el manejo de residuos llamada DESCOL a quien se le entrega todos los desechos con riesgo biológico, además se encarga de la incineración del material corto punzante como es el caso de agujas, hojas de bisturí y disposición final de desechos anatomopatológicos; Los residuos reciclables son recolectados una vez a la semana por el sistema de recolección de basuras municipal.

PROBLEMAS

- No existe un adecuado manejo de los residuos sólidos
- En el sector rural no se hace recolección de basuras.



- No cumplieron en la administración anterior con lo establecido por las normas referentes a la disposición final de basuras y tienen que trasladarlas a otra ciudad con los altos costos que esto implica

3.1.7 Energía Eléctrica. El servicio de energía eléctrica se presta en la zona rural pero el estado de la postería está en muy malas condiciones y se requiere que en algunos sectores rurales se remodele la red correspondiente, lo mismo que la ampliación de cobertura a la población que según datos de SISBEN, carecen de este servicio.

PROBLEMA

- Deficiencia en la infraestructura de energía, postería que ya cumplió su vida útil, al igual que las redes las cuales necesitan remodelación.

3.1.8 Vivienda. Respecto a las viviendas del municipio, vemos que en la administración que termino en el 2011 se construyeron viviendas de interés social durante los cuatro años de gobierno en el sector urbano una urbanización de 17 casas para las familias del municipio que no tenían una vivienda digna; además de 20 casas totalmente terminadas en el área rural, 100 cocinas a la población de Sativasur que no tenían las condiciones adecuadas para realizar sus alimentos y 60 habitaciones que mejoraron las condiciones de hacinamiento de estas familias beneficiadas; sin embargo todavía falta mucho por mejorar las condiciones de vivienda digna para muchas de las familias de Sativasur. Para el análisis de las características y estado actual de la vivienda se tuvo en cuenta la información registrada en la base de datos del SISBEN A 2011, donde se puede concluir que existen los siguientes problemas:

PROBLEMAS

- Que en el área urbana existe un alto porcentaje de viviendas de estrato bajo y alto bajo, ya que carecen de los servicios básicos que les permitan vivir dignamente.
- Existe déficit de vivienda de acuerdo a la información del SISBEN, ya que en un alto porcentaje viven en hacinamiento, por no contar con su vivienda propia.
- En cuanto a las viviendas en el sector rural existe más del 30% con necesidades de servicios básicos.
- En el área rural existen un gran porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgos, las cuales requieren ser reubicadas o mejoradas y en el área urbana.



Que el 80% de las viviendas del área rural son inadecuadas dado que la mayoría aún son construidas con materiales de adobe y pisos de tierra, además muchas son utilizadas en la mayoría de casos para varias actividades, como es el caso de despensa donde además almacenan productos agropecuarios y alimenticios y en malas condiciones sanitarias.

Cuadro 20. Indicadores de Vivienda

Indicador	Total
E.1. Hogares en déficit % (2005)	54.1%
E.2. Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	1.1%
E.3. Hogares en déficit cualitativo % (2005)	53.0%
E.4. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010)	0
E.5. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010)	0
E.6. Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	0
E.7. Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	70

Fuente: DANE; DNP

Cuadro 21. Inversión en Vivienda

Indicador (millones de pesos, excepto E.10)	2008	2009	2010
E.8. Inversión total en el sector vivienda	134	168	65
E.9. Porcentaje de la inversión en el sector vivienda sobre el total de inversión municipal	10.2%	12.8%	2.2%
E.10. Inversión total per cápita en el sector vivienda (Pesos)	105,498	34,050	53,072
E.11. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	134.41	154.39	65.28
E.12. Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-



E.13 Inversión en el sector con recursos de regalía	-	-	-
---	---	---	---

Fuente: DNP - DDTs

De acuerdo al taller realizado en las diferentes veredas del municipio las Necesidades detectadas en los Acuerdos Veredales mostraron que el mayor problema que se presenta en el sector vivienda, es el mal estado de las viviendas con deficiente servicios, **ver cuadro 6** por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de solucionarlo teniendo en cuenta también las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el cuadro 6.1 Anexo 3.

3.1.9 Grupos Vulnerables. Inclusión social y la reconciliación. Para aunar esfuerzos y dar cumplimiento en la priorización del gasto social, colaborando con el cumplimiento propuesto por el gobierno nacional en los objetivos del milenio, con respecto a la inclusión social, trabajaremos en forma articulada con las entidades que conforman el sector de la inclusión social y reconciliación del gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del sector.

En esta área de la Dimensión social trabajando coordinadamente con las otras instancias, departamental y nacional, generaremos valor agregado y así garantiremos mayor impacto en la atención de la población en situación de pobreza, víctimas de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes, así como los territorios donde necesariamente se debe garantizar la presencia del Estado y sus Instituciones, recuperación de la memoria Histórica y los proyectos transversales, la mujer, los discapacitados y el adulto mayor.

El diagnóstico en esta área de la dimensión social, es indispensable para la gestión municipal lo que permitirá definir las estrategias locales y serán parte de las estrategias departamentales y nacionales, que busquen la consecución de los recursos para la inversión de las estrategias sociales.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

La superación de la pobreza extrema será atendida teniendo como base la información suministrada por el Sisben, a través del sistema de identificación de potenciales



beneficiarios de los programas sociales, la Red de Protección Social para la superación de la pobreza Extrema UNIDOS, así como también se articulara con el programa Familias en Acción para promover la estabilización de las familias más vulnerables

Del total de la población de Sativasur el 60% pertenecen al nivel 1 del Sisben y el 31% al segundo nivel, lo que indica que la mayor parte de la población es pobre; sin embargo encontramos que 36 familias corresponden al rango de población en situación de pobreza extrema y será hacia estas familias y las nuevas que se identifiquen en la administración a quienes se dirija los esfuerzos y las inversiones que se realicen.

En el momento el programa de familias en acción está beneficiando a 111 familias para mejorar la nutrición y salud de las niñas y niños más vulnerables.

El evidente que existe un alto grado de pobreza debido a la falta de oportunidades para ingresar a un empleo digno y cuyo salario permita mejorar las condiciones de vida de la familia, situación que se agrava cuando quienes reciben su título de bachiller por parte del Colegio “Señor de los Milagros”, no encuentran otra alternativa que abandonar el Municipio para buscar “un mejor futuro.

Por medio del siguiente cuadro se identifica los factores de vulnerabilidad que están presentes en la población Sativasureña y que muestran los indicadores de necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro 22. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas.

INDICADORES		2008	2009	2010	2011
Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas		37.6%	35.9%	34.10	32.12
Proporción de población bajo la línea de pobreza		26.2%	23.6%	21.67	25.31
Proporción de población bajo la línea de indigencia		79.8%	80.1%	79.19	79.68
Proporción de población en miseria		48.2%	48.7%	45.08	46.56
Distribución porcentual de la población por clasificación de SISBEN	1	63%	64.99%	62.2%	60%
	2	34%	34.32%	33.6%	31%
	3	3%	2%	5%	5%
	4	0.2%	4%	3%	3%
% Población desplazada		0	0	0	0
Cobertura de servicio de		96.4%	100%	97.76%	98.63



INDICADORES	2008	2009	2010	2011
electricidad				
Cobertura de servicios de telefonía	22%	28%	27%	25%
Proporción de hogares con jefatura femenina	32.8%	37.4%	36.65%	39%
Proporción de población en condición de hacinamiento	37.4%	38.2%	35.4%	35.31
Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años	1.2%	4.3%	3.4%	2%
Años promedio de educación en la población de 15 años y más	3.8%	3.9%	4.1%	4.7%

Fuente: SICAPS/CIPES; SISBEN

PROBLEMA

- Los indicadores de población con necesidades básicas insatisfechas, bajo la línea de indigencia y población en miseria siguen siendo altos, lo que muestra que la población en situación de pobreza de este municipio es bastante alta.

ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

A partir del registro único de Víctimas, en el municipio de Sativasur se reconocen 0 víctimas de la violencia; sin embargo haremos el estudio pertinente para identificar estos casos e identificar las características socio demográficas de esta población en el municipio.

PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Cuadro 23. Distribución de la Población Infantil y Adolescentes por Grupos de Edad, Género y Área de Residencia. Año 2011

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
< 1	13	8	0.77	5	0.48	3	23%	10	77%
1 – 4	60	32	3.09	28	2.71	15	25%	45	75%
5 – 9	105	57	5.51	48	4.64	22	21%	83	79%
10 – 14	96	41	3.97	55	5.32	14	15%	82	85%
15 – 19	91	52	5.03	39	3.77	13	14%	78	86%

Fuente: Censo DANE 2005 Proyecciones para el 2011



Analizando el cuadro anterior vemos que del total de la población del municipio de Sativasur, la población entre menores de un año y menores a 19 años corresponde a la población infantil y adolescentes representan el 36%.

De acuerdo a las proyecciones al 2011 se estima un total de 190 niñas y 175 a niños, de estos rangos de población 67 corresponden al sector urbano y 288 al sector rural. En condición de vulnerabilidad se encuentran el 90% que corresponden al nivel 1.

Con respecto a la niñez es un grupo sensible, porque en el Municipio, a pesar del esfuerzo que se han realizado, no se tienen espacios reales y adecuados para procurarles recreación y educación a través de actividades lúdicas y entretenimiento, siendo fundamental la construcción o adecuación de algunas de las instalaciones municipales para un escenario que sirva para promover las actividades en comento y buscar en el sector rural la posibilidad de construir parques infantiles, siendo importante vincular al Ente Deportivo Municipal, Departamental y Nacional y a todas las ONG`s, que dentro de su objeto social tengan contribuir a fortalecer la primera infancia, siempre acorde con la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006.

Se evidencia que la juventud del municipio tiene poca participación social, no se encuentran programas donde se vinculen y se promueva su liderazgo, compromiso y responsabilidad. Será el programa a ejecutar en el próximo cuatrienio con el objetivo de inculcar en este grupo poblacional el arraigo por su tierra, la preocupación por participar en los procesos electorales, con ideas que aporten al beneficio local y el aprovechamiento en esa fuerza de trabajo para construir el progreso de sus familias y el desarrollo de un Municipio. La juventud Sativasureña solamente encuentra en el Colegio de Educación Básica y Media Técnica “Señor de los Milagros”, su única fuente de capacitación, de enseñanza y congregación, siendo importante la construcción o adecuación de otro espacio, que le permitan a los adolescentes mostrar todas sus capacidades teatrales, musicales y en general artísticas, no en vano, la riqueza cultural de Sativasur es destacada en el ámbito Departamental, gracias al Duetto “Los Hermanos Orozco”, quienes han sembrado semilla en la juventud, y como toda semilla debe seguirse cuidando para obtener frutos y preservar las tradiciones y el folclor de un Municipio, una Región y un Departamento. La Escuela de Artes será adaptada en Sativasur para aprovechar todas las calidades artísticas y descubrir talentos juveniles en nuestra Localidad.

Es necesario que sigan los programas con el SENA y se busquen otros centros de educación superior que vengan a ofrecer sus programas educativos, que contribuyan a la preparación educativa de sus habitantes para promover el progreso social del municipio.



Porque se puede decir que solo el 1% de los graduados de bachillerato tiene la oportunidad de continuar una carrera universitaria.

PROBLEMA

- Es muy frecuente la desintegración familiar, por violencia intrafamiliar y alcoholismo.
- Otro de los problemas es el abandono de menores y la desnutrición.
- Con frecuencia se presentan casos de deserción escolar, por casos de trabajo infantil.
- La juventud en el municipio carece de oportunidades de participación tanto en el trabajo como en la vida social.
- No cuenta con programas para el aprovechamiento del tiempo libre, ocupándolo en actividades que no son de provecho para su calidad de vida

MEMORIA HISTÓRICA

Teniendo en cuenta el artículo 143 de la Ley 1448 del 2011 para darle cumplimiento al deber de memoria del Estado, que constituye una plataforma de apoyo, gestión intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.

Es un espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica. Es un centro de acopio, producción y difusión de memorias y esclarecimientos históricos de las violencias ocurridas en el marco del conflicto armado interno.

Este espacio promueve la apropiación social de los procesos de memoria histórica para la no repetición. Los procesos de memoria histórica pueden constituir una forma de reparación integral del estado y la sociedad.

PROBLEMA

- El municipio en época de la violencia de la guerrilla en el norte de Boyacá alcanzo a tener dificultades; pero desafortunadamente estos procesos de memoria histórica no se tienen recopilados para ayuda de la información que se requiere en la aplicación de políticas.



CONSOLIDACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL

El desarrollo institucional de Colombia se ha caracterizado por un modelo desequilibrado de difusión fuera del regional de la presencia del Estado y por ende extremadamente diferenciado en materia de prestación de servicios y en la garantía de los derechos de los ciudadanos.

Ese modelo de difusión estatal regionalmente desequilibrado ha coincidido con dinámicas descontroladas de ocupación demográfica del territorio, bajo procesos de colonización originados, principalmente, del territorio, en el imperativo de la búsqueda de condiciones de supervivencia, como recurso de miles de familias para huir de la pobreza, la violencia y la inseguridad.

La consolidación y reconstrucción territorial también logra la condición de territorios libres de cultivos ilícitos.

PROBLEMA

- No existe información sobre este componente

INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBILIDAD

El papel de los gobiernos territoriales en lo que respecta a la dimensión económica y productiva de la población pobre, pobre extrema, víctima de la violencia y vulnerable se enmarca en estrategias de promoción del desarrollo económico y la inclusión productiva a través de la generación de condiciones y alianzas estratégicas que permitan materializar proyectos que fortalezcan el capital humano, el aprovechamiento y generación de oportunidades y el acceso activos.

PROBLEMA

- No existe un análisis de las variable que permitan visualizar hacia donde deben estar dirigidas las políticas de inclusión productiva y sostenibilidad del territorio, sobre la estructura empresarial del municipio, la cultura e indiosincrania de la población y la dinámica de las políticas económicas que han generado avances en el desarrollo del municipio.



LA MUJER

La mujer como promotora de la unidad familiar no ocupa el espacio que se merece y es discriminada en las diferentes actividades del desarrollo del municipio, a pesar de ser la que más ejerce el rol que le corresponde.

La Madre Cabeza de Familia ha sido priorizada en los programas sociales que adelanta el gobierno nacional; sin embargo no es lo que se pretende para que esta ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad. La violencia intrafamiliar sobre el miembro que más recae es sobre la mujer especialmente en el sector rural.

PROBLEMA

- No existen programas claros que la vinculen en igualdad de condiciones que el otro género.

ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores en el municipio representan el 13% de la población. No se tienen un sistema de información unificado sobre esta población, Es una población propensa a la vulneración de sus derechos a causa del abandono, maltrato y marginalización, carece de espacios que propicien momentos de esparcimiento y ocupación del tiempo, el municipio no les ha prestado mayor atención y no se cuentan con programas especiales para ellos que enfrenten su pobreza y marginalidad.

Según el plan de desarrollo 2008 -2011, no se entiende las razones por las cuales no se ha dirigido una política seria para proteger nuestros ancianitos, el Municipio se ha conformado con la suscripción de un convenio con el centro de bienestar al anciano más cercano ubicado en el Municipio de Sativanorte, únicamente tenemos acceso a cinco (5) cupos y la contraprestación es medianamente alta y la cobertura es inferior a la demanda que se presenta en Sativasur, situación que debe motivar la construcción de un hogar para el adulto mayor, cuya infraestructura ofrezca condiciones dignas para que pasen su vejez y procurarles recreación, salud, alimentación en retribución por haberle brindado a Sativasur una vida de sacrificios y esfuerzos.

En el plan 2008-2001 proyectaron la construcción de las estas instalaciones en Sativasur, con capacidad para treinta (30) viejitos y se continuo con el programa Municipal de atención al adulto mayor, definido en la entrega de un mercado mensual balanceado, para que no tengan que preocuparse por su sostenibilidad.



PROBLEMA

- No cuentan con medios de recreación, pues es una población especialmente sensible, a quienes debemos tener en nuestras prioridades en salud, educación. Recreación, bienestar social en general

DISCAPACITADOS

Otro sector de población vulnerable al que la política pública ha querido impulsar a nivel local y departamental el cual no cuenta con un programa formulado e implementado y que por directivas de la procuraduría han venido solicitando su programación e inclusión del Plan de Desarrollo.

PROBLEMA

- No existe información sobre la población discapacitada, ni programas dirigidos a este sector.

3.2 DIMENSIÓN DE DESARROLLO FÍSICO (02)

Esta dimensión contempla el sector de infraestructura de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo, como el servicio de energía eléctrica (02), transporte (05), equipamiento municipal (09), Sector de tecnología de la información y las comunicaciones.

El sector comercio y servicios esta poco desarrollado, la falta de solidaridad y bajo sentido de asociación no han permitido el desarrollo de este sector.

En cuanto a electrificación el municipio cuenta con el 90% electrificado, faltando el 10% del sector rural para electrificar, además las redes y postes necesitan su remodelación. Con frecuencia se presentan constantes daños en los electrodomésticos por las subidas y bajadas bruscas de energía y que en ocasiones queda sin servicio por tiempo mayor a dos o tres días el municipio, por caída de postes o daños en los transformadores. Se hace necesario que la electrificadora designe un solo funcionario para Sativasur que atienda estos requerimientos.

- Deficiencia en el desarrollo tecnológico.
- Deficiencia en la infraestructura vial.



3.2.1 Sector Infraestructura de Transporte (05)

Vías Urbanas. Las vías del casco urbano se clasifican según su importancia, en las siguientes:

- Vía Regional (VR): Corresponde a vías que comunican al municipio con diferentes regiones, como es el caso de la vía Tunja – Paz de Rio - Sativasur – Sativanorte.
- Vía Principal Urbana (PU): Corresponde a vías internas del área urbana dada los sitios que transitan tienen un alto grado de importancia.
- Vías Secundarias Urbanas (SU): Corresponden a vías internas del área urbana, que comunican a las áreas de vivienda y sitios de poco tránsito, corresponden al resto de las vías urbanas.
- Vías de Interconexión Rural (IR): Corresponden a las vías que sirven al casco urbano para comunicarse con las diferentes veredas.

Por la oleada invernal se destruyeron las vías Sativasur – Sativanorte y la vía Sativasur – los lirios tienda fría – vereda la caldera, para su reconstrucción le asignaron recursos de Colombia Humanitaria; sin embargo todavía se encuentran intransitables en especial la que comunica la vereda de caldera con la cabecera municipal, siendo clamor de la comunidad en el taller se le diera pronta solución ya que se encontraban incomunicados.

Vías Intermunicipales. Las vías entre los municipios vecinos son:

- Sativasur – Paz de Rio
- Sativasur – Sativanorte

Vías Veredales. Una de las principales falencias que tiene el municipio es el servicio de transporte a la mayor parte de las veredas, ya que no existe una periodicidad de vehículos que mejoren la accesibilidad del área rural y aunque todas las veredas tienen vías de acceso, el desplazamiento al perímetro urbano es difícil, además porque la mayoría se encuentran en muy mal estado.

PROBLEMA

Estado de las vías veredales y condiciones de transporte. El principal problema de la malla vial rural es el deterioro permanente especialmente en época de inviernos, dado que su mayoría carecen de obras de protección.



No existe ninguna cooperativa ni Empresa que tenga Rutas a las diferentes veredas del municipio por lo cual el desplazamiento del área rural a la cabecera municipal en vehículos es limitado y los habitantes usualmente se trasladan a caballo o a pie.

En conclusión podríamos decir que el municipio de Sativasur tiene una malla vial en un estado de deterioro muy marcado que se pudo evidenciar en las visitas que hicimos a las veredas para realizar el taller de los acuerdos veredales, problema que obstaculiza el desarrollo y la prosperidad del municipio, ya que dificulta la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios y es el principal obstáculo para la competitividad y desarrollo del Turismo del Municipio. Igualmente cuenta con una deficiente maquinaria que no le permite de manera oportuna solucionar problemas viales en casos de emergencias como lo que ocurrió con la oleada invernal, pues no existe un plan de riesgos de las vías el cual se hace necesario elaborarlo.

Foto 7. Vereda Mobacon. Acuerdos veredales: Priorización necesidades de la vereda



Fuente: Autora

3.2.2 Equipamiento Municipal (09):

PROBLEMAS

- El palacio municipal a pesar de ser una infraestructura nueva, no se encuentra totalmente terminado.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



- Falta dotación de mobiliarios y adecuación de los espacios de trabajo
- Falta un parque recreativo
- No existe un matadero con las indicaciones y cumplimiento de normatividad
- Faltan espacios peatonales
- Falta una entidad bancaria que preste este servicio en el municipio.

3.2.3 Sector de Tecnología de la información y las comunicaciones. En Sativasur se muestran índices bajos del uso de computadores, al igual que el uso de las nuevas tecnologías, no se tiene operando estos servicios de la manera más apropiada y el municipio no ha prestado mayor atención en este avance tecnológico que le permita conectar a Sativasur con Boyacá, el resto de País y el mundo.

3.3 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO (03)

Esta dimensión contempla, el sector ambiental. La política ambiental, en su conjunto, es educativa, el cambio cultural, es prioridad y se tiene que tener en cuenta en esta dimensión, debe ser un compromiso colectivo y cada ciudadano debe asumir un papel social con una mentalidad solidaria, liderado desde la administración. No existe en el municipio un programa especial de educación ambiental orientado hacia la producción de cambios sustanciales en la forma de pensar y de actuar, no solo con el manejo y uso de los recursos naturales; sino en la relación con los demás seres vivos, que complementen y atiendan colectivamente la protección de nuestro ecosistema.

El municipio de Sativasur presenta una gran riqueza de páramos y cuencas hidrográficas, como resultado de su ubicación y de la diversidad climática y topográfica, posee una buena oferta ambiental en recursos forestales, hídricos, y de biodiversidad que son el sustento de la producción municipal y de la multiplicidad de usos del territorio. Cuenta con el páramo del Cazadero donde nace la quebrada del mismo nombre o también denominada chorro blanco, en ella valga decirlo desembocan las quebradas Colorada, El Hueso, El Manzano, Mortiñal y Tobachía.

Pero esta cobertura de páramo y cuencas hídricas se ha reducido por factores de diverso orden, falta realizar campañas de reforestación, e inculcar y crear sentido de pertenencia,



a través de capacitación, en el campesino Sativasureño de la necesidad imperiosa de cuidar los recursos naturales, tanto renovables como no renovables.

A pesar de la riqueza hídrica descrita en los incisos anteriores, la distribución de la misma no es la adecuada, pues comparativamente existen veredas del Municipio en donde literalmente se desperdicia el líquido y hasta se presentan derrumbes por su inadecuada utilización, en cambio en otras veredas se sufre porque no se tiene la cantidad de metros cúbicos necesarios, ni siquiera para el buen funcionamiento del acueducto.

Respecto a esta dimensión el municipio de Sativasur, no ha cubierto con la responsabilidad que este amerita y no se han realizado programas especiales de reforestación, protección a los páramos, y cuencas hídricas las cuales se han reducido, por la deforestación los incendios forestales y la ampliación de la frontera agrícola.

Los humedales y quebradas han sido contaminados con residuos sólidos, químicos y explotaciones industriales, por la falta de autoridad en el manejo adecuado del medio ambiente.

Otro problema de este sector es la falta de gestión de la corporación de influencia que no presentan procesos de planificación ambiental coordinados y no ejercen el control respectivo sobre los planes de gestión ambiental.

También encontramos problemas de contaminación como no lo muestra la información suministrada en el plan de salud.

Cuadro 24. Contaminación del Ecosistema

LOCALIZACIÓN: SECTOR, BARRIO Y / O VEREDA	CAUSA DE CONTAMINACIÓN						
	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACIÓN	DETERIORO	MINAS	FUMIGACIÓN	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
TUNJOS	X	X	X	X			X
CALDERA	X	X	X	X			X
BURA		X		X			X
MOVACON		X		X			X
TOBACHIA		X		X			X
TICUAQUITA		X		X			X
CENTRO		X		X			X

Fuente: Habitantes Sativasur - alcaldía



Causas de contaminación:

AGUA. Factores de *contaminación*: Se observa que la vereda de caldera y tunjos por su actividad minera se ve afectada debido que estos desechos van a los pozos y quebradas de las veredas.

Factores de *Deterioro*: la deforestación en el municipio y la poca concientización de los habitantes en la siembra de árboles es un gran problema. Sobre todo los lugares cerca al paramo y en las dos veredas mineras.

AIRE. En si la contaminación del aire en el municipio es muy baja, pero se encuentran ciertos factores como los explosivos utilizados en las minas y los químicos que utilizan allí. Además de las fumigaciones realizadas por los agricultores en los cultivos y en la fumigación del ganado.

TIERRA. Drenaje: durante el 2011 el municipio se vio muy afectado en sus tierras debido a deslizamientos y grietas en los potreros debido al inadecuado manejo del agua en el campo ocasionando la erosión de la tierra. Además que en la entrada del municipio debido al mal manejo de un tubo del agua se produjo un gran deslizamiento en este punto. Debido a la falta de tomas, muros de contención y alcantarillados en las vías los continuos deslizamientos afectaron la movilidad en el municipio.

En ciertas fincas falta la cultura y educación sobre la disposición de las basuras observándose bastante residuos allí.

Esta dimensión será prioridad en el Plan de Desarrollo y será el eje transversal con las demás Dimensiones.

PROBLEMAS

- Disminución en la cobertura de paramos y cuencas hidrográficas por deforestación, incendios forestales y ampliación de la frontera agrícola.
- No se ha dado cumplimiento al Decreto 1743 de 1994, en cuanto a la creación de los programas de educación Ambiental en todos los niveles.
- No existen proyectos de manejos de aguas residuales.



- Intervención y contaminación de las cuencas hídricas por labores agropecuarias, manejo de aguas residuales y mal manejo ambiental de las explotaciones mineras.
- Contaminación ambiental por mal manejo en residuos sólidos

3.4 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO (04)

Contempla el sector agropecuario, sector minero, sector de empleo y desarrollo económico, el turismo.

Respecto al sector agropecuario, se ha detectado el desinterés por las organizaciones o asociaciones generando un bajo sentido empresarial en la población el cual repercute en la baja productividad, asociada a la poca presencia del estado en el sector agropecuario. No existen programas de capacitación y asesoría al campesino.

No se cuenta con proyectos, ni políticas dirigidas a fortalecer el desarrollo agrícola como empresa, que les genere ingresos que le permitan elevar la calidad de vida. No cuentan con distritos de riego que les permita mejorar los cultivos y hacerlos más productivos, y que mejoren las praderas en épocas de verano.

El sector agropecuario se ha venido disminuyendo por lo que han venido remplazando esta actividad por otra que les genere mejores condiciones de vida.

En el sector ganadero el sativasureño ha venido cambiando las especies mayores por especies menores como los ovinos, caprinos y aves para lo cual necesita de asistencia técnica que les permita organizarse y comercializar en mayores cantidades en la provincia y resto del departamento.

En el sector minero, la población ha encontrado la posibilidad de mejorar sus ingresos ya que posee grandes reservas y variados recursos mineros que representan un renglón importante de la economía, se explota el carbón en las veredas de Tunjo y Caldera, y cuyo mineral ha resultado ser de muy buena calidad pues es clasificado como térmico, alto limpio y bajo limpio. También hay explotación de Hierro en la vereda de Caldera en estos sectores el municipio ha estado carente de apoyo de los gobiernos nacional y departamental. No existe propuestas ni proyectos para desarrollar microempresas.

En cuanto a la industria solo existe una famiempresa dedicada a la elaboración de queso, no existe acompañamiento técnico que le permita mantener estándares de producción y



que adelante proyectos donde se organicen las familias y generen empleos por lo menos con los mismos miembros de la familia.

PROBLEMAS

- El sector agropecuario ha venido perdiendo importancia en el municipio, debido a la falta de apoyo de los gobiernos de los distintos niveles, tanto en recursos económicos, como en asistencia técnica y capacitación.
- Los bajos niveles de producción por los altos costos en los insumos.
- Desplazamiento de la actividad agropecuaria por otras actividades como la minera.
- Falta de organizaciones y asociaciones en el sector agropecuario.
- La falta de implementación de nuevas tecnologías en la producción agropecuaria, que permitan generar valor agregado.
- No existen canales de comercialización que permitan sacar los productos y competir con otros mercados.
- No cuentan con sistemas de riego que les permita incrementar sus cosechas en épocas de verano.
- Mal uso del manejo del suelo.
- Créditos costosos e inoportunos por la tramitología, son aprobados cuando ya han pasado las épocas de las siembras o las cosechas.

Sector Turismo.- Este sector ha sido descuidado por las administraciones, a pesar de contar el municipio con grandes potencialidades por su arte histórico, religioso, arquitectónico, paisajístico y diversidad geográfica y cultural, no ha tenido posibilidades de desarrollo que generen ventajas competitivas en un sector que puede ser determinante para reactivar la economía del municipio y que contribuya en el ingreso per cápita de los habitantes. Este será prioridad en este plan de Desarrollo.

Su templo y la aparición del Señor de los Milagros a más del bello entorno de Sativasur no permiten explicar el atraso en oferta turística para propios y visitantes.



PROBLEMA

- No existen programas de promoción y difusión del turismo, al igual que persona que le dedique el tiempo exclusivo a este sector.
- No hay infraestructura adecuada para recibir a los visitantes y turistas.
- Además de lo anterior en el taller realizado en las diferentes veredas del municipio las Necesidades detectadas en los Acuerdos Veredales para estos sectores, mostraron que el mayor problema que se presenta es en la malla vial del municipio ya que su deterioro en las vías es permanente y uno de los obstáculos para visitar el municipio. **Ver cuadro 6** por tal razón las acciones que se emprendan serán alrededor de solucionarlo teniendo en cuenta también las peticiones de la comunidad y que se reflejan en el cuadro 6.1 Anexo 3. Al igual que para el turismo sector con grandes potencialidades; pero sin infraestructura y divulgación que muestre las bondades para explotarlo como generador de recursos económicos y desarrollo del municipio.

Empleo.- El desempleo en el municipio es muy marcado, es uno de los problemas más graves que enfrenta en estos momentos, ya que no existen oportunidades ni fuentes de empleo, las cuales deben procurarse a través de las acciones que se emprendan, por esta falta de oportunidades y de trabajo los jóvenes han tenido que abandonar su terruño, generando un alto índice de emigración y dejando a los ancianos abandonados en sus parcelas.

El desempleo en Sativasur sobrepasa el 57%, y es uno de los problemas más graves y complejos que enfrenta el Municipio. Igualmente, no hay oportunidades de trabajo digno para la juventud y por el contrario, ante la carencia de recursos económicos para acceder a la educación superior, los jóvenes “se alquilan” por días en las diferentes minas de carbón del Municipio al no encontrar otra fuente formal y estable de empleo. Prácticamente se podía afirmar que la única empresa, si así lo permiten llamar, generadora de trabajo, es la Alcaldía Municipal a través de las diferentes obras que pueda adelantar por administración, y para quienes se han capacitado como técnicos o profesionales se les brinda la oportunidad de vincularse como empleados públicos del Municipio, eso sí, con un salario impuesto por las condiciones presupuestales del Ente Territorial. Adicionalmente, y debido a las minas de carbón y hierro, existe un 25% de población flotante, proveniente de diferentes partes del Departamento, que se acomodan a las condiciones ofrecidas por los dueños de mina y perjudican el ingreso familiar de quienes residen en Sativasur.



PROBLEMA

- No hay políticas definidas en el municipio que se dediquen a la generación de empleo.
- Falta de oportunidades para los jóvenes
- Alto porcentaje de emigración de los jóvenes por falta de oportunidades de trabajo.

Artesanía. Es un sector poco significativo, contrariando su gran potencial ovino y minero que conllevaría a procesar mucha artesanía.

Comercio. El sector del comercio no ha tenido ningún estímulo de las administraciones y es muy desorganizado, por la idiosincrasia de las gente, son en su mayoría reticentes a la asociación y trabajos solidarios. No se les tiene en cuenta y no participan en los eventos sociales e institucionales. Además no hay programas de capacitación que les permita aprender a manejar nuevos procesos en el cambio de presentación de los productos en el mejor servicio al cliente que les permita buscar nuevos mercados.



4. COMPONENTE INSTITUCIONAL

4.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Municipio está organizado de la siguiente forma:

4.1.1 Rama Ejecutiva

Alcalde Municipal: Servidor público de elección popular, primera autoridad política y de policía, jefe de la administración Local y Representante legal de la Entidad Territorial, a quien le corresponde ejercer las funciones contempladas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia 1991.

Otros entes administrativos municipales

Tesorería Municipal: El Tesorero es el encargado de la formulación de Políticas financieras y económicas, la organización, coordinación, ejecución y control de los asuntos inherentes a las fuerzas municipales en cuanto la recaudo de los ingresos y el pago de las obligaciones a cargo del tesoro municipal.

4.1.2 Rama Legislativa

Concejo Municipal: Corporación administrativa elegida popularmente para periodos de cuatro años integrada por no menos de siete (7) ni más de veintiún (21) miembros según lo determine la ley, de acuerdo con la población respectiva; cuyas funciones están definidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia 1991.

4.2 ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

Personería Municipal: Su función es vigilar el cumplimiento de la Constitución, Leyes, Acuerdos, guarda y promoción de los Derechos Humanos protección y defensa de los intereses de la sociedad, vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas (Artículo 118. Constitución Política de Colombia 1991).



PROBLEMAS

- La administración municipal no cuenta con el personal necesario para cumplir con las competencias definidas en la Constitución.
- Los recursos son escasos en el gasto de funcionamiento por lo tanto su nómina de personal no reúne los requisitos de capacitación y profesionalización necesarios para ejecutar los programas de desarrollo.
- Existe bajo nivel de capacitación en el recurso humano.
- La dotación y adecuación en equipos y mobiliarios no son suficientes para la prestación del servicio.
- La dotación en equipos de sistemas no es suficiente ni adecuada.

4.3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Dentro de las principales organizaciones comunitarias del municipio se encuentran las juntas de acción comunal de las diferentes veredas, las veedurías ciudadanas entre otras.

Censo de Organizaciones Comunitarias. Dentro de las principales formas de participación ciudadana se encuentran las juntas de acción comunal y las veedurías, que participan activamente en las diferentes actividades y sectores del municipio.

La alianza y asociación de usuarios en la Empresa Social del estado Centro de Salud se encuentra representada en la Junta Directiva de la Institución por un representante de la comunidad que es el encargado de ser vocero de dicha alianza de usuarios.

PROBLEMA

- Es muy baja la participación de la comunidad en las decisiones de carácter social y comunitario.
- No existe credibilidad en la comunidad sobre las Instituciones democráticas, por lo tanto hay pérdida de la confianza en los dirigentes.
- No existen programas de capacitación en participación comunitaria.



CONVIVENCIA CIUDADANA

A pesar de ser este uno de las principales funciones que debe desempeñar un gobernante es el sector que más se descuida.

PROBLEMA

- No existen programas de divulgación e información dirigidos a la comunidad, que les permita conocer sus deberes y derechos como ciudadanos, que les permita aprender a vivir en comunidad.
- No hay programas de capacitación que prepare a la comunidad para eventualidades de siniestros.

ARTÍCULO TERCERO: MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO.

Adóptese como Marco estratégico del Plan de Desarrollo 2012 -2015 del Municipio de Sativasur el siguiente:



5. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO

5.3 VISIÓN

Queremos ver nuestro municipio de Sotavento para los próximos 20 años, como el modelo en la prestación del servicio público del agua potable, llegando a todos los rincones de las veredas, con un cubrimiento del 100% y con la calidad también en el 50% de potabilidad, siendo esta administración la iniciadora de este proyecto al igual que convertirlo en el centro recreacional y turístico tanto religioso como ecológico. Para el año 2020, el municipio de Sotavento (Boyacá), habrá alcanzado niveles de desarrollo económico y social que garantice una mejor calidad de vida para sus habitantes, a través de la vocación de Servicio, la Transparencia, la Participación, el Liderazgo, la Corresponsabilidad, y la Planificación; fortalecido en su identidad, donde sus habitantes son partícipes de la construcción del futuro con insumos sociales, físicos, económicos, ambientales e institucionales, para garantizar un proceso de apertura regional gracias a su ubicación geoestratégica, donde Sotavento sea el destino de Todos .

5.4 MISIÓN

Al iniciar esta etapa de gobierno 2012 - 2015 pretendemos administrar técnicamente, el municipio con el compromiso claro de reedificar la convivencia pacífica, con la construcción de un modelo de desarrollo local que conduzca a la prosperidad y hacia una mejora sustancial de las condiciones de vida de los sotaventinos. El municipio de Sotavento (Boyacá) es una entidad territorial que permite garantizar procesos de desarrollo a todos sus habitantes, a través de la planificación poniendo en marcha estrategias en sectores sociales, económicos, de infraestructura, ambientales e institucionales, buscando mejorar la calidad de vida, en especial a la población vulnerable, basados en la transparencia, honestidad y la solidaridad. Siendo un aliado de los demás municipios de la región.

5.5 OBJETIVOS

5.5.1 Objetivo General.

El objetivo principal del PLAN DE DESARROLLO es el de fijar lineamientos dinámicos para encausar el Desarrollo físico, económico, Social y ambiental, teniendo en cuenta las condiciones propias del municipio, y garantizando a los habitantes el cumplimiento de lo



ofrecido en el programa de gobierno a través de la convivencia y la prestación de los servicios para mejorar el nivel de vida.

Consolidar en el municipio de Sativasur (Boyacá), estrategias que mejoren la calidad de vida de todos sus habitantes, en especial la de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y población diferencial; además buscar el fortalecimiento de la identidad social, económica, ambiental e institucional, para posicionar al municipio como eje articulador de la región.

5.5.2 Objetivos específicos:

- Mejoramiento en la prestación de servicios sociales.
- Mejoramiento sustancial del nivel de productividad y de las condiciones competitivas económicas del municipio.
- Creación de nuevas alternativas de generación de ingresos que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de los Sativasureños.
- Participación de las organizaciones comunitarias para el óptimo aprovechamiento de los propios medios y recursos que disponemos.
- Garantizar un debido aprovechamiento de los recursos naturales y la proyección del municipio con base en sus ecosistemas estratégicos.
- Liderar procesos de desarrollo económico, social y ambiental a nivel regional, que permitan posicionar al municipio estratégicamente dentro del contexto provincial.
- Garantizar el desarrollo de principios de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes en riesgos de incurrir en conductas punibles.
- Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y lograr la igualdad de género y autonomía de las mujeres.

5.6 EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

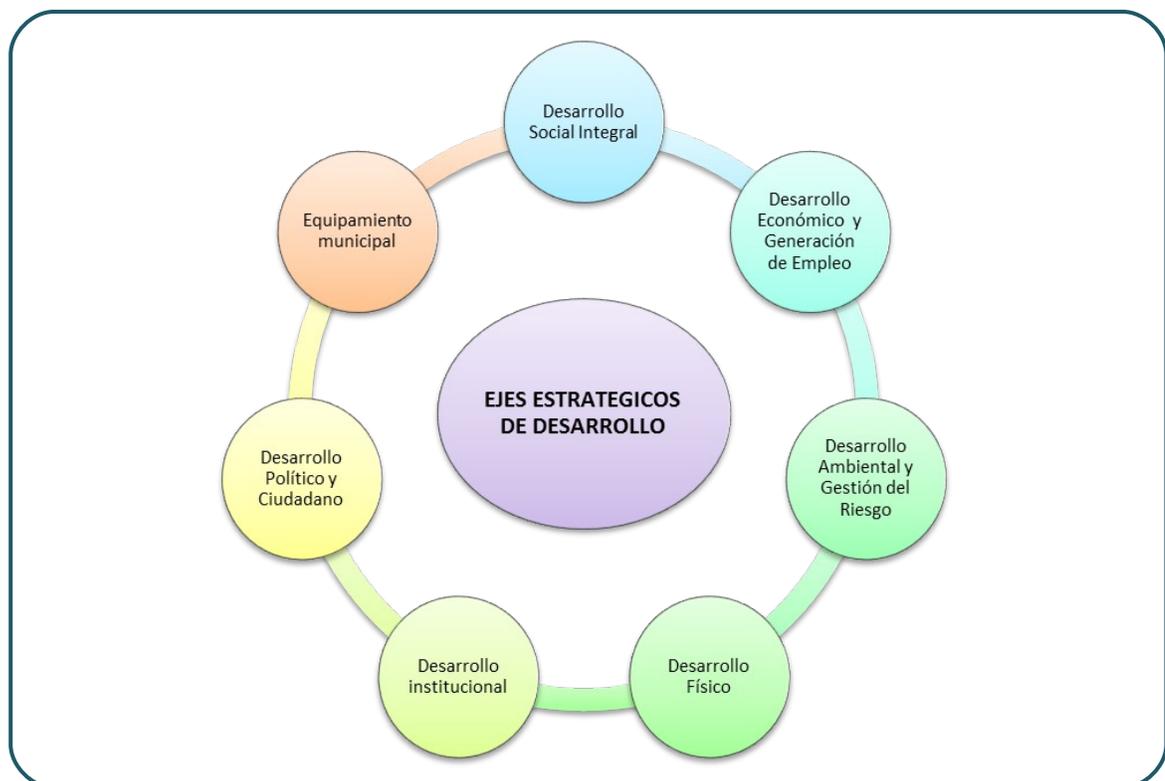
Partiendo del análisis de la situación actual del municipio en sus diferentes dimensiones, así como de los planteamientos del programa de gobierno “**SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO**” que contempla los ejes



esenciales del desarrollo social de los habitantes del municipio más allá del concepto de desarrollo de capital humano; la educación y los instrumentos tecnológicos como herramientas básicas para alcanzar mejores condiciones de vida; la sostenibilidad ambiental como sustento de la producción presente y futura; el fortalecimiento del turismo y ecoturismo como alternativa para el desarrollo económico y la generación de empleo; la Identidad social como el grado de consenso de todos los miembros de la comunidad, para generar un verdadero sentido de pertenencia y conciencia de cambio, los ejes estratégicos y dimensiones que hemos considerado fundamentales para lograr nuestro propósito de bajar los índices de pobreza y posicionar en mejores condiciones nuestro municipio al finalizar el periodo de gobierno, son los siguientes:

- A) Desarrollo social Integral de Sativasur (01)
- B) Desarrollo Físico (02)
- C) Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo (03)
- D) Desarrollo Económico y Generación de Empleo (04)
- E) Desarrollo Político y Ciudadano (05)
- F) Desarrollo Institucional
- G) Equipamiento Municipal

Figura 1. Ejes Estratégicos de Desarrollo Municipio de Sativasur.



“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



6. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR (BOYACÁ)

Sativasur, es un Municipio de Boyacá ubicado al norte del Departamento, limita con el norte con Sativanorte; por el sur con Paz de Río; por el oriente con Socotá y Socha; por el occidente con Sativanorte y por el sudoeste con Tutazá. El Municipio está situado a seis grados, cinco minutos y cincuenta segundos de latitud norte y a un grado, cuarenta y dos minutos y veintidós segundos de latitud oriental en relación con el meridiano de Bogotá, y a setenta y dos grados cuarenta y tres minutos de longitud occidental. Se encuentra situado a dos mil seiscientos metros (2.600 mts) de altura sobre el nivel del mar.

La extensión del Municipio es de 62 Km² y se encuentra ubicado a una distancia de 132 Km con respecto a la capital del Departamento. La temperatura alcanza un promedio de 13 grados, La principal quebrada y por ende la primera fuente hídrica del municipio es denominada del Casadero o Chorro blanco, en la cual desembocan los siguientes arroyos: El hueso, el Jirón, el Manzano, Cital, Mortiñal y Tobachia, caudales que llevan sus aguas al río Chicamocha.

Actividades económicas principales:

Agricultura. Las veredas con mayor vocación en este sector debido a sus suelos y a su riqueza hídrica son: Bura, Mobacón, Tobachia y Ticuaquita, predominando los cultivos de productos como el frijol, maíz, trigo, papa, arveja y frutas como curuba, tomate de árbol, lulo y durazno entre otros, los cuales en un 90% son para el consumo familiar y la comercialización del restante se hace en el mismo Municipio. En conclusión, la agricultura es un medio que genera productos para el autoconsumo y la nutrición del mismo núcleo familiar. No se cuenta con proyectos, con políticas dirigidas a fortalecer el desarrollo agrícola como empresa, para cambiar la mentalidad de autoconsumo por verdaderos ingresos, para elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes.

Ganadería. La vocación pecuaria del Municipio de Sativasur es bastante alta, considerando que dentro de sus 62.000 hectáreas, el 83% son dedicadas al levante de animales ovinos, bovinos, equinos, piscícolas y avícolas; Sin embargo, no existen propietarios con grandes extensiones de terreno, que permitan el cuide de grandes cantidades de ganado, tal vez por ello, el campesino sativasureño ha decidido poco a poco ir cambiando el ganado vacuno por el de especies menores, al punto de contar con



un censo de 2.000 cabezas, entre cabras y ovejas, lo que aconseja buscar su comercialización o industrialización.

Con relación a la especie bovina, la cual cuenta con 1.900 cabezas, encontramos razas normanda y criolla que son doble propósito, esto es, para la producción de leche y carne, productos que son comercializados a través de intermediarios, fundamentalmente los que tienen sus empresas de lácteos en otros Municipios, quienes argumentando el mal estado de las vías, pagan a un precio menor el litro de leche y no menos grave es la venta de ganado en pie, toda vez que quienes se dedican a éste negocio ofrecen un precio de acuerdo al peso que ellos calculan y ponen e igualmente descuentan los gastos del transporte, todo en perjuicio del productor nuestro.

Para el despegue del sector agropecuario el Municipio de Sativasur, requerimos el mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación, intermunicipales e interveredales, es indispensable un distrito de riego que ayude a la conservación de praderas y cultivos en época de verano, pues la escasa producción de pastos ha llevado a nuestros campesinos a retirarse de estas actividades agrícolas, por una que por lo menos brinde un ingreso diario, ejemplo la minería, éste cambio de sector, está generando un abandono de tierras cultivables y de escasez de mano de obra.

Sector Minero Energético. Sativasur es uno de los Municipios Colombianos que posee grandes reservas y variados recursos mineros, los que representan un renglón importante de la economía, se explota carbón en las veredas de Tunjos y Caldera, mineral que es clasificado térmico, alto limpio y bajo limpio, este último es industrializado en forma de coque, tipo exportación. También se explota hierro en una de sus veredas.

Industria. En el Municipio no existe desarrollo industrial, existe una famiempresa dedicada a la elaboración de queso. Para generar desarrollo colectivo se debe bajo estándares de calidad, promover y adelantar proyectos sostenibles, que asocien familias y comunidades veredales y así combatir el desempleo. Este sector necesita de grandes esfuerzos compartidos entre el Estado, la empresa privada y la ciudadanía en general.

Comercio y Servicios. Es un sector que esta poco desarrollado por la idiosincrasia del pueblo, la falta de solidaridad y bajo sentido de asociación, falta de compromiso en la participación de las decisiones comunales; además no ha incursionado en los nuevos modelos de información y tecnología.

Sector Turismo. Es un renglón que se encuentra estancado, a pesar de que, el Municipio posee un gran potencial en arte histórico, arquitectónico, paisajístico y de religiosidad,



diversidad geográfica y cultural que puede llegar a generar ventajas competitivas e insertar el turismo como renglón promisorio dentro de la economía de Sativasur que ayuden a jalonar el resto de sectores.

Viviendas: 126 viviendas, de las cuales 5 viviendas se encuentran desocupadas. El sector rural requiere mantenimiento y adecuación en el camino de ser vivienda digna para todos.

Transporte: Se cuenta con camperos, camionetas y transporte de Servicio Público.

Vías de comunicación. Uno de los más graves problemas que tiene el Municipio de Sativasur, es el mal estado de sus vías de acceso y de las vías interveredales, lo cual dificulta el desplazamiento y la comercialización de lo necesario el consumo diario, para producir y lo mismo para acceder al consumidor final de bienes y servicios, producidos en la zona rural del Municipio

El Municipio cuenta con vías de acceso a todas las veredas siendo las veredas más lejanas Tunjos y Caldera, la mayoría de los habitantes se desplaza a pie o a caballo. Igualmente, el Municipio cuenta con rutas comerciales provenientes de Duitama a Sativanorte y viceversa y el transporte particular a las diferentes zonas, no es constante.

Cuadro 25. Estado de las vías en el Municipio de Sativasur

Veredas o barrios	Estado de las vías			Distancia en minutos a la cabecera municipal			Tipo de transporte automotor			Frecuencia
	B	R	M	Vehículo automotor	A caballo	A pie	Particular	Empresarial	Comunitario	
Ticuaquita		X		15	30	40		X	X	Diario
Caldera		X		40	60	90			X	Diario
Tunjos		X		50	70	120			X	Diario
Tobachia		X		15	30	40		X	X	Diario
Bura		X		20	35	60		X	X	Diario
Mobacón		X		25	40	60		X	X	Diario

Fuente: Diagnostico Plan de Desarrollo 2008 – 2011



Sistema Medio-ambiental. Sativasur presenta una gran riqueza de páramos y cuencas hidrográficas, como resultado de su ubicación y de la diversidad climática y topográfica, posee una buena oferta ambiental en recursos forestales, hídricos, y de biodiversidad, que son el sustento de la producción municipal y de la multiplicidad de usos del territorio. Cuenta con el páramo del Cazadero donde nace la quebrada del mismo nombre o también denominada chorro blanco, en ella desembocan las quebradas Colorada, El Hueso, El Manzano, Mortiñal y Tobachia.

Pero, esta cobertura de páramo y cuencas hídricas, se ha reducido por diversos factores, se requiere la promoción con campañas de reforestación, crear sentido de pertenencia a través de capacitación del campesino Sativasureño, concientizándolo de la necesidad imperiosa de cuidar los recursos naturales renovables, como no renovables.

A pesar de la riqueza hídrica, la distribución de la misma, no es la adecuada, pues comparativamente existen veredas del Municipio que registran una gran oferta hídrica, mientras que otras, no cuentan con el recurso necesario para abastecer el acueducto veredal.

Por la explotación de carbón, el suelo se ha deteriorado y requiere recuperarlo a través de programas de reforestación y estudios que permitan aplicar una política adecuada, para implementar el cuidado del eje ambiental, incentivando agricultura y ganadería.

En cuanto a biodiversidad, Sativasur posee una gran concentración de especies por unidad de área, sustentando un potencial de “mercados verdes” en ecoturismo, fauna, bosques y productos agro-ecológicos.

Usos del suelo de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial

Uso Actual del Suelo Urbano

En los pequeños poblados Boyacenses el uso principal es residencial, alternado con modestos usos comerciales. Los espacios vacíos del casco urbano se dedican a huertas agrícolas.

Uso Residencial. Un 80% de las construcciones se dedican a usos residenciales.

Usos institucionales. Se limitan a la Alcaldía, El Colegio, la Escuela Urbana, El Puesto de Salud, el sitio donde funcionaba el cuartel de la policía y la cárcel municipal. También se



incluyen en estas construcciones la casa parroquial y el teatro e inclusive la iglesia misma. La mayoría de estos usos institucionales, se encuentran ubicados alrededor del parque.

No existe una zona comercial remarcable en el perímetro urbano, se ubica en pequeños locales comerciales, localizados al interior de las viviendas.

Sativasur no tiene zonas de uso industrial, es un Municipio netamente agropecuario, pero en los últimos años, la minería le ha venido quitando espacio, debido al auge del Carbón.

Existen dos zonas verdes que ocupan parte del espacio público urbano: la que está alrededor de la plaza de toros y la aledaña al sitio denominado Las Lajas, deben cuidarse, conservarse y reforestarse.

Como se anotaba al comienzo hay una buena proporción de "solares" dedicados a las actividades agrícolas y pecuarias.

Indicadores socioeconómicos

Los diferentes índices se muestran a continuación:

Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), también es calificado como una medida alternativa de pobreza; éste considera como pobre a aquellos hogares o personas que tengan insatisfecha al menos una de cinco necesidades definidas como básicas (pobreza por NBI), y como en miseria a aquellos hogares o personas que tengan al menos 2 necesidades insatisfechas (miseria por NBI).

Cada una de estas cinco necesidades se considera como insatisfecha bajo los siguientes criterios:

Vivienda inadecuada: Vivienda con piso de tierra o material precario en las paredes.

Vivienda sin servicios: Hogar sin agua por acueducto o, en áreas urbanas, sin conexión a alcantarillado o pozo séptico.

Hacinamiento crítico: Número de personas por cuarto, superior a 3.

Inasistencia escolar: Hogar con niños de 7 a 11 años, que no asisten a la escuela.



Alta dependencia económica: Hogar con más de tres personas por miembro ocupado y cuyo jefe tenga, como máximo, tres años de educación primaria aprobados. 2

El Indicador de NBI para la zona de estudio es el siguiente

Cuadro 26. Necesidades Básicas Insatisfechas.

CÓDIGO DEPTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO DE MUNICIPIO	NOMBRE Del MUNICIPIO	CATEGORIA	PERSONAS EN NBI CABECERA	PERSONAS EN NBI RESTO	PERSONAS EN NBI TOTAL
15	Boyacá	15723	Sativasur	6	18,18	53,64	46,14

Fuente: DANE

Indicador de desempeño fiscal. La Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DDTS– del Departamento Nacional de Planeación–DNP, tiene como una de sus funciones presentar al público en general los resultados de la gestión fiscal de los Municipios y Departamentos año tras año, de acuerdo con lo establecido en la Ley 617 de 2000.

En el marco de dichas funciones, ha publicado los resultados del desempeño financiero de las administraciones Municipales y Departamentales para la vigencia 2007. Los resultados destacan los hechos relevantes en el manejo de las finanzas públicas territoriales, precisando los saldos en cada variable de ejecución de ingresos y gastos y calificando los resultados del manejo financiero.

Los temas analizados por la DDTS incluye el análisis del balance consolidado de Municipios y Departamentos, el análisis de los indicadores financieros usados para medir el desempeño fiscal y la generación de un indicador sintético para establecer un escalafón (“ranking”) de desempeño, a partir de este índice agregado.

El indicador sintético mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados:

- Buen balance en su desempeño fiscal
- Suficientes recursos para sostener su funcionamiento
- Cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617/00



- Importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contra partida a los recursos de SGP
- Altos niveles de inversión
- Adecuada capacidad de respaldo de su deuda
- Generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

El indicador de Desempeño Fiscal para el Municipio Sativasur en el 2009, de acuerdo con las cifras entregadas por el DNP, y sus componentes, son los siguientes:

Cuadro 27. Indicador de Desempeño

DEPARTAMENTO	BOYACÁ
Municipio	Sativasur
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	37,49
Magnitud de la deuda	10,72
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	25,59
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	0,95
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	88,58
Capacidad de ahorro	66,64
Indicador de desempeño Fiscal	62,64
Posición 2009 a nivel nacional	520 / 1100 municipios
Posición 2009 a nivel departamento	56/123
Posición 2010	8/123

Fuente: Ranking de Desempeño Fiscal Municipios 2009

6.2 COMPONENTE ESTRATÉGICO

6.2.1 Valores. Honestidad, que permita actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia, Vocación de servicio, para el bienestar común. Respeto por las personas las instituciones y las leyes. Transparencia, confianza, seguridad y franqueza entre los gobernantes y gobernados. Solidaridad, para compartir en al ámbito económico, educativo y cultural. Equidad, que busque la igualdad con oportunidades. Solidaridad, para compartir en al ámbito económico, educativo y cultural. Tolerancia, en pro de una sociedad que gire en torno al respecto por la persona. Paz, que permita fortalecer lazos de amistad y superar conflictos internos locales y regionales.



6.2.3 Principios.

- Liderazgo para dirigir y cumplir eficazmente las labores encomendadas.
- Corresponsabilidad en lo que le compete al Estado concurriendo con actores y acciones, para la garantía de los derechos de la población.
- Competitividad en sectores prioritarios para insertar la economía local en la dinámica económica regional.
- Participación en todas las fases de la gestión pública.
- Prospectivo para orientar el accionar de lo público, lo privado y lo académico en la construcción de una visión colectiva de desarrollo.
- Integralidad en el enfoque de análisis de la realidad en que se desarrolla el proceso planificador.
- Flexibilidad para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los otros niveles de Gobierno.
- Sostenibilidad en la definición y ejecución de políticas públicas para garantizar la sostenibilidad en la ejecución de los proyectos buscando no comprometer los recursos naturales de futuras generaciones.

6.2.4 Objetivo General.

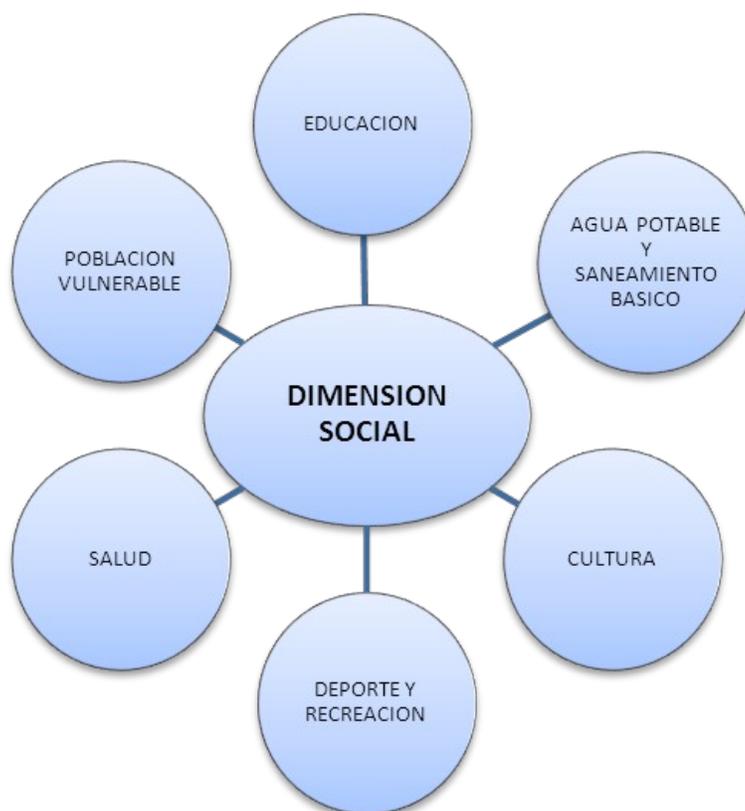
Consolidar en el municipio de Sativasur, estrategias que mejoren la calidad de vida de todos sus habitantes, en especial la de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y población diferencial con enfoque de derecho; además buscar el fortalecimiento de la identidad social, económica, ambiental e institucional, para posicionar al Municipio como eje articulador de la región y participando en el compromiso de contribuir con el cumplimiento propuesto en los objetivos del milenio.



6.3 DIMENSIONES.

6.3.1 Dimensión Social.

Figura 2. Dimensión Social.



Desarrollo Social y Fortalecimiento Institucional

Educación. La educación se considera el eje principal del desarrollo a corto, mediano y largo plazo; por tanto, este servicio será prestado con calidad, atendiendo los lineamientos y políticas locales, regionales y nacionales de cobertura, equipamiento, capacitación, fortalecimiento de programas de investigación e innovación tecnológica, bilingüismo, estudios por lo menos técnicos y tecnológicos e implementación de las nuevas tecnologías. La educación debe facilitar escenarios en todas las áreas para la generación de conocimiento, donde las libertades de expresión y el fortalecimiento de la identidad permitan generar mejores condiciones sociales, para la convivencia y el desarrollo. Para que esto sea posible se deberá contar con la infraestructura adecuada y la dotación necesaria.



Objetivos de resultados

- Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria)
- Reducir la tasa de analfabetismo en personas de 15 a 25 años
- Disminuir la tasa de deserción escolar
- Mejorar la calidad educativa
- Fortalecimiento del Desarrollo de las competencias
-
- Mejoramiento y adecuación de las instalaciones educativas

Apoyos con ayudas didácticas y aseguramiento contra accidentes escolares para toda la población estudiantil.

Estrategias

- Mejorar la Cobertura y la calidad de la Educación en el municipio de Satisur

Línea de Base

- Población matriculada en el 2012, 274 ESTUDIANTES

Programa

- Garantizar el servicio educativo a todos los habitantes del Municipio, especialmente a la población infantil.

Esta estrategia es fundamental para el Plan de Desarrollo, ya que facilita a toda la población infantil su derecho a la educación de forma gratuita y con calidad. Se continuará con el apoyo a los programas del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) que son prestados en el Municipio, además de la alimentación escolar, paquete escolar, transporte rural, entre otros.



Subprograma

- Gestionar con las entidades de nivel nacional y departamental el mejoramiento de la infraestructura educativa y la dotación de herramientas pedagógicas y ayudas didácticas.

La infraestructura física de los establecimientos educativos debe estar acorde con los parámetros y estándares establecidos que garanticen una buena prestación del servicio de la educación, permitiendo además tener ambientes aptos para la enseñanza y dotación necesaria para los estudiantes.

Subprograma

- Formular estrategias que permitan una conexión entre el sistema productivo y el sistema educativo.

Es indispensable conocer la vocación económica de la región para fortalecer los programas académicos y así, promover la formación de mano de obra calificada. Se contará con el apoyo del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en la formación de técnicos y tecnólogos en competencias laborales afines a la región.

Subprograma

- Reducir los índices de analfabetismo en la población no escolarizada del Municipio.

Es necesario vincular a la población adulta no escolarizada para que desarrollen competencias en lectura y escritura; buscando que se conviertan en actores de procesos de desarrollo local.

Subprograma

- Apoyar iniciativas privadas y públicas que permitan la formación para el trabajo y el desarrollo humano, con énfasis en la vocación económica de la región.

Uno de los aspectos más importantes de esta estrategia, es brindar espacios y alternativas de capacitación a los habitantes del Municipio para que aumente sus conocimientos y puedan acceder a diferentes alternativas de trabajo. Esta estrategia tendrá en cuenta programas educativos dictados por entidades privadas y públicas, además del acompañamiento del SENA.



Subprograma

- Fortalecer la investigación académica en las instituciones educativas en temas como: agroindustria, metalmecánica, turismo y desarrollo sostenible.

Es importante incentivar a la población educativa del Municipio en la necesidad de investigar temas relacionados con las condiciones sociales, económicas y culturales de la región; generando oportunidades de competitividad y permitiendo conocer las dinámicas de desarrollo, además, generar una visión prospectiva del territorio.

Programa

- Fomentar el desarrollo institucional y el mejoramiento de los procesos de gestión de las instituciones educativas, con la implementación de un Plan de Educación Municipal.

Las instituciones educativas del municipio de Sativasur, deben garantizar un buen servicio, no sólo en el tema de la educación, sino también, en la calidad de la prestación de servicios administrativos, que permitan una excelente atención a la comunidad educativa; es vital para esta estrategia vincular a los directivos y docentes para que introduzcan en sus instituciones educativas modelos de gestión y de control interno que faciliten la certificación en normas técnicas y estándares internacionales de calidad en sus establecimientos educativos.

Subprograma

- Fortalecer la identidad como Sativasureño en las instituciones educativas, promoviendo una cultura ciudadana.

Es necesario que la educación impartida desde las aulas de clases, permita espacios para el fortalecimiento de la identidad.

Es vital buscar que la comunidad educativa se reconozca a sí misma como Sativasureño y como agente del desarrollo.

Subprograma

- Fomentar en los establecimientos educativos la presentación de propuestas de formación en niveles técnicos y tecnológicos.



La globalización ha traído consigo la constante necesidad de ampliar nuestro conocimiento y la formación en competencias laborales, ingredientes de vital importancia para el desarrollo económico del Municipio y la región; esta estrategia permite que Sativasur se convierta en punto de encuentro para la innovación y el conocimiento en la Provincia.

Subprograma

- Apoyar programas que busquen ocupar el tiempo libre de la comunidad escolarizada.

La ocupación del tiempo libre después de las actividades académicas es vital como estrategia para la población escolarizada, es necesario vincular a todos los niños y jóvenes a participar en programas de capacitación, artes, deportes y actividades recreativas.

Subprograma

- Promocionar el aprendizaje de un segundo idioma.

La globalización nos permite tener más interacción con el mundo, mucha de la información la podemos ver en otra lengua, pero se hace necesario contar con la habilidad de conocer un segundo idioma; por ello es necesario contar con esta competencia, especialmente el inglés y/o el francés.

Subprograma

- Potencializar en las instituciones educativas procesos culturales, deportivos, científicos y académicos que generen altos niveles de integración.

Las instituciones educativas cuentan con diferentes actividades internas que apoyan procesos pedagógicos. Estas actividades pueden ser promovidas en diferentes eventos de carácter municipal, donde la población Sativasureña conozca sobre estos trabajos académicos.

Subprograma

- Gestionar la dotación de herramientas educativas para el uso de las TIC's (Tecnología de la información y de la comunicación).

El mundo moderno está conectado a través de un sistema de información global, donde el uso de la tecnología permite conectar a las personas en tiempo real; es necesario buscar



estrategias para la dotación y modernización de salas tecnológicas en las instituciones educativas para la implementación de las TIC's, especialmente en aquellas zonas que no cuentan con este servicio.

Subprograma

- Creación de los programas de educación ambiental, Vinculando las instituciones educativas con estrategias para la conservación y protección del medio ambiente con el apoyo de directivos, docentes y la comunidad educativa de los diferentes centros educativos del Municipio, se realizarán actividades que permitan concientizar a la población en el cuidado y la protección del medio ambiente, trabajando de la mano con Corpoboyacá.

OBJETIVO PRODUCTO

- Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la educación, como ayudas didácticas, pupitres, tableros marcadores etc.
- Aumentar las instituciones educativas con baterías sanitarias, adecuadas y mejoradas.
- Aumentar el número de estudiantes de los establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.
- Aumentar el número de programas educativos implementados para adultos.
- Aumentar el número de Instituciones educativas con plataforma tecnológica
- Aumentar el número de Instituciones Educativas beneficiadas con ayudas didácticas
- Aumentar el número de niños, niñas y jóvenes con transporte escolar y alimentación escolar.
- Aumentar el número de los escolares con dificultades de aprendizaje que están en proceso de reforzamiento del aprendizaje.
- Aumentar el número de jóvenes de los grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad de la prueba del saber
- Aumentar el número de Instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera.



- Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

PROYECTOS

- Dotación de instituciones educativas urbana y rural
- Transporte Escolar
- Alimentación Escolar
- Reforzamiento del aprendizaje, para los estudiantes y programas complementarios que refuercen los conocimientos de los docentes.
- Desarrollo de competencias en lengua extranjera
- Mejorar la educación media y articularla con la educación superior y / o educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Los gastos presupuestales se encuentran en el plan plurianual.

Salud y Nutrición. La salud es un servicio prioritario para el ser humano por eso ha de ser prestada con calidad. Para alcanzar este fin, se busca mejorar la atención al usuario, ampliar la cobertura, promover estilos de vida saludables, optimizar la promoción de la salud, ejercer control a la empresa prestadora del servicio y fortalecer las veedurías en salud, entre otras.

Objetivos de resultado

- Universalización del aseguramiento.
- Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población del municipio.
- Formular y/o Actualizar el Plan Decenal de salud pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.
- Alcanzar las metas de los objetivos del milenio a través de: Reducir la desnutrición y mortalidad infantil, reducir la tasa de mortalidad materna, lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, reducir el VH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



- Fortalecer el Sistema de Información territorial en salud que permita evaluar el avance.

Estrategia

- Mejorar cobertura y calidad en el servicio

Línea Base

- Total asegurados 1004 86.62% régimen subsidiado municipal en salud
157 13.38% régimen contributivo

Programa

- Garantizar el acceso a los servicios de salud para todos los habitantes del Municipio. La universalización del servicio de salud, no es más que la prenda de garantía de un paso significativo en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes. Mantener las campañas y brigadas de salud permanentes.

Subprograma

- Continuar con los Programas nutricionales para la población vulnerable de Sativasur.

Actualmente en las instituciones educativas se realizan programas enfocados hacia la suplementación alimentaria para la comunidad estudiantil; con los programas del Gobierno Departamental y el apoyo de (ICBF) Instituto Colombiano Bienestar Familiar a través de los convenios institucionales. También promover la lactancia materna exclusiva para menores de 6 meses. Complemento nutricional para adultos mayores y desayunos infantiles.

Subprograma

- Elaborar estrategias que permitan minimizar las enfermedades de transmisión sexual y promover la cultura de una sexualidad responsable.

La prevención de enfermedades de transmisión sexual, y las problemáticas que se presentan en la sociedad por los altos índices de embarazos en las jóvenes menores de 18 años, provoca un gran impacto en la comunidad; esta estrategia permitirá elevar las oportunidades de los jóvenes de desarrollar su proyecto de vida.

Subprograma



- Implementar estrategias que apunten a condiciones de estilos de vida saludable.

La salud es un tema fundamental en la población de Sativasur, es necesario respaldar los indicadores de Desarrollo Humano donde se garantice la calidad de vida, medida según la esperanza de vida al nacer, es uno de los componentes estratégicos de la salud.

Subprograma

- Optimizar la prestación de servicio en salud con calidad en el Municipio.

Es vital para alcanzar niveles exitosos de desarrollo social que los habitantes del Municipio reciban una buena atención y un trato adecuado. Sin duda, uno de los problemas más frecuentes en la comunidad es la mala atención del servicio de salud. Es necesario buscar estrategias que permitan una optimización en la prestación de este servicio.

Subprograma

- Promover el acceso a servicios especializados en salud.

Actualmente se cuenta con una sola E.S.E con prestación de servicios de primer nivel. El municipio de Sativasur cada día requiere de más servicios y más oportunos y ojala servicios especializados. Se hace necesario entonces vincular entidades públicas y privadas que presten estos servicios en el Municipio.

Subprograma

- Presentar estrategias para la implementación de la salud pública en Sativasur y garantizar el transporte de ambulancia para el traslado de enfermos graves a los hospitales de otro nivel.

El propósito es definir la política pública en salud que garantice las condiciones para mejorar el servicio a la población, promoviendo condiciones y estilos de vida saludables, previniendo y superando los riesgos para la salud, entendiendo esta como un derecho esencial individual, colectivo y comunitario.

Objetivo Producto

- Aumentar las personas aseguradas
- Mantener actualizado el plan de salud y el sistema de Información.



- Realizar las vacunaciones de DPT, TRIPLE VIRAL y esquemas completos a los niños

PROYECTOS

- Aseguramiento
- Plan de políticas públicas
- Plan de Salud
- Campaña de vacunación
- Sistema de Información.
- Los gastos presupuestales ver. Cuadro plan de inversiones

Agua Potable y Saneamiento Básico

Objetivos de resultado

- Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto.
- Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado.
- Suministrar agua potable para el consumo humano.
- Garantizar la continuidad del servicio de agua.
- Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud, culturizando la población para reciclar.
- Aumentar al 50% el tratamiento de aguas residuales urbanas.

Estrategia

- Una de las prioridades del plan de Desarrollo 2012-2015 es suministrar agua potable para todos y todas

Línea Base

- 70 viviendas en el sector urbano con acueducto y 64 con alcantarillado. En el sector rural 235 viviendas con acueducto y 4 con alcantarillado

Programa

- Ejecutar el plan maestro de acueducto y alcantarillado, y elaborar el plan para el sector rural.

Subprograma



- Promover la construcción de acueductos rurales y protección de cuencas hidrográficas.

Esta estrategia será una prioridad, así como los programas de descontaminación de microcuencas, implementación de pozos sépticos, campañas de concientización en el tema. Se Continuará con los programas que a través de la Nación y el Departamento se ejecutan en el Municipio como el “Plan Departamental de Aguas”

Subprograma

- Implementar estrategias que permitan mitigar los riesgos que limiten la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Los cambios climáticos presentados en los últimos años, dan muestra de la necesidad de diseñar estrategias de prevención, especialmente en la prestación de los servicios públicos como la distribución del agua potable, alcantarillado, entre otros.

Objetivo Producto

- Aumentar los metros de red de acueductos construidos
- Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas
- Aumentar el número de acueductos veredales construidos
- Aumentar el número de suscriptores legalizados
- Aumentar los metros de red de alcantarillado construido
- Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas
- Aumentar las baterías sanitarias construidas en el área rural
- Aumentar los tanques de almacenamiento
- Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano
- Aumentar el avance en la ejecución del plan de saneamiento y manejo de vertimientos.

PROYECTOS

- Construcción de acueductos veredales
- Implementar y ejecutar el plan de Acueducto y Alcantarillado
- Legalización de suscriptores
- Creación de la Unidad de Servicios Públicos
- Construcción de Plantas de Potabilización
- Construcción de tanques de almacenamiento
- Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos (convenios)
- Construcción de y/ o mantenimiento Planta de tratamiento.



El gasto presupuestal se puede ver en el plan de inversiones.

Cultura e Identidad. El municipio de Sativasur debe fortalecer su IDENTIDAD CULTURAL, lo cual significa proteger el patrimonio físico e inmaterial, al igual que apoyar las manifestaciones culturales ya existentes. Será papel de esta Administración sensibilizar, canalizar y fomentar la innovación, la creación, la investigación y la producción artística con un enfoque hacia la descentralización de la cultura, que permita llegar a las zonas más alejadas del territorio Municipal.

Objetivo de resultado

- Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
- Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.
- Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
- Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural.
- Fortalecer el Sistema Municipal de cultura, operativizando el Consejo Municipal de Cultura.
- Fomentar, apoyar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales generando identidad y protección del patrimonio cultural, siendo transversal al desarrollo y crecimiento de una plena ciudadanía.

Estrategia

- Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos que fortalezcan el arte y la cultura del Municipio, con el propósito de crear nuevos espacios abiertos y no convencionales para el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas, que aporten a la cohesión y sana convivencia, valorando las prácticas del campo artístico y cultural como factor de desarrollo, de renovación de la diversidad cultural mediante la generación y fortalecimiento de procesos eficaces, eficientes y efectivos.
- Implementación del Plan Decenal de Cultura del municipio.
- Fomentar la cualificación y la proyección profesional del artista Sativasureño.



- Darle cumplimiento a la Ley de Cultura.

Línea Base

- No existe información sobre el uso de la biblioteca que existe en el municipio y menos el número de personas que la utilizan

Programa

- Elaboración del Plan Decenal de Cultura del municipio.

Subprograma

- Implementación del plan decenal de cultura del municipio.
- Construir, mantener y adecuar los espacios adecuados que permitan el normal funcionamiento de las expresiones artísticas y culturales en el Municipio.

Programa

- Promover programas que permitan generar una cultura ciudadana.

La cultura ciudadana se refiere a diversos aspectos de la relación del individuo con el Municipio, tanto en lo urbano como en lo rural; su hábitat, comportamiento en las calles, movilidad, respeto por el otro, convivencia en la diferencia y la participación, son algunos de esos elementos que deben tenerse en cuenta a la hora de hablar de cultura ciudadana.

Subprograma

- Empezar la promoción y protección del patrimonio cultural del Municipio.
- Fortalecimiento y dinamización del Consejo de Cultura como espacio de participación.
- Afianzamiento de valores éticos, valores estéticos y valores políticos, a través de capacitaciones.
- Gestión financiera ante el nivel Departamental y Nacional para apoyos de eventos culturales en el Municipio y fuera de él.

Es vital para reconocernos como agentes culturales del desarrollo, máxime cuando éste estará orientado hacia el turismo productivo a través de lo religioso y lo recreativo.

Se hace necesario entonces, fortalecer el centro de Historia del Municipio, para la investigación y divulgación del mismo. Además, es importante implementar estrategias



para la protección y conservación de las viviendas que representan nuestro pasado e identidad cultural para las generaciones futuras.

Subprograma

- Garantizar la capacidad creadora de las expresiones culturales y artísticas del Municipio.

Han de diseñarse programas que estimulen la innovación e investigación. Por ello se hace necesario para la democratización de la cultura en nuestro Municipio el fortalecer el Consejo Municipal de Cultura, como órgano consultor y rector en la formulación de políticas públicas en el tema de cultura.

Subprograma

- Fortalecer los programas que se desarrollan en la biblioteca pública municipal.

Donde la población de escasos recursos de la zona urbana y rural accederá a los servicios que allí se prestan. El fortalecimiento institucional en la cultura permite la posibilidad de articular estrategias que mejoren las condiciones sociales y participativas de la comunidad.

Subprograma

- Fortalecer las festividades del municipio que se realizan en el mes de Enero y Agosto adicionándoles actividades culturales y aprovechando las peregrinaciones a nuestro Señor de los Milagros, para vender el Municipio como centro cultural.

Como medio para la integración de la familia, las instituciones educativas y la comunidad en general, promoviendo su enfoque pedagógico. Utilizar el teatro parroquial con obras de teatro para mostrar la expresión de la cultura con más relevancia. El apoyo que se le brinde a este proceso, será con un enfoque netamente social, participativo, que promueva la inclusión y convivencia social y el desarrollo humano.

Subprograma

- Promocionar estrategias para la realización en el Municipio de encuentros artísticos y culturales de carácter regional y Nacional.

En la región se pueden encontrar diferentes expresiones multiculturales, con esta estrategia se ratificará que Sativasur es destino para encuentros culturales y artísticos,



además permitirá el fortalecimiento de nuestras relaciones de hermandad con los demás municipios de la provincia.

Objetivo Producto

- Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet
- Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV, DVD, GRABADORAS Y OTROS) y de equipamiento para la biblioteca pública; así como dotación musical y lúdicas para la primera infancia..
- Aumentar el número de bibliotecarios formados
- Aumentar el número de programas para facilitar el acceso se la población a los materiales de la biblioteca en especial a los rurales.
- Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.
- Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación artística y cultural (8 escuelas de danza, pintura, teatro música, la banda municipal).
- Aumentar los programas de formación para la primera infancia.
- Aumentar el número de personas en procesos de formación en artes.
- Aumentar el número de artistas formados
- Aumentar el número de adquisiciones y / o mantenimiento de instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas.
- Aumentar el número de bienes de interés cultural identificado
- Crear el Consejo municipal de cultura y su reglamentación para el funcionamiento
- Aumentar el número de construcciones para el desarrollo de actividades culturales
- Realizar mantenimiento y / o construir infraestructura cultural.

PROYECTOS

- Crear y mejorar la conectividad de las bibliotecas públicas con plataforma de información de software y hardware.
- Mejorar la dotación de las bibliotecas y facilitar el acceso a todos los ciudadanos, preparando un buen bibliotecario.
- Dotar las bibliotecas con ayudas audiovisuales, material bibliográfico lúdicas musicales para la primera infancia.
- Desarrollar programas de formación cultural para la primera infancia.
- Fortalecer escuelas de formación artística, a través de profesionalización de formadores y entrega de material pedagógico y circulación y acceso a contenidos culturales.
- Desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural.



- Desarrollar estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial (fiestas, festividades gastronómicas, encuentros de artesanos, festivales de música, teatro y danza).
- Crear y fortalecer las radios comunitarias como estrategia para la apropiación del patrimonio local.
- Generar convenios para la financiación de organizaciones culturales.
- Generar espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales.

Los gastos presupuestales se pueden ver en el plan de inversiones.

Vivienda. En este Plan de Desarrollo se continuará con los proyectos que en materia de vivienda se adelanten en el Municipio. Igualmente la titulación de predios es una herramienta importante para el mejoramiento de viviendas; realizar un inventario de predios que actualmente pertenecen al Municipio y determinar cuál es la oferta de suelos para la construcción de vivienda nueva. Todo ello bajo los parámetros del plan de ordenamiento territorial.

Objetivos de Resultado

- Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrenio.
- Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrenio.
- Aumentar el espacio público efectivo por habitante.

Estrategia

- Promover y construir eficientemente los espacios adecuados para la vida familiar y un entorno sano, agradable y bien dotado para el desarrollo colectivo, formando tejido social, buenas costumbres de convivencia, rural y urbana y mejorando el aspecto urbanístico del Municipio.

Línea Base

- Viviendas urbanas 125 de las cuales 72.5% pertenecen al estrato uno bajo y 2 bajo
- Viviendas rurales 354 más del 80% construcciones en adobe, piso en tierra y cosinas de leña.



Programa

- Promover una distribución más equilibrada de los asentamientos humanos en el territorio y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el Municipio, apoyando nuevos desarrollos habitacionales y adquisición de vivienda, mejorando las condiciones de vida de los habitantes y reducir el déficit de vivienda del Municipio.

Subprogramas

Construcción de vivienda nueva.

- Implementación de un modelo de vivienda social digna.
- Reubicación.
- Legalización y titulación de predios.
- Mejoramiento integral de vivienda rural y urbana

Programa

- Gestionar ante el gobierno Departamental y Nacional la posibilidad de acceder a subsidios de vivienda de interés social, al igual que apoyo a la vivienda rural para que tenga lo mínimo de servicios, que le permita vivir dignamente a la familia.

Uno de los grandes problemas del municipio de Sativasur es el hacinamiento en el que se encuentran las familias, las condiciones de habitabilidad en el sector rural son muy deficientes por las condiciones en que se encuentran.

Subprograma

- Fomentar la autoconstrucción de vivienda nueva de interés social por entidades públicas y privadas.

En esta estrategia es vital entender que las posibilidades de la Administración Municipal para tomar recursos propios para la inversión en vivienda nueva, son limitadas y escasas, por eso, es necesario incentivar la autoconstrucción, con el apoyo de instrumentos legales y con la participación del sector privado.

Subprograma

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



- Implementar estrategias que permitan el mejoramiento de viviendas en mal estado de familias pobres y vulnerables.

El municipio de Sativasur tiene un alto porcentaje de sus viviendas en mal estado. La administración municipal cuenta con un presupuesto limitado para realizar las respectivas intervenciones en las zonas más vulnerables, por eso es importante la vinculación de los actores sociales en promover programas de autoconstrucción, donde un porcentaje lo pone la comunidad y otro la Administración Municipal

Objetivo Producto

- Formular proyectos de vivienda de interés social
- Habilitar suelo para vivienda
- Gestionar recursos para subsidios de vivienda
- Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables
- Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el POT y en el Plan de desarrollo.
- Elaborar el plan peatonal del municipio.

Deporte y Recreación. El deporte y la recreación han de fomentarse como un espacio para el desarrollo social y el cuidado de la salud, donde se fortalecerán los entornos colectivos en una sana convivencia y paz. Se propone partir de dos enfoques, uno recreativo para el aprovechamiento del tiempo libre y promoción de estilos de vida saludable y el segundo enfoque será el competitivo con el objeto de tener deportistas de alto nivel que representen al municipio en eventos regionales y nacionales. Para ello ha de facilitarse recursos humanos, físicos y económicos.

Objetivos de resultado

- Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva.
- Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

Estrategia

Fomentar el deporte y la recreación en el municipio, y crear la cultura del aprovechamiento del tiempo libre.

Línea Base



El municipio no cuenta con una oficina y un profesional que promueva y organice este sector

Programa

- Presentar estrategias que lleven a una cultura de estilos de vida saludable a todos los habitantes del Municipio

Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico para la comunidad. El objetivo de esta propuesta es involucrar a todas las personas sin distinción de edad, sexo o religión para que participen de todas las actividades deportivas y recreativas, y así mejorar su calidad de vida. El deporte y la recreación son el mejor medio de difusión para la cultura ciudadana y el fomento de la salud.

Subprogramas

- Articular estrategias con los establecimientos educativos para la difusión del deporte recreativo y competitivo.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos

Son los establecimientos educativos del Municipio los que permiten fomentar y fortalecer las diferentes disciplinas deportivas y la promoción de la recreación para una mejor ocupación del tiempo libre de los jóvenes. Han de realizarse encuentros deportivos intercolegiados, regionales y nacionales donde los deportistas puedan mostrar y fortalecer su capacidad física y mental en las diferentes áreas.

Subprograma

- Apoyar, divulgar y coordinar todas las iniciativas deportivas que se desarrollen en el municipio, facilitar la utilización de los campos deportivos para su uso permanente.

Se hace necesario buscar apoyo de entidades públicas y privadas, con el fin de motivar cambios de estilo de vida saludable en la población de Sativasur, que permita la ocupación del tiempo libre y el uso adecuado de los escenarios deportivos. Además de apoyar los diferentes torneos deportivos que se realizan en el Municipio.

Programa



- Formular y ejecutar programas especiales para la práctica del deporte y recreación que beneficien población vulnerable.

Se promoverá la participación de personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados, a través de programas que brinden facilidades y oportunidades para la práctica del deporte y la recreación.

Subprograma

- Fortalecer los clubes o entidades de carácter público o privado que desarrollen actividades de formación deportiva y recreacional; Así como la construcción de infraestructuras donde los Sativasureños puedan recrearse e invitar a los vecinos regionales a aprovecharlos

El municipio de Sativasur no cuenta con escuelas de formación deportiva que permitan a los niños, jóvenes, mujeres y adultos hacer uso de diferentes disciplinas del deporte; por lo que se hace necesario la articulación de acciones entre las entidades públicas y la administración, crear las escuelas de formación, para poder masificar el deporte competitivo y recreativo; Así como la construcción de un centro recreacional y deportivo que albergue nativos y visitantes.

Subprograma

- Diseñar y adecuar escenarios deportivos y recreacionales, para el uso recreativo y competitivo.

Facilitar el acceso al deporte y la recreación a todos los habitantes del Municipio, además, garantizar la entrada a los establecimientos deportivos de forma segura sin restricciones políticas, sociales, económicas. Se estudiará la viabilidad del diseño de nuevos escenarios deportivos y recreacionales en aquellas veredas del Municipio donde se considere que existe población vulnerable y se requiera un mayor impacto social.

Subprograma

- Propender por la realización de encuentros deportivos y recreativos donde se vinculen los municipios vecinos y de la región.

Se busca que Sativasur sea considerado punto estratégico para el encuentro deportivo regional y nacional, es importante realizar torneos locales donde se fomente el deporte competitivo y sirva de semillero para el descubrimiento de deportistas que compitan en niveles departamental y nacional.



Objetivo Producto

- Aumentar el número de programas de actividad física realizados.
- Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados
- Aumentar el número de Actividades físicas dirigidas al adulto mayor, en discapacidad física y primera infancia.
- Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento y recuperados
- Aumentar el número de escenarios deportivos, recreativos construidos.
- Aumentar el número de programas que permitan incrementar la participación deportiva en las instituciones educativas.
- Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.

PROYECTO

- Diseñar e implementar programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (ej. aeróbicos al parque, caminatas, ciclovías)
- Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en la entidad territorial.
- Realizar actividades que fomenten la inclusión de la población.
- Adecuar escenarios deportivos o recreativos del municipio.
- Construir escenarios deportivos y recreativos.
- Implementar proyectos para incrementar la participación deportiva en las instituciones educativas.
- Capacitar a jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo y que represente al municipio en eventos departamentales, nacionales y porque no internacionales.

Los gastos presupuestales podrán verlos en el plan de inversiones.

Población Vulnerable. Se tendrá como guía el instructivo enviado por el departamento para la prosperidad social en el que se enmarca las acciones, programas y/o estrategias que buscan la inclusión social y reconciliación de la población. se desarrollaran los componentes de: Superación de la Pobreza, Atención Integral y Reparación a las



Victimas, Desarrollo y Protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias, consolidación y reconstrucción territorial, Memoria histórica, proyectos transversales, la mujer y equidad de género, los discapacitados y el adulto mayor.

Objetivo de la inclusión social y la reconciliación

- Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Sativasur.
- Garantizar la atención y reparación integral de las víctimas de la violencia que residen en el territorio.
- Propender por el desarrollo protección integral de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y sus familias, mujeres, adultos mayores en situación de vulnerabilidad o amenaza de derechos.
- Apoyar los procesos de consolidación del territorio para fortalecer la institucionalidad, la promoción de espacios de participación ciudadana y la integración del municipio a la vida social y económica del país.

COMPONENTE 1: SUPERACIÓN DE LA POBREZA

ESTRATEGIA 1: RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – UNIDOS.

Alcance: presencia en la totalidad de municipios del país.

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferente organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso preferente de las familias en pobreza extrema, focalizados por el nivel nacional a través del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

Objetivo Especifico

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

Actividades

Formular Planes para la Superación de la Pobreza Extrema utilizando la metodología establecida por el DNP. Y las Estrategias.

ESTRATEGIAS 2: FAMILIAS EN ACCIÓN

Alcance: Nivel Nacional

Programa dirigido a las familias del SISBEN – Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales y Familias desplazadas, con menores de 18 años que ofrece promoción de la educación y salud familiar, acompañamiento a las familias y otorga un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos.

Objetivo Especifico

- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias del Sisben y en condiciones de desplazamiento a través de la entrega de subsidios en salud y educación.

Actividades

- Disponer del recurso humano y físico (espacio de atención, equipos adecuados, conexión internet, entre otros) para la implementación del programa.
- Garantizar la oferta en salud y educación para la exigencia de los compromisos.
- Apoyar el proceso de incorporación de beneficiarios
- Realizar el proceso de verificación de compromisos y la recepción de peticiones, quejas y reclamos, así como el trámite de las novedades de los beneficiarios.
- Apoyar la difusión del programa.
- Firmar y dar cumplimiento al convenio interadministrativo entre la alcaldía y el Departamento para la Prosperidad Social.



ESTRATEGIA 3: INGRESO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

Objetivo

- Promover la inclusión y la equidad hacia los grupos sociales vulnerables, reconociendo los matices de su población y generando acciones para cubrirlos en sus necesidades específicas, brindándoles oportunidades que permitan su desarrollo y contribuyendo en el cumplimiento de los objetivos del milenio.

Objetivo Especifico

- Generar y/o mejorar las capacidades, competencias, habilidades y destrezas para el trabajo, de la población RED UNIDOS a través de una intervención específica y bajo un modelo de transferencia condicionada, que les permita superar las barreras que tienen para el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos.

Actividades

- Apoyar el programa a través de la asignación de un delegado que articule las acciones al interior de la alcaldía.
- Garantizar la oferta de servicios educativos para la población del programa.
- Contribuir a gestionar la oferta para que los participantes puedan alcanzar los logros prioritarios de la Red Unidos.
- Apoyar el proceso de difusión del programa dentro de la población objetivo, así como entre los representantes institucionales del municipio.
- Disponer de un equipo de apoyo para que apoye el desarrollo y ejecución del programa.
- Propender por la implementación de los observatorios de empleo y dinámica económica local que permita el desarrollo de diagnósticos y procesos de seguimiento a las oportunidades laborales, así como a la identificación de oportunidades productivas disponibles para la población más pobre y vulnerable.

COMPONENTE 2: ATENCIÓN INTEGRAL Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS.

ESTRATEGIA 1: RETORNO Y REUBICACIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO – FAMILIAS EN SU TIERRA.



Alcance: Municipios en procesos de retorno y/o reubicación de la población desplazada por la violencia.

Objetivo Especifico

- Contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos y a la reparación colectiva y simbólica de la población víctima retornada o reubicada rural, y al arraigo de los hogares a través de un acompañamiento comunitario y la entrega de incentivos condicionados que permitan abordar los componentes de seguridad alimentaria, habitabilidad, acceso de la población a la verdad justicia y reparación, organización social, ingresos y trabajo.

Actividades

- Disponer del recurso humano – enlace municipal del Programa Familias en su Tierra – FEST.
- Coordinar la logística requerida y necesaria para la convocatoria oportuna de los hogares a los eventos que en el marco del proyecto se requieran.
- Apoyo logístico para la transferencia del incentivo económico y la entrega de insumos y materiales para el desarrollo de los componentes del programa.
- Levantar los censos de la población retornada o reubicada del municipio, igualmente mantenerlos actualizados en todo momento para ser utilizados como instrumentos de focalización, planeación del SNARIV.
- Convocar y presidir los comités Territoriales de Justicia Transicional como instrumento de la Ley como ente rector para la intervención con los hogares retornados y reubicados.
- Incluir y ejecutar en sus planes de desarrollo el apoyo a los hogares retornados y reubicados rurales del municipio, con tiempos, recursos, metas y objetivos claros.
- Promover estrategias que contribuyan a la sostenibilidad de la intervención.
- Apoyar la difusión del programa.

ESTRATEGIA 2: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

Alcance: Municipios en riesgo de presentar desplazamientos por la violencia.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Objetivo Especifico

- Garantizar la prevención de las violaciones de los derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario; así como la protección de la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas y comunidades la protección patrimonial, de tierras y de territorios.

Actividades

- Elaborar, validar y actualizar el Plan Integral de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que contenga estrategias y actividades claras de prevención. Su ejecución se realizará en conjunto con la gobernación de Boyacá.
- Crear y adoptar estrategias de difusión de los programas de protección en todo el territorio Nacional.

ESTRATEGIA 3: ASISTENCIA Y ATENCIÓN

Alcance: De acuerdo con la demanda de solicitudes de asistencia y atención de la población víctima de la violencia.

Objetivo Especifico

- Garantizar asistencia y atención integral a las víctimas.

Actividades

- Asegurar el acceso, así como la exención de todo tipo de costos académicos en las instituciones oficiales de educación preescolar, básica y media y promover la permanencia de la población víctima en el servicio público de la educación, con enfoque diferencial y desde una mirada de inclusión social y con perspectiva de derechos.
- Gestionar recursos, con el fin de promover estrategias de permanencia escolar, tales como, entrega de útiles escolares, transporte uniformes, entre otras, para garantizar las condiciones dignas y promover la retención dentro del servicio educativo de la población víctima.



- Desarrollar un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación para implementar la política pública educativa.
- Garantizar ayuda humanitaria inmediata a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado, incluyendo auxilios para alimentación, aseo personal, manejo de abastecimiento, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio.
- Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cobertura de la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria, y la atención de urgencia y emergencia en salud.
- Designar un responsable que garantice la atención efectiva a las víctimas, en el municipio
- Sí no existe un Centro Regional de Atención y Reparación quién se hará a cargo de la operación de rutas y procedimientos establecidos para los centros regionales en la medida de sus posibilidades.

ESTRATEGIA 4: REPARACIÓN INTEGRAL

Alcance: De acuerdo con la demanda de solicitudes de reparación integral de la población víctima de la violencia.

Objetivo Especial

- Desarrollar acciones que contribuyan a la restitución, rehabilitación e indemnización de las víctimas, así como también promover medidas de satisfacción para dicha población y esfuerzos para garantizar la no repetición de los hechos.

Actividades

- Contribuir con la ejecución de la política habitacional para las víctimas.
- Generar alternativas que incentiven el desarrollo y ejecución de proyectos de vivienda para población víctima, habilitar suelo para la construcción de viviendas, ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda y titulación de bienes inmuebles ocupados con vivienda de interés social.



- Diseñar mecanismos de alivio y/o exoneración de impuestos locales y/o servicios públicos en donde dependan directamente de la administración municipal.
- Implementar con otras entidades territoriales los mecanismos de articulación necesarios en los planes de acción adoptados por los comités territoriales de Justicia Transicional a efectos de cumplir medidas de satisfacción a favor de víctimas ubicadas en un sitio diferente a su jurisdicción.
- Difundir y socializar el otorgamiento de las medidas de satisfacción a través de los mecanismos que para tal fin se dispongan.
- Poner en marcha todos los servicios que para los retornos y las reubicaciones se den en las condiciones establecidas por la Ley y se atienda integralmente.
- Conformar y fortalecer las mesas de participación de las víctimas.
- Difundir y velar por la aplicación y cumplimiento del protocolo de participación efectiva de las víctimas, de acuerdo con los principios y lineamientos definidos en la Ley 1448 de 2.011.
- Implementar y ejecutar el plan operativo de sistemas de información, el cual hace parte del plan de acción para atención y reparación de víctimas.
- Participar en los centros regionales de atención y reparación a víctimas y garantizar su operación y sostenimiento de los centros (La infraestructura física, su funcionamiento y sostenibilidad).
- Instalar los comités de justicia transicional y reglamentar por medio de un acto administrativo su estructura interna y funcionamiento para garantizar la prevención, asistencia, atención y reparación integral de las víctimas en su territorio.



COMPONENTE 3: DESARROLLO Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.

ESTRATEGIA 1: POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Como eje central y especial de la gestión del municipio de Sativasur, se diseñará y desarrollará una política pública específica para la primera infancia, niñez y adolescencia, de acuerdo a la normatividad vigente, para establecer parámetros de actuación sobre la atención de los niños y niñas del Municipio y determinar el nivel de coordinación con el Departamento y el Gobierno Nacional en el marco del Código de infancia y adolescencia. Para ello se dispone de guías prácticas diseñadas por el ICBF, las cuales serán el insumo base para el diseño de ésta política.

Objetivo Específico:

- Promover y desarrollar acciones para el desarrollo y protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, con el fin de dar prioridad en la atención y garantía de derechos a las niñas y niños del Municipio.

Actividades:

- Diseñar e implementar una política pública de infancia y adolescencia para el Municipio de Sativasur, que incluya los objetivos de la política, programas sociales y de infraestructura local y los logros esperados por ciclo de vida, género, ubicación y etnia para la garantía de la existencia, desarrollo, ciudadanía y protección especial de los niños y niñas del Municipio.
- Diseñar, asignar recursos y ejecutar programas y proyectos mediante los cuales se desarrolle y ejecute la política pública de infancia y adolescencia de Sativasur.
- Establecer mecanismos de coordinación con el nivel departamental y nacional para desarrollo de la política pública de infancia y adolescencia del Municipio.
- Fortalecer el consejo municipal de política social, para convertirlo en el espacio de coordinación, monitoreo y evaluación local del avance de la política pública de infancia y adolescencia del Municipio.
- Realizar ejercicios de rendición de cuentas públicas en donde se presenten los resultados del avance de la política pública de infancia y adolescencia.



COMPONENTE 4: MEMORIA HISTÓRICA:

ESTRATEGIA 1: REDES DE INICIATIVAS DE MEMORIA, MUSEOS Y ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS.

Desde las Unidades técnicas del centro de memoria histórica: Museo de la memoria, archivos de derechos humanos e investigación para el esclarecimiento histórico. Se promoverá la identificación de iniciativas de memoria histórica, así como de museos de memoria y de archivos públicos y privados con importancia para la memoria histórica para el establecimiento de interacciones, apoyos y alianzas en procura de conformar o fortalecer redes de nivel local y regional, sean éstas descentralizadas y agenciadas por las víctimas u otros espacios de la sociedad civil o por los entes territoriales.

Objetivo Específico:

- Contribuir al apoyo, gestión, dialogo e intercambios de las iniciativas de memoria histórica, museísticas y de archivos de derechos humanos – oficiales y no oficiales- en diferentes territorios, así como a la articulación nación-territorios en temas de memoria histórica y tratamiento del pasado que coadyuve a la reparación integral y en particular a las medidas de satisfacción.

Actividades:

- Acompañar y apoyar las iniciativas de memoria histórica a nivel local y regional.
- Promover y/o apoyar experiencias museísticas locales y regionales que aporten a la reconstrucción de la memoria y la dignificación de las víctimas.
- Promover y/o apoyar iniciativas de exposiciones, muestras e instalaciones locales, regionales y nacionales, con el objetivo de que sean accesibles para todos los ciudadanos del territorio nacional.
- Propender por el diseño e implementación de programas, proyectos, medidas y acciones sobre memoria histórica y medidas de satisfacción en el marco del Plan de desarrollo local.
- Apoyar y articular acciones para la recopilación, organización, custodia y protección de archivos de derechos humanos en diversos soportes: Papel, digital, sonoro, visual, etc.
- Promover la formación de gestores de memorias locales.



- Impulsar y apoyar las acciones de memoria histórica de que trata el Artículo 145 de la Ley de víctimas.
- Propiciar espacios de encuentro de experiencias locales y regionales de memoria y de museo que permitan la sistematización de metodologías y aprendizaje, así como la cualificación conceptual, la inclusión del enfoque diferencial y la realización de aportes a las medidas de reparación integral de las víctimas.
- Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados interesados en la promoción y desarrollo de procesos de memoria, museo y archivos, así como la cooperación internacional.
- Impulsar diálogos con los múltiples actores locales, regionales y nacionales para desarrollar una política pública de producción artística en el ámbito de la memoria representativa de la creatividad y las múltiples expresiones culturales y generacionales, haciendo buen uso de los instrumentos técnicos más modernos.

ESTRATEGIA 2: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO

Desde las Unidades técnicas del centro de memoria histórica: museo de la memoria, archivos de derechos humanos, investigación para el esclarecimiento histórico y sistematización de acuerdos de contribución, se promoverá el desarrollo de procesos investigativos interdisciplinarios y participativos para la identificación de patrones, contextos y análisis que contribuyan al esclarecimiento histórico.

Objetivo Específico:

- Promover y desarrollar procesos de investigación para el esclarecimiento histórico y el tratamiento del pasado reciente que promuevan sinergias y alianzas con diversos sectores sociales, educativos y culturales del municipio. Motivar la participación y actuación propia de las entidades territoriales, las organizaciones de investigación regional o municipal, los archivos públicos o privados territoriales, así como de aquellas personas interesadas en la construcción de memoria histórica para que unan esfuerzos a la vez coordinados y descentralizados en el conocimiento, conservación y difusión de los hechos y soportes relacionados con la violación de los derechos de las víctimas.

Actividades



- Impulsar la conformación y articulación de procesos, equipos de investigación regionales, sobre las temáticas del centro de memoria histórica.
- Implementar metodologías de reconstrucción de memoria histórica con la participación de víctimas y diversos sectores sociales e institucionales, desde el enfoque diferencial.
- Establecer alianzas con Universidades y otros actores de cualquier nivel para articular los procesos formativos, investigativos y de reconstrucción de memoria histórica.
- Conectar los resultados de los procesos investigativos con los desarrollos de la política pública sobre verdad, memoria histórica, reparación integral y garantías de no repetición.

ESTRATEGIA 3: PEDAGÓGICA Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL

Objetivo específico

- Diseñar e implementar mecanismos, herramientas y los medios pedagógicos más efectivos para elaborar y comunicar las acciones, los resultados y los impactos de los procesos investigativos, museográficos, archivísticos, de esclarecimiento y de apoyo a iniciativas locales y regionales, en articulación con otros actores.

Actividades

- Visibilizar las experiencias e iniciativas de memoria y museografías locales y regionales.
- Realizar la elaboración pedagógica de contenidos conceptuales y metodológicos sobre memoria histórica, museo, archivos, esclarecimiento histórico y verdad.
- Producir materiales pedagógicos relacionados con las temáticas del CMH, para contribuir a la formación de diferentes actores, según el enfoque diferencial.
- Establecer y fortalecer redes y plataformas de difusión, impulsando sinergias con diversos sectores y entidades.
- Implementar estrategias y acciones comunicativas para la trasmisión de mensajes dirigidos a diferentes públicos en procura de contribuir al derecho a la verdad, las medidas de satisfacción, la reparación integral y las garantías de no repetición.



COMPONENTE 5: PROYECTOS TRANSVERSALES.

ESTRATEGIA 1: INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBILIDAD

Sativasur trabajará en torno a la política de inclusión social y reconciliación con base en el diagnóstico realizado, formulando la estrategia de inclusión productiva y sostenibilidad la que buscará atender a través de componentes de intervención como el fortalecimiento del capital humano con iniciativas para la inclusión productiva, políticas activas para empleo y sostenibilidad, la mitigación y prevención de impactos del invierno a través de proyectos que promuevan la generación de empleos temporales con proyectos productivos que contribuyan a una rápida recuperación de los circuitos económicos locales, favoreciendo la seguridad alimentaria con posibles explotaciones de excedentes, todos ellos dirigidos a la promoción del acceso a activos, instalación de capacidades socio-empresariales, acceso al sistema financiero y al ahorro, enfoque diferencial, inserción laboral, democratización de activos y el incremento de capacidades productivas.

Dentro de los requisitos para el acceso, se tiene en términos generales: Población en situación de vulnerabilidad por pobreza extrema, con preferencia por familias UNIDOS, población víctimas de violencia debidamente registrada en los sistemas nacionales, población de zonas de consolidación y población afectada por fenómenos naturales.

Objetivo Específico:

- Concurrir en la atención de la población objetivo del sector de la inclusión social y reconciliación hacia la inclusión productiva sostenible e integración regional, induciendo procesos de desarrollo o fortalecimiento de capacidades, generación o aprovechamiento de oportunidades y acceso a activos que promuevan el capital humano, el potencial productivo, la atención diferencial y las políticas activas para empleo, con base en la participación y corresponsabilidad en el ámbito de la prosperidad democrática hacia una Colombia con empleo, más seguridad y menos pobreza.

Actividades

La presente estrategia integra un conjunto de actividades de alineación y corresponsabilidad por parte del gobierno local, tales como:

- Cofinanciación para ampliación de cobertura poblacional de las líneas de intervención.
- Incentivar alianzas estratégicas público-privadas para el impulso de proyectos.



- Facilitar información relacionada con la localización de las zonas y beneficiarios a intervenir.
- Reportar las anomalías que afectan o puedan afectar el desarrollo exitoso de las líneas de intervención.
- Promoción del control y vigilancia de las inversiones e intervenciones en Sativasur.
- Gestión en términos de articulación y acompañamiento técnico que permita la correcta ejecución de los planes aprobados en el marco del programa de empleo de emergencia.
- Estimular la innovación y creatividad para la generación de proyectos e iniciativas que produzcan impactos significativos y agreguen valor a las intervenciones del DPS.
- Oferta de programas locales, complementarios de los del DPS.
- Priorizar la vinculación de los beneficiarios que lo ameriten en los programas de estabilización socioeconómica y generación de ingresos.

ESTRATEGIA 2: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN DEL SECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.

A través de la Subdirección de seguridad alimentaria y nutrición del DPS, se ejecutan programas, estrategias y proyectos que permitan contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población objeto de la intervención, así como de las instituciones y territorios involucrados.

Objetivo Especifico

- Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las familias objeto del sector de inclusión social y reconciliación a través de: 1. Fortalecimiento institucional que oriente y facilite el diseño, formulación y/o implementación de la política pública territorial de seguridad alimentaria y nutricional. 2. Ejecución de programas, estrategias y proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo, promoción de hábitos alimentarios saludables y el uso y rescate de productos locales.

Actividades



- Diseñar, formular, ajustar y/o implementar la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio, priorizando a la población objeto del sector de inclusión social y reconciliación, en articulación con las estrategias y el plan de inversiones que se encuentre dispuesto en este plan de desarrollo.
- Designar un enlace territorial que garantice la articulación de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a la población objeto del sector de inclusión social y reconciliación que se realicen.
- Cofinanciar, previa evaluación, los programas, estrategias y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que sean focalizados por el DPS, para Sativasur.
- Garantizar el seguimiento a los programas, estrategias y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que sean focalizados por DPS.
- Promover estrategias que contribuyan a la sostenibilidad de la intervención-

ESTRATEGIA 3: PAZ, DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DE TERRITORIOS AFECTADOS POR LAS VIOLENCIA.

Contribuir a la construcción de paz y desarrollo a través de la promoción de condiciones territoriales que favorezcan una cultura de paz, democracia y Estado de Derecho, que fomenten condiciones de vida digna y oportunidades de desarrollo a todos los ciudadanos.

Objetivos Específicos:

- Asistir a las comunidades en zonas afectadas por la violencia a través de iniciativas sociales, políticas y económicas requeridas para promover un desarrollo regional incluyente y una coexistencia pacífica.
- Promover iniciativas de construcción de paz, tendientes a reducir la desigualdad económica y mitigar los efectos de la violencia político-social, para el fomento de un desarrollo territorial basado en principios de participación.

Actividades

- Participar en las mesas regionales para la promoción de los derechos humanos, el derecho Internacional humanitario y la resolución de conflictos.



- Disponer del recurso humano y financiero, cuando se requiera, para la ejecución de las actividades en desarrollo de los proyectos.
- Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil en la formulación de las políticas públicas locales.

ESTRATEGIA 4: INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

Programa dirigido a la construcción de proyectos de infraestructura y hábitat, así como el fortalecimiento de la organización social y fomento de espacios de participación comunitaria.

Objetivos Específicos

- Promover oportunidades a través de la construcción de activos que contribuyan con la inclusión socioeconómica, la generación de empleo, la superación de la pobreza, la reconciliación de los ciudadanos y la consolidación de territorios que posibiliten logros económicos y sociales de la población vulnerable y vulnerada a través de proyectos integrales de infraestructura con transversalidad en el cumplimiento de los diferentes objetivos estratégicos del DPS.

Actividades

- Identificar necesidades para el desarrollo de proyectos integrales de infraestructura en los sectores de energía, agua potable y saneamiento básico, vías, transporte, social, comunitaria y mejoramiento de condiciones de habitabilidad.
- Formular proyectos técnica, social, económica y jurídicamente viables.
- Apoyar la identificación de mano de obra no calificada perteneciente a la red UNIDOS, para trabajar en proyectos DPS, como alternativa de generación de ingresos y desarrollo socioeconómicos.
- Fomentar la participación y el control ciudadano durante la ejecución y operación de los proyectos.

ESTRATEGIA 5: DÉJATE TOCAR POR LA MÚSICA

Objetivo General:



- Ofrecer formación artística musical a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como parte de la atención psicosocial integral, prioritariamente a las víctimas de infracciones al derecho internacional humanitario o violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridos con ocasión del conflicto armado interno y a la población más vulnerable.

Objetivos específicos del eje psicosocial.

- Fortalecer habilidades sociales en los beneficiarios, tales como el trabajo en equipo, liderazgo, respeto por la diferencia, generación de redes sociales y la solidaridad.
- Fomentar la expresión de ideas, sentimientos y pensamientos en relación con las vivencias del conflicto, sus derechos y reparación mediante el desarrollo de actividades musicales y psicosociales.
- Fomentar la autoestima, creatividad e identidad cultural en los beneficiarios del proyecto.
- Generar espacios de reflexión sobre los impactos psicosociales producto de la violencia vivida por los beneficiarios, las familias y la comunidad participante en el proyecto, como medio de prevención, para la no repetición de los hechos violentos.
- Desarrollar destrezas y habilidades motrices, rítmicas, auditivas, vocales, instrumentales y de lecto-escritura musical de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Fortalecer la identidad cultural a partir del reconocimiento y recreación de las músicas regionales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Sativasur.

Actividades.

- Garantizar la cobertura de los servicios de salud y educación para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del programa.
- Promover acciones dirigidas a la población en discapacidad, víctima de la violencia.
- Identificar otras ofertas de servicios que complementen la intervención del programa, dirigidas a garantizar la restitución de sus derechos.

Mujer y Equidad de Género. Este programa busca fortalecer las condiciones y la posición de la mujer en el Municipio, para hacerla protagonista de los cambios y



transformaciones sociales que requiere la comunidad, mediante el desarrollo y la orientación de las políticas y acciones de las distintas dependencias del Municipio, para la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado.

Objetivos de Resultados

- Fortalecer los programas de Mujer y Equidad de Género.
- Fomento y apoyo de proyectos productivos para mujeres.
- Familias en acción.

Juventud. Este programa busca fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud para que se constituya en actor estratégico del desarrollo municipal y nacional, a través de acciones que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de la juventud de tal manera que se tengan mayores posibilidades de proteger sus derechos y mayores oportunidades para realizar sus aspiraciones.

Objetivos de Resultado

- Protección al joven trabajador.
- Recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Prevención de problemáticas relevantes.

Familia y Niñez. Este programa busca promover el desarrollo integral, integrado e incluyente de la primera infancia desde la familia y la perspectiva del desarrollo humano integral, incluye la atención intersectorial en áreas tales como nutrición, salud y recreación.

Objetivo

- Mejorar la calidad de vida de la familia y la niñez, a través de asegurar el desarrollo integral de los derechos sociales, promoviendo proyectos de nutrición y salud de madres gestantes, lactantes, primera infancia y adolescencia del municipio.

Proyecto

Crecimiento saludable en todos los ciclos vitales

Subproyectos

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



- Ampliación de restaurantes escolares con alimentación balanceada desde el proceso de gestación
- Talleres Ley de infancia y manejo de violencia familiar
- Actividades y eventos recreativos para la familia y la niñez
- Construcción de infraestructura apropiada para esta población infantil

Objetivos de Resultado

- Implementación de la estrategia de cero a siempre.
- Mejoramiento de calidad, cobertura y atención en programas para niños y niñas.



Programas de capacitación para la Integración de los grupos familiares

- Mejoramiento en la convivencia familiar
- Menos violencia intrafamiliar



Prevención de aparición de enfermedades crónicas de desnutrición



Control de aparición de alteraciones en el crecimiento y desarrollo físico y mental en la infancia y adolescencia.

Población en Condición de Discapacidad. Este programa busca atender a la población discapacitada vulnerable a través de acciones de formación, habilitación y adaptación.

Objetivo

- Garantizar la integración social de la población de Sativasur con y en situación de Discapacidad.

Objetivo de Resultado

- Implementación del Comité Municipal de Discapacidad.
- Deliberación, construcción, seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social de las personas con y en situación de discapacidad.
- Inclusión de discapacitados en los programas del Municipio.
- Asistencia a la población en situación de discapacidad.

Línea de Base

- Cero no existe ninguna información al respecto

Objetivo Producto

- Brindar de manera organizada y responsable atención a la población con y en situación de discapacidad.
- Proteger a la población y garantizarle los servicios a los habitantes del municipio que presenten situaciones de discapacidad.

Proyecto

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



- Crear el Comité municipal de discapacidad,
- Elaborar un programa especial de atención para los discapacitados
- Gestionar recursos

Adulto Mayor. Este programa busca el mejoramiento de las condiciones de vida de los adultos mayores en el Municipio, a través de acciones preventivas de asistencia y de protección social.

Objetivos de Resultado

- Fortalecimiento de la participación ciudadana del adulto mayor.
- Atención integral del adulto mayor.

Víctimas. Este programa busca atender integralmente a las víctimas del conflicto armado interno.

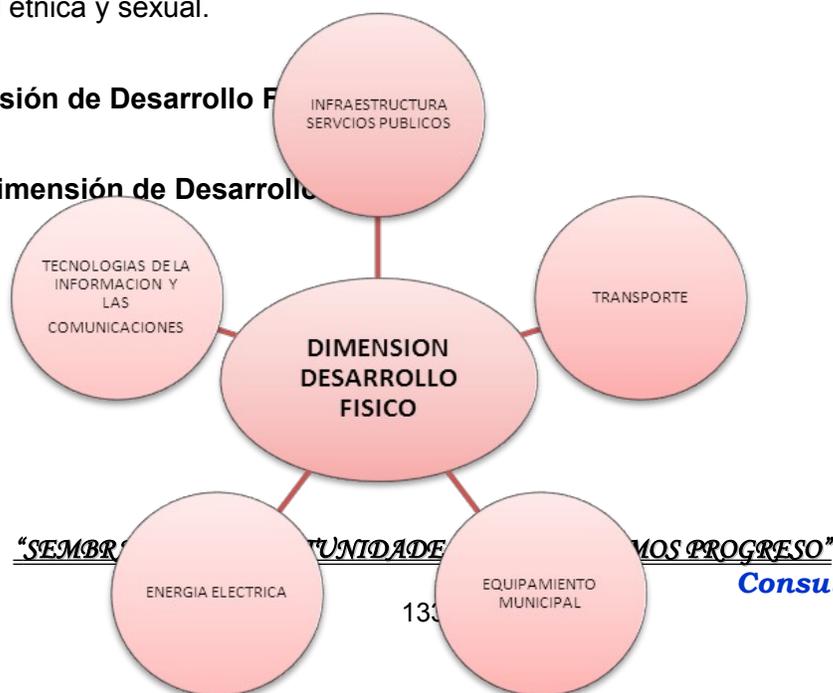
Objetivos de Resultado

- Atención Integral a la población víctima del conflicto armado y vinculación en los programas del Gobierno Nacional.

Diversidad Étnica y Sexual. Con este programa se busca garantizar la pluralidad de expresiones culturales, difundiendo la oferta y ampliando el universo cultural del Municipio, e incidiendo en los estereotipos de la cultura que favorecen comportamientos agresivos y discriminatorios, frente a otras culturas, haciendo énfasis al reconocimiento de la diversidad étnica y sexual.

6.3.2 Dimensión de Desarrollo Físico

Figura 3. Dimensión de Desarrollo Físico





Infraestructura y Tecnología. La planeación, construcción y mantenimiento de vías tanto urbanas como rurales, así como la organización y control del tránsito y transporte son una prioridad de este Plan de Desarrollo.

Vías, Transporte Comunicaciones. El municipio de Sativasur cuenta con una red de vías en la zona rural que son utilizadas para el tránsito de personas y productos agropecuarios, estas vías necesitan permanente mantenimiento por su constante deterioro a causa de la vulnerabilidad a los cambios climáticos y su inestable topografía. En el caso del casco urbano, las condiciones de deterioro en las que se encuentran algunas vías, especialmente aquellas que son de acceso al Municipio.

Objetivos de Resultado

- Mejorar la accesibilidad del transporte
- Facilitar el uso de la infraestructura para el transporte
- Mejorar la seguridad vial.

Indicador Base

- Pésimo estado de la Malla vial.
- Transporte a caballo y a pie de la comunidad, para comunicarse con el casco urbano u otras veredas.



- El municipio cuenta con una volqueta y una retroexcavadora en malas condiciones.
- El servicio de comunicación que tiene el municipio es deficiente y de baja cobertura

Metas

- Recuperación de la malla vial.
- Mantenimiento permanente de las vías veredales
- Organización del banco de maquinaria.
- Gestión eficiente ante las entidades correspondientes para mejorar los sistemas de comunicación

Programas

- Promover, gestionar y ejecutar obras de impacto en la infraestructura física y vial del municipio, buscando la integración del territorio de manera cómoda, segura, ordenada, mantenida y proyectada hacia los nuevos desarrollos territoriales.

Subprogramas

- Construcción de vías.
- Mantenimiento y Adecuación vías de la zona urbana.
- Mantenimiento y Adecuación de las vías rurales.
- Construcción, mejoramiento y adecuación de andenes en la zona urbana.
- Equipamiento para el desarrollo vial.
- Convenios con las empresas que prestan el servicio de comunicaciones.
- Gestionar proyectos de telefonía móvil.
- Crear centros de acceso al internet comunitarios.



Programas

- Adelantar programas de mantenimiento y recuperación de red vial en la zona rural y urbana. (obras de arte)

El mantenimiento de estas vías es vital para lograr una conectividad entre las distintas zonas del Municipio y la región fortaleciendo el desarrollo del Municipio.

Subprograma

- Establecer estrategias que permitan mantener en buen estado las vías veredales.
- Construcción, Ampliación, mantenimiento y recuperación de la malla vial, urbana y rural.

El municipio de Sativasur cuenta con una red vial rural que comunica las distintas veredas y el Municipio pero que su estado es deprimente en especial en épocas de lluvia, además por su formación geológica en su mayoría presentan derrumbes y riesgos de dejar incomunicados distintos sectores.

Subprograma

- Adecuación

Es necesario establecer acciones que permita mejorar la calidad de este servicio y formular estrategias de mantenimiento permanente.

Subprograma

- Conformación y organización del banco de maquinaria del Municipio.
- Operación y funcionamiento de la maquinaria

Objetivo Producto

- Conservar y mejorar la infraestructura de transporte del municipio
- Incrementar el inventario de la Infraestructura de transporte del Municipio

PROYECTOS



- Mantenimiento y rehabilitación y pavimentación de vías del municipio
- Construcción y / o mantenimientos de puentes y obras de arte
- Construcción vías urbanas y veredales

Gasto presupuestal en el Plan de Inversiones.

Infraestructura de otros Servicios Públicos.

En cuanto a los servicios de energía eléctrica y alumbrado público, son atendidos por la Empresa de Energía de Boyacá con una cobertura superior al 90%. El alumbrado público es asumido por el Municipio y los usuarios.

Son aquellos servicios públicos que permiten a los hogares contar con servicios de electricidad, alumbrado público, telefonía, internet, gas, entre otros. Los territorios deben su desarrollo y crecimiento a la disponibilidad de estos servicios.

Objetivos de Resultado

- Aumentar la cobertura en los otros servicios públicos del municipio, como el de gas domiciliario, y mejorar la infraestructura eléctrica del municipio.

Estrategia

- Mejorar los servicios de Energía en el municipio gestionando cambio de redes y postería y complementar el servicio al 100%. Iniciar la gestión para llevar el proyecto de gas domiciliario al Municipio de Sativasur.

Línea Base

- Servicio de energía 90%
- Servicio de Gas domiciliario 0

Indicadores de Resultado

- Cobertura en energía eléctrica al 100%
- Cobertura en gas domiciliario inicio del programa en el municipio

Programa



- Vigilar la prestación de otros servicios públicos como energía eléctrica y gas domiciliario.

Subprograma

- Gestionar el mejoramiento y ampliación de la cobertura en energía eléctrica y alumbrado público.

Un porcentaje alto de hogares sativasureños cuenta con el servicio de energía eléctrica, pero en la zona rural a pesar de contar con una buena cobertura en la prestación de este servicio; pero el estado de las redes y la postería requieren de cambios por encontrarse en muy mal estado.

Objetivo producto

- Aumentar el servicio domiciliario de energía eléctrica en el Municipio.
- Iniciar proyecto de gas domiciliario en el municipio.

Equipamiento Municipal

- Alcaldía Municipal
- Tesorería Municipal
- Unidad de Servicios públicos
- Concejo Municipal
- Personería Municipal
- La Casa de la cultura
- Otras instituciones con sede en el Municipio de Sativasur son:
- Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Estacion de Policía
- Colegios que ofrecen educación primaria y secundaria.
- Centros Educativos Rurales



- Jardines Infantiles con el apoyo de ICBF
- Centros de Salud (Nivel I)
- Cementerio.

La infraestructura de equipamiento Municipal es responsabilidad de la Administración Municipal, las cuales necesitan ser intervenidas para lograr un mayor desarrollo; se pretende realizar intervención del equipamiento municipal con el propósito de modernizar y equipar la infraestructura que hoy en día presta los servicios públicos.

Objetivos de Resultado

- Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del Municipio y bienes de uso público de propiedad del Municipio.

Estrategia

- Construir, mantener y dotar la infraestructura física del equipamiento municipal

Línea Base

Palacio municipal recién construido, dotación incompleta, plaza de mercado sin uso, Cementerio en regulares condiciones, no existen parques recreativos

Programa

- Gestionar ante las entidades del nivel Nacional y Departamental el fortalecimiento del equipamiento Municipal.

La intervención y mantenimiento del parque, y establecimientos públicos como escuelas y colegios, Plaza de Mercado, matadero, entre otras, es vital para recuperar nuestra identidad.

Subprograma

- Diseñar y potencializar obras físicas que mejoren nuestras oportunidades de acceso al mercado turístico.
Gestionar recursos para la construcción de un parque.



Es necesario adelantar por parte de la Administración Municipal toda una política de promoción del turismo, religioso, cultural y recreativo.

Tecnología. TIC'S (Tecnología de La Información y de La Comunicación). El mundo moderno está conectado a través de sistemas informáticos, por ello la utilización de plataformas tecnológicas es vital para la construcción de vínculos comerciales, culturales y sociales. Para la ejecución de este propósito es importante generar alternativas de acceso al uso de las TIC's en la población Sativasureña.

Programa

- Fortalecer las estrategias para la implementación de las TICs (tecnologías de la información y las comunicaciones) y su acceso a la población en general como plataforma para impulsar el desarrollo de nuestro Municipio.

En el tema del turismo es importante reconocer que las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs) han transformado esta industria.

Subprograma

- Diseñar la infraestructura física que permita la implementación de las TIC's en el Municipio, mejorando la conectividad con la ayuda del sector público y privado.

Internet ha cambiado radicalmente la forma en que los consumidores planifican y compran sus vacaciones; así mismo, ha influido en la manera en que los proveedores turísticos promocionan y venden sus productos y servicios.

Objetivo Producto

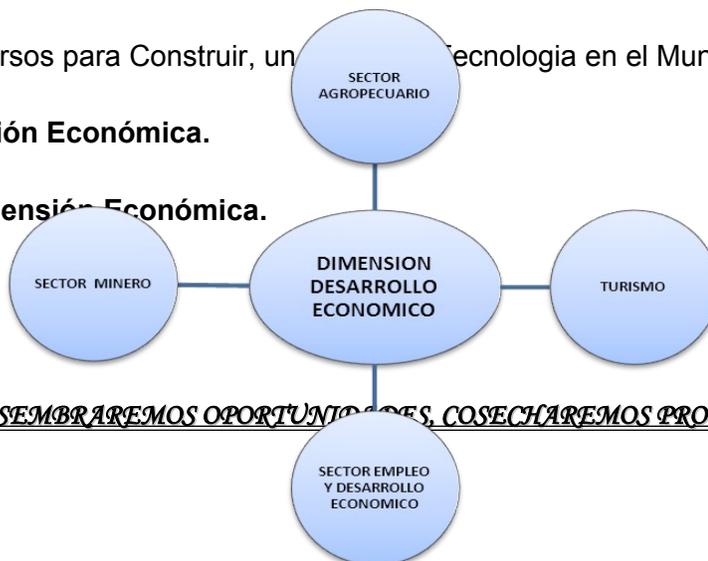
Programas de Educación permanente en TIC'S
Un plan Estratégico de Sistemas de Informática y Conectividad

PROYECTOS

Gestionar recursos para Construir, un **Plan de Conectividad y Tecnología en el Municipio**

6.3.3 Dimensión Económica.

Figura 4. Dimensión Económica.



"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"



Desarrollo Económico y Rural. En nuestra Administración se implementara para el municipio de Sativasur, un modelo de desarrollo endógeno, fortaleciendo la competitividad de los sectores productivos del Municipio (agropecuario, minero, caprinos, Turístico y recreativo). La vocación económica del municipio de Sativasur (Boyacá) es agropecuaria basada en el cultivo de maíz, papa frijol y el tomate de árbol, durante años ha sido la fuente de ingresos para la población rural. En la zona urbano no se reconoce una actividad especial; Sin embargo La imagen de Nuestro Señor de los Milagros es un atractivo para fomentar el turismo religioso ya que es muy visitado; es necesario el fortalecimiento de la economía interna del Municipio con estrategias que vinculen a todos los actores que generan un impacto económico en el Municipio, para lo que es necesario dotar de una buena infraestructura hotelera, restaurantes, cafeterías, heladerías, artesanías, que permita bienestar a quienes lo visitan.

Objetivo Estratégico

- Liderar acciones concertadas para el incremento de la productividad, generando oportunidades de ingresos y empleo, articulándose con sus vecinos regionales, procurando alcanzar niveles óptimos de competitividad habilitando el territorio para el desarrollo económico, promoviendo formas productivas sostenibles y acordes con las tendencias del mercado regional, departamental, nacional y mundial.

Para el cumplimiento del objetivo de este eje, es necesario contar con la participación activa y focalizada de la población emprendedora y solidaria,

Objetivo de Resultado

- Reducir el desempleo

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



- Reducir la informalidad
- Reducir el Trabajo infantil de 7 a 17 años
- Promover el Emprendimiento empresarial

Estrategia

Brindar oportunidades de empleo e ingresos para sus gentes, estimulando el emprendimiento y promoviendo la formalización del trabajo, en busca de la competitividad y productividad del Municipio, conectado con la globalización de la economía, jalonadora de sinergias público y privadas, orientadas hacia el desarrollo económico local y al asentamiento de inversión local y extranjera

Programa

- Capacitación y acompañamiento de la Administración para el fortalecimiento de la productividad a través del fomento de comités empresariales comunales, fomento redes productivas campesinas y fomento del sector cooperativo y solidario.

La Administración pública y la población en general tienen la responsabilidad de propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que mantenga el equilibrio ecológico y prevenga la contaminación del ambiente.

Subprogramas

- Formular y ejecutar políticas que permitan dar valor agregado a los productos y servicios que ofrecen los sectores productivos del Municipio.
- Conformación de los diferentes comités que permitan fortalecer el desarrollo productivo.
- Medidas de apoyo a la inversión con infraestructura física, capacitación, asistencia técnica.
- Programas de incentivos, ya sean estos financieros, fiscales, de reconocimiento al mérito empresarial, entre otros, como un mecanismo de motivación para la inversión.
- Programas de formación-capacitación, asesoría y financiación a antiguos y nuevos empresarios, urbanos y rurales, buscando el fomento a la innovación, calidad y productividad empresarial.



- Programas de apoyo a la introducción de nuevas tecnologías para la reconversión, mejoramiento y modernización del sector productivo.
- Programas de información y marketing Municipal que facilite al empresario urbano y rural la toma de decisiones.
- Programas de cooperación que permitan realizar alianzas estratégicas entre el sector productivo, el sector público y el sector académico.
- Promover y fortalecer las cadenas productivas con el propósito de dinamizar la economía interna del Municipio a través de la agregación de valor en todos los procesos productivos.

Subprograma

- Formular los “Planes Territoriales De competitividad” para el municipio de Sativasur.

Se hace necesario vincular a todos los actores sociales, económicos y políticos en la elaboración de un plan que permita consolidar al Municipio, como un punto de desarrollo para la región. Al igual que la elaboración de un plan minero que permita fortalecer el sector de la economía y que se les deberá tomar en cuenta por su nivel de organización e importancia en la economía del Municipio. También es el interés de esta Administración facilitar y dar apoyo para la conformación de microempresas, famiempresas que contribuyan en el crecimiento económico local y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Subprograma

- Apoyar las iniciativas públicas y privadas en el sector agropecuario que tengan, la intención de asociarse organizarse y formar empresas, ojala que tengan un perfil de exportación.

Será vital prestar el apoyo de la Administración Municipal para impulsar y aumentar la cobertura en la producción.

Subprograma

- Diseñar programas especiales de organización empresarial y Microempresarial.



- El objetivo es vincular bajo una sola estrategia todas las actividades de producción con que cuenta el Municipio de Sativasur y que genere empleo directo o indirecto en sectores formales e informales de producción.
- Formar empresa que se dedique a la transformación de la producción agrícola, y todas aquellas que tiene como objeto la producción de un bien o servicio.

Subprograma

- Establecer mecanismos para potencializar procesos microempresariales.

Sativasur no cuenta con organizaciones que les permita crear empresas que generen empleos directos, mucho menos indirectos; pero si tiene la materia prima tanto en lo agropecuario como en lo pecuario que necesitan asociarse y generar cadenas productivas en el Municipio. Esta propuesta debe contar con el apoyo de Instituciones de enseñanza Técnica y Tecnológica en el municipio, con el respaldo del SENA.

Objetivo Producto

- Facilitar el acceso al mundo del trabajo a la población que se sienta excluida de esta, a través de la formación socio-laboral y la capacitación para la creación de empresas. Fortalecer los vínculos entre el sistema local de formación de los recursos humanos, el sector educativo y el sector productivo para establecer los perfiles de salida de las personas egresadas de dicho sistema.

Empleo y Desarrollo Económico

Objetivo de Resultado

- Promover el emprendimiento empresarial.

Programa

- Diseñar programas de capacitación y asistencia técnica para la conformación de microempresas y famiempresas productivas.

Subprograma



- Convenios con instituciones educativas para formar los jóvenes para el trabajo y desarrollo humano.

-

Objetivo Producto

- Formalizar las Empresas que son informales en el municipio.
- Generar nuevos empleos formales en la Entidad Territorial
- Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente
- Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial

PROYECTOS

- Elaborar Agenda municipal para incrementar el empleo en el Municipio
- Gastos Presupuestales en el Plan de Inversión.

Sector Agropecuario

Objetivo de Resultado

- Implementar la competitividad de la producción agropecuaria.
- Reducir la pobreza en el campo.

Estrategia

Busca promover la cultura del emprendimiento y la constitución y desarrollo de nuevas empresas que respondan a las dinámicas de las cadenas productivas regionales con mayores potencialidades económicas. Promover la asociatividad empresarial para constituir minicadenas productivas, con el fin de aprovechar oportunidades de negocios en mercados locales, regionales y nacionales.

Línea Base

- Disminución de la población campesina dedicada a la actividad agropecuaria.



- Bajo nivel de capacitación para desarrollar procesos productivos
- Indiferencia por el trabajo asociativo y solidario en el sector agrícola

Metas de resultado

- Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel municipal
- Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
- Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural.
- Conformación de organizaciones comunitarias que se dediquen a estas actividades productivas.
- Conformación de cuatro microempresas agropecuarias.

Objetivo Estratégico

- Promover el desarrollo del campo siendo considerados con el medio ambiente en sus formas productivas muy importantes, soportado en mecanismos de fomento y asistencia técnica, con formas asociativas eficientes y sostenibles, promoviendo la calidad de vida y la permanencia del campesino en su parcela.

Programas

- Promover la cultura del emprendimiento y la constitución y desarrollo de nuevas empresas.
- Promover la asociatividad empresarial para constituir minicadenas productivas Y agroindustrias.
- Igualmente prestar la asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización.
- Apoyo al Desarrollo Agropecuario
- Gestión para la Construcción de Distritos de riego.
- Gestión de recursos para adquisición de maquinaria agropecuaria

Subproyectos



- Asistencia técnica directa rural, para la producción y comercialización.
- Apoyo al sector rural en la producción agropecuaria y el mercadeo de productos.
- Fomento y fortalecimiento de proyectos de agricultura pan coger
- Fortalecimiento al CMDR.
- Fomento a la agroindustria
- Apoyo a la comercialización y mercadeo
- Apoyo a la investigación, innovación y tecnología
- Conformación banco de maquinaria agrícola
- Capacitación a usuarios en manejo y mantenimiento de distritos de riego y uso adecuado de estos.

Objetivo Producto

- Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel Municipal
- Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
- Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural

PROYECTO

- Apoyo a las organizaciones agropecuarias.
- Asistencia Técnica
- Gestión para consecución de recursos para proyectos productivos
- Gestión para proyectos de regadío
- Organización granjas experimentales
- Gestión Recursos Internacionales para proyectos productivos



Sector Minero

Objetivo de Resultado

- Modernizar los sistemas productivos con niveles tecnológicos sustentables y sostenibles.
- Controlar la minería ilegal

Estrategia

- Apoyo y asistencia al sector minero.

Línea base

- Cobertura de los títulos mineros existentes en el municipio. Existe más del 10% que no están legalizadas.
- Proporción de vertimientos que incumplan con los estándares de disminución de la contaminación.
- No existen proyectos sociales del sector industrial y minero
- Más del 40% de las empresa mineras no aplican el plan de manejo ambiental.

Metas de resultado

- Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales.
- Legalización al 100% de los títulos
- Plan de minería.

Programa

- Elaboración del Plan Minero

Se busca fortalecer el sector minero Municipal, brindando orientación técnica y asesoría en el recaudo e inversión por concepto de regalías, en prevención de riesgos geológicos y en planeación minera territorial.

Subprogramas



- Desarrollar el sector industrial y minero.
- Apoyo a los mineros en planes sociales y comunitarios

Objetivo Producto

Sector Minero Organizado

PROYECTOS

- Plan Minero
- Gestión de recursos financieros a nivel Departamental, Nacional e Internacional
- Programas de Capacitación.

Comercio y Servicios.

Es un sector que esta poco desarrollado por la idiosincrasia del pueblo, la falta de solidaridad y bajo sentido de asociación, falta de compromiso en la participación de las decisiones comunales; además no presenta avances de información y tecnología. El sector comercio en el municipio de Sativasur es muy pequeño

Objetivo de Resultado

- Sector Organizado

Estrategia

- Organizar y capacitar el sector del comercio y servicios del Municipio, como apoyo del desarrollo Municipal

Línea base

- Desorganización de esta rama de la economía
- No hay cultura solidaria
- No hay programas de capacitación para este sector

Programas



- Apoyo al sector comercial y de servicios.
- Capacitación en programas solidarios y de mejoramiento de productos

Subprogramas

- Desarrollar programas de organización solidaria y de mejoramientos de los productos y prestación del servicio.
- Fomentar la cultura solidaria con programas y apoyos de la administración.
- Crear incentivos para el gremio del comercio.

PROYECTOS

- Agenda de Capacitación, en organizaciones, manejo de personal, atención al cliente.

SECTOR TURISMO

Es un renglón que se encuentra sin desarrollar a pesar, el Municipio, posee un gran potencial en arte histórico, arquitectónico, paisajístico y de religiosidad, diversidad geográfica y cultural que puede llegar a generar ventajas competitivas e insertar el turismo como renglón promisorio dentro de la economía de Sativasur que ayuden a jalonar el resto de sectores.

OBJETIVO DE RESULTADO

- Promoción, divulgación y conocimiento del Municipio de Sativasur
- Municipio centro de congregación religiosa y recreativa.
- Aumentar el número de personas que visitan a Nuestro Señor de los Milagros cada año

Estrategia

- Convertir el Municipio en el Centro Turístico Religioso y Recreativo de la provincia del Norte.



Línea Base

- Existe la Imagen de Nuestro Señor de Los Milagros
- No hay Infraestructura que albergue a visitantes.

Objetivo Producto

- Aprovechamiento de las potencialidades religiosas y calidad de sus gentes.
- Aumentar la productividad económica
- Reconocer el Municipio a nivel Regional, Departamental, Nacional e Internacional como centro Religioso y recreacional
- Generar empleo

PROYECTO

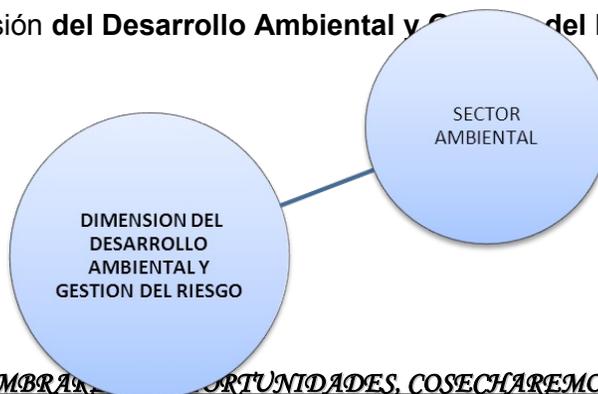
- Mejoramiento en la infraestructura vial
- Construcción Centro recreativo y/o Balneario
- Mejoramiento en Servicios Públicos

Subprogramas

- Capacitación y formación guías turísticas
- Divulgación y promoción del municipio como centro Turístico, religioso y recreativo.
- Construcción de Infraestructuras Recreativas.
- Gestión de Recursos Financieros
- Convenios con el Ministerio de Desarrollo Económico

6.3.4 Dimensión del Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo

Figura 5. Dimensión del Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo.



“SEMBRAR OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



El tema del medio ambiente no puede ser ajeno a ninguno de los actores del desarrollo local. El medio ambiente es un importante componente para el bienestar social, ya que comprende todo el espacio físico donde las comunidades trabajan, se relacionan y recrean. La sostenibilidad ambiental nos compromete con el adecuado uso y preservación de los recursos naturales y de la biodiversidad.

Objetivos de Resultado

- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
- Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
- Cumplimiento de los niveles de la calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.
- Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía.
-
- Implementar un programa de Educación ambiental en todos los niveles de la educación formal.
- Construcción de Cultura Ambiental-
- Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y reducción del riesgo de desastres.

Indicador Base

- Desconocimiento de la comunidad de las normas sobre la protección y cuidado de los recursos naturales.



- Deterioro ambiental por la no aplicación de la Ley ambiental, y el decreto 1743 de 1994
- Descuido de las administraciones en la aplicación de normas para la protección de los humedales y cuencas hidrográficas.
- Baja inversión en programas de reforestación.
- Recuperación de zonas azotadas por los incendios forestales.
- Comités Ambientales sin organizar

Metas de resultado

- Mayor inversión en programas de protección y recuperación del medio ambiente.
- Campañas de educación y sensibilización ambiental por lo menos una al año.
- Aplicación y divulgación de las normas Ambientales.
- Protección y recuperación de las cuencas hidrográficas y zonas de reserva.
- Gestión con el gobierno nacional y departamental para organizar un proyecto de manejo integral de residuos sólidos regional con los municipios vecinos.
- Actualización del Esquema Territorial.
- Ejecutar el plan de manejo ambiental en todos sus componentes.
- Adquisición de terrenos para zonas de reserva.
- Comites Ambientales organizados (CIDEA, PRAES, PROCEDA)

Programas

- Instaurar para el municipio de Sativasur, un modelo de desarrollo sostenible y sustentable ambiental.
- Implementar el programa de educación ambiental en todos los niveles de la educación en el municipio-

El control, preservación y defensa del medio ambiente son un imperativo de las entidades territoriales, que armonice con los objetivos de desarrollo del milenio; en temas de



reforestación, consolidación de zonas protegidas. Además de programas de reciclaje, socialización de las normas técnicas, descontaminación de depósitos y corrientes de agua, entornos saludables, proyectos de usos y aprovechamiento de recursos naturales (turismo) y la formulación de proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción limpia y los mercados verdes.

Subprograma

- Promover la recuperación y protección de ecosistemas, para el aprovechamiento de nuestra oferta ambiental.
- Para ello se deben desarrollar programas de protección y apropiación de nuestro medio ambiente con un enfoque económico (turismo) y ambientalmente sostenible (eco-parques).

Subprograma

- Programas de Educación Ambiental, desde la educación formal en todos los niveles, buscando el mejoramiento de las condiciones, cuidado y respeto por el medio ambiente.
- Un insumo importante para el logro de los anteriores propósitos, será la concientización de la comunidad sobre la importancia de la recuperación y protección del medio ambiente.
-

Objetivo Producto

- Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal.
- Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental. A través del Concejo Municipal.
- Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP.
- Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial.



- Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales
- Generar líderes ambientales.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.
- Implementar el plan de acción establecido en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire (bajo el acompañamiento de las autoridades ambientales).
- Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.
- Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres
- Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.
- Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio
- Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno
- Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales.

Proyectos

- Reforestación
- Protección Microcuencas
- Descontaminación
- Educación ambiental
- Elaboración plan de riesgo
- Divulgación y aplicación de las normas ambientales
- Propiciar la Organización y participación en los Comites Ambientales (CIDEA, PRAES Y PROCEDA)

6.3.5 Dimensión de Desarrollo Político, Ciudadano e Institucional.



Objetivos de Resultado

- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.
- Brindar mayor apoyo y buscar solidaridad con las acciones a la justicia.
- Disminuir la tasa de homicidios
-
- Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.
- Prevenir el reclutamiento y utilizaciones de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados
- Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial
- Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos.

Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana, El componente de justicia seguridad y convivencia ciudadana es muy importante para este Plan de Desarrollo, ya que permite garantizar escenarios para el desarrollo económico y social. La educación es una herramienta importante en la agenda de convivencia y seguridad ciudadana. Contar con la presencia de las instituciones de seguridad y defensa en el Municipio, permite generar confianza en la ciudadanía y visitantes, permitiendo que Sativasur sea un escenario atractivo para la inversión externa. Se apoyara a las instituciones de justicia como los juzgados y otros.

Objetivo de Resultado

- Brindar mayor acceso a la justicia
- Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos



- Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación

Programa

- Programas de capacitación y consolidación de una cultura ciudadana “cívica y vigilante del bienestar común”

Subprograma

- Consolidar redes de ciudadanos cooperando con las autoridades.

Subprograma

- Promover programas que brinden herramientas para la solución pacífica de conflictos.

Subprograma

- Programas que prevengan el delito fortaleciendo las instituciones de seguridad a nivel Municipal.

Subprograma

- Gestión y apoyo de instituciones de justicia y seguridad, a través de convenios construir infraestructuras que faciliten la prestación del servicio del juez y de la policía en el Municipio

Objetivo Producto

- Brindar la capacidad institucional requerida para crear y/o sostener el centro de convivencia ciudadana en la entidad territorial
- Prestar servicios gratuitos de solución de conflictos en las zonas alejadas del municipio
- Prestar servicios para resolver conflictos de convivencia en la entidad territorial
- Prestar servicios para la protección de los derechos humanos en la entidad territorial



- Prestar servicios para proteger los derechos de la familia en la entidad territorial
- En coordinación con la Policía, asignar e incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia.
- Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.
- Facilitar y apoyar mediante convenio la Construcción del Comando de la policía
- Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.
- Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual
- Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes
- Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)

Bienestar Social y Participación Comunitaria. El tema de bienestar está incluido en este Plan de Desarrollo, dada la responsabilidad que tiene el estado de velar por la integridad física y emocional de la población vulnerable como niños, jóvenes, tercera edad, madres cabeza de hogar, indígenas, desplazados, damnificados por catástrofes naturales, discapacitados, entre otros. La participación comunitaria es uno de los componentes sobre los que se basa este Plan de Desarrollo y para promoverla se hace necesario reunir, capacitar a la comunidad con el propósito de fortalecer los instrumentos que permitan realizar un efectivo control social. La participación de todos los sectores sociales del Municipio es vital e importante para el desarrollo local; son los habitantes de Sativasur los actores principales en la construcción de tejido social.

Objetivos de Resultados

- Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.
- Promover la rendición de cuentas.

Programa



- La participación ciudadana debe buscar que cada habitante se sienta parte del Municipio y protagonista de su desarrollo independientemente de su raza, condición social, género, credo, ideología. Para ello, se insistirá en la construcción de redes sociales que permitan fortalecer la relación de los ciudadanos entre sí y con las instituciones. Promover programas que fortalezcan el papel de la familia como núcleo básico de la sociedad

Subprograma

- Impulsar programas que incluyan la infancia y la adolescencia, con cooperación entre entidades públicas y privadas.
- La población infantil y adolescente del Municipio es nuestro mayor activo social. En nuestro Plan de Desarrollo este sector de la población tendrá prioridad y la mayor concentración de los programas sociales, ajustado a los lineamientos según el documento Conpes Social 109.

Subprograma

- Fomentar los mecanismos de participación ciudadana y la promoción de una actitud cívica de cooperación.

En el municipio de Sativasur se debe organizar la comunidad, a través de las juntas de acción comunal y las veedurías. Apoyar las organizaciones cívicas, deportivas, económicas entre otras, que prestan un servicio social a la comunidad. Esta administración buscara alianzas estratégicas con estas comunidades organizadas.

Subprograma

- Implementar programas que permitan la atención de la población en condición de discapacidad física.

La condición de discapacidad física y el riesgo de padecerla, se consideran como el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital.

Subprograma



- Fortalecer todos los programas que busquen la prevención del riesgo y el apoyo a las familias vulnerables.

Es importante contar con los recursos humanos, económicos y físicos, al igual que con los instrumentos de prevención y atención para la reacción inmediata en el caso de desastres naturales o humanos.

Subprograma

- Establecer estrategias que permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el acompañamiento de las instituciones de carácter Nacional y Departamental.
- Orientar todos los programas hacia un mismo fin, el de enfrentar y evitar las trampas de la pobreza y la desigualdad social.

Subprograma

- Promover en las comunidades organizadas el sentido social y de participación, bajo la modalidad de autogestión y corresponsabilidad.
- Concientizar a los habitantes del Municipio que son actores del desarrollo, involucrar a la comunidad en la construcción de su entorno es vital para el fortalecimiento de la identidad.

Objetivo Producto

- Facilitar espacios de participación ciudadana
- Difundir los mecanismos de participación ciudadana
- Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas
- Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía
- Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas
- Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas



La atención y prevención de desastres. La atención y prevención de desastres será uno de los temas prioritarios en la agenda de la Administración. Será una política del ejecutivo gestionar el diagnóstico, la planificación y la ejecución de las acciones necesarias para mejorar la capacidad del Municipio para atender y prepararse en casos de desastres.

Programa

- Elaborar el plan de riesgo el cual hará parte del plan de desarrollo y Orientar esfuerzos para conformar la red de emergencia local.

Para este propósito se vincularán todas las instituciones que hacen parte del sistema de emergencia municipal.

Subprograma

- Es necesario fortalecer las instituciones de carácter humanitario que prestan servicios de prevención y atención de desastres.

Es importante poner en marcha planes, programas, proyectos y demás estrategias que fortalezcan la atención y prevención de desastres.

Desarrollo Institucional

Objetivos de Resultado

- Fortalecer una gestión pública orientada a resultados
- Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial
- Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial
- Garantizar una estructura financiera sana y sostenible
- Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa
- Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano
- Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas



- Realizar una actualización catastral urbana y rural
- Mejorar la focalización del gasto social
- Fortalecer los sistemas de información
- Mejorar el desempeño fiscal

Estrategia

Contar con una Administración Municipal generadora de confianza, honesta, transparente, competente y comprometida, ajustada a estándares administrativos modernos, sana en sus finanzas y gestora eficiente de recursos económicos para el desarrollo de su territorio y la atención de su población, promotora de relaciones constructivas, incluyentes y participativas con la ciudadanía.

Para el cumplimiento de los objetivos de este eje estratégico, participan todos los sectores de la Administración, ya que el trabajo articulado de cada uno de los procesos que se adelantan se requiere para el fortalecimiento institucional.

Programa

- Fortalecimiento institucional.
- Dotar a la Administración de capacidad para atender la comunidad con altos estándares de calidad y excelencia, con funcionarios competentes y comprometidos con los asuntos colectivos y conformados para garantizar los derechos ciudadanos.
- Fortalecer los procesos organizacionales de la Administración central, mediante la implementación de actividades de formación y capacitación a los servidores públicos, el sistema de atención ciudadana, la gestión documental y la plataforma informática.

Subproyectos

- Formular e Implementar el Plan Institucional de Capacitación PIC de los servidores públicos.
- Formular e Implementar el Plan de Bienestar de los servidores públicos.



- Fortalecer el Sistema de Atención al Ciudadano SAC.
- Desarrollar el funcionamiento del Archivo Central.
- Estudio de reforma administrativa. (Creación de la Secretaria de Planeación y/o Desarrollo Económico y El gerente para la Unidad de servicios públicos.
- Modernizar el palacio Municipal a través de una Plataforma de informática.

El sector público es eminentemente un vigilante de servicios públicos y para estar a la altura de los retos presentes en materia administrativa, ha de hacerlo con calidad, con calor humano, con principios de eficiencia, eficacia, equidad, igualdad, subsidiaridad, entre otros. Los Municipios cuentan con instrumentos y medios plasmados en la Constitución y la Ley para fortalecer su institucionalidad y convertirse en gestores políticos, administrativos y ejecutivos de su desarrollo. Igualmente la administración juega un importante papel como interventor entre las acciones públicas y privadas. Los Municipios cada día son más atomizados presupuestalmente y esto limita los gastos de inversión social.

Subprograma

- Establecer el programa de Planeación del Desarrollo Territorial y Regional

Es importante incorporar modelos de planeación donde se permita configurar acciones encaminadas en la formulación de proyectos locales y regionales; una estrategia que permita dotar a la Administración de herramientas y datos para preparar al Municipio a los nuevos retos nacionales y mundiales, además que sea punto de acopio de datos e indicadores que servirán de insumo para la planeación.

Subprograma

- Contar con la participación de los actores sociales que permitan una acogida favorable a las iniciativas de gobierno.

Para ejecutar muchas de las estrategias contenidas en este Plan de Desarrollo, es necesario consolidar una visión conjunta de desarrollo y para facilitararlo, es necesario conformar los consejos territoriales en los sectores que propone la ley. Por ello es



importante desde la administración contar con un equipo eficiente que forme parte estratégica en la consolidación de las propuestas y políticas establecidas en este Plan de Desarrollo. Es necesario estructurar la Administración municipal y crear el cargo de planeación municipal, para que a través de esa dependencia se coordine y se haga seguimiento al Plan de desarrollo.

Subprograma

- Fortalecer los procesos de la gestión pública y aplicar modelos estandarizados que permitan consolidar el servicio de la función pública a través de la estructuración administrativa.

Hay que recordar que las personas que se acercan a las entidades públicas son la razón de ser de éstas, por ende, es vital la buena atención y la pronta respuesta a sus necesidades. El modelo que se propone es el de “Gestión por resultados” que se manejará al interior de las entidades públicas del Municipio.

Subprograma

- Fortalecer los canales de comunicación e integración con actores sociales, económicos, políticos y religiosos.

Con el objetivo de unificar propuestas y acciones concretas para hacer de “Sativasur: el destino de todos”, fomentando la identidad, promoviendo el desarrollo, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Subprograma

- Consolidar confianza en la integración de políticas públicas con el apoyo de instituciones públicas y privadas.

Se fortalecerá la confianza entre la ciudadanía e instituciones públicas, para que éstas sean la vía para generar redes y vínculos fuertes que permitan una visión futura de desarrollo para el Municipio.

Programa

- Finanzas Públicas Territoriales.



Los recursos económicos de que disponen las entidades territoriales en un gran porcentaje son Provenientes del Sistema General De Participaciones según las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007 y el Decreto 28 de 2008, por eso el uso de estos recursos económicos debe hacerse bajo el principio de transparencia, esto permite optimizar y garantizar el buen uso de los recursos públicos, garantizando que estos sean invertidos en la población más vulnerable.

Subprograma

- Diseñar estrategias que incentiven el pago de los impuestos y tasas del Municipio, a través de la generación de confianza.

Otro factor que influye en las finanzas públicas, son los recursos propios provenientes de los impuestos y las tasas que el Municipio recauda, en este sentido, es fundamental promover la confianza de la población, buscando que los recursos económicos sean destinados a proyectos de impacto social.

Subprograma

- Realizar planificación ordenada y sistemática de las finanzas públicas y de los planes, programas y proyectos.

Serán las herramientas para el logro de los pilares propuestos en este programa. El mejoramiento de los procesos de planificación territorial y el fomento de la participación de la ciudadanía, permitirá dar transparencia a la función pública y evitar la corrupción. El mejoramiento continuo de la capacidad de gestión y organización, será una constante en nuestra Administración con el fin de garantizar máximos niveles de eficiencia.

Objetivo Producto

- Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial
- Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial
- Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo



- Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley
- Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno

PROYECTO

- Modernización estructura municipal.
- Gestión para la actualización Catastral

6.4 EJES TRANSVERSALES DE DESARROLLO.

Este Plan de Desarrollo, tendrá dos ejes articuladores “Agua para todos y Turismo religioso y recreativo” Ejes que permitirán integrar todas las acciones propuestas en una especie de tejido, donde ninguna funcionará de forma independiente. Esta red es vital en el empoderamiento de la visión y despejará el camino que en este documento se ha propuesto para alcanzar el nivel de desarrollo y calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Objetivo de la Estrategia

Vincular a todos los actores sociales, económicos y políticos de la región en la implementación y diseño de acciones que permitan convertir al municipio de Sativasur en el punto de encuentro para los turistas que visitan la región. Además, es indispensable fomentar la peregrinación de nuestro Señor de los Milagros, como potencial de los Sativasureños, lo más grande e importante con que contamos.

6.4.1 Eje articulador “agua para todos y turismo religioso, y recreativo para el desarrollo e integración regional”.

Lineamientos Estratégicos

- Diseñar estrategias en la implementación del turismo religioso, ecológico y recreativo con la participación de todos los habitantes del Municipio.

Programa

- Fortalecer la integración regional e incentivar la hermandad entre los Municipios de la región, permitiendo el intercambio cultural, comercial y social.



- Fortalecer zonas estratégicas en la zona rural y urbana, a través de la unificación geográfica y territorial.
- Mejorar las condiciones de movilidad y la adecuación de la red vial para facilitar el acceso de vehículos y personas al Municipio.
- Protección y conservación del patrimonio arquitectónico ubicados en la zona urbana.
- Conservar todos los procesos agroindustriales.
- Apoyar las entidades públicas y privadas que generen actividades agroindustriales en el territorio.
- Diseñar la oferta turística del Municipio donde se visualicen las potencialidades y fortalezas que tiene Sativasur y que lo hacen un lugar apto para el turismo Religioso y recreacional.

Megaproyectos

- Ejecución del Plan maestro de acueducto y alcantarillado y acueductos veredales.
- Construcción Y / o habilitación de una infraestructura recreacional y turística.
- Rehabilitación y construcción Malla Vial.

SEGUNDA PARTE

ARTÍCULO CUARTO: PLAN DE INVERSIONES. La segunda parte del Plan de desarrollo estará conformado por el Plan de Inversiones, que es el instrumento que permite articular la parte estratégica del Plan de Desarrollo con los recursos de Inversión que se ejecutarán en el periodo de gobierno.

El plan de Inversiones del Plan de Desarrollo contiene:

A) Diagnóstico de la Situación Fiscal y Financiera del Municipio se realizó sobre las Ejecuciones presupuestales 2000- 2011. (Ver cuadro 40)

Se tuvieron en cuenta los Indicadores de Desempeño fiscal elaborados por el Departamento Nacional de Planeación y los indicadores de viabilidad Fiscal del Ministerio de Hacienda.

El análisis de Los Ingresos y Gastos muestran la principal problemática, su tendencia y sus causas históricas. Se tomó como base las ejecuciones presupuestales de los últimos



12 años a partir del 2000; teniendo como referencia los datos históricos del DNP, los utilizados en el marco fiscal de mediano plazo presentado por la anterior administración.

El diagnóstico en materia fiscal y financiero identifican los problemas, potencialidades y búsqueda de soluciones del sistema financiero del Municipio. En el histórico de las ejecuciones presupuestales se evidencio que los recursos propios del municipio son poco representativos en el gasto e inversión de los proyectos por tal razón es necesario realizar estrategias de incremento en estos recursos.

Cuadro 28. Programación Específica para Mejorar el Recaudo del Impuestos del Municipio

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015
Capacitar funcionarios de la Secretaria de hacienda (Tesorero) en temas financieros y tributarios	1 funcionario Capacitado	Capacitar a todos los funcionarios de la Secretaría de hacienda (Tesorero)	TESORERO	1	1	1	2
Ajustar el presupuesto a las posibilidades reales de la administración	Distribuir el 100% de facturación del Impuesto predial	70% cartera recuperada por l. predial /	TESORERO	10%	10%	10%	10%
Actualizar la historia laboral de los empleados y cálculo de pasivo pensional de la entidad	PASIVO LABORAL ACTUALIZADO	E estudio de Pasivos Laborales	TESORERO	X			
Actualizar el Estatuto Tributario Municipal	1 estudio Actualizado	Estudios realizado	TESORERO	X			
Realizar campañas de Cultura	1 campaña cada año	Campañas realizadas	TESORERO	X			



ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015
tributaria a la comunidad							
Fortalecimiento del recaudo por Impuesto predial, mediante distribución de liquidaciones oficiales	1 Campaña en medios de comunicación	1 mes de cuñas invitando a pagar oportunamente	Emisora comunitaria	10%	10%	10%	20%

Uno de los objetivos del Sistema Presupuestal es la de conservar el equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos que permita la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo; por tal razón debe existir asignación de los recursos de acuerdo con las disponibilidades y las prioridades del gasto público; la utilización eficiente de los recursos en un contexto de transparencia. El Sistema Presupuestal tiene una perspectiva plurianual y lo conforman los siguientes instrumentos: el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Marco de Gasto de Mediano Plazo que incluye el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Municipal. El sistema presupuestal opera en coordinación con el Plan de Desarrollo Municipal.

Con la realización del análisis financiero y presupuestal del periodo histórico de 2001 al 2011, se evidenció el comportamiento real de las finanzas y su evolución identificando las debilidades y amenazas que en un mediano plazo afectan a la Administración Municipal.

Con este análisis se proyectó, con un horizonte a diez (10) años, las finanzas del Municipio de Sativasur en concordancia con su realidad económica y sus posibilidades de gestión, Promoviendo la sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo y de esta manera el Crecimiento económico, el desarrollo de la actividad del gobierno municipal en el logro de sus objetivos de política, evitando la improvisación y Logrando, según el propósito de la norma, consistencia entre los planes y programas del Plan de Desarrollo y los instrumentos financieros disponibles (Plan Financiero, Presupuesto y Plan Anual de Caja) para su adecuada ejecución.

B) PLAN FINANCIERO. (Ver cuadro)



El plan financiero está orientado a gestionar el desarrollo a partir de las fuentes y usos. Es una programación de ingresos y de gastos, partiendo de su comportamiento histórico de las ejecuciones del presupuesto del municipio, que para el caso se tomó del 2000 al 2011 siguiendo las disposiciones de la ley Orgánica de Presupuesto, que permite que pueda ser evaluado, modificado, aprobado y ordenar las medidas para su estricto cumplimiento. Si bien el EOP municipal asume el plan financiero como uno más de los componentes del sistema presupuestal, aquí se incluye en el MFMP.

MARCO NORMATIVO

Se fundamenta en los lineamientos generales de la **Ley 819 de 2003** por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, que en sus artículos 1al 7, regula las condiciones, procedimientos y contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

El Plan Financiero, contenido en el artículo 4 de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 de la Ley 179 de 1994.

Manejo detallado y estudio de lo que respecta a las normas vigentes de endeudamiento Ley 358 de 1997, racionalización del gasto Ley 617 de 2000, y el Sistema General de Participaciones Ley 715 de 2001.

La Ley 358 de 1997, por la cual se reglamenta el artículo 364 de la constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento, surge ante la creciente tendencia de la deuda contraída por las entidades territoriales durante la segunda mitad de la década de los 90, a partir de la cual las administraciones deben realizar análisis de su capacidad de generación de ahorro operacional para financiar el pago de servicio de la deuda y por ende calcular su capacidad de endeudamiento. El objetivo final de esta Ley es determinar el nivel de deuda que las entidades pueden sostener en el mediano y largo plazo, teniendo en cuenta su estructura de ingresos y costos del servicio de deuda, incorporando el análisis de solvencia y sostenibilidad de ésta.

La Ley 617 de 2000, establece normas tendientes a la racionalización del gasto público. El objetivo principal es el de facilitar la racionalización de los gastos de funcionamiento en las administraciones centrales, sus órganos de control, asambleas y concejos y permitir el ajuste gradual de los mismos de acuerdo con el nivel de ingresos corrientes de libre destinación que, según su categoría, pueden generarse en cada entidad.

La Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y Competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01



de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

En el año 2001 surge la Ley 715 en reemplazo de la Ley 60 de 1993, como herramienta que permite la ejecución de gasto e inversión sectorial de acuerdo con las responsabilidades asignadas a las entidades territoriales. El objetivo de esta norma es la asignación de las competencias entre Nación, Departamento y Municipio en términos de los servicios de educación, salud y sectores de propósito general, tales como agua potable y saneamiento básico. De igual manera determina la destinación de los recursos que la Nación transfiere a cada uno de los sectores.

La ley 715 se modificó mediante la ley 1176 de diciembre 27 de 2007, en desarrollo del Acto Legislativo 04 de 2007, con referencia al monto de las transferencias.

El Decreto 111 de 1996, que compila las normas de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto y el Decreto 568 de 1996 definen el contenido y especificaciones del Plan Financiero.

La Ley 448 de Julio de 1998, por la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.

C) MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) es el instrumento que sirve de referencia para que el Plan de Desarrollo sea viable financieramente, ya que de manera informativa presenta los recursos disponibles para inversión y funcionamiento, además del servicio de la deuda y pagos de acreencias en general.

En otras palabras, el costo de los programas, subprogramas y proyectos contemplados en el plan plurianual de inversiones, debe ser consistente con los recursos definidos en el MFMP. Revisando el MFMP presentado en Noviembre encontramos que su proyección al año 2021 se hizo con un crecimiento muy alto que no refleja el comportamiento de las ejecuciones presupuestales y menos al índice del consumidor que ha estado por debajo del 6%, razón por la cual se hizo una nueva actualización arrojando los resultados que presentamos en la tabla.

De acuerdo a la proyección realizada en el plan financiero y marco fiscal de mediano plazo los ingresos proyectados para cumplir con el Plan de Desarrollo en este cuatrenio ascienden a la suma de Once mil trescientos noventa y dos millones con diez mil pesos MCte. (\$11.392.010.000) periodo 2012 – 2015.



Cuadro 29. Proyección de Ingresos Periodos 2012 – 2015.

PROYECCIÓN DE INGRESOS PERÍODO 2.012 - 2.015

CONCEPTO	A2012	A2013	A2014	A2015	TOTAL
INGRESOS TOTALES	2.721,00	2.806,75	2.886,71	2.977,55	11.392,01
1. INGRESOS CORRIENTES	981,00	1.014,55	1.040,74	1.076,21	4.112,50
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	51,00	52,53	54,11	55,73	213,36
1.1.1. PREDIAL	15,00	15,45	15,91	16,39	62,75
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	10,00	10,30	10,61	10,93	41,84
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA					0,00
1.1.4. OTROS	26,00	26,78	27,58	28,41	108,77
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS		4,12	0,00	4,24	8,36
1.3. TRANSFERENCIAS	930,00	957,90	986,64	1.016,24	3.890,77
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	920,00	947,60	976,03	1.005,31	3.848,94
1.3.2. OTRAS	10,00	10,30	10,61	10,93	41,84
GASTOS TOTALES	2.999,20	3.093,93	3.186,50	3.277,89	12.557,52
2. GASTOS CORRIENTES	420,20	437,56	450,44	459,75	1.767,94
2.1. FUNCIONAMIENTO	417,00	429,51	442,40	455,67	1.744,57
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	320,00	329,60	339,49	349,67	1.338,76
2.1.2. GASTOS GENERALES	90,00	92,70	95,48	98,35	376,53
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	7,00	7,21	7,43	7,65	29,29
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	3,20	8,05	8,04	4,08	23,37
3. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	560,80	576,99	590,31	616,46	2.344,56
4. INGRESOS DE CAPITAL	1.740,00	1.792,20	1.845,97	1.901,34	7.279,51
4.1. REGALÍAS					0,00
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.566,00	1.612,98	1.661,37	1.711,21	6.551,56
4.3. COFINANCIACION					0,00
4.4. OTROS	174,00	179,22	184,60	190,13	727,95
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.579,00	2.656,37	2.736,06	2.818,14	10.789,57
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.579,00	2.656,37	2.736,06	2.818,14	10.789,57
5.2. RESTO INVERSIONES					0,00
6. DÉFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-278,20	-287,18	-299,79	-300,34	-1.165,50
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	309,00	518,27	327,82	337,65	1.492,74
7.1. CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)		200,00			200,00
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)		200,00			200,00
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	29,00	66,00	66,00	68,00	229,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



CONCEPTO	A2012	A2013	A2014	A2015	TOTAL
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPÓSITOS, OTROS	309,00	318,27	327,82	337,65	1.292,74
Saldo de deuda	0,16	134,16	68,16	0,16	202,63

Fuente: Consultoría y equipo de trabajo Plan de desarrollo

Los ingresos propios del municipio los componen el impuesto predial, el de industria y comercio y otros los cuales representan tan solo 1.87% del total del presupuesto en los cuatro años.

Los recursos de transferencias de la Nación denominadas del sistema General de Participaciones representan los mayores ingresos con los que se financiarán el Plan de desarrollo y participan con el 91.66% o sea equivalen a la suma de \$ 10.442.33, es de anotar que estos recursos vienen distribuidos en porcentajes para salud, educación, agua potable y saneamiento básico y recursos de propósito general que contemplan recursos de libre destinación, deporte, cultura y libre inversión. Ver cuadro 30 y grafica 9.

Los recursos de Capital son otros recursos de financiación y corresponden a créditos a los que tenga acceso durante el cuatrenio, los recursos del balance.

Los fondos especiales son representativos en la medida que se realice gestión y se tenga acceso a este tipo de recursos de cofinanciación, y que pueden llegar a ser representativos en la ejecución del Plan de Desarrollo. Para esto es necesario presentar proyectos de manera técnica y de acuerdo a los formularios establecidos por los diferentes fondos.

Con el fin de cumplir uno de los principios de la Constitución establecidos para apoyar a los Entes territoriales y se pueda consolidar el proceso de descentralización y complementar los escasos recursos de los municipios, se hace necesario trabajar coordinadamente con los niveles nacional y departamental a través de los programas de cofinanciación, presentando proyectos viables y de impacto regional.

Las Entidades de orden Nacional que transfieren recursos a los Municipios son;

FONADE cofinancia proyectos en especial para estudios de preinversión, la inversión no es reembolsable.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS cofinancia proyectos de mantenimiento, rehabilitación, construcción, y mejoramiento de vías de segundo y tercer nivel.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



FONDO NACIONAL AMBIENTAL FONAM, financia y cofinancia, la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes programas y proyectos de fortalecimiento ambiental.

FINDETEER Administra los fondos que conformaban el sistema nacional de cofinanciación, se encarga de la promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y asesoría para el diseño, ejecución y administración de programas relacionados con agua potable y saneamiento básico, vías urbanas y rurales, planteles educativos oficiales, centrales de transporte centros de salud y ancianatos, plazas de mercado y de ferias, mataderos disposición final de basuras, parques instalaciones deportivas , telefonía, maquinaria, turismo , entre otras.

FONDO DE INVERSIÓN. PARA LA PAZ FIP, cofinancia proyectos que ayudan a generar condiciones para la paz.

MINISTERIOS SECTORIALES. Los ministerios también cuentan con recursos para atender los requerimientos de las entidades territoriales.

RED DE APOYO SOCIAL. Familias en acción y jóvenes en acción

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOCIAL.

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER. Se encarga de gestionar y otorgar recursos de cofinanciación, subsidios e incentivos para la ejecución de programas de desarrollo rural, facilitando a los pequeños y medianos productores el acceso y uso de los factores productivos.

PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO PLANTE busca consolidar procesos de desarrollo rural, competitivos y sostenibles que garanticen bienestar de la población y la integración de las zonas de economía campesina afectados por los cultivos ilícitos, mediante la cofinanciación de proyectos

FONDO NACIONAL DE REGALÍAS Financia proyectos de desarrollo regional definidos como prioritarios en los planes de desarrollo de los entes territoriales.

D) LAS FUENTES DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PLAN DE DESARROLLO.

Para identificar y discriminar las fuentes de recursos y su asignación por programa y por cada una de las vigencias fiscales del periodo de gobierno y así mismo, la presentación de la proyección financiera de los recursos y la sustentación de los cambios esperados, ya sea por factores exógenos o endógenos., en la financiación se incluyeron todos los



recursos que, de acuerdo con las tendencias históricas de recaudo se han tenido en el municipio.

E) FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

1. Recursos Propios. (Tributarios y No Tributarios). Estos recursos son los que se generan por la prestación de los servicios y corresponden al Impuesto Predial, Industria y Comercio.

2. Recursos del Crédito. Son los empréstitos a los que tiene que acudir la administración para poder cumplir con los programas de interés de la comunidad; y que no pueden ser financiados directamente con otros recursos.

3. Regalías. Son los recursos del Fondo Nacional que financian proyectos de Desarrollo regional definidos como prioritarios en los Planes de desarrollo de los entes territoriales en materia de Fomento de la minería, Alergización, Proyectos para la preservación del medio Ambiente, como saneamiento ambiental, recuperación y preservación de cuencas hidrográficas, reconstrucción y protección de recursos naturales renovables y otros etc.

4. Sistema General de Participaciones.

5. Otros (Cofinanciación Nacional, Cooperación Internacional, Empresa Privada).

Cuadro 30. Fuentes de Financiación 2012 – 2015.

CONCEPTO	A2012	A2013	A2014	A2015	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	51,00	56,65	54,11	59,97	221,73
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.566,00	1.612,98	1.661,37	1.711,21	6.551,56
PARTICIPACIÓN EN REGALÍAS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RECURSOS DE CAPITAL (CREDITO)	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
FONDOS ESPECIALES (INCLUIDOS RECURSOS DEL BALANCE)	1.104,00	1.137,12	1.171,23	1.206,37	4.618,72
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	2.721,00	3.006,75	2.886,71	2.977,55	11.592,01

Los recursos del crédito

El municipio de Sativasur ha tenido una historia crediticia buena, aun cuando tuvo un periodo de no deuda entre 2003 y 2006 pero desde entonces su endeudamiento ha sido significativo.

AÑO

MAGNITUD DE LA DEUDA

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



2000	3.45
2001	1.94
2002	1.47
2003	0,00
2004	0.00
2005	0.00
2006	0.00
2007	10.72
2008	7.52
2009	5.65
2010	5.12

Fuente: DNP- 2000-2011

De acuerdo a la información registrada en el DNP el nivel de endeudamiento que ha tenido el municipio mayor al promedio municipal de Boyacá ha sido del (5.63%) y por debajo del promedio nacional (6.75%),; Según el estudio de actualización hecho por el tesorero al 2012 se encuentra por debajo del promedio Departamental y Nacional y se encuentra en semáforo en verde.

Ahorro Operacional

Es el resultado de restar de los ingresos corrientes, los gastos de funcionamiento y las transferencias pagadas por las entidades territoriales. Sobre estos conceptos es necesario hacer algunas precisiones:

Los ingresos corrientes de 2011 ascienden a \$ 2.222 millones. El presupuesto restante corresponde a otro tipo de ingresos incluidos recursos de capital.

La información sobre ingresos corrientes corresponde a los ingresos presupuestados que efectivamente se calculan van a ser recibidos por la entidad territorial, incluidos los ingresos por recuperación de cartera tributarios y no tributarios. Para estos efectos, la Ley 358 considera ingresos corrientes: Los tributarios, Los no tributarios, Las regalías, Las compensaciones monetarias efectivamente recibidas, Las transferencias nacionales, las participaciones en rentas de la Nación, Los rendimientos financieros,

Los recursos del balance.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Para efectos del cálculo del ahorro operacional, no deben ser considerados como ingresos corrientes los siguientes: Los recursos de cofinanciación; el producto de las cuotas de fiscalización percibido por los órganos de control fiscal; Los ingresos percibidos a favor Para efectos del artículo 15 de la Ley 358 de 1997, se entiende como deuda neta la suma del saldo de la deuda de la vigencia anterior desembolsos realizados a la fecha de cálculo – amortizaciones realizadas a la fecha de cálculo.

Los activos, inversiones y rentas titularizadas; el producto de los procesos de titularización; Los recursos del situado fiscal cuando el municipio no haya sido certificados para administrarlos autónomamente; el producto de la venta de activos fijos; y los excedentes financieros de las entidades descentralizadas que se transfieran a la administración central.



Evaluación de la Capacidad de Pago

El Municipio se encuentra amortizando un crédito adquirido en el 2007 y vence sus obligaciones en el 2012.

De conformidad con el artículo 6o. del Decreto 696, reglamentario de la ley 358 de 1997, para celebrar cada operación de crédito se deben calcular los dos indicadores así: intereses/ahorro operacional, saldo deuda/ingresos corrientes. La evaluación de éstos lleva a la entidad territorial a ubicarse en una de las instancias de endeudamiento que determina la Ley: autónoma o de endeudamiento crítico.

Instancia de Endeudamiento Autónomo (semáforo verde): La entidad territorial tiene capacidad de pago por cuanto se encuentra en semáforo verde, cuando los indicadores dispuestos por la Ley incluido el nuevo crédito presenten los siguientes niveles:

Intereses deuda 2010/ ahorro operacional 2010 \leq 40%,
\$13/ \$3.110 millones \leq 40 %: 0.42%

Saldo deuda 2010/ ingresos corrientes 2010 $<$ 80%
\$79.15/ \$2.222 millones $<$ 80%: 3.56%

Por lo anterior, se puede deducir que legal y normativamente el municipio cuenta con suficiente capacidad de pago general para cubrir con nuevos servicios financieros, como quiera que se encuentra en semáforo verde y su relación de intereses pagados en la vigencia 2010 frente al ahorro operacional apenas está en alrededor del 0.42% , cuando la ley permite que llegue inclusive hasta el 40%. La relación de saldo a la deuda vs ingresos corrientes es de 3.56% cuando la ley nos permite hasta el 80%. Específicamente las posibilidades con los rubros de otros sectores, para soportar nuevo endeudamiento, están abiertas de modo que el municipio debe destinar hoy día 7.69% de dichos recursos para amortizaciones e intereses.

Con esta evaluación queda claro que para el próximo cuatrenio el municipio podrá disponer de recursos del crédito para apalancar los proyectos del plan de desarrollo.

Artículo Séptimo EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES para los próximos cuatro años estará definido para cada uno de los Sectores así:

Sector, Objetivo, Población Objetivo, Dimensión, Proyecto, Subproyectos, Línea Base, Meta, Indicador, Fuentes de financiación y Responsables. Cuadros que a continuación relaciono (18)



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Sector Educación

Objetivo de resultado: Mejorar la Cobertura y la calidad de la Educación en el municipio de Sativasur

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Dotación de Instituciones educativas	Dotación institucional de infraestructura educativa	Población matriculada en el 2012 274 ALUMNOS Tasa de escolarización bruta 90% Población escolar matriculada en otros municipios 10%.	*Ampliar la cobertura al 95% de nuevos cupos anuales educativos del sector oficial. *Apoyar a 274 niños en subsidios de canasta escolar, transporte escolar y becas escolares. *Convenio con el SENA para complementación educación formación por competencia. *Apoyar los 274 niños del municipio con restaurante escolar. *Educación de programa especial para 30 adultos. *Adecuación de la Escuela de la Vereda Los Tunjos. *Adecuación del 80% de las aulas escolares que necesitan mantenimiento. *Adecuación de 5 unidades sanitarias en establecimientos educativos.	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Gobernación Alcaldía SENA
	Infraestructura de Instituciones educativas	Preinversión: estudios, diseños, consultorías, asesorías e interventorías					
					Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL		Mantenimiento de infraestructura educativa		*Dotación de unidades de material didáctico educativo en las 5 Instituciones . *Dotación biblioteca municipal. *Dotación 10 computadoras al centro de informática de la parte urbana del Municipio.			
	Gratuidad	Calidad - gratuidad		* Gestión de un vehículo para transporte escolar. *Planta docente asignada. *Un proyecto de educación técnica para el Colegio. *Seguimiento al PEI. *Creación del PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) * Incorporación del PRAE al CIDEA (Comité interinstitucional de Educación Ambiental) y al PROCEDA (Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental).	Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad		
	Estrategias Flexibles			*Un proyecto de educación técnica para el Colegio. *Seguimiento al PEI. *Creación del PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) * Incorporación del PRAE al CIDEA (Comité interinstitucional de Educación Ambiental) y al PROCEDA (Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental).	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	Recursos propios SGP Cofinanciación	
	Educación para adultos			*Seguimiento al rendimiento Escolar. *Impulso a la educación superior y tecnológica. *Organizar Escuela de Padres. *Convenios sociales de las instituciones educativas para fortalecer el sector productivo. *Un evento anual de formación y capacitación a comunidades	Número de programas de educación para adultos implementados	Recursos propios SGP Cofinanciación	

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
				educativas.			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Educación para adultos a distancia	Preinversión: estudios, diseños, consultorías, asesorías e interventorías	Población matriculada en el 2012. 274 ESTUDIANTES 5 Establecimientos Educativos No existen Convenios para formación por Competencia	1 Institución Educativa	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Gobernación Alcaldía SENA ICBF
		Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa					
		Mantenimiento de infraestructura educativa					
		Dotación institucional de infraestructura educativa					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Dotación de Instituciones educativas	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje		5 Instituciones	Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Gobernación Alcaldía SENA ICBF
	Transporte Escolar	Transporte escolar		El 80% .	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar		
	Alimentación Escolar	Alimentación escolar		100%	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar		
	Reforzar el aprendizaje			1 Institución Educativa	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Programas complementarios que refuercen sus conocimientos	Capacitación a docentes y directivos docentes del colegio y las Instituciones Rurales		160 Estudiantes	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Gobernación Alcaldía SENA ICBF
	Desarrollo de competencias en lengua extranjera	Realizar Convenios de Competencias laborales generales y formación para el trabajo y el desarrollo humano		1 Institución Educativa	Número de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera		
	Mejorar la educación media y articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano			50	Número de estudiantes de educación media con programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Ambiental

Objetivo de resultado: Crear conciencia en la comunidad para restablecer, proteger y mantener el equilibrio Ambiental y Sostenible

Poblacion Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Aplicación de la normatividad ambiental y divulgación ante la comunidad urbana y rural. Organización de los Concejos Ambientales	Descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos	- Desconocimiento de la comunidad de las normas sobre la protección y cuidado de los recursos naturales.	Compra de terreno en las cabeceras de cuerpo de agua. Crear 3 incentivos para estimular la protección ambiental Fomentar conciencia ambiental en el 100% de la población	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Aplicación de la normatividad ambiental y divulgación ante la comunidad urbana y rural. Organización de los Concejos Ambientales	Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos		*Fortalecer el comité interinstitucional de educación Ambiental Municipal; así como los proyectos PRAE Y PROCEDA Y CIDEA	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía
		Control a las emisiones contaminantes del aire	- Deterioro ambiental por la no aplicación de la Ley ambiental, y el decreto 1743 de 1994		Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)		
		Manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas			Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Aplicación de la normatividad ambiental y divulgación ante la comunidad urbana y rural. Organización de los Concejos Ambientales	Conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas	- Descuido de las administraciones en la aplicación de normas para la protección de los humedales y cuencas hidrográficas.		Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía
		Educación ambiental no formal			Número de jóvenes capacitados en políticas del medio ambiente		
		Asistencia técnica en reconversión tecnológica	- Baja inversión en programas de reforestación.		Porcentaje de implementación del SIGAM		
		Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente			Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Sector Salud

Objetivo de resultado: Mejorar cobertura y calidad en el servicio

Poblacion Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Aseguramiento	Régimen subsidiado	Total asegurados 1004 86.62% régimen subsidiado municipal en salud	100% población Asegurada	100% de Población Asegurada del Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de la Protección Social Gobernación - Secretaría de Salud Alcaldía
	Plan de políticas públicas	Acciones de planeación, priorización y gestión intersectorial.	Cero	Un Plan de Salud Actualizado	Políticas formuladas		
	Plan de Salud Pública	La gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan territorial de salud publica	1	Un Plan de Salud Actualizado	Plan de Salud Publica Formulada		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Campaña de Vacunación	Programa ampliado de inmunizaciones (pai)	95.5%	100%	100% de niños vacunados con DPT	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de la Protección Social Gobernación - Secretaría de Salud Alcaldía
		Programa ampliado de inmunizaciones (pai)	42.11%	70%	100% Número de niños vacunados con triple Viral		
		Programa ampliado de inmunizaciones (PAI)	90%	100%	Número de niños vacunados con esquema completo de vacunación		
	Sistema de información	Talento humano que desarrolla funciones de carácter operativo.	ND	uno	Sistema de información actualizado		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015**



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Sector: Cultura:

Objetivo de resultado: Implementación del Plan Decenal de Cultura del municipio.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Generar y mejorar la conectividad de las bibliotecas públicas, con plataformas de información, software y hardware	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	No existe información sobre el uso de la biblioteca que existe en el municipio y menos el número de personas que la utilizan	* La biblioteca municipal con acceso al internet. *Una programación anual de eventos culturales y artísticos. *Una escuela de formación artística funcionando. *Un consejo de Cultura Municipal organizado.	Número de bibliotecas con acceso a internet	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Ministerio de Cultura Gobernación Alcaldía
	Mejorar la dotación de las bibliotecas	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	No existe Plan Decenal de Cultura del municipio		Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública		
		Mantenimiento y dotación de bibliotecas			Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV, DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública		
	Formación de bibliotecarios (de la biblioteca municipal y de las demás bibliotecas de acceso a la comunidad)				Número de bibliotecarios formados		
	Circulación y acceso al material bibliográfico para todos los ciudadanos				Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
	Dotar a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales			Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico		
	Articular a la familia a los programas de desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	No existe información sobre el uso de la biblioteca que existe en el municipio y menos el número de personas que la utilizan No existe Plan Decenal de Cultura del municipio	* 10 Eventos de formación artística y cultural. *Una Banda Municipal funcionando. *Una biblioteca dotada. *Dotacion material artístico y cultural.	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Ministerio de Cultura Gobernación Alcaldía
		Dotación de la infraestructura artística y cultural			Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia		
	Desarrollar programas de formación cultural para la primera infancia	Ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales			Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia		
					Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)		
					Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Fortalecer escuelas municipales de artes a través de: Intensificación horaria, Profesionalización de formadores, Dotación, Formalización, Entrega de materiales pedagógicos y Circulación y acceso a contenidos culturales	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	No existe información sobre el uso de la biblioteca que hay en el municipio y menos el número de personas que la utilizan	Creación y puesta en funcionamiento una escuela de formación Artística y Cultural.	Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Ministerio de Cultura Gobernación Alcaldía
		Formación, capacitación e investigación artística y cultural			Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes		
		Dotación de la infraestructura artística y cultural			Número de artistas formados		
		Pago de instructores contratados para las bandas musicales			Número de grupos culturales creados y fortalecidos		
		Ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales			Número de programas culturales en circulación en el municipio		
		Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales			Número de bienes de interés cultural identificados		
	Desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural	Formación, capacitación e investigación artística y cultural			Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio		
		Dotación de la infraestructura artística y cultural			Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial		
		Ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales			Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Desarrollar estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial (fiestas, festivales gastronómicos, encuentros de artesanos, festivales de música, de teatro y danza, etc)		No existe información sobre el uso de la biblioteca que hay en el municipio y menos el número de personas que la utilizan	Creación y puesta en funcionamiento una escuela de formación Artística y Cultural.	Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Ministerio de Cultura Gobernación Alcaldía
					Número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio		
				Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas			
				Número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva			
	Crear y/o fortalecer las radios comunitarias como estrategia para la apropiación del patrimonio local	Informar cotidianamente a la comunidad de las actividades por cada dependencia local en programas Institucionales en horario que aseguren la audiencia de la comunidad		una	Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Identificar organizaciones culturales para la formación en emprendimiento cultural	Protección del patrimonio cultural	No existe información sobre el uso de la biblioteca que hay en el municipio y menos el número de personas que la utilizan	uno	Número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Ministerio de Cultura Gobernación Alcaldía
		Preinversión en infraestructura		una	Número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional		
	Generar convenios para la financiación de organizaciones culturales			4	Número de organizaciones culturales apoyadas		
	Generar espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural		Una Resolución 4 Sesiones 1 Construcción y/o Rehabilitación y mantenimiento	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento		
			Número de sesiones del consejo municipal/departamental de cultura realizadas				
			Número de construcciones nuevas para el desarrollo de actividades culturales				
			Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Deporte y Recreación

Objetivo de resultado: Fomentar el deporte y la recreación en el municipio, y crear la cultura del aprovechamiento del tiempo libre

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Diseñar e implementar programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (Ej. Aeróbicos al parque, caminatas, ciclo vías)	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Cero programas para el aprovechamiento del tiempo Libre El municipio no cuenta con una oficina y un profesional que promueva y organice este sector	*Una programación anual de eventos deportivos y recreativos. 4 Programas de Actividad Física * 4 eventos de capacitación a líderes deportivos y recreativos.	Número de programas de actividad física realizados.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Coldeportes National Gobernación Alcaldía
	Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en la entidad territorial (Ej. campeonato municipal de fútbol, microfútbol, Basquetbol, Volibol, Otros)	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos		*10 participantes anuales de deportistas en eventos Departamentales y Nacionales.	Número de campeonatos organizados y patrocinados		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Realizar actividades que fomenten la inclusión de la población.	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte		*Una actividad semestral de salud y educación física.	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados		
		Preinversión en infraestructura	Cero programas para el aprovechamiento del tiempo Libre	*Creación de una escuela de forma con deportiva y recreativa.	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Coldeportes Nacional Gobernación Alcaldía
	Adecuar escenarios deportivos o recreativos de la entidad territorial	Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación	El municipio no cuenta con una oficina y un profesional que promueva y organice este sector	*4 eventos Deportivos y Recreativos para tercera edad y discapacitados anuales.	Número de escenarios deportivos en funcionamiento		
					Número de escenarios deportivos recuperados		
	Construir escenarios deportivos y recreativos				Número de escenarios deportivos y recreativos construidos		
Implementar proyectos para incrementar la participación deportiva en las instituciones educativas	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre			*Dotación de implementos deportivos y recreativos.	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas		
	Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación			*Un polideportivo funcionando al 100%.			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Capacitar a jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Cero programas para el aprovechamiento del tiempo Libre		Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Coldeportes Nacional Gobernación Alcaldía
		Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación	El municipio no cuenta con una oficina y un profesional que promueva y organice este sector	*Campos deportivos y recreativos en funcionamiento. *Adecuar los campos deportivos arreglando la marcación de las canchas y el entorno natural. *Adecuación de 2 parques infantiles anuales.			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Sector Transporte y Comunicaciones

Objetivo de resultado: Mejorar la Malla Vial del Municipio

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
FÍSICA	Mantenimiento, Rehabilitación y Pavimentación de Vías	Mejoramiento de vías	Pésimo estado de la malla vial, - Transporte a caballo y a pie de la comunidad, para comunicarse con el casco urbano u otras veredas, El municipio cuenta con una volqueta y una retroexcavadora, - El servicio de comunicación que tiene el municipio es deficiente y de baja cobertura	60% de vías rurales con mantenimiento permanente 50% andenes públicos Banco de Maquinaria organizado	Kilómetros de la red vial pavimentados	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio del Transporte Gobernación Alcaldía
		Rehabilitación de vías					
		Mantenimiento rutinario de vías					
		Mantenimiento periódico de vías					
		Construcción de instalaciones portuarias, fluviales y marítimas			Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado		
		Mantenimiento de instalaciones portuarias, fluviales y marítimas					
		Construcción de terminales de transporte y aeropuertos					
		Mejoramiento y mantenimiento de terminales de transporte y aeropuertos					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
FÍSICA	Mantenimiento, Rehabilitación y Pavimentación de Vías	Estudios y pre inversión en infraestructura	Pésimo estado de la malla vial, - Transporte a caballo y a pie de la comunidad, para comunicarse con el casco urbano u otras veredas, El municipio cuenta con una volqueta y una retroexcavadora, - El servicio de comunicación que tiene el municipio es deficiente y de baja cobertura	60% de vías rurales con mantenimiento permanente 50% andenes públicos Banco de Maquinaria organizado	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio del Transporte Governación Alcaldía
		Compra de maquinaria y equipo					
		Interventoría de proyectos de construcción y mantenimiento de infraestructura de transporte					
		Sistemas de transporte masivo					
		Planes de tránsito, educación, dotación de equipos y seguridad vial					
		Infraestructura para transporte no motorizado (redes peatonales y ciclorutas)					
	Construcción de Vías	Construcción de vías			Kilómetros de red vial rehabilitados		
	Construcción de Puentes				Kilómetros de red vial construidos		
			Puentes construidos				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015**



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Vivienda

Objetivo de resultado Promover y construir eficientemente los espacios adecuados para la vida familiar y un entorno sano, agradable y bien dotado para el desarrollo colectivo, formando tejido social, buenas costumbres de convivencia, rural y urbana y mejorando el aspecto urbanístico del Municipio

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Gestión de recursos para subsidios de Vivienda de Interés Social	Subsidios para adquisición de vivienda de interés social			Número de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Ministerio de Transporte Gobernación Alcaldía
	Comprar y/o Habilitar espacio para vivienda	Planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio	35.5% en hacinamiento Viviendas urbanas 125 de las cuales 72.5% pertenecen al estrato uno bajo y 2 bajo	Compra de terreno para Vivienda de Interés Social Adecuación y mejoramiento de 30 viviendas urbanas y rurales de los estratos 1 y 2.	Has Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio		
		Preinversión en infraestructura	Viviendas rurales 354 más del 80% construcciones en adobe, piso en tierra con cocinas de		Número de subsidios asignados (diferentes fuentes)		
		Subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas alto riesgo					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Mejoramiento de Vivienda	Subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social	leña	* 5 viviendas adecuadas para el turismo. 1 Convenios de embellecimiento de fachadas. Proyecto de interés social para familias de los estratos 1 y 2.	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Ministerio de Transporte Gobernación Alcaldía
		Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda, construcción de cocinas vivienda rural urbana			Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público		
	Elaborar el plan peatonal	Elaboración del Plan peatonal y Proyectos de titulación y legalización de predios			Plan peatonal de accesibilidad implementado		
					Número de kilómetros de vía adecuados como camino peatonal		
	Con el EOT definir el Espacio Peatonal en el Municipio				Número de kilómetros de vías peatonales construidos		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Población Vulnerable

Objetivo de resultado: Propiciar y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad. para formar seres humanos, responsables, dignos, felices y solidarios, protegiendo sus derechos.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Programas de atención a la población infantil	Buscar los mecanismos que garanticen al 100% la atención integral de los niños y niñas de primera infancia articulado acciones con todas las instituciones.	0	6	La atención integral dl 100% de la población de la primera infancia del Municipio.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado
		Crear e implementar 2 mesas técnicas municipales sobre política pública de primera infancia	0	2	Número de Mesas técnicas municipales de primera infancia creadas y operando.		
		Crear un sistema de información y seguimiento en el municipal.	0	2	Número de Sistemas de información creados y articulados con las veredas.		
	Convenio	Apoyar en un 100% para que la Registraduría expida el Registro civil a los niños y niñas de la primera infancia.	0	100%	Porcentaje de expedición de Registro Civil.		
	Campañas y jornadas de atención integral a la primera Infancia	Realizar mínimo 2 campañas y jornadas de atención integral a la población de primera infancia.	0	2	Número de campañas		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL		Dotar los jardines sociales Con elementos didácticos apropiados Para la primera infancia.	1	1	Número de jardines infantiles dotados con elementos didácticos		
	EL MALTRATO INFANTIL Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Apoyar y realizar acciones de política en materia de prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, en pro de la garantía y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.	Realizar 4 jornadas de sensibilización y campañas de información de las rutas de atención, educación y comunicación para la prevención del maltrato infantil, violencia intrafamiliar y atención para el buen trato en la cabecera municipal y las 6 veredas.	0	4	Número de Jornadas realizadas de sensibilización y campañas de información de las rutas de atención, educación y comunicación para la prevención del maltrato infantil, violencia intrafamiliar.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES En los procesos del Municipio Fortalecer los procesos de participación, identidad y organización de los niños, niñas y adolescentes con el objeto de educar en el derecho a la participación	Conformar y operativizar un Consejo Consultivo Municipal de personeros estudiantiles.	0	1	Consejo Consultivo Municipal de Personeros Estudiantiles creado y operando.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado
		Implementar en el municipio una estrategia de participación y opinión de los niños, niñas y adolescentes.	0	3	Número de municipios con aplicación de una estrategia de participación y opinión de los niños, niñas y adolescentes.		
	PROGRAMA. JUVENTUD SATIVASUREÑA, RESPONSABLE Y ACTIVA EN MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Propiciar estrategias para que los jóvenes sean responsables frente al manejo del uso adecuado del tiempo libre, y el sano esparcimiento.	Capacitar al 20% de los jóvenes del municipio sobre responsabilidades en el manejo de Internet	0	20%	% de jóvenes capacitados en responsabilidad en internet		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Contribuir y colaborar para que los jóvenes participen en las mesas de trabajo de programas de promoción del empleo juvenil programados por los entes gubernamentales, privados, sector productivo y educativo del Municipio.	Apoyar las convocatorias y estrategias para el fomento del empleo de los jóvenes que tenga el municipio.	0	100%	Número de estrategias apoyadas	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado
	ADULTO MAYOR – RECONOCIMIENTO Y ALEGRAR SUS ÚLTIMOS AÑOS Garantizar los derechos del adulto mayor, como un grupo poblacional que requiere de atención y cuidados especiales	Apoyar al 100% de los adultos mayores mediante programas de proyectos productivos, dotación de un centro geriátrico y capacitación.	10%	100%	Número de Adultos mayores apoyados		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	LOS SATIVASUREÑOS CON DISCAPACIDAD PUEDEN CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO MUNICIPAL Orientación en competencias laborales y reconocimiento de sus derechos a las personas con discapacidad y sus familias	Socialización y operativización de la política pública para la inclusión social de las personas con discapacidad en EL MUNICIPIO.	0	Población discapacitada	Número de personas discapacitadas, con conocimiento de la política pública, sobre sus derechos	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado
		Implementar mecanismos de accesibilidad para atención a las personas con discapacidad en la alcaldía y la ese.	0	1	Número de mecanismos de accesibilidad implementado.		
		Fortalecer el Comité Municipales de discapacidad, con el objeto de promover la protección de derechos de las personas con discapacidad.	1	1	Comité municipal de discapacidad fortalecido		
		Apoyar y orientar 100% a las personas con discapacidad hacia programas de inclusión laboral en el Municipio.	0	100%	El 100% de las personas con discapacidad orientadas		
		Diseñar un programa de formación en derechos y deberes dirigido a las personas con discapacidad, sus familias e instituciones.	0	1	Número de mecanismos de accesibilidad implementado.		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	<p>RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD</p> <p>Responsabilidad y cumplimiento de la administración para Garantizar la atención integral y priorización de los niños, niñas y adolescentes en los programas institucionales así como promover atención oportuna para su orientación y la de sus familias para el ejercicio de sus derechos.</p>	<p>Vinculación del 100% de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad programas institucionales para promover su inclusión social y fortalecer sus capacidades.</p>	0	2	<p>Número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, vinculados a programas institucionales.</p>	<p>Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías</p>	<p>Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado</p>

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	MUJERES COMO PIEZA FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Reconocer los derechos de las mujeres en el Municipio de Sativasur mediante acciones de empoderamiento de la mujer a partir de la promoción y capacitación para la realización de sus derechos.	Vincular más del 50% de mujeres en programas de atención para el fortalecimiento de sus derechos.	0	6	Número de mujeres vinculadas	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Gobernación Alcaldía y Sector Privado
	MADRES GESTANTES Fortalecer el vínculo afectivo familiar, de las madres gestantes y su hijo por nacer, en especial a aquellas que se encuentren en estado de vulnerabilidad psicoafectiva, nutricional, económica y social priorizando a las adolescentes y mujeres de los niveles 1 y 2 de SISBEN y a grupos de protección especial.	Realizar Jornadas de gestión social integral a madres gestantes y al hijo que está por nacer del residentes en el municipio de Sativasur.	0	4	Número de jornadas de atención integral a madres gestantes y al hijo que está por nacer		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS Y EJEMPLOS DE HOGARES EN ARMONÍA Y MUJERES TALENTOSAS DEL MUNICIPIO Estimular las iniciativas empresariales de las mujeres, priorizando el acceso a los servicios institucionales, la formación en capacidades laborales educación y comunicación de prevención de la violencia contra la mujer y promoción del buen trato	Implementar un estímulo municipal de Promoción y Estímulo a la Mujer Rural, que sobresalga por ser emprendedora y sirva de ejemplo para los hogares del municipio de Sativasur	0	1	Número de Estímulos creados para la Mujer Rural del municipio.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía y Sector Privado
		Realizar 6 campañas de prevención y promoción de la denuncia por violencia intrafamiliar, maltrato familiar, autoestima y empoderamiento	0	6	Número de campañas de prevención y promoción en el Municipio		
		Creación y funcionamiento de un Consejo Consultivo de Mujeres talentosas y emprendedoras	0	1	Número de Consejo Consultivo de Mujeres creado y operando		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INVESTIGACIÓN DE LA EXISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO, PARA RESTABLECER LOS DERECHOS Realizar un estudio en materia de atención a la población víctima del conflicto armado, para la construcción del goce efectivo de sus derechos y en	Formular e implementar el estudio de Atención y Reparación Integral a las víctimas e Implementar un sistema de información	0	1	Número de estudios de Atención y Reparación Integral a las víctimas formulado.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía y Sector Privado
		Implementar un sistema de información de atención integral a las víctimas y socializarlo	0	1	Número de sistemas de información de atención integral a víctimas		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
	especial frente a las víctimas de Desplazamiento Forzado.		0	1	Número de rutas implementadas		
SOCIAL	<p>CONTRIBUIR EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS HACIA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS.</p> <p>Apoyar y brindar acompañamiento, asistencia y garantía de recursos técnicos, logísticos y Presupuestales para el funcionamiento a la Mesa Municipal de Víctimas del Municipio de Sativasur articulando acciones con la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Defensoría del Pueblo quien ejerce la Secretaría Técnica de la Misma, en la búsqueda de la garantía del derecho a la participación de</p>	Creación y funcionamiento de una Mesa Municipal de participación de víctimas.	0	1	Número de Mesas de participación de víctimas creadas y en funcionamiento	<p>Recursos propios SGP</p> <p>Cofinanciación Regalías</p>	<p>Presidencia</p> <p>Ministerios</p> <p>Gobernación</p> <p>Alcaldía y Sector Privado</p>

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
	quienes la conforman. (Ley 1448 de 2011 y el artículo 261 y subsiguientes del Decreto 4800 de 2011)						
SOCIAL	<p>PROGRAMA SATIVASUR POR LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS</p> <p>Crear espacios de participación en el marco de la justicia transicional para la construcción de memoria histórica, propendiendo por el derecho a la verdad, a la no repetición de los hechos, la reconciliación y la paz, con la participación de las víctimas y de aquellas personas que se encuentren en procesos de reintegración social.</p>	Realizar 1 jornada de memoria y solidaridad por las víctimas.	0	1	Número de Jornadas por la memoria y solidaridad por las víctimas	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía y Sector Privado
	<p>EL FUTURO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SATIVASUR</p> <p>Promover acciones para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado atendiendo al enfoque</p>	Fortalecer los proyectos de vida, atención psicosocial, desarrollo lúdico, hábitos saludables y aprovechamiento de tiempo libre al 100% de los niños, niñas y a adolescentes víctimas del conflicto armado, si Resultan en el estudio que	0	100%	Número de niños, niñas y adolescentes, fortalecidos en proyectos de vida, atención psicológica, desarrollo lúdico, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre.		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
	diferencial y la garantía de los derechos de este grupo de protección especial; dentro del resultado del estudio que se realice en el municipio.	realice el municipio sobre este tema.					

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Lucha contra la pobreza extrema

Objetivo de resultado: Darle cumplimiento a lo establecido en la Ley 715 de 2001 para alcanzar los objetivos de mejoramiento de las condiciones de vida de la población en extrema pobreza establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo prosperidad para todos 2010 – 2014.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y/ O DESPLAZAMIENTO POR EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA Apoyar proyectos de generación de ingresos que fortalezcan procesos de reubicación, retorno o restitución de tierras de las familias víctimas del conflicto	Vincular al municipio en los procesos de generación de ingresos a Familias Víctimas del Conflicto armado y desplazamiento forzado Que desarrolle el departamento y la nación. Implementar Programas de Educación, Formación para el trabajo, emprendimiento y empleabilidad en coordinación con el nivel nacional y departamental, una vez se identifique las líneas de intervención de la política	0	100%	Número de familias víctimas del conflicto armado-desplazamiento forzado en procesos de generación de ingresos	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía y Sector Privado

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015**



armado, aportando a la superación del estado de vulnerabilidad de estas familias, trabajando coordinadamente con el Departamento y la nación, de acuerdo a los lineamientos del DOCUMENTO CONPES 3616.	y las características de población pobre extrema				
	Fomentar el desarrollo de Cultivos para el autoconsumo familiar	0	5	Número de programas de autoconsumo	
	Capacitar y acompañar a la población en la formulación de proyectos productivos para la generación de ingresos	0	6	Numero de capacitaciones en proyectos productivos	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Alimentación escolar y la nutrición

Objetivo de resultado: Dar cumplimiento a las políticas establecidas que buscan Brindar complementación alimentaria durante la jornada escolar a niños y niñas adolescentes de instituciones educativas oficiales de las áreas rural y urbana del Municipio que adelantan estudios en educación básica secundaria y media con el fin de contribuir a mejorar y mantener el estado nutricional, el desempeño académico así como promover la formación de hábitos alimentarios saludables.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y LA NUTRICIÓN	Brindar complementación alimentaria al 100% de los niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas oficiales de las áreas rural y urbana del Municipio que adelantan estudios en educación básica secundaria y media.	100%	100%	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas públicas en educación básica secundaria y media.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía y Sector Privado

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



--	--	--	--	--	--	--	--

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Fortalecimiento de las Familias Sativasur

Objetivo de resultado: Creación de programas que fortalezcan la familia como célula fundamental de la sociedad para la construcción de ciudadanos responsables, respetuosos y con valores éticos y morales.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS SATIVASUREÑAS	Propiciar mecanismos de divulgación y participación que permitan la Formulación de programas sobre la política pública de Familia.	0	1	Número de políticas públicas formulada y adoptada	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía y Sector Privado
		Realizar 3 jornadas y/o talleres en el municipio dirigidas a familias sativasureños en el concepto de familia, basados en principios y valores (dignidad, integridad, libertad) para constituir un entorno de protección y afecto.	0	3	Número de jornadas y talleres realizados		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	CRECIMIENTO SALUDABLE	<p>Prevenir la aparición de enfermedades como desnutrición crónica y otras relacionadas con alimentación</p> <p>Controlar la aparición de alteraciones en el crecimiento y desarrollo físico y mental de la infancia y adolescencia.</p> <p>Estimular una población saludable que contribuya con el desarrollo y crecimiento de su municipio.</p>	0	100%	Número de programas de crecimiento saludable	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía ICBF Comisaria de Familia y Sector Privado
	TENER Y CRECER EN LA FAMILIA	<p>Promover el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes en la familia y la comunidad.</p> <p>Evitar que las niñas, niños y adolescentes del municipio sean abandonados o desprotegidos por su familia y comunidad.</p> <p>Garantizar la integridad física y psicológica de las niñas y adolescentes en la familia y la comunidad.</p>	0	100%	Número de niños y niñas protegidos.		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	<p style="text-align: center;">PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN A INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.</p> <p>A partir de la protección de la familia y la comunidad a los menores se pueden evitar situaciones de trata como: abandono, explotación económica, consumo de SPA, violación, explotación sexual, conflicto armado, reclutamiento para la guerra, tortura, desaparición forzada, detención arbitraria, vida en calle, traslados ilícitos, desplazamiento, contagio de enfermedades infecciosas y/o contagiosas, minas antipersonales, etc.</p>	<p>Proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquiera de las situaciones de trata.</p> <p>Informar y prevenir a padres e hijos de las situaciones de trata y del riesgo en la integridad física y psicológica que generan en los menores.</p> <p>Prevenir situaciones de trata en el municipio.</p>	0	100%	Número de programas de protección en situaciones de trata.	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Presidencia Ministerios Gobernación Alcaldía ICBF Comisaria de Familia y Sector Privado

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Ambiental

Objetivo de resultado: Crear conciencia en la comunidad para restablecer, proteger y mantener el equilibrio Ambiental y Sostenible y ejercer el control preventivo en relación con el cumplimiento de la política nacional de educación ambiental.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Aplicación de la normatividad ambiental y divulgación ante la comunidad urbana y rural. Organización de los Concejos Ambientales Ley 99/93 Ley 115/94, Decreto 1743/94, Ley 1151/07 y PND.	Descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos	- Desconocimiento de la comunidad de las normas sobre la protección y cuidado de los recursos naturales.	Número de personas con conocimiento de la normatividad y puesta en marcha de los procesos Ambientales	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's
		Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos			Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Aplicación de la normatividad ambiental y divulgación ante la comunidad urbana y rural. Organización de los Concejos Ambientales Ley 99/93 Ley 115/94, Decreto 1743/94, Ley 1151/07 y PND	Control a las emisiones contaminantes del aire	- Deterioro ambiental por la no aplicación de la Ley ambiental, y el decreto 1743 de 1994	Compra de terreno en las cabeceras de cuerpo de agua.	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's
		Manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas		Crear 3 incentivos para estimular la protección ambiental Fomentar conciencia ambiental en el 100% de la población			
		Conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas	- Descuido de las administraciones en la aplicación de normas para la protección de los humedales y cuencas hidrográficas.	*Fortalecer el comité interinstitucional de educación Ambiental Municipal. Conformación y fortalecimiento de los comités técnicos PRAE, PROCEDA Y CIDEA	Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Aplicación de la normatividad ambiental y divulgación ante la comunidad urbana y rural. Organización de los Concejos Ambientales Ley 99/93 Ley 115/94, Decreto 1743/94, Ley 1151/07 y PND	Educación ambiental no formal	0	Elaboración del diagnóstico ambiental del estado de los recursos naturales priorizado y concertado entre los diferentes sectores e instituciones a nivel local	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente y Un diagnóstico	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's
		Asistencia técnica en reconversión tecnológica	- Baja inversión en programas de reforestación.	Un programa de asistencia técnica	Porcentaje de implementación del SIGAM		
		Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente			Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Protección y Recuperación del Medio ambiente para el cuidado y conservación de los recursos naturales del Municipio	Adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva naturales	Desconocimiento de la comunidad de las normas sobre la protección y cuidado de los recursos naturales.	Un programa de reforestación por año y aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de programas de divulgación Decisiones tomadas basadas en la normativa de eficiencia energética	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's
		Adquisición de áreas de interés para el acueducto municipal (art. 106 ley 1151/07)	- Deterioro ambiental por la no aplicación de la Ley ambiental, y el decreto 1743 de 1994		Actividades implementadas de difusión del tema de eficiencia energética y normatividad asociada		
		Reforestación y control de erosión	Descuido de las administraciones en la aplicación de normas para la protección de los humedales y cuencas hidrográficas.		Número de hectáreas de bosques reforestados Programas implementados de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible		
		Manejo artificial de caudales (recuperación de la navegabilidad del río, hidrología, manejo de inundaciones, canal navegable y estiaje)	- Baja inversión en programas de reforestación. - Recuperación de zonas azotadas por los incendios forestales.		Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables	
AMBIENTAL	Garantizar la sostenibilidad del recurso a través de la asignación y uso eficiente articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica	Compra de tierras para protección de microcuencas		Número de estaciones	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's	
		Contribuir a la seguridad el bienestar la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastre.	Numero de hectáreas de tierra comprada		Estrategias de información pública diseñadas e implementadas			
			Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres					
			Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas					
			Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados					
			Numero de personas afectadas por año		Numero de desastres declarados por año			Perdidas en infraestructura básica
			Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados					
		Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015**



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Fomentar la formación y capacitación a los organismos de respuesta para la atención de desastres	Elaboración de la agenda de formación y capacitación	Cero programas de capacitación cero participación en la agenda Ambiental cero Estudios de Vulnerabilidad Esquema de Ordenamiento Territorial	1	Numero de procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's
	Realizar el estudio de evaluación de vulnerabilidad y riesgo	Realizar el estudio de evaluación de vulnerabilidad y riesgo		1 estudio de vulnerabilidad y riesgo Una iniciativa	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995) Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático Número de iniciativas para la elaboración de un inventario de gases efecto invernadero al nivel del territorio		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
AMBIENTAL	Actualización del EOT DEL MUNICIPIO	Contratar la actualización del EOT		UNO	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible Gobernación Alcaldía y ONG's
	Formulación de Proyectos			Un proyecto	Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático		
	Realizar Agenda de operativos de control de minería ilegal			Varios Operativos	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía		
	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático	Construcción de infraestructura de blindaje climático	0	Porcentaje de obra de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático. Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático.			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Participación Comunitaria y convivencia ciudadana

Objetivo de resultado: Diseñar mecanismos de Participación Comunitaria y la vinculación de la Sociedad Civil a la Gestión Pública

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	Propiciar los espacios de participación comunitaria		Baja participación Ciudadana.	Una Junta de Acción Comunal por cada vereda funcionando	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio del Interior Ministerio Justicia y Derecho Gobernación Alcaldía Ministerio de Hacienda
	Facilitar los mecanismos para la elección de ciudadanos en los diferentes Actividades de la Gestión Pública	Procesos de elección de ciudadanos a los espacios de participación ciudadana	* cero rendición de cuentas	La veeduría Ciudadana Funcionando	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador resultado	Fuentes de Financiación	Responsables		
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	Facilitar los mecanismos para la elección de ciudadanos en los diferentes Actividades de la Gestión Pública	Capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública	Baja participación Ciudadana. * cero rendición de cuentas		Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento				
		Capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública		4 Campañas para promover la participación ciudadana	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994				
		Fortalecimiento de los procesales organización							
	Elaborar Agenda para la rendición de Cuentas una por año	1 informe anual del Plan de Desarrollo		4 rendiciones de cuentas	Proceso de rendición de cuentas definido				
	Presentar 1 informe por año			2 Informes de ejecución del Plan de Desarrollo al Consejo Municipal	Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial				
	Elaborar Agenda para la rendición de Cuentas una por año				Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas				
								Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015**



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Población Vulnerable

Objetivos de resultado: Propiciar el desarrollo de la Población Vulnerable, generando espacios para el desarrollo de sus capacidades y su inclusión Social

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Atención Integral a la primera Infancia	Protección integral a la primera infancia	La población infantil en el municipio representa el 17.21% de la Población. Los adolescentes entre los 10 y los 19 años representan el 18.08% de la población	Garantizar el 100% de cobertura en Educación preescolar, básica y media.	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio Justicia y Derecho Gobernación Alcaldía Programa de la Presidencia
	Actividades y eventos recreativos culturales para la niñez y la familia	Protección integral de la niñez		*Mejor Y CUBRIR EL 100% EN PROGRAMAS ALIMENTARIOS a la primera infancia y adolescentes.	Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.		
	Organización y liderazgo de la juventud	Protección integral a la adolescencia		.	Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Eventos deportivos y recreativos para el adulto mayor, Subsidio y apoyos al adulto mayor del programa de Red Social	Atención y apoyo al adulto mayor		* 2 espacios físicos para el aprovechamiento o del tiempo libre. *Un escenario adecuado para rescatar y fortalecer los valores de los niños, niñas y adolescentes	Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio Justicia y Derecho Gobernación Alcaldía Programa de la Presidencia
		Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar			<u>Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales</u>		
		Atención y apoyo a la población desplazada por la violencia			Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización		
		Programas de discapacidad (excluyendo acciones de salud pública)			Apropiación y desarrollo de las rutas de prevención		
		Atención y apoyo a la población reinsertada					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
SOCIAL	Eventos deportivos y recreativos para el adulto mayor, Subsidio y apoyos al adulto mayor del programa de Red Social	Atención y apoyo a los grupos indígenas			Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio Justicia y Derecho Gobernación Alcaldía
		Atención y apoyo a los grupos afrocolombianos			Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado		
		Atención y apoyo al pueblo rom			Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social		
		Programas diseñados para la superación de la pobreza extrema en el marco de la red juntos - familias en acción			Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes		
		Atención y apoyo a la población I.G.T.B.			Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Objetivo general: Prestar un servicio Digno a las personas privadas de la Libertad

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
ECONÓMICA	Gestión ante el Ministerio de Justicia, para consecución de Recursos	Pre inversión en infraestructura	ND	1 partida en el presupuesto para la alimentación de las personas detenidas *1 centro de convivencia funcionando	<u>Centros de convivencia ciudadana construidos y/o sostenidos</u>	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Justicia y Derecho Gobernación Alcaldía
		Construcción de infraestructura carcelaria			Número de brigadas realizadas por la entidad territorial en las cuales se movilicen servicios gratuitos de solución de conflictos a los ciudadanos		
	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura carcelaria	Número de casos manejados por mecanismos alternativos de solución de conflictos					
	Gestión de recursos para Construcción, Mantenimiento y dotación infraestructura carcelaria	Dotación de centros carcelarios			Número de casos manejados por la personería		
		Alimentación para las personas detenidas			Número de casos manejados por la Comisaria de familia		
		Transporte de reclusos					
		Educación para la rehabilitación social					
		Pago del personal de la guardia penitenciaria					

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015**



Agropecuario

Objetivo de resultado:

Busca promover la cultura del emprendimiento y la constitución y desarrollo de nuevas empresas que respondan a las dinámicas de las cadenas productivas regionales con mayores potencialidades económicas. Promover la asociatividad empresarial para constituir minicadenas productivas, con el fin de aprovechar oportunidades de negocios en mercados locales, regionales y nacionales.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
ECONÓMICA	Gestión de recursos para proyectos de preinversión e inversión del sector Agropecuario	Pre inversión en infraestructura	Disminución de la población campesina dedicada a esta actividad. - Bajo nivel de capacitación para desarrollar procesos productivos	Asistencia técnica directa rural, para la producción y comercialización. UMATA FUNCIONANDO - 1 CONVENIO CON EL SENA para Apoyar al sector rural en la producción agropecuaria y el mercadeo de productos.	Número de hectáreas con riego y drenaje a nivel departamental	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Trabajo Gobernación Alcaldía SENA Universidades
		Montaje, dotación y mantenimiento de granjas experimentales			Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral		
		Proyectos de construcción y mantenimiento de distritos de riego y adecuación de tierras			Número de hectáreas sembradas con semilla certificada		
	Gestión de recursos para proyectos de preinversión e inversión del	Promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores	- Indiferencia	2 Alianzas- Fomento y fortalecimiento de proyectos de	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
ECONÓMICA	sector Agropecuario Gestión de recursos para proyectos de preinversión e inversión del sector Agropecuario	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	por el trabajo asociativo y solidario en el sector agrícola	agricultura pan coger CMDR. funcionando 1 Convenio de - Apoyo a la comercialización y mercadeo - 20 Familias rurales de la	Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria		
		Desarrollo de programas y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario			Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas Número de productores agropecuarios con educación financiera		
		Programas de vivienda de interés social rural y construcción de cocinas			Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica Número de soluciones de vivienda de interés social rural		

Objetivo de resultado: Propiciar y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad. para formar seres

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015**



humanos, responsables, dignos, felices y solidarios, protegiendo sus derechos. Promover el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que habitan en las veredas y el centro, , prevenir las amenazas, vulneraciones y violaciones de sus derechos y garantizar el restablecimiento de los mismos.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	Atención Integral a la primera Infancia	1.-Buscar los mecanismos que garanticen al 100% la atención integral de los niños y niñas de primera infancia articulado acciones con todas las instituciones.	0	2	La atención integral dl 100% de la población de la primera infancia del	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Justicia y del Derecho Ministerios de Hacienda y Crédito Publico Gobernación Alcaldía
		2.-Crear e implementar 2 mesas técnicas municipales sobre la política pública de primera infancia.			Número de Mesas técnicas municipales de primera infancia creadas y operando .		
	Sistemas de Información	3.-Crear un sistema de información y seguimiento para los programas de primera infancia			Número de Sistemas de información creados y articulados con las veredas.		
	Convenios Campañas y jornadas de atención integral	4.-Apoyar en un 100% para que la registraduría expeda el Registro civil a los niños y niñas de la primera infancia. 5.-Realizar mínimo 2 campañas y jornadas de atención integral a la población de primera infancia. 6.-Dotar los jardines infantiles con elementos didácticos apropiados para la primera infancia					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Justicia y Seguridad y Convivencia Ciudadana

Objetivo de resultado: Brindar mayor acceso a la justicia

Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos

Brindar mayor acceso a la justicia, Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación	Contratación de servicios especiales de policía en convenio con la policía nacional	Cero Homicidios	Comisaria de Familia dotada y funcionando	Policías por cada 10.000 habitantes	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Justicia y del Derecho Ministerios de Hacienda y Crédito Publico Gobernación Alcaldía
	Comisaria de Familia	Pago de comisario de familia,		* 2 escenarios Deportivos recuperados y utilizados	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación		
	Creación del Fondo Territorial de Seguridad	Fondo territorial de seguridad (ley 1106 de 2006)		* un plan de Seguridad	Escenarios deportivos recuperados por Col deportes y Entidades Territoriales		
	Plan de Seguridad	Desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana		*Comité de Paz y Convivencia familiar funcionando	Sistemas de vigilancia en funcionamiento		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	Elaboración Plan de Acción	Plan de acción de derechos humanos	Cero Homicidios	*Comité de Paz y Convivencia familiar funcionando * 2 escenarios Deportivos recuperados y utilizados * un plan de Seguridad	Personas atendidas en centro de atención a víctimas	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Justicia y del Derecho Ministerios de Hacienda y Crédito Publico Gobernación Alcaldía
	Seguridad y Protección Ciudadana	Construcción de paz y convivencia familiar					
		Definir Zonas de Vigilancia Comunitaria			<u>Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes</u>		
		Realización de programas de desarme cambio por elementos de trabajo			Número de armas entregadas		
	Plan Integral de Seguridad y convivencia Ciudadana	Talleres de Formación de Valores			<u>Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado</u>		
		Conferencias de prevención de la violencia Intrafamiliar			Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	Convenio interadministrativo Comando de la Policía	Construcción Comando de la Policía	Lote	Comando de policía funcionando en la Policía	Un comando de policía en el municipio	Ministerio de Justicia Policía Nacional Municipio Cofinanciación	Ministerio de Justicia Policía Nacional Municipio Cofinanciación
	DERECHOS HUMANOS Implementar estrategias que aporten a la construcción de una cultura de Derechos Humanos en el Municipio, aplicando la política pública que sobre este tema difunda el nivel nacional.	Vincular al municipio en las campañas, capacitaciones, talleres y programas de promoción y construcción de una cultura de derechos humanos.	0	1	Grado de participación en estas campañas	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio del Interior Ministerio Justicia y Derecho Gobernación Alcaldía

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Objetivo de resultado: Suministrar agua potable para todos y todas.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables	
Construcción Acueductos Urbano y rurales	A.1.1 Acueducto -Captación	70 viviendas en el sector urbano con acueducto y 64 con alcantarillado. En el sector rural 235 viviendas con acueducto y 4 con alcantarillado	*Comité de control y vigilancia de humedales, nacientes de agua y bosques nativos. *Acuerdos voluntarios en cultura y uso del agua. *Compra de lotes para recuperar humedales y nacientes de agua. *Plantación de 1000 árboles nativos en zonas de humedales y nacimientos de agua.	Metros de red de acueducto construidos	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Gobernación Alcaldía	
	A.1.2 Acueducto- Aducción			Conexiones intradomiciliarias instaladas			
	A.1.3 Acueducto- Almacenamiento						
	A.1.5 Acueducto- Conducción						
	A.1.7 Acueducto- Distribución						
	A.1.10 Acueducto- Preinversiones, estudios						Número de acueductos veredales construidos
	A.1.11 Acueducto- Interventoría						Número de acueductos veredales construidos
Legalización de suscriptores	Construcción y/ o remodelación y mantenimiento acueductos veredales		*Gestionar el plan maestro de acueducto y alcantarillado.	Número de suscriptores legalizados			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
Construcción Alcantarillados	A.2.1 Alcantarillado-Recolección					
	A.2.2 Alcantarillado – Transporte			Metros de red de alcantarillado construidos		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Gobernación Alcaldía
	A.2.3 Alcantarillado-Tratamiento			Conexiones intradomiciliarias instaladas		
	A.2.4 Alcantarillado-Disposición					
	A.2.5 Alcantarillado-Preinversiones, estudios		*Optimización y tratamiento de 3 acueductos sector rural.	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	Recursos propios SGP	
	A.2.6 Alcantarillado-Interventoría				Cofinanciación Regalías	
Construcción de Plantas de Potabilización	A.1.4 Acueducto-Tratamiento		*Gestionar la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector urbano.	Planta Construidas		
			*Adecuar tanques sépticos para el tratamiento de aguas residuales en el sector urbano.			

*Plan de manejo integral de
“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Proyecto	Concepto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables	
Construcción de Tanques de Almacenamiento	Acueducto- Almacenamiento	70 viviendas en el sector urbano con acueducto y 64 con alcantarillado. En el sector rural 235 viviendas con acueducto y 4 con alcantarillado		Tanques de almacenamiento	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Gobernación Alcaldía	
	Acueducto-Preinversiones, estudios						
	Acueducto-Interventoría						
Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólido	Aseo- Proyecto de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos						Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano
	Aseo- Maquinaria y equipos						
	Aseo- Disposición Final						
	Aseo- Preinversión y estudios						
	Aseo-Interventoría						
Construcción de Plantas de Tratamiento	Alcantarillado- Tratamiento						Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado
	Alcantarillado- Disposición						
	Alcantarillado- Preinversiones, estudios						
	Alcantarillado-Interventoría						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo de resultado: Aumentar la cobertura en los otros servicios públicos del municipio, como el de gas domiciliario, y mejorar la infraestructura eléctrica del municipio.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables	
FÍSICA	Gestionar el inicio de llevar el gas domiciliario al municipio	Gestión proceso de Distribución de gas combustible	CERO PARA GAS DOMICILIARIO. * 90% CON COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA * 60% DE REDES Y POSTERIA EN MALAS CONDICIONES	*Subsidiar servicios públicos básicos a población de estratos 1 y 2. *Ampliación de cobertura de energía eléctrica en el 100%. *Gestión para remodelación de redes y cambio de postes. *Rehabilitación del alumbrado público.	Número de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona urbana	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerios de Minas y Energía Gobernación Alcaldía	
	Ampliación del servicio de Energía y remodelación de las redes y posterío	GESTIÓN Subsidios para usuarios de menores ingresos - fondo de solidaridad y redistribución del ingreso			Actualización población con subsidio			Número de usuarios nuevos en Energía
		Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de servicios públicos						
		Obras de electrificación rural						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

SECTOR TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES

Objetivo de resultado: - Fortalecer las estrategias para la implementación de las TICs (tecnologías de la información y las comunicaciones) y su acceso a la población en general como plataforma para impulsar el desarrollo de nuestro Municipio.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
FÍSICA	Gestión ante el nivel Nacional	Gestión para iniciar esta cobertura en el municipio	CERO	Programas de Educación permanente en TIC'S Un plan Estratégico de Sistemas de Informática y Conectividad	Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Programa de sistematización en los establecimientos educativos, biblioteca y casa de cultura	ND		Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Apoyo a los docentes en capacitación de las TIC'S			Docentes formados en el uso profesional de las TIC	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Capacitación a los funcionarios en la TIC	ND		Servidores públicos certificados en el uso de TIC	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Convenios con empresas e instituciones para donaciones de computadores	ND		Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Implementación del Gobierno en Línea	ND		Manual de Gobierno en Línea implementado	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
FÍSICA	Gestión ante el nivel Nacional	Conformación del Comité de los TIC'S	ND		Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Convenios para la realización de Servicios en Línea	ND		Servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones)	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
					Número de contratos publicados en el SECOP	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación Gobernación Alcaldía
					Número de procesos contractuales realizados 100% en línea		
					Número de trámites automatizados		
					Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea		
Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea							
Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad							

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015**



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Equipamiento Municipal

Objetivo de resultado: - Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del Municipio y bienes de uso público de propiedad del Municipio.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultados	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
FÍSICA	Gestionar la posibilidad de financiar con recursos nacionales y Departamentales la construcción de la Planta de Sacrificio Regional *Conservar y mejorar la infraestructura municipal en convenio con la policía Construcción del comando, facilitando la ubicación de conveniencia para la comunidad.	Preinversión de infraestructura	Palacio municipal recién construido, dotación insuficiente	Contar con una planta de sacrificio que reúna las condiciones,	Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Gobernación Alcaldía
		Construcción de dependencias de la administración			Plaza de ferias y eventos del municipio remodelada		
		Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración	*No hay infraestructura propia para el comando de la policía * plaza de mercado sin uso, Cementerio en regulares condiciones, no existen parques recreativos	Una plaza de mercado funcionando. 2 mantenimientos en el cuatrenio al cementerio en convenio con la Parroquia. Comando de Policía Construido en Convenio con la Policía	Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal		
		Construcción de plazas de mercado, mataderos, cementerios, parques y andenes y mobiliarios del espacio público		Plaza de mercado municipal adecuada			
		Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios, parques y andenes y mobiliarios del espacio público		Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Generación de Empleo

Objetivo de resultado: - Liderar acciones concertadas para el incremento de la productividad, generando oportunidades de ingresos y empleo, articulándose con sus vecinos regionales, procurando alcanzar niveles óptimos de competitividad habilitando el territorio para el desarrollo económico, promoviendo formas productivas sostenibles y acordes con las tendencias del mercado regional, departamental, nacional y mundial.

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
ECONÓMICA	Formular y ejecutar políticas que permitan dar valor agregado a los productos y servicios que ofrecen los sectores productivos del Municipio.	Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial	ND	Formalizar las Empresas que son informales en el municipio.	Número empresas formalizadas	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
	Programas de formación-capacitación, asesoría y financiación a antiguos y nuevos empresarios, urbanos y rurales, buscando el fomento a la innovación, calidad y productividad empresarial.	Promoción de capacitación para empleo	ND	Generar nuevos empleos formales en la Entidad Territorial	Número de empleos nuevos formales	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
ECONÓMICA	Programas de formación-capacitación, asesoría y financiación a antiguos y nuevos empresarios, urbanos y rurales, buscando el fomento a la innovación, calidad y productividad empresarial.	Asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización y acceso a fuentes de financiación		Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Promoción del desarrollo turístico	ND		Número de instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física	ND		Número de programas de formación laboral en funcionamiento	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Adquisición de maquinaria y equipo	ND		Número de niños (5 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía
		Fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos universitarios (ley 1012 de 2006)	ND	Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	Recursos propios SGP Cofinanciación	Gobernación Alcaldía

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Código Dimensión	Proyecto	Subproyectos	Línea Base	Meta	Indicador	Fuentes de Financiación	Responsables
ECONÓMICA	Gestionar recursos para proyectos productivos	Proyectos integrales de ciencia y tecnología e innovación	CERO	2 Proyectos productivos	Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio de Educación Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación Gobernación Alcaldía
		Apoyo a los eventos y encuentros de Emprendimiento		2 Eventos	Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados		
		Convenio con el Ministerio de Tecnología		1 Convenio	Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados		
	Gestión ante las Entidades Financieras			Gestión apoyo financiero	Créditos desembolsados a microempresarios		
	Generación de Empleo a través de los proyectos municipales de vías, vivienda y otros	Proyectos de Vivienda proyectos de mejoramiento de vías		20 empleos	Total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y el Fondo Emprender (anual)		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Institucional

Objetivo resultado: Fortalecimiento de la Gestión Municipal y creación de Procesos de Evaluación

Poblacion Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Concepto	Línea Base	Metade resultado	Indicador de resultado	Fuentes de Financiación	Responsables
INSTITUCIONAL	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa		incremento del 20% en los recursos propios	Esfuerzo fiscal propio	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Salud y Protección Social Gobernación Alcaldía
		Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley		Funcionarios Eficientes	Gestión Administrativa		
	Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial	Reestructuración Administrativa			Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento		
	Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	Actualización Catastral		Incrementar los Recursos Propios del Municipio	Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías		
		Actualización del sisben			Esfuerzo fiscal propio		
	Garantizar una estructura financiera sana y sostenible	Estratificación socioeconómica			Magnitud de la inversión		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

Sector Financiero y ejecución plan de desarrollo

Objetivo de resultado: Fortalecimiento fiscal y mejoramiento de la gestión pública orientada a resultados, implementando la estructura Administrativa apropiada para cumplir con el Plan de Desarrollo

Población Objetivo: Cabecera Municipal y veredas de Ticuaquita, Bura, Mobocon, Tobachia, Caldera y Tunjos

Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultados	Indicador de resultados	Fuentes de Financiación	Responsables
	Fortalecimiento fiscal	Actualización catastral	ND	Incremento RP 20%	Generación de ahorros propios	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Salud y Protección Social Gobernación Alcaldía
	PLAN DE DESARROLLO	Elaboración y actualización del plan de desarrollo	Plan 2008-2011	Plan Desarrollo 2012 -2015	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas		
	EOT	Elaboración y actualización del plan de ordenamiento territorial			Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado		
	Aplicación de la Ley 715		Presupuesto 2012	Cumplir el 100% con la distribución del SGP	Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP		
	Formulación de Programas de Capacitación para los funcionarios de la administración		CERO	2 Programas de capacitación	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Dimensión	Proyecto	Subproyecto	Línea Base	Meta de resultados	Indicador de resultados	Fuentes de Financiación	Responsables
	Implementación del MECI	Socialización MECI	ND	4 una por año	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	Recursos propios SGP Cofinanciación Regalías	Ministerio Salud y Protección Social Gobernación Alcaldía
					Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI		
	Implementación SGC	Organización Sistema de Gestión de Calidad	ND		Equipo SGC conformado		
	Levantar los procesos según la norma técnica de calidad		ND	2 procesos	Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009		
	Programas de Sensibilización de cultura Organizacional	Capacitación Funcionarios de la Administración	ND	2 Campañas	Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional		
	Gestionar la Firma de Convenios	Propiciar la Certificación de Calidad	ND		Convenio firmado con la entidad certificadora		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



INSTRUMENTOS. ADJUNTOS

- Ejecuciones presupuestales desde el 2000 hasta el 2011
- Plan Financiero del 2000 al 2015
- MFMP presentado en el 2011
- Consolidado de la deuda
- Matriz Plan Plurianual de Inversiones.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Cuadro 31. Plan Financiero

Millones de pesos

SATIVASUR - BOYACÁ

	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011	A2012	A2013	A2014	A2015
	0,883	0,950	0,969	1,000	1,0300				
	Corrientes *								
CUENTA	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011	A2012	A2013	A2014	A2015
INGRESOS TOTALES	1.865	2.384	2.285	4.111	4.053	2.722	2.808	2.888	2.979
1. INGRESOS CORRIENTES	467	546	617	2.197	956	981	1.015	1.041	1.076
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	18	56	59	31	120	51	53	54	56
1.1.1. PREDIAL	15	15	16	16	13	15	15	16	16
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	3	41	43	15	18	10	10	11	11
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.4. OTROS	-	-	-	25	89	26	27	28	28
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	140	27	21	28	-	-	4	-	4
1.3. TRANSFERENCIAS	309	463	537	2.138	836	930	958	987	1.016
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	309	463	537	2.138	826	920	948	976	1.005
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	10	10	10	11	11
GASTOS TOTALES	2.073	1.784	2.417	4.009	3.326	2.999	3.094	3.186	3.278
3. GASTOS CORRIENTES	279	468	385	629	451	420	438	450	460
3.1. FUNCIONAMIENTO	279	434	362	602	444	417	430	442	456
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	191	211	255	469	324	320	330	339	350
3.1.2. GASTOS GENERALES	84	120	105	122	116	90	93	95	98
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	4	103	2	11	4	7	7	7	8
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	34	23	27	7	3	8	8	4
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	188	78	232	1.568	505	561	577	590	616
2. INGRESOS DE CAPITAL	1.398	1.837	1.661	1.914	3.097	1.741	1.793	1.847	1.902
2.1. REGALIAS	-	351	95	81	-	1	1	1	1
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.078	1.334	1.404	653	1.774	1.566	1.613	1.661	1.711
2.3. COFINANCIACION	319	138	145	180	-	-	-	-	-
2.4. OTROS	1	14	17	1.000	1.323	174	179	185	190
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	1.794	1.316	2.032	3.380	2.875	2.579	2.656	2.736	2.818
4.1.1.1. FORMACIÓN BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.300	736	1.197	3.380	2.875	2.579	2.656	2.736	2.818
4.1.1.2. OTROS	494	580	835	-	-	-	-	-	-

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	206	601	133	127	727	(277)	(286)	(299)	(299)
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	206	601	133	-		338	348	359	369
5.1. CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	200	21	50	-		29	266	66	68
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	200	-	-	-			200		
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	21	50	-	50	29	66	66	68
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	6	580	183	-	392	309	318	328	338
SALDO DE DEUDA	200	179	129	79,15	24,9	0	134	68	2

* Información disponible en la página del DNP:

<http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/FinanzasP%C3%BAblicasTerritoriales/EjecucionesPresupuestales.aspx>

Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Cuadro 32. Comportamiento - constantes.

A2012	A2013	A2014	A2015
1,0609	1,0927	1,1255	1,1593

Constantes								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2.113	2.509	2.357	4.111	3.935	2.566	2.570	2.566	2.569
529	575	637	2.197	928	925	928	925	928
20	59	61	31	117	48	48	48	48
17	16	17	16	13	14	14	14	14
3	43	44	15	17	9	9	9	9
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	25	86	25	25	25	25
159	28	22	28	-	-	4	-	4
350	487	554	2.138	812	877	877	877	877
350	487	554	2.138	802	867	867	867	867
-	-	-	-	10	9	9	9	9
2.349	1.877	2.494	4.009	3.229	2.827	2.831	2.831	2.828
316	492	397	629	438	396	400	400	397
316	457	373	602	431	393	393	393	393
216	222	263	469	315	302	302	302	302
95	126	108	122	113	85	85	85	85
5	108	2	11	4	7	7	7	7
-	36	24	27	7	3	7	7	4
213	82	239	1.568	490	529	528	524	532
1.584	1.933	1.714	1.914	3.007	1.641	1.641	1.641	1.641
-	369	98	81	-	1	1	1	1
1.221	1.404	1.449	653	1.722	1.476	1.476	1.476	1.476
361	145	150	180	-	-	-	-	-
1	15	18	1.000	1.284	164	164	164	164
2.033	1.385	2.096	3.380	2.791	2.431	2.431	2.431	2.431

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



1.473	775	1.235	3.380	2.791	2.431	2.431	2.431	2.431
560	610	861	-	-	-	-	-	-
233	632	137	127	706	(261)	(262)	(265)	(258)
233	632	137	-	-	319	319	319	319
227	22	52	-	-	27	243	59	59
227	-	-	-	-	-	183	-	-
-	22	52	-	49	27	60	59	59
7	610	189	-	381	291	291	291	291
227	188	133	79	24	-	123	60	2

Cuadro 33. Tasas de crecimiento.

Tasas de Crecimiento								
2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011 / 2010	2012 / 2011	2013 / 2012	2014 / 2013	2015 / 2014	Promedio
18,7	(6,0)	74,4	(4,3)	(34,8)	0,1	(0,1)	0,1	6,0
8,6	10,8	245,1	(57,8)	(0,4)	0,4	(0,4)	0,4	25,8
188,9	3,3	(49,1)	275,8	(58,7)	-	-	-	45,0
(7,1)	4,6	(3,1)	(21,1)	12,0	-	(0,0)	-	(1,8)
1.169,3	2,8	(66,2)	16,5	(46,1)	-	-	-	134,5
-	-							
-	-		245,6	(71,6)	-	(0,0)	-	
(82,1)	(23,7)	29,2	(100,0)			(100,0)		
39,2	13,7	285,9	(62,0)	8,0	-	-	-	35,6
39,2	13,7	285,9	(62,5)	8,1	-	(0,0)	0,0	35,6
-	-			(2,9)	-	-	-	#¡DIV/0!
(20,1)	32,8	60,8	(19,5)	(12,4)	0,2	(0,0)	(0,1)	5,2
55,8	(19,3)	58,4	(30,4)	(9,5)	1,1	(0,1)	(0,9)	6,9
44,5	(18,2)	61,2	(28,4)	(8,8)	-	-	0,0	6,3
2,6	18,5	78,3	(32,9)	(4,1)	-	-	-	7,8
32,7	(14,2)	12,6	(7,7)	(24,7)	-	(0,0)	-	(0,2)
2.291,6	(98,1)	433,1	(64,7)	69,9	-	(0,0)	0,0	329,0

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



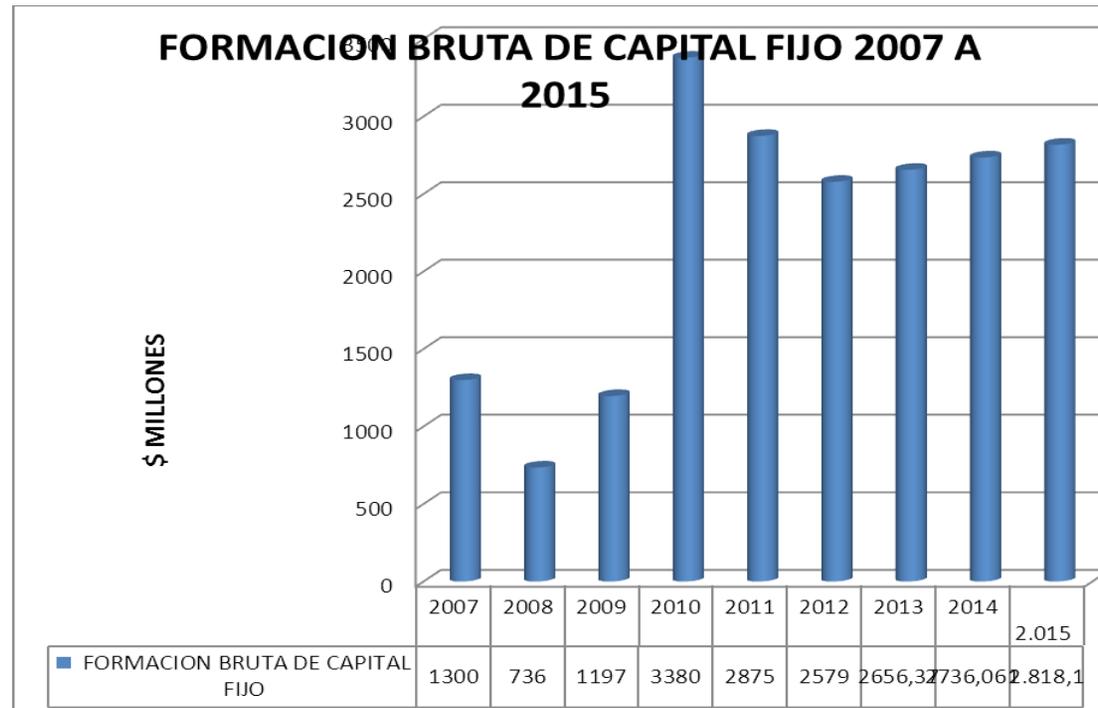
-	(33,7)	13,8	(75,5)	(54,3)	144,2	(3,0)	(50,7)	(7,4)
(61,5)	191,6	555,1	(68,7)	7,8	(0,1)	(0,7)	1,4	78,1
22,0	(11,4)	11,7	57,1	(45,4)	(0,0)	-	-	4,3
-	(73,5)	(17,4)	(100,0)		-	(0,0)	0,0	
14,9	3,2	(54,9)	163,8	(14,3)	(0,0)	-	0,0	14,1
(59,8)	3,0	20,3	(100,0)					
1.200,3	19,0	5.601,6	28,4	(87,2)	-	(0,0)	0,0	845,3
(31,9)	51,4	61,2	(17,4)	(12,9)	(0,0)	-	-	6,3
(47,4)	59,4	173,7	(17,4)	(12,9)	(0,0)	-	-	19,4
9,0	41,1	(100,0)						
171,0	(78,3)	(7,4)	455,9	(137,0)	0,2	1,4	(2,7)	50,4
171,0	(78,3)	(100,0)			(0,0)	-	-	
(90,2)	133,4	(100,0)			790,5	(75,9)	0,0	
(100,0)	-					(100,0)		
-	133,4	(100,0)		(43,7)	121,0	(2,9)	0,0	
8.878,1	(69,1)	(100,0)		(23,5)	(0,0)	-	0,0	
(16,9)	(29,3)	(40,5)	(69,5)	(100,0)		(50,7)	(97,1)	

Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

Grafica 5. Formación de capital fijo 2007 a 2015.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Cuadro 34. Proyección del Superavit Primario 2012-2021.

PROYECCIÓN DEL SUPERAVIT PRIMARIO 2012-2021

(Millones de pesos)

CONCEPTOS	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
INGRESOS TOTALES	4.253	4.055	3.030	3.121	3.215	3.311	3.410	3.513	3.618	3.727	3.838	3.953
INGRESOS CORRIENTES	2.339	2.638	2.721	2.803	2.887	2.973	3.063	3.154	3.249	3.346	3.447	3.550
TRIBUTARIOS	56	120	51	53	54	56	57	59	61	63	65	67
Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos Ind.)	16	13	15	15	16	16	17	17	18	18	19	20
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	-											
Impuesto de Industria y Comercio	15	18	10	10	11	11	11	12	12	12	13	13
Sobretasa a la Gasolina	-											
Otros Ingresos Tributarios	25	89	26	27	28	28	29	30	31	32	33	34
NO TRIBUTARIOS	28	10	11	11	12	12	12	13	13	14	14	14
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos, contribuciones)	10	3	8	8	8	9	9	9	10	10	10	10
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	18	7	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015**



Transferencias	2.255	2.508	2.659	2.739	2.821	2.906	2.993	3.083	3.175	3.270	3.368	3.469
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	766	826	920	948	976	1.005	1.035	1.067	1.099	1.131	1.165	1.200
Del Nivel Nacional (SGP- Inversión)	1.489	1.663	1.739	1.791	1.845	1.900	1.957	2.016	2.076	2.139	2.203	2.269
Sistema General de Participaciones - Educación-	36	43	52	54	55	57	59	60	62	64	66	68
Sistema General de Participaciones - Salud-	197	247	173	178	184	189	195	201	207	213	219	226
Sistema General de Participaciones - APSB-	230	216	235	242	249	257	264	272	281	289	298	307
Sistema General de Participaciones PG (Forzosa Inversión)	1.020	1.150	1.272	1.310	1.349	1.390	1.432	1.475	1.519	1.564	1.611	1.660
Otras (Alimentación Escolar, Ribereños, Otras transferencias nal.)	6	7	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9
Del Nivel Departamental		19										
GASTOS TOTALES	4.009	3.013	2.999	3.098	3.186	3.278	3.372	3.473	3.577	3.685	3.795	3.909
GASTOS CORRIENTES	629	447	420	442	450	460	469	483	498	513	528	544
FUNCIONAMIENTO	602	441	417	430	442	456	469	483	498	513	528	544
GASTOS DE PERSONAL	469	324	300	309	318	328	338	348	358	369	380	391
GASTOS GENERALES	122	117	117	121	124	128	132	136	140	144	148	153
TRANSFERENCIAS	11	-										
Pensiones (mesadas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A Entidades Departamentales	1											
A Entidades Municipales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuota de auditaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indemnizaciones por retiros de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	10											
Otras Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	27	6	3	12	8	4	-	-	-	-	-	-
Interna	27	6	3	12	8	4	-	-	-	-	-	-
Externa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)												
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de Bonos Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	1.710	2.191	2.301	2.361	2.436	2.514	2.593	2.671	2.751	2.834	2.919	3.006

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



INGRESOS DE CAPITAL	1.914	1.417	309	318	328	338	348	358	369	380	391	403
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	180	19										
Regalías	81	91										
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	53											
Rendimientos Financieros	-											
Excedentes Financieros	-											
Recursos del balance	1.600	1.307	309	318	328	338	348	358	369	380	391	403
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	-											
GASTOS DE CAPITAL	3.380	2.566	2.579	2.656	2.736	2.818	2.903	2.990	3.079	3.172	3.267	3.365
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	3.380	2.566	2.579	2.656	2.736	2.818	2.903	2.990	3.079	3.172	3.267	3.365
Déficit de Vigencias anteriores por inversión / Reservas	-	392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	(1.466)	(1.149)	(2.270)	(2.338)	(2.408)	(2.480)	(2.555)	(2.632)	(2.710)	(2.792)	(2.876)	(2.962)
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	244	1.042	31	23	28	33	38	39	41	42	43	44
FINANCIACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recursos del crédito	-	-	-	200	-	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Amortizaciones	50	50	30	67	67	67						
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de Deuda	79	29	-	133	67	-						

RESULTADO PRESUPUESTAL	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
INGRESOS TOTALES	4.253	4.055	3.030	3.121	3.215	3.311	3.410	3.513	3.618	3.727	3.838	3.953
GASTOS TOTALES	4.009	3.013	2.999	3.098	3.186	3.278	3.372	3.473	3.577	3.685	3.795	3.909
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	244	1.042	31	23	28	33	38	39	41	42	43	44
IPC PROYECTADO				0	0	0	0	0	0	0	0	0

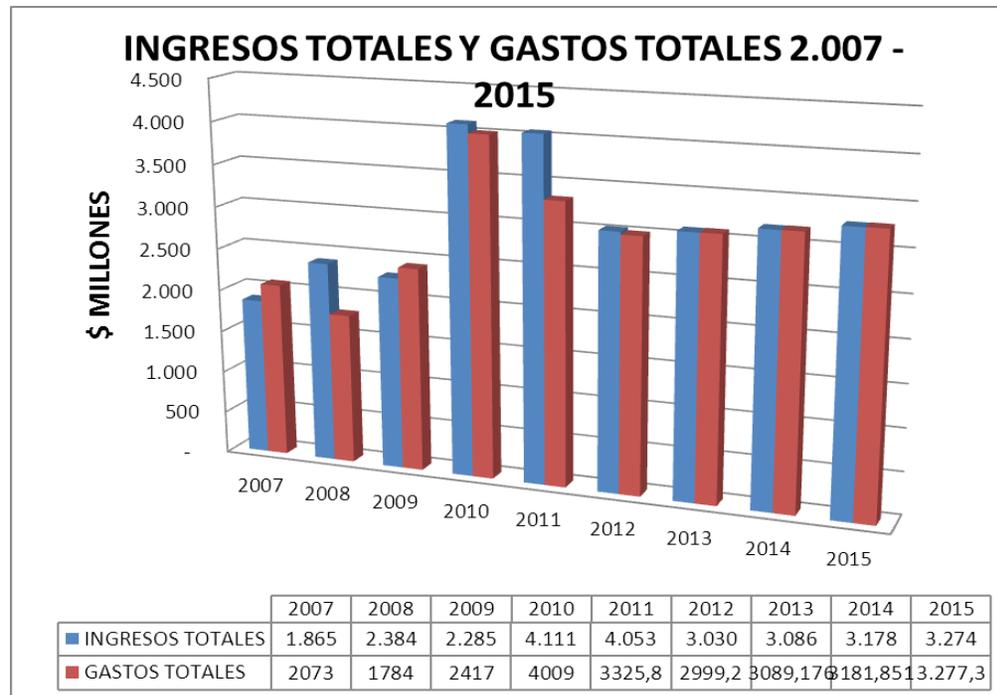
Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Grafica 6. Ingresos totales y gastos totales 2007 - 2015



Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Cuadro 35. Proyección - Cumplimiento ley 819 de 2003.

CUMPLIMIENTO LEY 819 DE 2003

Millones de pesos

SUPERAVIT PRIMARIO	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
INGRESOS CORRIENTES	2.339	2.638	2.721	2.803	2.887	2.973	3.063	3.154	3.249	3.346	3.447	3.550
RECURSOS DE CAPITAL	1.914	1.417	309	318	328	338	348	358	369	380	391	403
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	602	441	417	430	442	456	469	483	498	513	528	544
GASTOS DE INVERSIÓN	3.380	2.566	2.579	2.656	2.736	2.818	2.903	2.990	3.079	3.172	3.267	3.365
SUPERAVIT PRIMARIO	271	1.048	34	35	36	37	38	39	41	42	43	44
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100	1004%	17467%	1063%	292%	451%	929%						
	Sostenible											
Intereses	27	6	3	12	8	4						

Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

Cuadro 36. Comportamiento Histórico 2000 - 2011

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

CONCEPTO	A2000	A2001	A2002	A2003	A2004	A2005	A2006	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
INGRESOS TOTALES	921	878	1.175	1.475	1.301	1.631	1.903	1.865	2.384	2.285	2.599	2.690
1. INGRESOS CORRIENTES	136	136	194	320	308	478	575	467	547	625	873	969
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	7	9	15	9	18	19	29	18	56	67	92	120
1.1.1. PREDIAL	7	7	12	4	15	16	17	15	15	16	13	13
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	-	1	3	5	3	3	11	3	41	43	17	18
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.4. OTROS	-	-	-	-	-	-	-	0	-	7	62	89
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	0	0	26	54	138	154	140	27	21	15	4
1.3. TRANSFERENCIAS	129	127	179	284	235	320	392	310	463	537	765	845
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	129	127	179	284	235	320	392	309	463	537	756	826
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-	-	0	0	0	-	9	19
GASTOS TOTALES	948	863	1.141	1.659	1.086	1.727	2.059	2.072	1.782	2.418	3.180	3.409
2. GASTOS CORRIENTES	171	166	328	350	218	407	317	278	467	386	408	451
2.1. FUNCIONAMIENTO	163	164	328	350	218	407	317	278	433	363	395	444
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	87	108	100	107	111	138	194	191	211	255	289	324
2.1.2. GASTOS GENERALES	57	40	57	74	87	119	120	84	120	105	94	116
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	19	16	171	169	20	151	3	4	103	2	12	4
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	8	2	0	-	-	-	-	0	34	23	13	7
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	(35)	(30)	(135)	(31)	90	70	258	189	80	239	465	518
4. INGRESOS DE CAPITAL	785	742	982	1.156	993	1.153	1.328	1.398	1.837	1.661	1.727	1.721
4.1. REGALIAS	7	-	1	12	-	-	33	-	351	95	95	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	757	720	900	1.123	988	1.153	1.293	1.078	1.334	1.404	1.626	1.527
4.3. COFINANCIACION	17	7	8	8	-	-	-	319	138	145	-	-

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



4.4. OTROS	3	15	72	12	5	-	2	1	14	17	6	194
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	777	696	813	1.309	869	1.319	1.742	1.794	1.316	2.032	2.773	2.958
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	550	372	377	893	444	858	1.196	1.300	736	1.197	2.145	2.566
5.2. RESTO INVERSIONES	227	324	437	416	425	462	546	494	580	835	628	392
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(27)	15	34	(184)	214	(96)	(156)	(206)	601	(133)	(581)	(719)
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	27	(15)	(34)	184	(214)	96	156	206	(601)	133	581	1.307
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(32)	(14)	(17)	-	-	-	-	200	(21)	(50)	(50)	
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	200	-	-	-	
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	32	14	17	-	-	-	-	-	21	50	50	50
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	59	(2)	(17)	184	(214)	96	156	6	(580)	183	631	1.307
Saldo de deuda	40	20	17	-	-	-	-	200	179	129	79	29

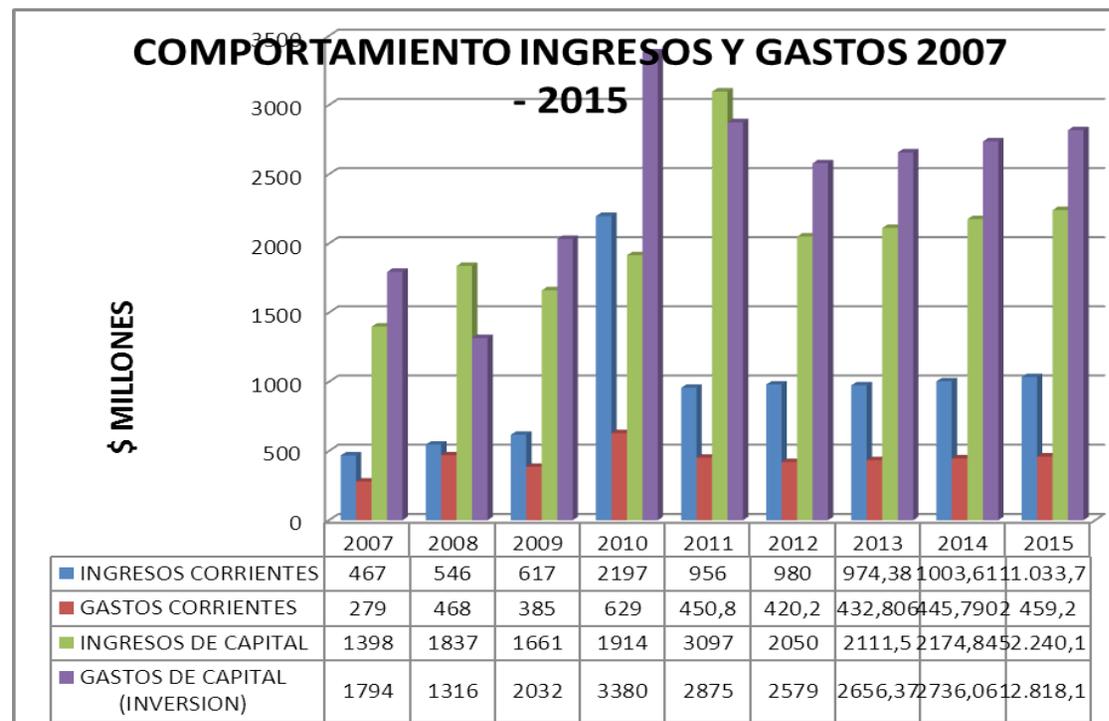
Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



Grafica 7. Comportamiento ingresos y gastos 2007 – 2015.



Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

Cuadro 37. Comportamiento Histórico ingresos y gastos 2000- 2011.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



COMPOSICIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	A2000	A2001	A2002	A2003	A2004	A2005	A2006	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
INGRESOS TRIBUTARIOS	7	9	15	9	18	19	29	18	56	67	92	120
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	0	0	26	54	138	154	140	27	21	15	4
TRANSFERENCIAS	129	127	179	284	235	320	392	310	463	537	765	845
INGRESOS DE CAPITAL	785	742	982	1.156	993	1.153	1.328	1.398	1.837	1.661	1.727	1.721

Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.

COMPOSICIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	A2000	A2001	A2002	A2003	A2004	A2005	A2006	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
GASTOS CORRIENTES	171	166	328	350	218	407	317	278	467	386	408	451
GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	777	696	813	1.309	869	1.319	1.742	1.794	1.316	2.032	2.773	2.958

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



Cuadro 38. Comportamiento Histórico ingresos y gastos 200- 2011 incremento porcentual.

INCREMENTO PORCENTUAL
EN INGRESOS

CONCEPTO	A2001 A 2000	A2002 A 2001	A2003 A 2002	A2004 A 2003	A2005 A 2004	A2006 A 2005	A2007 A 2006	A2008 A 2007	A2009 A 2008	A2010 A 2009	A2011 A 2010
INGRESOS TRIBUTARIOS	32	72	(38)	97	5	51	(39)	218	19	38	30
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		(89)	104.360	108	154	12	(9)	(80)	(22)	(30)	(73)
TRANSFERENCIAS	(2)	41	59	(17)	36	22	(21)	49	16	43	10
INGRESOS DE CAPITAL	(6)	32	18	(14)	16	15	5	31	(10)	4	(0)

INCREMENTO PORCENTUAL
EN GASTOS

CONCEPTO	A2001 A 2000	A2002 A 2001	A2003 A 2002	A2004 A 2003	A2005 A 2004	A2006 A 2005	A2007 A 2006	A2008 A 2007	A2009 A 2008	A2010 A 2009	A2011 A 2010
GASTOS CORRIENTES	(3)	98	7	(38)	87	(22)	(12)	68	(17)	6	11
GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	(10)	17	61	(34)	52	32	3	(27)	54	36	7

RECURSOS PROPIOS	7
SGP	757
RECURSOS DE CAPITAL (CREDITO)	-
FONDOS ESPECIALES	157

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Cuadro 39. Composición de Ingresos.

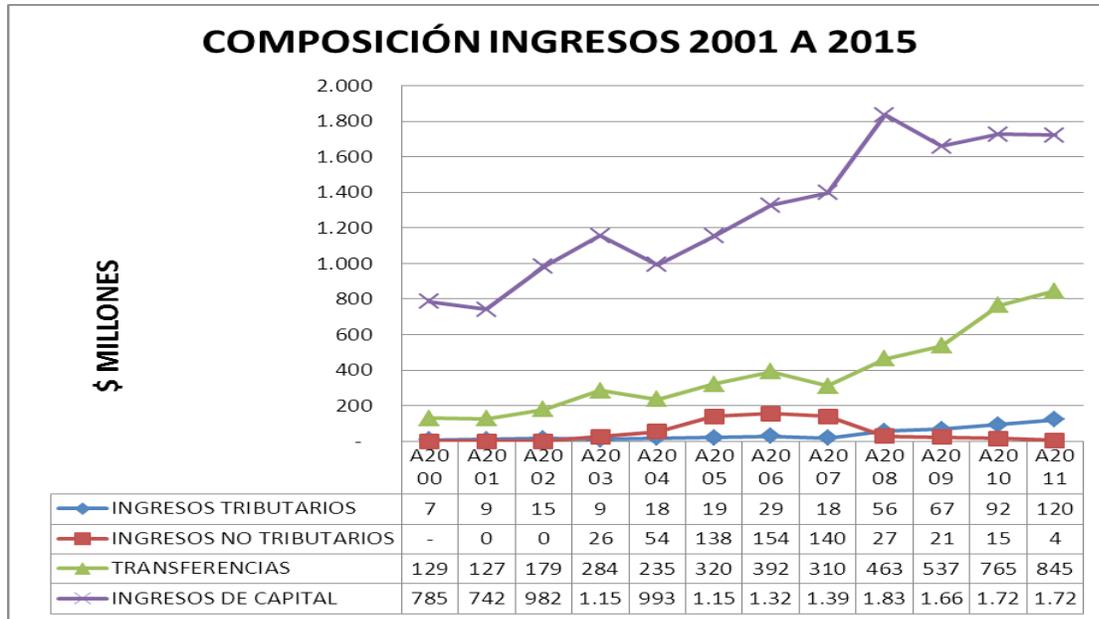
COMPOSICIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	A2000	A2001	A2002	A2003	A2004	A2005	A2006	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
INGRESOS TRIBUTARIOS	7	9	15	9	18	19	29	18	56	67	92	120
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0,235	0	26	54	138	154	140	27	21	15	4
TRANSFERENCIAS	129,332	126,982	179	284	235	320	392	310	463	537	765	845
INGRESOS DE CAPITAL	785,402	741,861	982	1.156	993	1.153	1.328	1.398	1.837	1.661	1.727	1.721

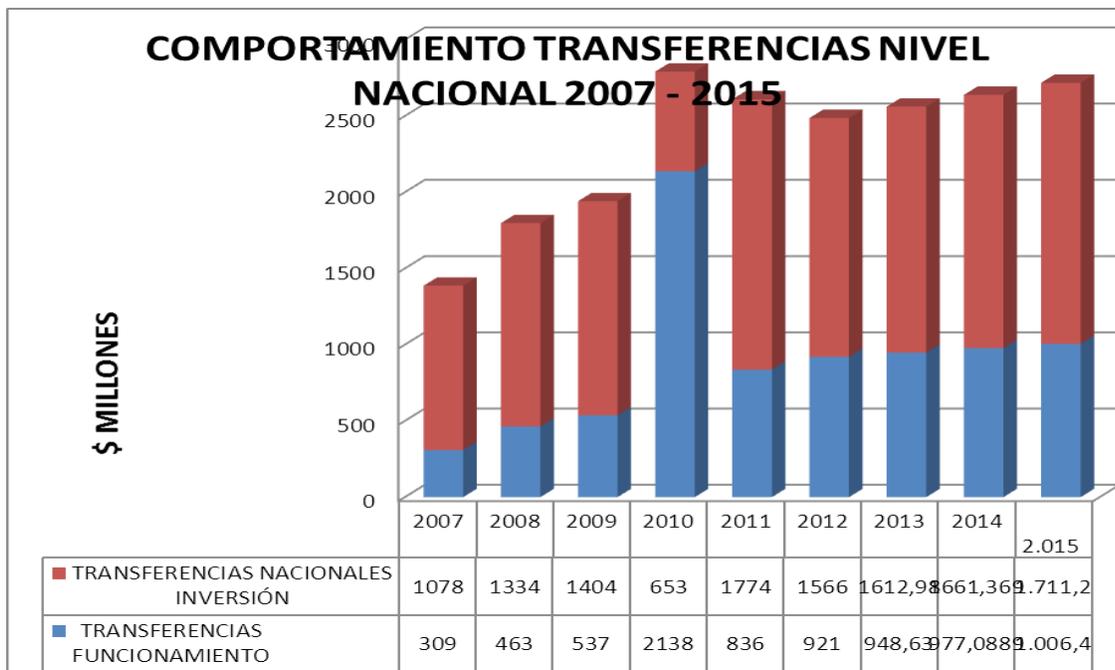
Fuente: Consultoría y Equipo de Trabajo 2012.



Grafica 8. Composición ingresos 2001 a 2015



Grafica 9. Comportamiento transferencias nivel nacional 2007 a 2015



"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Cuadro 40. Composición de gastos.

COMPOSICIÓN DE GASTOS

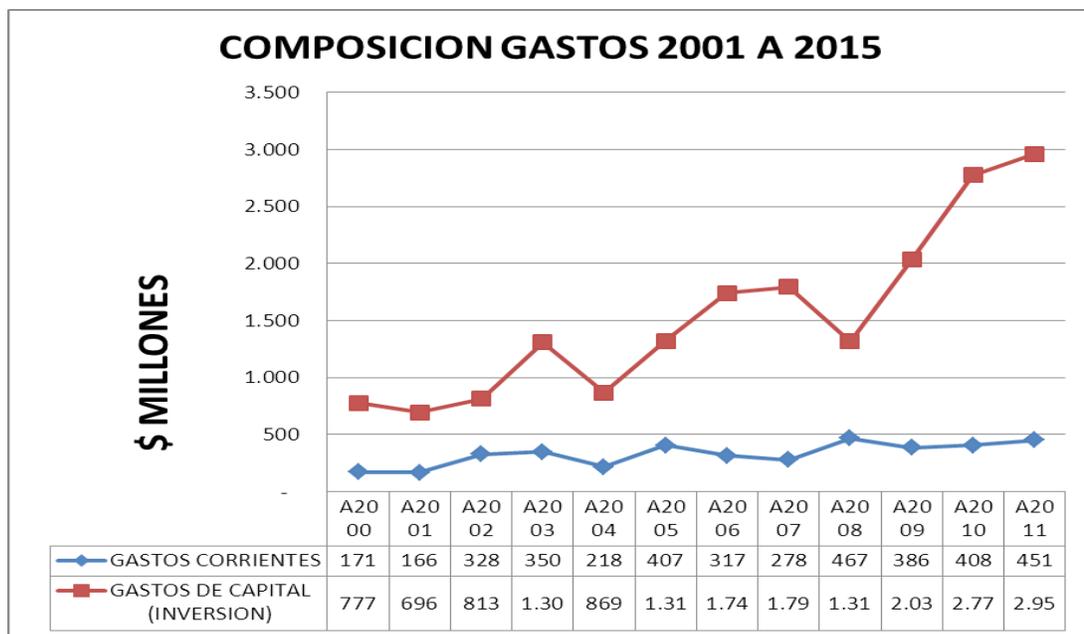
CONCEPTO	A2000	A2001	A2002	A2003	A2004	A2005	A2006	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
GASTOS CORRIENTES	17	16	32	35	21	40	31	27	46	38	40	45
GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	77	69	81	1.30	86	1.31	1.74	1.79	1.31	2.03	2.77	2.95
	7	6	3	9	9	9	2	4	6	2	3	8

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

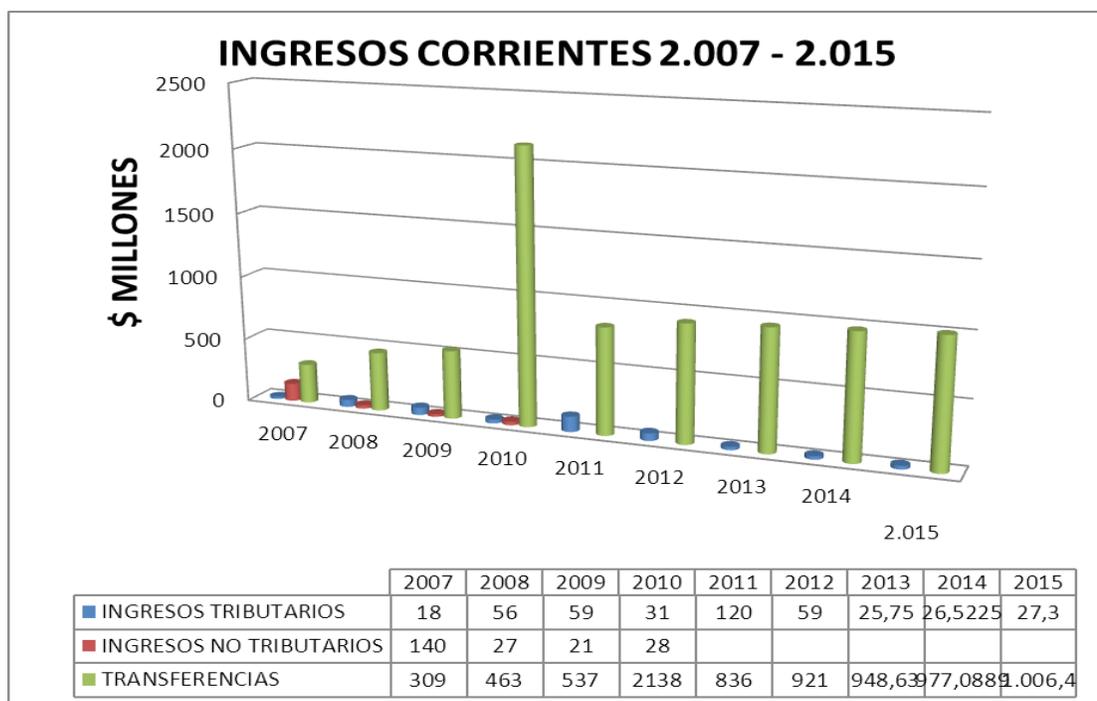
Consultora MIRV



Grafica 10. Composición gastos 2001 a 2015



Grafica 11. Ingresos corrientes 2007 a 2015

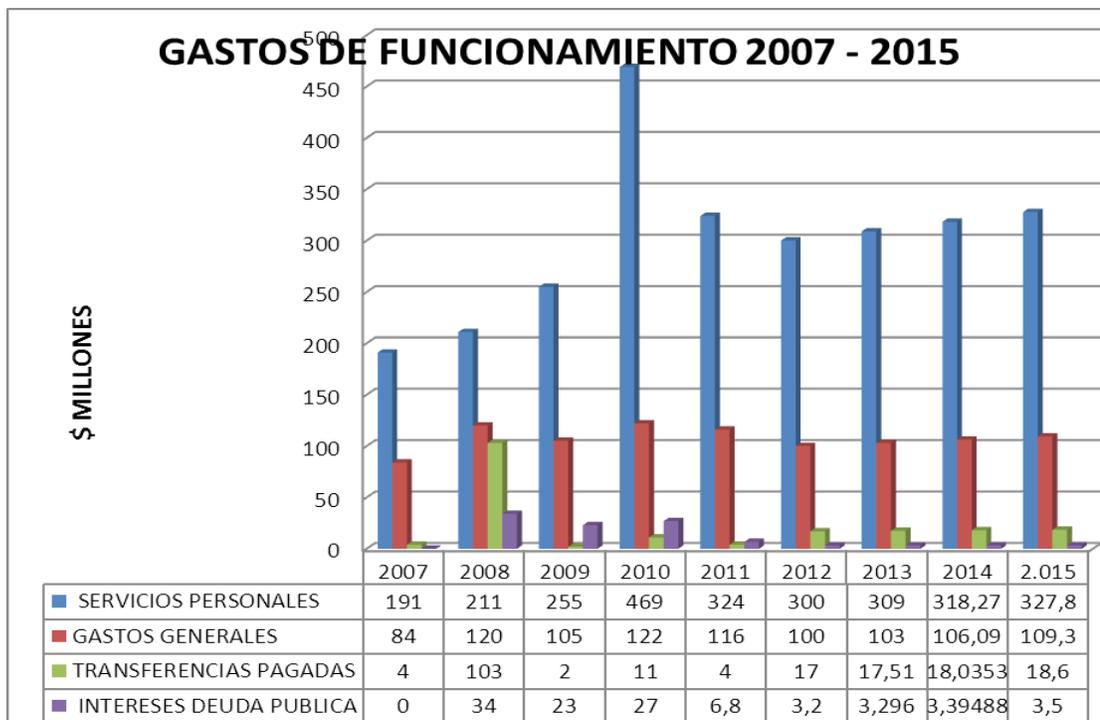


"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



Grafica 12. Gastos funcionamiento 2007 a 2015





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Cuadro 41. Composición de ingresos – e incremento porcentual en gastos.

CONCEPTO	A2001 A 2000	A2002 A 2001	A2003 A 2002	A2004 A 2003	A2005 A 2004	A2006 A 2005	A2007 A 2006	A2008 A 2007	A2009 A 2008	A2010 A 2009	A2011 A 2010
INGRESOS TRIBUTARIOS	32	72	- 38	97	5	51	- 39	218	19	38	30
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		- 89	104.360	108	154	12	- 9	- 80	- 22	- 30	- 73
TRANSFERENCIAS	- 2	41	59	- 17	36	22	- 21	49	16	43	10
INGRESOS DE CAPITAL	- 6	32	18	- 14	16	15	5	31	- 10	4	- 0

INCREMENTO PORCENTUAL EN GASTOS

CONCEPTO	A2001 A 2000	A2002 A 2001	A2003 A 2002	A2004 A 2003	A2005 A 2004	A2006 A 2005	A2007 A 2006	A2008 A 2007	A2009 A 2008	A2010 A 2009	A2011 A 2010
GASTOS CORRIENTES) (3	8 9	6,68	-37,77	86,88	-22,10	-12,39	67,99	-17,40	5,67	10,62
GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)) (10	7 1	61,01	-33,66	51,90	32,04	2,96	-26,65	54,47	36,44	6,68

Cuadro 42. Incremento porcentual en ingresos y fuentes de financiación.

INCREMENTO PORCENTUAL EN INGRESOS (%)

CONCEPTO	A2012 A 2011	A2013 A 2012	A2014 A 2013	A2015 A 2014	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	-58,87	11,08	-4,49	10,84	-881,35
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,55	3,00	3,00	3,00	70,12
PARTICIPACIÓN EN REGALÍAS NACIONALES					100,00
RECURSOS DE CAPITAL (CREDITO)			-100,00		0,00
FONDOS ESPECIALES (INCLUIDOS RECURSOS DEL BALANCE)	6,26	3,00	3,00	3,00	72,96
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	1,15	10,50	-3,99	3,15	62,10

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



INCREMENTO PORCENTUAL EN GASTOS (%)

CONCEPTO	A2012 A 2011	A2013 A 2012	A2014 A 2013	A2015 A 2014	TOTAL
GASTOS CORRIENTES	-6,79	4,13	2,94	2,07	96,48
GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	-12,81	3,00	3,00	3,00	105,37

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



Cuadro 43. Deuda pública.

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
DIRECCIÓN OPERATIVA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
FORMATO CG.B. 13 DEUDA PUBLICA

PERIODO: DESDE ENERO 01 DE 2008 HASTA: MARZO 31 DE 2008

ENTIDAD: _ MUNICIPIO DE SATIVASUR NIT: 800.099.441-2 DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL

ENTIDAD CREDITICIA	ACTO ADMINISTRATIVO		VALOR DEL CRÉDITO	FECHA DESEMBOLSO	TASA DE INTERÉS	RENTA PIGNORADA	LÍNEA DE CRÉDITO		
	Nº	FECHA							
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Acuerdo 001	Febrero28/2007	200.000.000,00	JULIO 31/2007	DTF TA +8.89 MV	SGP PROPÓSITO GENERAL		FINDETER	

MUNICIPIO DE SATIVASUR

ESTADO DE DEUDA PUBLICA ACTUAL Y PROYECTADA A LA VIGENCIA 2012

PERIODICIDAD CUOTAS	DOCUMENTO	RESPALDO	PLAZO CRÉDITO	DESTINO CRÉDITO	PERIODO DE GRACIA
	Nº	TIPO			
MENSUAL	725015750024271	RECURSOS SGP PROPÓSITO GENERAL	60 MESES	Construcción Planta Física Colegio Señor de los Milagros	UN AÑO

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



Cuadro 44. Movimiento según Asientos Contables – Deuda Pública.

SEGUNDA PARTE
MOVIMIENTO SEGÚN ASIENTOS CONTABLES

NUMERO DE CUOTA	FECHA	ABONOS		TOTAL ABONO	TOTALES TRIMESTRALES		SALDOS		TOTAL MOVIMIENTOS TRIMESTRE
		CAPITAL	INTERÉS		CAPITAL	INTERÉS	CAPITAL	INTERÉS	
		1	2	3=1 + 2	4	5	6	7	8
1	ago-07	-	2.673.333,00	2.673.333,00	0	0	200.000.000,00	0	
2	sep-07	-	2.600.000,00	2.600.000,00	0	0	200.000.000,00	0	5.273.333,00
3	oct-07	-	2.752.000,00	2.752.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
4	nov-07	-	2.720.000,00	2.720.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
5	dic-07	-	2.693.000,00	2.693.000,00	0	0	200.000.000,00	0	8.165.000,00
6	ene-08	-	2.790.000,00	2.790.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
7	feb-08	-	2.805.000,00	2.805.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
8	mar-08	-	2.802.000,00	2.802.000,00	0	0	200.000.000,00	0	8.397.000,00
9	abr-08	-	2.880.000,00	2.880.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
10	may-08	-	2.865.000,00	2.865.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
11	jun-08	-	2.830.000,00	2.830.000,00	0	0	200.000.000,00	0	8.575.000,00
12	jul-08	-	2.850.000,00	2.850.000,00	0	0	200.000.000,00	0	
13	ago-08	4.167.000,00	2.843.000,00	7.010.000,00	0	0	195.833.000,00	0	
14	sep-08	4.167.000,00	2.843.000,00	7.010.000,00	0	0	191.666.000,00	0	16.870.000,00
15	oct-08	4.167.000,00	2.723.000,00	6.890.000,00	0	0	187.499.000,00	0	
16	nov-08	4.167.000,00	2.743.000,00	6.910.000,00	0	0	183.332.000,00	0	
17	dic-08	4.167.000,00	2.652.000,00	6.819.000,00	0	0	179.165.000,00	0	20.619.000,00
18	ene-09	4.167.000,00	2.562.000,00	6.729.000,00	0	0	174.998.000,00	0	
19	feb-09	4.167.000,00	2.509.000,00	6.676.000,00	0	0	170.831.000,00	0	
20	mar-09	4.167.000,00	2.361.000,00	6.528.000,00	0	0	166.664.000,00	0	19.933.000,00

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



21	abr-09	4.167.000,00	2.103.000,00	6.270.000,00	0	0	162.497.000,00	0	
22	may-09	4.167.000,00	2.003.000,00	6.170.000,00	0	0	158.330.000,00	0	
23	jun-09	4.167.000,00	1.833.000,00	6.000.000,00	0	0	154.163.000,00	0	18.440.000,00
24	jul-09	4.167.000,00	1.720.000,00	5.887.000,00	0	0	149.996.000,00	0	
25	ago-09	4.167.000,00	1.653.000,00	5.820.000,00	0	0	145.829.000,00	0	
26	sep-09	4.167.000,00	1.603.000,00	5.770.000,00	0	0	141.662.000,00	0	17.477.000,00
27	oct-09	4.167.000,00	1.505.000,00	5.672.000,00	0	0	137.495.000,00	0	
28	nov-09	4.167.000,00	1.436.000,00	5.603.000,00	0	0	133.328.000,00	0	
29	dic-09	4.167.000,00	1.393.000,00	5.560.000,00	0	0	129.161.000,00	0	16.835.000,00
30	ene-10	4.167.000,00	1.323.000,00	5.490.000,00	0	0	124.994.000,00	0	
31	feb-10	4.167.000,00	1.271.000,00	5.438.000,00	0	0	120.827.000,00	0	
32	mar-10	4.167.000,00	1.226.000,00	5.393.000,00	0	0	116.660.000,00	0	16.321.000,00
33	abr-10	4.167.000,00	1.193.000,00	5.360.000,00			112.493.000,00		
34	may-10	4.167.000,00	1.123.000,00	5.290.000,00			108.326.000,00		
35	jun-10	4.167.000,00	1.053.000,00	5.220.000,00			104.159.000,00		15.870.000,00
36	jul-10	4.167.000,00	1.013.000,00	5.180.000,00			99.992.000,00		
37	ago-10	4.167.000,00	980.000,00	5.147.000,00			95.825.000,00		
38	sep-10	4.167.000,00	1.133.000,00	5.300.000,00			91.658.000,00		15.627.000,00
39	oct-10	4.167.000,00	693.000,00	4.860.000,00			87.491.000,00		
40	nov-10	4.167.000,00	850.000,00	5.017.000,00			83.324.000,00		
41	dic-10	4.167.000,00	807.000,00	4.974.000,00	12.501.000,00	2.350.000,00	79.157.000,00		14.851.000,00
42	ene-11	4.167.000,00	775.000,00	4.942.000,00			74.990.000,00		-
43	feb-11	4.167.000,00	728.000,00	4.895.000,00			70.823.000,00		-
44	mar-11	4.167.000,00	693.000,00	4.860.000,00	12.501.000,00	2.196.000,00	66.656.000,00		14.697.000,00
45	abr-11	4.167.000,00	653.000,00	4.820.000,00			62.489.000,00		-
46	may-11	4.167.000,00	623.000,00	4.790.000,00			58.322.000,00		-
47	jun-11	4.167.000,00	587.000,00	4.754.000,00	12.501.000,00	1.863.000,00	54.155.000,00		14.364.000,00
48	jul-11	4.167.000,00	557.000,00	4.724.000,00			49.988.000,00		
49	ago-11	4.167.000,00	518.000,00	4.685.000,00			45.821.000,00		
50	sep-11	4.167.000,00	483.000,00	4.650.000,00	12.501.000,00	1.558.000,00	41.654.000,00		14.059.000,00
51	oct-11	4.167.000,00	436.000,00	4.603.000,00			37.487.000,00		

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



52	nov-11	4.167.000,00	401.000,00	4.568.000,00			33.320.000,00		
53	dic-11	4.167.000,00	361.000,00	4.528.000,00	12.501.000,00	1.198.000,00	29.153.000,00		13.699.000,00
54	ene-12	4.167.000,00	318.000,00	4.485.000,00			24.986.000,00		
55	feb-12	4.167.000,00	273.000,00	4.440.000,00			20.819.000,00		
56	mar-12	4.167.000,00	-				16.652.000,00		
57	abr-12	4.167.000,00	-				12.485.000,00		
58	may-12	4.167.000,00	-				8.318.000,00		
59	jun-12	4.167.000,00	-				4.151.000,00		
60	jul-12	4.167.000,00	-				-16.000,00		

Fuente: Tesorería Municipal 2012

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



ARTICULO QUINTO.- FACULTADES

- Facultase a la Alcaldesa para que realice los ajustes necesarios al Presupuesto de la vigencia 2012, acorde a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.
- Facultades para celebrar los contratos y/ o convenios a que haya lugar. Se faculta a la Alcaldesa para Celebrar Los Contratos y/o Convenios con Entidades Públicas o Privadas que se requieran para cumplir con los objetivos de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo.
- Facultades para Adicionar Recursos de Cofinanciación. Autorizase a la Alcaldesa para realizar las adiciones Presupuestales de recursos de cofinanciación que ingresen, como resultado de gestión de proyectos necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.
- Facultase a la Alcaldesa para gestionar empréstitos, siempre y cuando exista la capacidad, para cubrir los proyectos del Plan de Desarrollo.

ARTICULO SEXTO. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. La Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece al Alcalde la obligación de presentar informe anual de su ejecución ante el honorable Concejo Municipal.

La Dirección de Planeación Departamental hará la evaluación de la gestión y resultados del Plan y las inversiones realizadas.

Igualmente, El Departamento Nacional de Planeación podrá efectuar la evaluación del Plan.

La Administración diseñara los procedimientos para efectuar el seguimiento permanente a la ejecución, contando con la información requerida para efectuar los ajustes y preparar el informe consolidado al Honorable Concejo Municipal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan de Desarrollo cuenta con todo los insumos necesarios que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Sativasur, donde la sociedad civil se convierte en actor social, económico y cultural, que permitirá el éxito de las estrategias contenidas en este documento. Igualmente es importante destacar la generación de confianza entre el Gobierno Municipal y los habitantes del territorio.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

Los principios, los pilares, los componentes y las estrategias involucradas en este Plan de Desarrollo, permitirán aportar en el mediano plazo al desarrollo local de Sativasur. Más la tarea no es solo esa, es a través de la visión de largo plazo trazada por los ciudadanos lo que permitirá alcanzar altos niveles de calidad de vida para las próximas generaciones.

Este Plan de Desarrollo pretende unificar propuestas y acciones concretas para hacer de “Sativasur: el destino de todos”, fomentando la identidad, promoviendo el desarrollo, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Se recomienda realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de la vigencia 2012, y realizar el Plan de Acción que le permita a la administración cumplir con los objetivos propuestos en cada uno de los sectores.

Todos los planes sectoriales deben actualizarse y harán parte integral del Plan de Desarrollo, el cual debe hacerse dentro los tres meses siguientes y mantener los objetivos propuestos en el presente Plan.

El Plan de Desarrollo 2012 – 2015 se diseñó en forma participativa a través de acuerdos veredales con las 6 veredas y el centro.

Su ejecución se hará con Coordinación Interinstitucional, con los niveles nacionales departamental, regional y local. Se identificarán los proyectos y programas que requieran de recursos de cofinanciación y se presentaran los proyectos respectivos.

Informe Anual.-La Administración en cabeza de la Alcaldesa presentarán el informe anual de ejecución al Concejo Municipal, lo cual se hará en los tres primeros meses de cada año de su ejecución.

Ajustes al Plan 2012- 2015.- si en el proceso de evaluación y seguimiento se establecen nuevos planes y programas que contribuyan con el objeto, la misión y la visión del Plan de Desarrollo. La Alcaldesa hará los ajustes necesarios al igual que al presupuesto respectivo; esto con el propósito de hacerlo consistente de acuerdo a lo que determine la Ley.

Envíese copia del presente acuerdo a la Secretaria Departamental de Planeación.

ARTICULO SÉPTIMO. VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación, sanción y publicación y deroga todas las que le sean contrarias.

-NOTIFÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE-

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



ARTÍCULO OCTAVO.- APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 CONCEJO MUNICIPAL
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

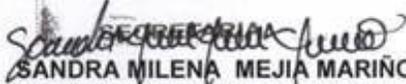


REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE SATIVASUR
 CONCEJO MUNICIPAL

ARTICULO OCTAVO: Vigencia. El presente Acuerdo rige desde la fecha de su sanción y Publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

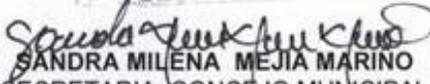
EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVASUR-BOYACA EN SUS DOS DEBATES LLEVADOS A CABO EN SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS 22 Y 30 DE MAYO DE 2012 DE ACUERDO A LA LEY ESTUPULADA PARA TAL FIN.


 CONCEJO MUNICIPAL SATIVASUR
 NORBERTO BARAJAS BLANCO
 PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL SATIVASUR
 SECRETARIA

 SANDRA MILENA MEJIA MARINO
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL SATIVASUR
 MAYO 30 DE 2012

 CONCEJO MUNICIPAL SATIVASUR
 NORBERTO BARAJAS BLANCO
 PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL SATIVASUR
 SECRETARIA

 SANDRA MILENA MEJIA MARINO
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Sembramos oportunidades, cosechamos progreso
 Telefax: (8)7880285

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



SANCIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

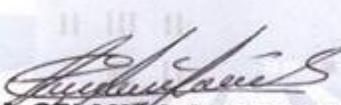


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVASUR

SANCIONADO

Sativasur, Junio 05 de 2012

El acuerdo **No. 009** expedido por el Honorable Concejo Municipal de Sativasur (Boyacá) Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal "sembramos oportunidades, cosecharemos progreso" 2012 - 2015. se **SANCIONA** hoy a los cinco (05) días del mes de Junio de dos mil doce (2012) dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 136 de 1994.


SANDRA CÉLMIRA PEDROZA SANDOVAL
Alcalde Municipal

"Sembramos Oportunidades, Cosechamos Progreso"
Carrera 2 N° 3 - 04 Palacio Municipal Telefax: (8) 7880285
e-mail: alcaldiasativasur2012@hotmail.com

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



PUBLICACIÓN

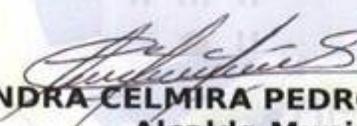


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVASUR

PUBLICADO

Sativasur, Junio 08 de 2012

El acuerdo **No. 009** expedido por el Honorable Concejo Municipal de Sativasur (Boyacá) Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal “sembramos oportunidades, cosecharemos progreso” 2012 - 2015. Fue **PUBLICADO** en la cartelera de la alcaldía Municipal hoy a los ocho (08) días del mes de Junio de dos mil doce (2012) dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 136 de 1994.


SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL
Alcalde Municipal

“Sembramos Oportunidades, Cosechamos Progreso”
Carrera 2 N° 3 – 04 Palacio Municipal Telefax: (8) 7880285
e-mail: alcaldiasativasur2012@hotmail.com

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CERTIFICACIONES

MUNICIPIO DE SATIVASUR

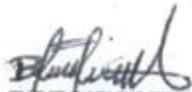
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Sativasur, 1 de Mayo de 2012

Los integrantes del Consejo Territorial de Planeación de Sativasur manifestamos que recibimos debidamente el proyecto y luego de varias reuniones en donde estudiamos, analizamos, debatimos y aportamos a la estructuración del Plan de Desarrollo “Sembramos oportunidades, cosecharemos progreso”, 2.012 – 2.015, por medio de la presente rendimos concepto positivo al estudio y documento pertinente, para que continúe su proceso ante el Honorable Concejo Municipal.

Dejamos constancia que verificamos que existiera correspondencia entre este Plan y el Programa de gobierno que inscribió la señora Alcaldesa.

Consideramos que se ha planteado una seria política de desarrollo Municipal, con objetivos, estrategias, programas y proyectos que dan tranquilidad y seguridad a la comunidad de adelantar una excelente labor a favor de todos los habitantes de Sativasur.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE


SECRETARÍA

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVASUR

ASISTENCIA REUNION CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION
SATIVASUR BOYACÁ
MARTES 12 DE ABRIL DE 2012

NOMBRE	CEDULA	REPRESENTA	FIRMA
Blanca Yolanda Diaz	24065059	Discapacitados	[Signature]
Marcela Gómez Belgado	24059436	Microempresas	[Signature]
Maria Vitalino Gómez	24064844	Organizaciones Mujeres	[Signature]
Belisario Higuera	19131966	B. Culturales	[Signature]
Stophely Pérez	4139400	Párrago	[Signature]
Alfonso Mejía	4247018	S. Ecológico	[Signature]
Pedro Waldo Velandía	4247296	Tanto de Acción Comunal	[Signature]
José Aristóbulo Suárez	114238	Tercera Edad	[Signature]
Juan Antonio Emilio	4247053	Agricultura	[Signature]
Roberto López Parra	2405935	Procesos rurales	[Signature]
Wilson Gerardo Parra Guzmán	74376735	Sector Educativo	[Signature]
Jhon Sebastián Patiño Patiño	7145128-2002	Juventudes	[Signature]
Hanna Carolina Higuer	791972134	Caraparea	[Signature]
Edison Manuel Aparicio	79977365	Profesional	[Signature]
Edelbert Vera Acosta	1016037094	Rep. Deportistas	[Signature]
Milena Paola Higuera	103668093	Administración	[Signature]

"Sembramos Oportunidades, Cosechamos Progreso"
Carrera 2 N° 3 - 04 Palacio Municipal Telefax: (8) 7880285
e-mail: alcaldiasativasur2012@hotmail.com

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVASUR

ASISTENCIA REUNION SOCIALIZACION PLAN DE DESARROLLO
SATIVASUR BOYACÁ
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2012

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Román Pizón Pinilla	7215419	Rector	3134326497	<i>Román Pizón</i>
Zenaida Patino Basora	221064921	Biblioteca (E)	3144290089	<i>Zenaida Patino</i>
Blanca Yolanda DÍAZ	34065034		3114571760	<i>Blanca Yolanda Díaz</i>
Nataly Pérez, M	41394001	Fábrica	3112032438	<i>Nataly Pérez</i>
Belisario Higuera	19131966		3133337495	<i>Belisario Higuera</i>
Orlando Miro Mejía Marín	46466186	coordinador Programa Soc. de Administración y Bien	3142922650	<i>Orlando Miro</i>
Jancy Bertha Lombardi	24065203		312540219	<i>Jancy Bertha Lombardi</i>
Lina TARCIA GARCÍA	1056868207	consejo municipal	3114454934	<i>Lina García</i>
Gloria Julieta Navarro	24065098	SERVICIOS GENERALES	3107796567	<i>Gloria Navarro</i>
Yolanda Floribel Landina	23507655	T. URBANA	3114416605	<i>Yolanda Landina</i>
Segundo Primitivo Páez	4145384	T. URBANA	3115056442	<i>Segundo Páez</i>
Sandra Comedor López	40034547	Comisión de F. Representante	3115552457	<i>Sandra López</i>
Pedro La Velandia	4247296	J. A. C. asamblea	3214260713	<i>Pedro La Velandia</i>
Juan Sebastián Páez	7195026-02003	Representante juveniles	3144265444	<i>Juan Sebastián Páez</i>
Edison Manuel Aparicio	79977365	Profesores	3118221582	<i>Edison Aparicio</i>

"Sembramos Oportunidades, Cosechamos Progreso"
Carrera 2 N° 3 - 04 Palacio Municipal Telefax: (8) 7880285
e-mail: alcaldiasativasur2012@hotmail.com

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVASUR

ASISTENCIA REUNION SOCIALIZACION PLAN DE DESARROLLO
 SATIVASUR BOYACÁ
 MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 2012
 SEGUNDA PARTE.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Dora Mariela Gómez D.	24029436	Microempresario	3208856134	<i>[Handwritten Signature]</i>
Blanca Yolanda Díaz	24062044	Discapacitados	31145712600	<i>[Handwritten Signature]</i>
Maria Vitalina Gómez	24064844	Mujeres	9203457435	<i>[Handwritten Signature]</i>
Belisario Higuera	19131966	Cultural.	3133337495	<i>[Handwritten Signature]</i>
Edison Manuel Apicicio	79977365	Profesionales	3118231580	<i>[Handwritten Signature]</i>
Carlos Edelbert Vega A	1016037099	D. Deportivas	3200279376	<i>[Handwritten Signature]</i>
Larry Beatrix Hernandez	24065203	Administración	3125110219	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sandra Milena Mejía Marino	46455186	Administración	3142922650	<i>[Handwritten Signature]</i>
GLORIA ENGLISCA NOVA	24065098	Administración	3107795367	<i>[Handwritten Signature]</i>
Lina Marcela Gómez O	1056868253	Administración	3114454934	Lina Marcela G
Juan A. Escobar	4247053	Agricultores	3216503101	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fredy W. Velandia	4247296	J. Accion Comu	3214260703	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sandra Beatriz Suarez	1142275	Tercera Edad.	3208423204	<i>[Handwritten Signature]</i>
Florencia Apicicio	3111418310	Alcaldes	3138643933	<i>[Handwritten Signature]</i>
Milena Paola Higuera	1056868093	Administración	3118677560	<i>[Handwritten Signature]</i>

"Sembramos Oportunidades, Cosechamos Progreso"
 Carrera 2 N° 3 - 04 Palacio Municipal Telefax: (8) 7880285
 e-mail: alcaldiasativasur2012@hotmail.com

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVASUR
PERSONERÍA MUNICIPAL

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SATIVASUR

CERTIFICA QUE:

Que el acuerdo N° 009 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Sativasur (Boyacá) por medio de la cual se adopta el plan de desarrollo Municipal "Sembramos Oportunidad, cosecharemos progreso" 2012- 2015. Fue publicado en la cartelera de la cartelera de la Alcaldía Municipal hoy los ocho (08) de Junio de dos mil doce (2012) dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo en el artículo 81 de la Ley 136 de 1994.

La presente constancia se expide a los ocho (08) días del mes de junio de 2012, dando cumplimiento al numeral 9 del artículo 24 de la Ley 617 de 2000.

HAMER YESID GUERRERO HIGUERA
Personero Municipal

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



ANEXOS

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PROGRAMA DE GOBIERNO SATIVASUR 2012 - 2015

ANEXO 1

SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Sembraremos oportunidades, cosecharemos progreso

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO FUE EL PUNTO DE REFERENCIA PARA EL PLAN DE DESARROLLO SATIVASUR 2012 – 2015

INTRODUCCIÓN

Comunidad sativa sureña me presento ante ustedes como candidata al primer cargo de elección popular en nuestro municipio y pongo a su consideración mi programa de gobierno.

Hoy me siento con la capacidad y la responsabilidad que se necesita para dirigir los desistimos de mí querido pueblo.

Desde que inicie mi vida política siempre he sido consiente y he estudiado a fondo las necesidades de mi pueblo, llevo 8 años desempeñándome como concejal y llego el momento de que se mede la oportunidad de hoy compartir con ustedes y llevar a cabo un plan de gobierno concreto, creíble basado en ideas claras y directamente relacionado con la calidad de vida de la comunidad de sativa sur.

Hoy creo en la reactivación e innovación de la agricultura y la ganadería, me identificare con programas efectivos a la reactivación del campo y será mi programa bandera.

Luchare porque cada habitante de sativa sur tenga un buen servicio educativo y cuente con un excelente servicio en salud .

En mi administración más que la persona que lidera los destinos de un pueblo será una amiga y estaré al servicio de los habitantes de mi municipio y quisiera que no se me quedara ningún aspecto en mi programa de gobierno pero hoy me comprometo con ustedes a que liderare procesos de gran relevancia con nuestro municipio y mi administración estará comprometida con la excelencia el trabajo la consecución de nuevos proyectos y la conversión del campesino en un gran empresario.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



MISIÓN

Buscaremos desarrollar una plataforma de políticas públicas enfocadas a dinamizar la economía campesina principalmente y del sector minero, atender de manera controlada y socialmente activa los grupos poblacionales más vulnerables y en general hacer de Satisur un lugar de Colombia donde se pueda vivir más dignamente, con mejores condiciones de bienestar para sus ciudadanos. Nuestro equipo de gobierno conformado por personas capacitadas desarrollara las estrategias y acciones para lograr los objetivos propuestos en cada área de mi gobierno.

VISIÓN

Al termino de mi administración, sativa sur contara con un esquema económico y de prestación de servicios, que tenga la capacidad de suplir las principales necesidades de sus habitantes ,con un infraestructura propia y adecuada para el desarrollo de sus principales actividades comerciales, logrando con esto la articulación de todos los sectores que conforman nuestro municipio ,para llegar a un objetivo final, con una planificación donde contarán con una amplia gama de servicios ,programas y un desarrollo sostenible que mejorara notablemente la calidad de vida y un buen posicionamiento de nuestro municipio a nivel departamental y nacional.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



SECTOR EDUCACIÓN

- Realizar mantenimientos y adecuación a los planteles educativos para que docente y alumnos puedan tener un mejor espacio adecuados para adelantar las actividades educativas.
- Gestionar becas ante instituciones educativas públicas y privadas de los niveles técnicos, tecnológicos y profesionales para que los mejores estudiantes continúen su formación educativa.
- Gestionar recursos para dotar laboratorios de Química, Física, Biología, Informática, Idiomas para mejorar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Gestionar el nombramiento de un profesional en el área de psicología que contribuya con la identificación tratamiento y solución de los problemas de la niñez y la juventud del municipio.
- Apoyar salidas pedagógicas para complementar el aprendizaje de la comunidad sativeña.
- Gestionar subsidios de transporte escolar para alumnos de las diferentes veredas.
- Fortalecer la banda heráldica del colegio en aspectos como el nombramiento de un instructor y el cambio o dotación de nuevos instrumentos.
- Capacitación y actualización a los profesores y funcionarios administrativos promoviendo actividades de desarrollo y reconocimiento profesional.
- Gestionar la continuidad del programa yo sí puedo seguir, para bajar el índice de la población en analfabetismo.
- Gestionar la capacitar a docentes para la enseñanza a niños discapacitados.
- Con la colaboración de la institución educativa señor de los milagros realizar un diagnóstico de las necesidades para la adecuación y correcto funcionamiento de la granja del colegio.
- Fortalecer el servicio de restaurante escolar en todas las sedes de la institución educativa para ofrecer una adecuada alimentación a todos los estudiantes.
- Gestionar ante entidades públicas o privadas para la adquisición de una moderna y sofisticada biblioteca para el servicio de toda la comunidad educativa del Municipio.

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



- Suministrar en forma oportuna el kit escolar a todos los estudiantes del municipio para incentivar el ingreso y permanencia de las niñas, niños y jóvenes en la institución educativa.
- Gestionar la consecución de recursos para la terminación de la planta física de la institución educativa sede central de acuerdo a los planos estudios y diseños existentes.

SECTOR SALUD

- Velar por que los servicios de salud se presten en forma oportuna y eficiente a todos los habitantes del municipio.
- Gestionar recursos ante el ministerio de salud, embajadas, ONGS para dotación del centro de salud que permita la ampliación de servicios.
- Realizar mantenimiento a la planta física del centro de salud.
- Contratar una promotora rural que esté realizando diagnósticos actuales de salud y bienestar de los campesinos.
- Implementar las brigadas de salud permanentes a la zona rural para brindar una oportuna atención.
- Reglamentar el uso de la ambulancia y subsidiar a las personas de menos recursos.
- PAB.
- Que puede contratar la ESE.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Adecuar, optimizar y realizar mantenimiento a los acueductos existentes para garantizar la prestación eficiente y continuo del servicio.
- Realizar un diagnóstico sobre cobertura de agua potable y lograr un cubrimiento al cien por ciento en el sector rural.
- Garantizar el óptimo funcionamiento de las plantas de tratamiento de los acueductos para suministrar agua potable a todos los habitantes del municipio.

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

- Gestionar la realización de diseños y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Construir y adecuar pozos sépticos de las viviendas rurales.
- Realizar fumigaciones periódicas para la erradicación de vectores y plagas.
- Garantizar un adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos.
- Reforestar y recuperación de micro cuencas del municipio mediante convenios con entidades como Corpoboyaca, Gobernación, ONGS entre otras.
- Construir vivero municipal
- Capacitar a los fontaneros. Para que la labor que realizan sea oportuna y eficaz.
- Gestionar la interacción con municipios vecinos para la construcción de un matadero municipal que beneficie a varias localidades con el aval del Invima.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

- Crear reglamentar las escuelas de formación deportiva que incentiven en la población del municipio la práctica del deporte recreativo y competitivo.
- Mantenimiento escenario deportivos urbano y rural.
- Contratar un profesor de educación física que coordine e incentive las buenas prácticas deportivas en los habitantes del municipio.
- Construcción cancha múltiple de futbol de salón alterna.
- Construcción parque infantil para el esparcimiento de la niñez.
- Instalar el tablero electrónico del coliseo municipal.
- Dotar con implementos deportivos todos los planteles educativos del municipio.
- Incentivar y apoyar la participación de los deportistas en las diferentes actividades deportivas que se realizan a nivel provincial, departamental.
- Continuación construcción cancha de futbol municipal.
- Adecuar y dotar el gimnasio municipal para que los habitantes del municipio tengan un espacio adecuado para buenas prácticas deportivas.

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



- Reorganizar el ente deportivo para que lidere la organización, participación del deporte en nuestro municipio.

SECTOR CULTURA

- Fomentar impulsar y apoyar expresiones artísticas y culturales de nuestro municipio mediante la realización y participación de encuentros culturales a nivel regional, departamental, nacional e internacional.
- Fortalecer el aguinaldo sativasureño que permita rescatar los valores artísticos y culturales de nuestros habitantes.
- Actualizar la página web del municipio.
- Gestionar la consecución de un profesional para que lidere los grupos de música, teatro, danzas, poesía y demás manifestaciones culturales.
- Promocionar nuestras tradicionales fiestas del señor de los milagros y promover la vinculación de las diferentes colonias residentes en el país.

SECTOR VIVIENDA

- Presentar y gestionar proyectos cofinanciados que permitan la asignación de recursos para programas de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda y entorno subsidios para vivienda rural y urbana para personas de escasos recursos y puedan tener mejores condiciones de vida.
- Gestionar recursos para adecuar y construir cocinas en las viviendas rurales y urbanas.

SECTOR AGROPECUARIO

- Gestionar recursos para diseñar, construir y poner en funcionamiento distritos de riego que aseguren un desarrollo permanente para las labores del campo.
- El fomento y la ayuda a las personas que se quieran asociar para sacar adelante un proyecto agropecuario.
- Organizar y fortalecer la feria ganadera

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

- Motivar a la comunidad para la producción de nuevos cultivos promisorios de productos de gran acogida en el mercado.
- Fortalecer la asistencia técnica agropecuaria a todos los productores del municipio.
- Capacitar a los técnicos de la umata
- Utilizar los salones comunales como centros de aprendizajes en nuevas labores agrícolas y pecuarias y en innovación en nuevos productos
- Gestionar proyectos para la creación e microempresas agroindustriales y transformación de materia prima, implementando la generación de empleo.
- Gestionar con el Sena capacitaciones o cursos que permitan incentivar a los campesinos hacia creación de empresa mediante el fondo emprender y ángeles inversionistas.
- Adquirir maquinaria agrícola para las labores del campo.
- Implementar un programa de desarrollo y progreso rural donde permita hacer un diagnóstico actual de la situación del sector agropecuario en sativa sur que permita tener una asesoría el campesino, desde la implementación de nuevos cultivos hasta la búsqueda de mercados.
- Gestionar con las diferentes asociaciones ganaderas para la implementación de un programa genético que tenga como finalidad la inseminación artificial y la transferencia de embriones.
- Gestionar con pueblos avanzados en tema agropecuario para la realización de salidas demostrativas para un mayor aprendizaje de los campesinos.
- Gestionar proyectos para volver a fortalecer la piscicultura.
- El apoyo un programa de mejoramiento productivo y reproductivo en la parte ovina y caprina para apoyar este sector
- Gestionar ante la secretaria del medio ambiente la implementación del vivero municipal.
- Crear microempresas con mujer cabeza de hogar para que se especialice en alguna labor y pueda tener un reconocimiento económico.
- Crear un programa de jóvenes rurales que tenga la oportunidad de capacitarlos en el sector agropecuario para que ellos mismos lideren estos procesos.
- Realizar estudios de suelos para identificar y programar sus usos para el sector agrícola.

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



SECTOR BIENESTAR SOCIAL

- Gestionar ampliación cobertura familias en acción para que más niños y niñas puedan tener mejores condiciones de vida.
- Ampliar nuevos cupos para el programa adulto mayor, ellos necesitan estas ayudas para vivir en unas condiciones adecuadas
- Actualizar la base de datos del sisben, para que más familias se beneficiaren en diferentes programas departamentales y nacionales.

SECTOR MALLA VIAL

- Gestionar el mantenimiento vías vereda les y departamentales.
- Realizar mantenimiento caminos.
- Gestionar con los alcaldes de los municipios de Paz de rio y sativa norte ante el gobierno departamental la adecuación y pavimentación La vía Sativa sur –Paz de Rio.
- Realizar mantenimiento vía paramo.
- Retomar junto con los municipios de Sativa norte y Paz de Rio el proyecto de la meseta-La playa.

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Construcción sala de velación con los servicios requeridos, para brindar la atención que requerían las familias dolientes.
- Construir un salón múltiple con todos los servicios, para eventos sociales y recepciones.
- Gestionar la construcción de la planta física para el servicio de la estación de policía.
- Construcción de batería de baños para el coliseo municipal.
- Retomar la construcción de la plaza de mercado.
- Gestionar la construcción de una piscina municipal.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015
SECTOR TECNOLÓGICO



- Gestionar la adquisición de señal de canales de televisión regional, nacional, internacional que le permita a la comunidad recreación e información del acontecer diario.
- Realizar convenio con la emisora local para la ampliar la cobertura de señal a nivel regional.
- Gestionar convenios para la instalación de una sala de internet publica para que la comunidad en general tenga acceso a nuevas tecnologías.

SECTOR EMPLEO

- General empleo a través de las agroindustrias campesinas.
- El apoyo a la mujer rural para que realice procesos de artesanías, de agroindustria o cualquier actividad agropecuaria.
- Capacitar a los Empleados para prestar mejor servicio a la comunidad.
- Garantizar que todos los proyectos que se ejecuten en el municipio sean con mano de obra local.
- Realizar convenios con los dueños de minas para generar más empleo.
- “Sembraremos oportunidades, cosecharemos progreso”
- Gestionar recursos para organizar microempresas.

SECTOR INSTITUCIONAL

- Capacitar al personal administrativo para que sea eficaz y eficiente en su labor y este presto a servir a la comunidad.
- Establecer una cultura y actitud de planeación en cada una de las actividades y dependencias de la administración municipal.
- Integrar a los funcionarios de la administración municipal juntas de acción comunal y comunidad en general en la realización de concejos comunales veredales para fortalecer la planeación formulación y ejecución de programas pendientes a la solución de las necesidades más sentidas.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



SECTOR MINERO

- Promover la tecnificación de la explotación de los recursos minerales existentes en el subsuelo del municipio, la industria y su comercialización.
- Realizar acuerdos con dueños de las minas el mantener las vías en buenas condiciones.
- Coordinar con las diferentes entidades del sector (Corpoboyaca, Ingeominas) sobre programas de reforestación y recuperación de suelos y fuentes de agua.
- Realizar convenios con los dueños de minas para crear un puesto de primeros auxilios y salvamento minero esto incluye la capacitación de personal y dotación de implementos.

SECTOR ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES

- Crear redes de apoyo en cada una de las veredas que permita articular el SIVIF Sistema de Vigilancia de problema Intrafamiliar para identificar denunciar y contribuir el seguimiento de casos de violencia doméstica, abuso sexual, alcoholismo infantil entre otros.

SECTOR TURISMO

- Implementación de actividades de promoción turista, aprovechando la riqueza natural.
- Crear una tienda artesanal que permita a los turistas llevar un recuerdo de sativa sur.
- Gestionar con los municipios vecinos la adecuación de un anillo turístico que nos permita mostrar nuestras riquezas tales como el páramo el cazadero, el santuario señor de los milagros, mirador la laja, etc.

SECTOR CONVIVENCIA CIUDADANA

- Fortalecimiento de las condiciones de orden público, seguridad y convivencia ciudadana, apoyando permanente a la fuerza pública, para que sativa sur continúe siendo territorio de paz.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



OBJETIVOS DEL NUEVO MILENIO 2012 - 2015

ANEXO 2

Alcaldesa:
SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Sembraremos oportunidades, cosecharemos progreso

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



METAS DEL MILENIO

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
1. ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE	1. Reducir el índice de pobreza en un 45%	53,8%	35.79	49,7%	Sin dato	45,4%	25.79%	39,1%	10.5%	28,5%
	2. Reducir el índice de indigencia en un 47%	20,4%	0.00%	15,9%	0	14,5%	0	12,4%	0	8,8%
	3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día (ajustado por paridad de poder adquisitivo) en un 50% (Dato 2003)	2,8%	Sin dato	2,7%	Sin dato	2,4%		2,1%		1,5%
	4. Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global. LB: 1990	10,0		5,8		5,2		4,4		3,0
	5. Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. LB: 1990	17,0		10,5		9,9		8,9		7,5
2. LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL	Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria)	88,1%	86.9%	89,1%	90.2%	91,2%		94,6%		100%

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010		2015		
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
	- Preescolar	44,9%		48,5%		55,9%		66,9%		85,3%
	- Básica primaria	114,6%	92.1%	114,3%	94.1%	113,8%	96%	113,1%	100%	111,9%
	- Básica secundaria	75,5%	71.8%	77,1%	75%	80,4%	78%	85,3%	90%	93,5%
	Tasa de analfabetismo 1% para personas entre 15 y 24 años	2,4%	3%	2,2%	2.5%	1,9%	2.0%	1,4%	1.4%	1%
	Tasa de cobertura bruta en 93% para educación media	74,4%	90%	76,1%	95%	79,5%	97%	84,6%	98%	93,2%
	Tasa de repetición de 2,3% en educación básica y media	6,1%	5	5,7%	3	5,0%	2	4,0%	1	2,3%
	10,6 años promedio en educación para personas entre 15 y 24 años	7 años		8,85 años		9,20 años		9,74 años		10,63 años
3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER	Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Violencia de Género. LB: 2004		Encuesta Nacional de Demografía							
4. REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS.	Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. LB 1994	86%	67.14	92%	86%	95%	90%	95%	95%	95%

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
	Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	37.4%	0	26.9%	0	24.58%	0	21.40%	0	17.0%
	Reducir la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	30.8%	2	23.2%	2	21.0%	1	18.0%	0	14%
5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998	100,0	0	93,1	0	80,5	0	64,7	0	45,0
	Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. LB: 1990	66%		84%		85%		87%		90%
	Incrementar la atención institucional del parto a 95%. LB: 1990	78%		80%	95%	83%	97%	87%	97%	95%
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%. LB: 1995	59%		67%		69%		71%		75%

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
6. LA MALARIA Y EL DENGUE	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población sexualmente activa de 15 a 19 años al 65%. LB: 1995	39%		54%		56%		59%		65%
	Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 20%. LB: 1990	12,8%		<20%		<20%		<20%		<20%
	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990	13,0	0	9,1	0	8,2		7,1		5,5
	Reducir en 85% las muertes por malaria. LB: 1998	227	0	191	0	135	0	81	0	34
	Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana. LB: 2003. Indicador: Número de casos por cada 1.000 habitantes	17,4	0	16,5	0	14,8	0	12,6	0	9,6

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
	Reducir en 80% las muertes por dengue. LB: 1998	229	0	198	0	148	0	95	0	46
	Reducir a menos de 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2. LB: 2000	30%		27%		22%		16%		10%
7. COMBATIR EL VIH/SIDA	Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1.2% en población general de 15 a 49 años de edad. LB: 2004	0,7%	0	< 1,2%	0	< 1,2%		< 1,2%		< 1,2%
	Reducir la mortalidad por VIH/Sida registrada por el DANE durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con la mortalidad reportada en el quinquenio 2005-2010. .(1)		0		0					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
	Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010. (1)		0		0					
	Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. LB: 2004	52%	No aplica	53%	No aplica	56%		60%		68%
	Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado. LB 2004 (2)	66%	91%	69%	100%	80%		100%		100%
	Equiparación de los planes de beneficio (UPC-S/UPC/C). LB 2004 (2)	57%		57%		58%		67%		100%
8. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Proveer de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.									

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010		2015		
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
	-Acueducto	94,6%		97,7%		98,1%		98,5%		99,4%
	-Alcantarillado	81,8%		91,4%		92,7%		94,5%		97,6%
	Proveer a 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población									
	-Acueducto	41,1%		68,6%		71,2%		75,1%		81,6%
	-Saneamiento Básico	51,0%		60,1%		62,2%		65,5%		70,9%
	Reforestar/revegetalizar, en promedio, por lo menos 30.000 hectáreas anuales entre 2005 y 2015	23.000 ha. en 2003.	Sin Dato	30.000	Sin Dato	30.000	Sin dato	30.000		30.000
	El 100% de los Parques Nacionales con planes de manejo concertados e implementados conjuntamente con sus habitantes tradicionales.	0 PNN con Planes de Manejo		12		20		30		49

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
CONCEJO MUNICIPAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015



OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		NACIÓN 1991	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN	MUNICIPIO	NACIÓN
	250.000 hectáreas en reservas privadas de la sociedad civil	11000 ha. en 2003	Sin dato	30.000	Sin dato	65.000		127.000		250.000
	Servicios de ecoturismo concesionados en por lo menos 10 parques nacionales.	0 PNN concesionados	No aplica	-	No aplica	2		5		10
	Mantener entre el 2004 y el 2015 en US\$18 Mil las opciones de compra de reducciones verificadas de emisiones GEI	US 18 mill en 2004	Sin Dato	18	Sin dato	18		18		18
	Eliminar el consumo de las SAO en el año 2010 (eliminar cerca de 1000 toneladas de SAO)	1.000	Sin dato	850	Sin dato	320		-		-
	Construcción de 2.292.354 Viviendas de Interés Social (VIS)			62.451		78.747		111.501		178.303
	Atender 449.000 hogares que requieren mejoramiento de vivienda.			16.139		14.866		26.456		34.883

Fuente: DNP - SISBEN

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



TALLERES

ACUERDOS VEREDALES

ANEXO 3

Alcaldesa:

SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Sembraremos oportunidades, cosecharemos progreso

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015
TALLER ACUERDOS VEREDALES



CUADRO 1

SECTOR SALUD – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Pagar todas las deudas de los empleados anteriores.	X						
Organizar y dotar las instalaciones de la ESE de Sativasur.	X	X					
Servicio de atención al cliente deficiente.	X	X	X		X		
Falta de medicamentos	X				X	X	X
No existe la debida atención ni elementos médicos necesarios.	X			X		X	X
Falta de médico y odontólogo permanente	X	X	X	X	X	X	X
Falta de apartamento para apoyar al médico de turno	X						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de equipos y materiales para odontología a nivel general	X						X
Falta de transporte en casos de emergencia para salud.		X	X				X
Falta de promotora veredal		X	X	X	X	X	X
Falta de convenios con las EPS para personas que no están dentro del SISBEN (usuarios Saludcoop – Policía Nacional – Nueva EPS, Famisanar)			X				
Personal capacitado en laboratorio			X				
Hace falta realizar Brigadas de salud en las veredas			X	X	X		X
No hay vías adecuadas para transportar enfermos.				X			
Mucho tramitología para adquirir servicios médicos y asignación de citas.				X	X		
Problema en expedición de registros de nacimiento en el municipio de Soatá.				X			
Falta de recursos para las madres maternas y para prestar adecuadamente los servicios				X			X
Los funcionarios de la ESE no están siempre					X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Arteriales, diarreas. Grupos, hemorragias, accidentes, problemas respiratorios.							X	
No hay atención de salud en la vereda							X	
No poder sacar los ancianos al médico.							X	
Remisión a Duitama no tengo lo del pasaje								X
Dificultad para desplazarse la comunidad al centro para recibir los servicios médicos								X
No se tiene prioridad con la vereda en el servicio								X
Falta de Transporte para el desplazamiento a citas médicas a la ciudad de Soatá								X
La estratificación no es acorde a la situación económica de la gente de la vereda								X
Falta de atención a tiempo								X
Falta de concientizamiento de los usuarios ya que asisten cuando el problema es grave								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 1.1

SECTOR SALUD – SOLUCIONES

SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Nombrar de tiempo completo un médico general, odontólogo y auxiliar de enfermería.	X	X	X	X	X	X	X
Nombrar 2 promotoras para las veredas.	X	X	X	X	X	X	X
Nombrar un conductor permanente para el servicio de la ambulancia.	X				X		
Gestionar para el servicio radiológico.	X						
Buscar posibilidad de financiar con donaciones la ESE.	X						
Arreglo y disponibilidad de segunda ambulancia y que las ambulancias se encuentre dotadas adecuadamente para prestar el servicio.	X	X	X		X		
Apoyo por parte de la administración para el	X						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
hospedaje para el medico								
Dotar la sala de odontología con sus respectivos materiales necesarios para un buena atención al público.		X						
Que haya una persona idónea para tomar el examen de sangre y que las muestras sean analizadas y devueltos los resultados		X						
Que no le cobren la jeringa a la comunidad		X						
Actividades para adquirir recursos y equipamiento para la ESE.		X		X	X			
Dotaciones y manteamiento de la ambulancia.		X				X		
Trato digno a todos y cada uno de los pacientes y eficiencia en la prestación de los servicios.		X		X	X	X		
Gestionar para que la ESE contrate con EPS´S del Régimen Contributivo (Nueva EPS´S, SALUDCCOP).		X	X	X				
Fomentar el mejor servicio en la Farmacia de la EPS ´S Comfamiliar.		X						
Gestionar para que haya una ruta de transporte hacia el municipio de Soatá puesto que todos los servicios de segundo nivel los remiten al hospital San Antonio		X						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
de Soatá.								
Dependencia de Duitama o Soatá		X						
Saneamiento ambiental		X						
Control de plagas		X						
Promotora Salud atención personalizada para atención control de hipertensos, diabéticos			X		X	X		
Convenio con Registraduría en cuanto al registro de los niños para que estén quedando registrados en Soatá más hay problemas de desplazamientos hasta dicho municipio.			X					
Gestionar para que la médica se desplace a la vivienda donde haya una persona con discapacidad.			X					
Brigadas de salud permanente.			X	X	X	X	X	X
Dotación de un botiquín de primeros auxilios para la vereda.			X	X		X	X	X
Educación en salud (Capacitación en promoción y prevención en salud y en nutrición para toda la comunidad de la vereda)			X			X		X
Psicóloga en la vereda.			X					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Traslado de pacientes de la vereda hacia el centro de salud.		X					
Transporte para las persona de la tercera edad, educación hacia los servicios de salud y ambulancia cuando se presente emergencias.			X				
Gestionar una ruta de Sativasur a Soatá a las 6:00 am			X				
Solicitar apoyo a las ONG, Secretaria de Salud y entidades que puedan ayudar a la dotación y mejoramiento del servicio incluyendo a la colonia de Sativasur residente en Bogotá, Duitama y demás ciudades donde se encuentren.			X		X	X	
Servicio de laboratorios, exámenes, terapias, etc.				X			
Mantener adecuadamente las vías de acceso a las diferentes veredas y las intermunicipales, alcantarillas, puentes cunetas				X			
Atenciones para la tercera edad.				X		X	X
Subsidio de ambulancia a personas en condiciones de bajos recursos.				X			
Soatá recibe a las madres maternas.				X			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIÓN PROBLEMA							
Que el puesto de salud tenga los profesionales que requiere la comunidad para su atención.					X	X	
Tener en cuenta en el Centro de Salud las personas de la vereda y que estos cuenten con sus respectivos funcionarios.					X		
Asignación de las citas y servicio urgencias.					X	X	
Dotación completa del centro de salud.					X		
Convenio con la Alcaldía y otros entes.					X		X
Tratamiento continuo de agua de consumo						X	
Programa de nutrición escolar						X	
Mejoramiento de las vías para ir al puesto de salud.						X	
Mejoramiento del servicio de salud						X	
Tener mejores instalaciones						X	
Que haya los medicamentos cuando son recetados.							X
Subsidios para asistir al médico y para el transporte							X
Presentar esta necesidad ante las entidades gubernamentales para que nos ayuden materiales							X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
económicos y humanos para brindar mejor atención							
Promover a las entidades mineras para que haya un convenio de prestación de servicio del régimen contributivo con la ESE del municipio							X
Se haga una reencuesta para bajar la estratificación							X
Plan de desarrollo enfocado en la niñez especialmente en veredas alejadas							X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

CUADRO 2 SECTOR EDUCACIÓN – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Hablar con el Rector con respecto a las inversiones para el colegio.	X						
Impulsar nuevos proyectos y programas de granja etc. (No existe interés del personal del colegio)	X						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de dotaciones para los laboratorios de física, química y biología y de inglés.		X	X					
Falta de una bibliotecaria en el colegio.		X						
Realizar Capacitación		X						
Hace falta el servicio de psicología en el Colegio.			X					
Que haya un profesor de música para la banda del colegio.			X					
Que se haga un cambio de instrumentos a la banda.			X					
Falta de transporte para estudiantes de la vereda			X	X	X	X		
Falta de apoyo para el grado 11 para realizar la prueba ICFES a un mejor nivel.			X					
Falta de libros, más avanzados en la biblioteca del Colegio.			X					
No hay botiquín de Primeros Auxilios.			X					
Tecnología			X					
Implementación en elementos deportivos.			X					
Instructor de danzas y banda.			X					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
PROBLEMA							
No tienen transporte los estudiantes del colegio.			X				
Teniendo en cuenta que la modalidad educativa del colegio es Agropecuario esto no se implementa desde la primaria.			X				
Los estudiantes del sector rural no tienen acceso al desarrollo de actividades en la Granja.			X				
En las escuelas no se cuenta con implementos suficientes para el área de informática.			X		X		
Falta de equipos como computadores de igual forma un buen instructor para enseñar.			X				
Falta de dotaciones (material didáctico actualizado) para la Escuela y arreglo de la estructura física.			X	X	X		
Falta de implementos para el restaurante escolar. Alimentación de mala calidad			X	X			X
Activación del programa Yo sí puedo y contratación de personal adecuado				X			
La cancha de microfútbol, no está completa.					X		
Falta de establecimiento de un hogar de Bienestar.					X		
Falta internet					X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Deterioro de las instalaciones de la escuela.						X		
Deterioro campo deportivo y mala canalización.						X		
Realizar programas con el SENA						X		
No hay escuela							X	
No hay restaurante escolar							X	
No hay campo deportivo							X	
Mano de obra para la construcción de la escuela la cual está en obra negra							X	
Falta la una sala de informática.							X	
Terminación y adecuación de la escuela.							X	
Mal servicio de transporte escolar para los niños.							X	
Falta de infraestructura y utensilios para el pleno desarrollo educativo de los menores que se encuentran en edad educativa.							X	
Los padres de familia no tiene para sufragar los costos de estudio, sólo tienen para la comida.								X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
PROBLEMA							
Sufragar los costos de educación como uniformes y útiles escolares.							X
Muro de contención deteriorado.							X
Deterior de cocina de la escuela.							X
Cañería tapada.							X
Los padres de familia no tienen actualmente ningún tipo de capacitación o son analfabetas							X
Vías en mal estado							X
Mala alimentación por falta de recursos							X
Equipos en mal estado							X
Inestabilidad laboral – pocos alumnos							X
No funciona la batería de baños							X
Deslizamiento de tierra hacia las instalaciones de la escuela							X
Filtraciones de agua a causa de lluvias y falta de mantenimiento del acueducto							X
Canalizar las aguas							X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Incentivar a los habitantes a estudiar e instalación de Internet. Para mejorar a adecuado desarrollo de la educación y a que la sociedad día a día más lo requiere								X
Implementar y mejorar el uso del Internet y las tics								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 2.1
SECTOR EDUCACIÓN – SOLUCIONES

SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Adecuar la granja dotándola con sus respectivas herramientas	X						
Hacer un canje con el padre para reubicar la granja.	X						
Horario de funcionarios (Los profesores no cumplen horario académico establecido)	X						
Convenios con universidades para que realicen estudios técnicos.	X						
Iniciar proyectos para impulsar microempresas desde el grado 9.	X						
Dotación general de los laboratorios de física, química, biología y de inglés.	X	X					
Nombrar una bibliotecaria en el colegio que pueda prestar sus servicios hasta las 6:30 p.m.	X						
Mejorar la localidad educativa	X	X	X		X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Contratar profesores especialmente para cada área		X						
Capacitación en pautas de crianza para nuestros hijos por los menor una vez al mes.		X						
Conservación y mantenimiento de la planta física del colegio, las chapas, las puertas, los grifos de los lavamanos.		X						
Sala de informática municipal con dotación a internet.		X		X		X	X	
Intercambio de actividades con los alumnos del centro y del campo.		X						
Nombrar un profesor para las personas con discapacidad.		X						
Continuar con el programa Yo si puedo y creciendo a pasitos. Con personal capacitado.		X	X		X	X		
Capacitaciones por parte del SENA en mejoramiento genético, agricultura, pastos y forrajes. Cursos de Primeros Auxilios (Salud Humana, Saneamiento Animales)		X	X	X	X	X		
Salidas pedagógicas para capacitación de los estudiantes.		X						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Fomentar capacitación a los niños con discapacidades especiales.		X						
Gestionar la contratación de un psicólogo para el beneficio de todos los estudiantes del municipio.		X						
Capacitación para adultos (programa yo sí puedo seguir)		X						
Universidad semi – presencial		X						
Ludoteca y WAY Unidad de Atención Integral (Discapacidad).		X						
Dotar la banda con nuevos instrumentos y con el profesor de música.			X					
Coordinar mejor el servicio de transporte para que los estudiantes regresen a su casa oportunamente.			X	X				
Transporte de estudiantes, cubrimiento de ruta escolar.			X	X	X		X	
Contratar un profesional para apoyar a los estudiantes del grado 11 para mejorar su nivel de ICFES.			X					
Dotación actualizada de todos los libros, de cada materia.			X	X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Dotación de botiquines con los implementos necesarios para los primeros auxilios.			X					
Dotación de elementos deportivos para el Colegio del Centro como para las veredas.			X			X	X	
Contratar un profesional para incentivar a la comunidad a que participe en los actos culturales y recreativos.			X	X				
Dotación de vestuario para diferentes actos culturales – femenino y masculino.			X					
Programas de educación para adulto mayor y personas con discapacidad.			X					
Dotación de computadores con internet en la vereda.			X	X			X	
Construcción y mantenimiento de la cancha.				X			X	
Dotación de material didáctico (libros, DVD)				X			X	
Reestructurar las zonas verdes de la escuela (jardín).				X				
Brindar el servicio de transporte en la mañana para los estudiantes de la vereda.				X				
Capacitación nutrición a padres o hijos a la familia.				X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIÓN PROBLEMA							
Implementar las huertas escolares en las diferentes veredas.			X				
Capacitación a los maestros en el manejo de computador para que ellos a su vez enseñen la informática de manera adecuada ya que es la prioridad en la sociedad actual.			X				
Transporte para las diferentes actividades educativas.			X				
Poner en funcionamiento el restaurante escolar con personal responsable y capacitado para la preparación de los alimentos y de buena calidad.			X	X			X
Capacitación a toda la comunidad de Movacón en las diferentes ramas.				X			
Buena nutrición para los niños y jóvenes y adultos.				X			
Gestionar para que los habitantes de la vereda terminen su bachillerato				X			
Dotar el hogar de Bienestar Familiar de la vereda de Bura (colchonetas, cuna, material didáctico).				X			
Continuar programas de educación a la tercera edad para la vereda.				X			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Que se realice el programa Yo sí puedo para los adultos.						X		
Cambiar las canchas por unas adecuadas.						X		
Realizar una estructura adecuada para el hogar infantil.						X		
Dotar con al menos tres computadores, más la escuela.						X		
Dotación de elementos tecnopedagógico y material didáctico para la institución.						X	X	
Mantenimiento de la planta física de la institución.						X	X	
Canalización de las aguas del patio de la Institución						X		
Construcción urgente del aula escolar							X	
Construcción de restaurante escolar							X	
Arreglo del acueducto para el suministro de agua potable a los estudiantes							X	
Fomentar el deporte a estudiantes y comunidad							X	
Fomentar el deporte a estudiantes y comunidad							X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Profesor de educación física							X	
Dotación de unas mesas, sillas para los estudiantes.							X	
Que se arregle la escuela porque la están remodelando							X	
Salidas pedagógicas para los estudiantes.							X	
Capacitación de jóvenes de la vereda para realizar proyectos.							X	
Construcción de una biblioteca							X	
Profesor de educación física							X	
Remodelación de la escuela							X	
Bus escolar permanente.							X	
Incentivación de la comunidad para que los niños estudien en la vereda.							X	
Adecuar la escuela a la necesidad de los estudiantes.							X	
Adecuación de batería sanitaria para la Escuela.							X	
Sufragar los costos de educación como uniformes y útiles escolares.								X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Realizar nuevo muro.								X
Realizar cocina nueva dotada.								X
Construcción o renovación de cañería.								X
Terminación en el coliseo (encerramiento).								X
Superar los costos de educación un uniforme y útiles escolares								X
Que haya motivación para que los padres e hijos aprendan a realizar diferentes actividades de orden productivo y educativo								X
Ofrecer a la comunidad talleres para hacer manualidades								X
Mantenimiento en la malla vial del municipio								X
Brindar apoyo a patrocinadores para poder llevar a los hijos una buena alimentación								X
Reparación y mantenimiento de equipos y material didáctico en las escuelas y colegio								X
Brindarles mejores condiciones de trabajo al personal que vive en las veredas								X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIÓN PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Concientizar a los padres de familia para que continúen con el estudio de los hijos								X
Encerramiento del polideportivo								X
Dotación didáctica y deportiva								X
Poner en funcionamiento la sala de informática								X
Se haga realidad la visita del instructor de deportes								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 3
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Agua potable deficiente	X					X	X
Deficiencia en la red de acueducto.	X				X		X
Mejorar la red del acueducto	X						
Tratamiento en la planta de agua.	X						X
Las aguas negras del sector la laja están expuestas por la calle 1ª y desembocan en la quebrada de Lobachia.	X						
Calidad agua e infraestructura	X						
No hay continuidad en el servicio de acueducto		X				X	
Deficiencia del agua y el acueducto.		X				X	X
Falta de organización en la red del acueducto.		X					
Falta de tanquillas.		X					
No llega agua sino una vez a la semana.		X					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Crear una planta de tratamiento para el acueducto de la vereda.				X				
El pozo séptico se desbordó del volcán, las aguas negras se esparcen hacia abajo.				X				
El personal no está lo suficiente capacitado para el uso y control del tratamiento de aguas.				X				
Falta de materiales				X				
Falta de mantenimiento a los tanques de almacenamiento.				X		X		
La no reforestación de los nacimientos de aguas.				X				
Mal servicio del agua, muy contaminada y sin tratamiento.				X				
Faltan baños y pozo sépticos, algunos están deteriorados.				X				X
Dificultades en el suministro de agua.					X			X
El actual sistema de riego ha generado volcanes.					X			
Destrucción tomas del regadío					X			
Daños en el acueducto					X			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
No hay pozos sépticos.						X		
Servicio de acueducto no continuo, áreas sin agua por 15, 20 días o 1 mes.						X		
Tomar de regadío, Chorro Blanco.						X		
Arreglar los distritos de riego general.						X		
Cubrimiento total del agua potable para todas las familias.						X		
Servicio lo cortan para la caldera.						X		
En el momento en la vereda hay días que no llega el agua a las viviendas.						X		
Falta sistema de riego						X		
Mejorar la infraestructura para regadío.						X	X	
Falta de tratamiento, deterioro de sanitarios y pozos sépticos.							X	
No se hace servicios de agua, la tubería no funciona desde noviembre del año.							X	
La no tenencia del servicio de agua para los habitantes.							X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
En el Durazno un poste de la luz está para caerse.								X
Hay sectores de la Vereda La Caldera que no llega el agua desde el año pasado								X
Mejorar la red del agua ya que se encuentra en mal estado								X
Desperdicio de agua en las casas								X
Mantenimiento y corrección de la redes de acueducto, aplicar una inspección en todo su proyecto								X
Deslizamiento de tierra hacia las instalaciones de la escuela								X
Filtraciones de agua a causa de lluvias y falta de mantenimiento del acueducto								X
Escases de tanques de reserva								X
Escasez de caudal de agua								X
Mala calidad en las redes								X
La gente no es consciente de los únicos que deben manejar el acueducto son los fontaneros								X
Mala distribución								X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Mantenimiento de redes a tuberías fontaneras							X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

CUADRO 3.1

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – SOLUCIONES

SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Hacer un proyecto para potabilizar el agua.	X						
Lámparas de fumigaciones por la acumulación de basuras.	X						
Capacitación del personal (fontanero)	X					X	X
Nombrar funcionarios idóneos para la fontanería.	X						
Mejorar la red del acueducto	X	X		X		X	X
Tratamiento en la planta de agua y servicio eficiente.	X	X		X	X	X	X
Recuperación de la tubería del acueducto, mantenimiento permanente para su buen funcionamiento	X	X	X		X	X	X
Canalizar las aguas negras para no contaminar las quebradas, incluyendo el puesto de Policía.	X		X				X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Manteneamiento y aseo de la red de distribución de agua y tanque principal de almacenamiento		X	X					
Reparación, dotación e instalación adecuada de los tanques de reserva.		X				X	X	
Dotación para reciclaje de basuras		X						
Instalación de canecas para la basuras en el marco del parque principal		X						
Control de botadero de basura alrededor del municipio.		X						
Campañas de fumigación y desparasitación de insectos y raticidas.		X						
Gestionar el funcionamiento de la planta de tratamiento de agua.		X					X	X
Revisión y mantenimiento de las redes de acueducto a nivel municipal.		X		X		X	X	X
Fomentar jornadas de aseo con toda la comunidad.		X						
Suspender el pago de alumbrado público a los usuarios.		X						
Reforestación en las microcuencas y reforestar frutales.		X						
Organizar distritos de riegos y reservorios.		X				X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Capacitación de reciclaje de basuras, sólidos y líquidos.	X						
Vivera municipal.	X						
Mantenimiento y revisión de pozos sépticos e instalación en las casas donde no hay.		X	X				
Mejoramiento del acueducto de la vereda Tobachia, parte baja.		X					
Potabilización – agua.		X					
Campaña para tanques de reserva.		X				X	
Distrito de riego – préstamo de maquinaria para proyectos de piscicultura montaje tanques sépticos de la vereda.		X	X				
Revisar proyectos anteriores distrito de riesgo (estudios Manuel A. Higuera).		X					
Cubrir el total de las viviendas con pozos sépticos.		X					
Terminación de unidades sanitarias.		X					X
Gestionar distritos de riego para la vereda.		X		X		X	
Mejor organización en la red del acueducto.		X					X
Renovar las tanquillas.		X					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Contratar a un profesional para que le aplique el adecuado tratamiento al agua.			X					
Abastecimiento suficiente de agua potable para todos los habitantes de la vereda.			X					
Nueva dotación de tanques de reserva con su debido mantenimiento trimestralmente.			X	X		X	X	
Construcción de tanques de almacenamiento de agua en cada vivienda.			X	X	X		X	X
Purificación del agua que se distribuye el acueducto.				X				
Si se realiza el proyecto de piscicultura el suministro y adecuación de la tubería.				X				
Cuidado y conservación de nacimientos de agua y bosques de conservación.				X				
Plantear programas de reforestación de la quebrada del Manzano y el Chorro – Blanco.				X				
Capacitación de los fontaneros para que sepan usar el cloro y demás cuidados relacionados con el uso del agua.				X		X		
Buscar colocar en cada vivienda un purificador (ozonizador) de aguas.				X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Tener los materiales adecuados para prevenir daños en el acueducto.								
Terminar de dotar a la población de los tanques de reserva tanto en cemento como plástico.								
Adecuar a los habitantes de tanques para lavar.								
Donación de materiales para el buen funcionamiento.				X				
Reparación de las redes del acueducto para que a todas las vivienda llegue el agua constantemente.					X	X	X	X
Hacer un censo para identificar donde faltan pozos sépticos y cuáles están en deterioro para cambiarlos.					X			
Elaboración de compostaje para depositar los residuos vegetales y sacar el abono.					X			
Coordinar comunidad con fontaneros.					X			
Restablecimiento de tomas de regadío.					X			
Compra de manguera y tubería nueva.					X			
Arreglo alcantarillas.					X			
Donación de manguera para solucionar el problema de los volcanes causados en la toma del regadío por causa del					X			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
invierno.								
Construcción de pozos sépticos.						X		
Construcción de baños y su mantenimiento correctivo.						X	X	X
Tener en cuenta las familias para el total funcionamiento del acueducto.						X		
Revisar instalaciones.						X		
Proyecto capacitación de economizar agua.						X		
Instalación de una planta de acopio de agua veredal que permita la readecuación de la red de agua potable para la vereda.						X		
Identificar tuberías viejas para cambio y mantenimiento.								
Sacar el agua de la antigua toma de regadío vereda de Bura.						X		
Cubrir al 100% el servicio de acueducto para viviendas para uso doméstico.					X	X	X	
Prohibir el sistema de regadío en zonas de deslizamiento						X		
Prolongación de tubería						X		
Control con contadores.						X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Concientizar para que la comunidad de uso adecuado del agua						X	
Falta de sanitarios						X	X
Faltan algunos contadores y otros falta repararlos.						X	
Remodelar el acueducto.						X	
Ampliación de caudal de agua para el acueducto veredal.						X	X
Hacer mantenimiento de bocatomas existentes.						X	
Nueva captación de agua potable para el sector de caldera y tunjos.						X	
Facilitar el acceso de agua							X
Hacer mantenimiento a postas y redes eléctricas en el sector el Durazno.							X
Conectar el servicio sanitario al pozo séptico.							X
Que le coloquen flotadores a los tanques para que no se desperdicie el agua							X
Que ubiquen los registros en su sitio y que haya respeto de la localidad en su manejo							X
Pasar proyectos de mejoramiento							X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Generar 1 caja de la cobertura del sector de la caldera							X
Buenas prácticas a manejo de agua potable							X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 4
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de una parque recreacional para los niños.	X						
Falta de un centro recreación para el adulto mayor.	X						
Falta de motivación para los grupos de danzas, microfútbol y todo tipo de actividad.		X					
En el salón comunal no hay un lugar adecuado para hacer deporte		X					
Contar con un instructor o personas capacitadas que estimulen la cultura y rescaten las tradiciones propias del municipio.	X		X		X	X	X
Falta de organizar unos campeonatos deportivos, también en el área cultural, danza, obras de teatro, dramatizados.			X				
Falta de un muro de contención para la cancha escolar.			X				
No hay implementos deportivos.			X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de incentivación deportiva y cultural.				X		X	X	X
Pocos programas de recreación y rescate de la cultura.					X	X		
Falta de escenario deportivo					X	X	X	X
No somos tomados en cuenta para la organización de grupos de danzas.					X			
No existe una cancha múltiple para la vereda.					X			
No tiene televisión, radio ningún medio.							X	
No hay ninguna actividad cultura o deportiva dentro de la comunidad							X	
Integración deportiva en la vereda							X	X
Eventos recreativos y culturales							X	X
Falta de capacitación en cuanto a cultura y deporte.							X	
Dotación de implementos deportivos.								X
El deporte se acabó								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 4.1

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE – SOLUCIONES

SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Seguir fomentando el programa de mujer rural.		X						
Hacer microempresas		X					X	
Crear escuelas de formación deportiva.		X				X		
Terminar el proyecto de la cancha de futbol.		X						
Construcción parque infantil.		X						
Construir piscina municipal		X						
Construir la cancha múltiple		X	X		X			
Creación de ciclorutas, patinaje, ciclismo		X						
Parque didáctico para niños		X						
Cancha alterna de microfútbol y las existentes realizarle su debido mantenimiento		X		X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Adultos mayores – programas de recreación salidas pedagógicas con el personal de promotora salud – deporte y danzas.	X	X	X				
Organizar un centro de recreación para el adulto	X				X		
Que haya fomento del deporte con su respectiva dotación	X		X		X	X	X
Las máquinas e implementos deportivos que están en el polideportivo permitan utilizarlos.	X				X	X	
Los telares y maquinaria de coser que están sin uso permitir a la comunidad el acceso.	X						X
Capacitación en el uso de telares para hacer ruanas y cobijas	X						X
Fomento de actividades culturales como la danza, el canto e interpretaciones de instrumentos con capacitación y dotación.	X	X	X			X	X
Jornadas de deporte comunitaria (aeróbicos)	X						
Parque principal	X						
Crear sitios turísticos en el municipio.	X						
Gestionar la realización de comparsas en los diferentes eventos del municipio.	X						
Realizar juegos de integración municipales y departamentales.	X				X	X	X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Gestionar sistema de televisión para la comunidad y canales de televisión privada	X	X	X	X		X	
Crear el grupo de danzas tercera edad, juvenil, infantil, de igual forma, integrar los ya existentes	X			X	X		X
Casa de cultura que funcione cursos de música y danzas, además que se realiza su respectiva dotación	X	X					X
Promocionar mayor veces la Romería para atraer egresos e ingresos al municipio.	X						
Apoyar al Colegio fortalecer la Banda de Colegio.	X						
Programas proteger al Adulto Mayor (Almuerzos, recreación, camionetas. Integración en diferentes actividades escenarios deportivos y recreativos (parques infantiles).	X			X			
Organizar campeonatos deportivos en los que se incluyan a los niños, debido a que se han organizado sólo para adultos.		X				X	
Construcción de un espacio deportivo para el salón comunal y realizar eventos		X		X		X	
Fomentar juegos interveredales (Tejo, Bolo, Rana, Trompos) para adultos.		X	X	X	X	X	X
Rescate aguinaldo Santuasureño tradiciones culturales.		X					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Adecuación salón cultural (pañetes y tanque de reserva).			X					
Crear grupos de danza, teatro, canto y de rescate de instrumentos en la vereda con sus atuendos correspondientes,			X	X				
Creación de una tienda de artesanías.			X					
Crear un espacio de participación ciudadana en la emisora local y aumentar la frecuencia.				X				
Mantenimiento de los muros de la cancha.				X			X	
Reparación y mantenimiento de la cerca de la cancha.				X				
Un profesor de educación física para la escuela.						X	X	X
Contar con atuendos, implementos y sitios adecuados para implementar la cultura y deporte.				X			X	X
Apoyar las salidas pedagógicas y ayudar que permitan fomentar lo aprendido.				X				
Coordinar unos equipos tanto de microfútbol y baloncesto por las veredas.				X				
Capacitación a través de internet del sector cultura y deportes.						X	X	X
Capacitar a la comunidad en cuanto a grupos de danzas y grupos musicales dentro de la vereda.						X	X	X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Dotar y adecuar los campos deportivos tanto para estudiantes como para la comunidad.						X	
Promover capacitación para mujeres cabezas de familia en cuanto productos artesanales.						X	
Realizar encuentros deportivos y culturales						X	X
Realizar talleres de manualidades para integrar a la comunidad a las familias y como entretenimiento							X
Hacer historiales de nuestros antepasados, costumbres y otros valores							X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 5

SECTOR SEGURIDAD Y DESARROLLO VEREDAL – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Mayor control de personas embriagadas en motos por parte de la Policía Nacional	X						
Capacitación infraestructura y personal calificado	X						
Poca presencia de la Policía en las veredas.		X	X	X	X		
No hay participación de la fuerza pública con las autoridades.		X				X	X
Que la comunidad ayude a mirar la problemática de la vereda e informe a las autoridades.			X				
Falta organizar microempresas			X				
Jornadas de seguridad veredal.			X			X	X
La falta de incentivación para las huertas caseras.					X		
Falta de asistencia técnica					X		
Mejoramiento programa de seguridad a través de los programas de la Policía Nacional y la Administración					X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
municipal.								
Falta comité de seguridad						X	X	X
Seguridad comunitaria						X	X	
No denuncian los inconvenientes intrafamiliares y vecinales							X	
Implementar seguridad en las diferentes veredas.							X	
Falta de seguridad en la escuela							X	
Que las personas que tienen título minero, se comprometan a traer gente que no tenga vicios porque eso afecta la comunidad								X
Falta comité primeros auxilios								X
Motivación e integración de la comunidad para lograr el desarrollo. Fomentar la comunicación								X
Brindar apoyo para la junta de acción comunal								

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 5.1

SECTOR SEGURIDAD Y DESARROLLO VEREDAL – SOLUCIONES

SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Hacer la construcción de la Estación de Policía	X				X	X	
Capacitación a conductores motorizadas control alcoholemia.	X						
Ojo menores de edad conduciendo motos.	X						
Que haya un tractor para la agricultura	X	X					
Que haya capacitación para fomentar las huertas caseras	X				X		
Mejorar la seguridad del municipio por todas las entradas y salidas.	X						
Más control con motos, vehículos que nos sean del municipio.	X						
Instalar alarmas y de cámaras de seguridad con conexión a la Policía Nacional.	X	X			X		
Creación del CLOPAT.	X						
Capacitación de simulacros en desastres (evacuación primeros auxilios, deslizamientos e incendios).	X						
Vigilancia comunitaria	X		X		X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Fortalecer las acciones comunales con lo establecido en la Ley.	X						
Comité de ganaderos para la gestión de proyectos.	X						
Que la policía y ejército realice patrullaje en la vereda por lo menos una vez al mes.		X	X	X	X	X	X
Construcción de reservorios para regadío.		X					
Construcción de un nuevo municipio para reforestación plantas nativas y ornamentales.		X					
Zona minera y cazactevo.		X					
Construcción de un nuevo vivero para reforestación plantas nativas y ornamentales.		X					
Desarrollar actividades con la comunidad.		X					
Incentivar a la comunidad (juventud) para que sean más respetuosos con la gente.		X	X				
Den a conocer a la comunidad las reglas de urbanidad.		X	X				
Instalación de gas natural		X					
Pavimentación de las vías.		X					
Que la junta de acción comunal que se reúna por lo menos una vez al mes para que saque algún proyecto y se solucionen las			X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
necesidades.								
Buscar la ayuda de la policía en las comunidades que dicten talleres y ayuden a promover la seguridad.				X				
Contar con el apoyo de funcionarios del municipio que puedan atender cualquier emergencia.				X				
Crear microempresas de lácteos y manualidad				X				
Denunciar cualquier irregularidad que atente contra la tranquilidad y la integridad social de la comunidad.					X		X	
Mantener informada a toda la comunidad sobre programas y recurso que el municipio tiene gestionado para el desarrollo del municipio.					X	X	X	X
Hacer consensos con la comunidad para la asignación de programas y recursos.					X			
Fomentar la constitución de una cooperativa de trabajo de varios.					X			
Distrito de riego para la vereda						X		
Implementos de seguridad						X		
Dar a conocer al personero, comisaria de familia por el maltrato.							X	
Jornadas y campañas de seguridad							X	X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Que se haga campaña para integrar a las veredas con la fuerza pública.							X	
Tener más seguridad en la escuela con los elementos que posee.							X	
Que nos den a conocer las autoridades de policía y sus números de celular para podernos comunicar								X
Rastreo por parte de la policía y ejército donde se sospecha delincuencia o grupos al margen de la ley								X
Campaña de identificación del personal que llega de otras partes a trabajar en las minas								X
Creación y capacitación de los primeros auxilios								X
Capacitación para desarrollo de proyectos viables para la vereda								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 6

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y VIVIENDA – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Andenes en mal estado en el parque principal	X						
Falta de arreglo en las construcciones antiguas.	X						
Alcantarilla en mal estado		X		X	X	X	
Viviendas en mal estado		X	X	X	X	X	X
Deterioro de las vías.		X		X	X		X
Los caminos de herradura están en mal estado.		X	X				
Las carreteras departamental y municipal están en mal estado.		X	X	X	X	X	X
La ola invernal daño las viviendas		X	X	X			X
Ramal con un poco de problemas.				X			
Casa comunal tiene el techo con problemas de humedad.				X			
Abandono de ramales veredales.					X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
PROBLEMA							
Alcantarilla tapadas en algunos sectores de la vereda malla vial.					X		
Problema de habitantes en el servicio sanitario y cocina					X		
Falta mantenimiento cocinas.					X	X	X
Falta de programas de vivienda de interés social.					X		X
No hay carreteras de acceso para ingresar material de construcción.						X	
Mantenimiento de las vías terciarias.						X	
Abajo en la orilla del rio no hay acceso y no hay vía en ese sector se cultura tomate, maíz, cebolla.						X	
Por motivos de mal estado del terreno a causa de los deslizamientos, la tierra se agreteó y las viviendas se dañaron.						X	
Casas agrietadas en pared							X
La casa está para caerse							X
Con el invierno se fracturaron los tubos de las viviendas antiguas							X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de programas de mejoramiento de vivienda								X
Mejorar la condición de baño y habitaciones en las viviendas								X
Crear la cultura del aseo en las viviendas								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 6.1
SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y VIVIENDA – SOLUCIONES

SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Hacer mejoramiento y construcción de viviendas rurales y urbanas (cocinas, baños, dormitorios).	X	X	X	X	X	X	X
Gestionar para la compra de motoniveladora, retroexcavadora y vibrocompactador.	X						
Mantenimiento de las vías principales y secundarias, de igual forma instalación y mantenimiento de las alcantarillas.	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto de cuadrilla especial para atención de malla vial en puntos afectados por ola invernal y derrumbes.	X						
Vivienda interés social con subsidios.	X	X	X	X	X	X	X
Arreglo general de los andenes municipales	X						
Mejoramiento y remodelar las casas antiguas	X						
Gestionar un cambio de lote de la policía a la construcción que haya de la plaza de mercado.	X						
Que hagan capilla al mirador del Señor de los Milagros y que haya mantenimiento de la iglesia.	X						

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Prohibir el tránsito de vehículos de carga pesada por las principales calles del municipio.	X						
Adecuar las instalaciones de Colegio Antiguo para un hotel para visitantes.	X						
Adecuación de un salón para reuniones sociales.	X						
Diálogo permanente, transportadores, empresas para el mejor uso de las vías.	X						
Construcción de alcantarillas en la vía Sahuasue – Tienda frío carretera antigua.		X					
Construcción puente en diferentes sectores		X		X			
Arreglo continuo de caminos de herradura y ramales.		X	X	X	X	X	X
Comités para arreglar los caminos.		X	X	X	X	X	X
Adecuación y construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos en cada habitación (casa).		X	X	X	X	X	X
Pavimentación de vías principales del municipio.			X				X
Ampliación de algunas vías alternas.			X				
Tener en cuenta a las personas que no han tenido en cuenta en administraciones pasadas y que necesitan de recursos para			X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
vivienda digna.							
Reparación del techo del salón comunal como goteras, no tiene, canales ni boque de agua.				X			
Falta de un tanque y una llave.				X			
Priorización ola invernol o en alto riego.				X			
Darle las ayudas de vivienda a familias que necesiten recursos con vigencia.				X			
Hacer un chequeo a cada familia de la vereda con el fin de hacer un diagnóstico de las condiciones de vivienda con el fin de dotar según sea el caso de la necesidad de la familia (lavadero – cocina – baño – habitación) la remodelación de la fachada de techos.					X		
Priorización en tiempo de ola invernol de las familias afectadas.					X		
Mano de obra calificada					X		
Nombrar a una persona de cada vereda para que mantenga cunetas y alcantarillas en la vía.						X	
Adelantar proyectos de vivienda rural						X	X
Cobertura en electrificación rural						X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Que se abra una vía de acceso al río.							X	
Vivienda propia.							X	
Organizar un transporte para ir al centro								X
Hacer gestiones de mejoramiento								X
Hacer trochas a veredas donde no hay acceso de carros								X
Construcción de canales								X
Que la comunidad sea la veedora exija lo necesario en tanto vivienda acceso a carreteras y su mejoramiento								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

CUADRO 7

SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de maquinaria agrícola.		X	X			X		X
Falta de incentivación y capacitación para el mejoramiento genético.		X	X		X			
Falta de incentivación para las huertas caseras.		X	X		X			X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Suministro, calidad, promoción		X						
Protección de flora y fauna (venados cazaderos).			X					
Protección páramo cazadero visitas periódicas.			X					
Falta de reservorios – Distrito Riego			X			X		X
No tenemos abonos, semillas			X		X			
No hay buena raza de ganado			X					
Que por las veredas pasen a recoger basura.			X					
Falta de incentivos y recursos que ayuden al buen desarrollo y funcionamiento agropecuario.				X				
Falta de capacitaciones en cultivos y ganadería reforestaciones				X	X			
La falta de ayuda para la comercialización de pescado, frutas y verdura.				X				
Falta de capacitación para la clasificación y procesos de las basuras.				X				
Falta de sistema de regadío					X	X	X	
No hay inseminación artificial.					X			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
No hay desarrollo genético bueno, para bovinos, equinos, porcinos, caprinos, ovinos.						X	X	
Falta de subsidios						X		
Falta de tecnificación en el sector ganadero.						X		
Mejoramiento genético						X		
Falta reforestación							X	
No hay agua para regadío.							X	
Uso inadecuado y exagerado del medio ambiente							X	X
El rio Chicamocha es donde se recogen todas las negras de los municipios.							X	
El agua de rio en contaminada por la empresa de Acerías.							X	
Como manejar los helados							X	
Ausencia de apoyo técnico y económico en la producción de tomate, maíz, cebolla, frijol, arveja.							X	
Se va perdiendo la agricultura.							X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
No hay agua, no llueve y se siembra maíz, trigo, cebada.								X
Falta de capacitación para el mejoramiento genético ovino, caprino, porcino, bovino.								X
Falta de arborización								X
Falta de asistencia técnica agropecuaria en la vereda								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 7.1
SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE – SOLUCIONES

SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Gestionar la compra de un tractor	X	X	X		X	X	X
Mejoramiento genético de razas	X	X		X	X	X	X
Tecnificar cultivos agrícolas	X				X		
Incentivar y subsidiar la construcción de huertas caseras y de frutales.	X	X	X	X		X	
Construcción vivero municipal	X						
Contratar con un laboratorio para la prueba de suelos.	X	X					
Mejoramiento de pastos y praderas.	X	X		X			
Reactivar el fondo de asistencia técnica.	X						
Proyectos de inseminación artificial.	X	X		X	X		X
Proyectos de diferentes razas – normadas – Houston – cebo – para clima frio.	X						
Tecnificación agrícolas para el campesino.	X	X			X	X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Huertas proyectos hortalizas y frutales en conjunto con el colegio.		X		X				
Que haya apoyo, capacitación y donaciones de semillas		X	X		X	X	X	X
Apoyo para restaurar la granja del colegio.		X						
Reforestación alrededor del municipio y en las cuencas del municipio.		X	X	X	X		X	X
Gestionar capacitación para la clasificación de basuras.		X	X	X				
Dotación de canecas y bolsas plásticas para la basura.		X						
Gestionar un centro de acopia para insumos agropecuarios.		X			X		X	X
Ayudar al campesino para el mercado de sus productos.		X						
Construcción de reservorios.			X					X
Capacitación SENA en cuanto al mejoramiento de ganado con acompañamiento de UMATA y proyectos de huertas caseras.			X	X	X	X	X	
Gestionar proyecto de galpón de gallinas ponedoras y pollos de engorde. E.O.			X				X	
Recolección de basura en la vereda			X					
Realización de fosas de abono.			X					

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Campañas de vacunación, desparasitación y vitaminización animal.			X		X	X	X	X
Continuar y ampliar el proyecto de piscicultura de la vereda.				X				
Crear un proyecto de apicultura en la vereda.				X				
Crear las parcelas demostrativas.				X				
Convenios con el Banco Agrario para fortalecer el sector de la ganadería y la avicultura para poder desarrollar proyectos empresariales lácteos y procesamiento de huevo.				X				
Construir el suministro de vacunos y orientación técnica.				X				
Programas de agricultura sana y orgánica.				X				
Capacitación con entidades no gubernamentales a los campesinos.				X	X	X	X	
Mayor colaboración del municipio en programas de asistencia técnica.				X				X
Adquirir un buen sistema de regadío para los cultivos y los pasos.				X				
Fomentar las especies menores con cursos de capacitación e instalación de microempresas.					X			

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Gestionar para que en el municipio haya un almacén agropecuario con semillas certificadas.				X			
No a la minería.				X			
Donación de pajillas para el mejoramiento genético				X	X		
Procesadora de lácteos (proyecto lechero) apoyo UMATA (con el suero se puede hacer criadero de marranos)					X		
Buscar la internacionalización a largo plazo.				X			
Implementación de distrito de riego para cultivos y pastos.				X		X	X
Presencia de funcionarios de la UMATA en la vereda.				X		X	
Gestionar recursos para subsidios para incentivar el trabajo del campo.				X		X	
Descontaminación del Rio Chicamocha Y Mantenimiento de la Vega.						X	
Evitar los derrumbes en las orillas del rio						X	
Capacitación y reforestación en el sector puesto que es un sector de explotación minera.						X	
Mantenimiento de las minas para evitar contaminación.						X	X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
	Que el agua de las quebradas beneficie a toda la comunidad, es decir, que se utilice para regadío de manera eficiente sin perjudicar a los otros							
Pasar proyectos al medio ambiente para sembrar árboles en donde hubo deslizamiento ya que se encuentra muy estéril								X
Dar capacitación pecuaria								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 8
OTROS PROYECTOS – PROBLEMAS

PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Construcción de implementación, ejecución.		X						
No hay frutales			X					
Drenaje para el salón comunal			X					
Falta de mantenimiento de caminos				X				X
Falta de la televisión				X				
Infraestructura						X		
Sociales minas ilegales inadecuadas							X	
Terminar las obras de la escuela y el salón comunal.							X	
Un sistema de acueducto eficiente para toda la cobertura.							X	
Instalaciones eléctricas en la vereda.							X	
Capacitaciones para montar microempresa.							X	
Falta de agua constante en las viviendas.							X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Falta de brigadas de salud en las veredas								X
Escasez de agua								X
Falta de un matadero adecuado								X
No hay atención prioritaria emergencias								X
No hay aparte del turismo religioso otras prácticas								X
Los visitantes no tienen dónde comprar recuerdos, artesanías y demás								X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 8

OTROS PROYECTOS – SOLUCIONES

SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Pavimentación de la vías urbanas		X					X	X
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.		X		X		X	X	X
Mejoramiento de alcantarillado municipal		X		X			X	X
Instalación de más hidrantes para cualquier emergencia.		X						
Recuperación del espacio público.		X						
Conservación del parque Natural del Páramo del Cazadero (Hacer visitas periódicas).		X						
Centro de recreación para la familia (sala de deportes – familias y para los turistas.		X						
Adecuación del balneario del rio para un proyecto de turismo		X						
La construcción de la plaza de mercado en su totalidad y que esta cuente con sus respectivos funcionarios.		X		X		X		
Construcción de un centro y hotel turístico.		X		X				X
Que haya un matadero		X						X

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Que se apoye los municipios en la construcción y pavimentación de las vías.	X						
Creación de microempresas en el municipio.	X	X	X	X			X
Ampliación de programas del adulto mayor para que todas las personas accedan a ellos.	X						
Dotación de diferentes juguetes didácticos en el hogar y colchonetas etc.	X						
Docente o profesionales para el buen funcionamiento del hogar de bienestar familiar.	X						
Instalación de Gas natural domiciliario.	X						
Construcción del centro bienestar el anciano	X						
Construcción de un centro para atención a los discapacitados.	X						
Cursos de manipulación de alimentos y capacitación de normas al respecto.	X						
Rublo para atención a desastres.	X						
Totalidad de la energía eléctrica	X					X	

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Construcción de la circunvalar	X						
Adecuar y mejorar el servicio de televisión, hace aproximadamente 4 meses no hay en la vereda, especialmente en la parte alta.		X	X			X	
Construcción de cocinas extremadamente deterioradas.		X					
Prioridad a los afectados por el invierno con ayudas o subsidios.		X					
Impulsar proyecto piscicultura en la vereda.		X	X				
Galpones (proyectos avícolas) Vereda Tobachia.		X					
Mejoramiento de vivienda, salud, agua potable y mantenimiento de vías		X			X	X	X
Reforestación de frutales.		X					X
Prestación de transporte de intermunicipal hacia Soatá para recibir atención médica.		X	X				X
Fomentar la conservación de las distintas especies en vías de extinción en el municipio.			X				
Impulsar el proyecto para la producción del bloque en las instalaciones del relleno sanitario.			X				

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



SOLUCIONES PROBLEMA	VEREDA						
	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
Dotación de elementos para la escuela, baldosín en los pasillos y el patio de la escuela.			X				
Que cada vereda se encargue del mantenimiento de sus caminos para así generar empleo en la vereda.			X				
Granjas demostrativas			X				
Cursos de capacitación: costura, tejido, microempresas, música, danzas.				X			
Gestionar proyectos que beneficien a todas las familias del municipio sin ninguna distinción política o religiosa.				X			
Mantenimiento y cambio del techo del salón comunal y canales para el patio.				X	X		X
Fomentar la conformación de un comité promoción y prevención de desastres con usuarios de la vereda.				X			
Programa de lana oveja (ruanas, cobijas).				X			
Gestionar el distrito de riego comunitario con suministro de mangueras y rociadoras.					X		
Estudios agrícolas con el fin de analizar la tierra para que más apta pueda ser.					X		

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SATIVA SUR
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



VEREDA	CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
SOLUCIONES PROBLEMA							
Citar reuniones periódicas no solo con alcaldesa sino con los concejales.					X		
Programas sociales para abastecimiento de mercado a la población vulnerable.					X		
Avícolas – Ganadería – Agricultura - Piscicultura					X	X	
Terminación de la escuela						X	
Asistencia técnica en la minería.						X	
Tener más en cuenta las veredas lejanas.						X	
Seguir con los cursos del SENA en cuanto a Panadería, costura, manualidades en la vereda.						X	X
Programar brigadas de salud cada mes ya que nos encontramos más lejanos, ya que hay muchas personas de la tercera edad							X
Plan de acción temprana ante emergencias							X

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



CUADRO 9

PROYECTOS PRIORITARIOS

CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
<ul style="list-style-type: none"> - Salud (médicos y odontólogos permanentes) - Parque para los niños - Mejor infraestructura de acuerdo a nuestra cultura. - Gestionar el cambio del lote de la policía por la construcción de la plaza de mercado - Gestionar la construcción de vivienda de interés social - Planta de tratamiento de aguas puesta a funcionar 	<ul style="list-style-type: none"> - La señal de televisión para toda la comunidad de manera continua, Tobachia parte Quedia y Alta no tiene ese servicio desde hace 4 meses aproximadamente. - Mejoramiento de vivienda según la necesidad de los habitantes afectados por la ola invernal. - Capacitación y dotación de huertas caseras para las viviendas. - Salud - Agricultura - Arreglo de 	<ul style="list-style-type: none"> - Arreglo de vivienda - Arreglo y mantenimiento de la vía y los caminos. - El mantenimiento del acueducto. - La televisión. - La ruta para Soatá. - Conservación de la flora y fauna del páramo del Cazadero. - Visitas de la Policía o el Ejército al páramo. - La salud - Asistencia técnica agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud - Aguas - Arreglo salón comunal - Caminos - Huertas caseras - Galpones - Mantenimiento de vías terciarias, ramales y caminos. - Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y arreglo de vías y caminos veredales, alcantarillado. - Salud - Priorizar en el mejoramiento de la vivienda según la necesidad de la familia en la construcción de la necesidad: Lavadero, Cocina, Habitación, Tanque agua, Baño. - Gestionar para mantener toda la planta de personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de caminos interveredales y ampliación de acueducto a toda la comunidad. - Construcción de la escuela, salón comunal y campos deportivos - Agua potable (Distrito de Riego y puesta en funcionamiento del acueducto). - Mantenimiento del puente Cotanio el que comunica con Sativasur, Paz del Río y Socha. - Arreglo de 	<ul style="list-style-type: none"> - El arreglo de caminos y vías. - El arreglo de vivienda porque la vivienda esta con grietas. - Agua potable y saneamiento básico. - El acueducto - Los proyectos de salud - La capacitaciones a los niños y a los adultos - Reciclaje de las basuras - La reforestación

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SATIVA SUR
 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



CENTRO	TOBACHIA	TICUAQUITA	MOVACÓN	BURA	LOS TUNJOS	CALDERA
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de vías - Deporte - Vivienda - Agua potable - Construcción de matadero. 	vivienda			<p>de la ESE para que presten los servicios en los cinco días de la semana.</p>	<p>viviendas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición del tractor para promover el campo y la agricultura. - Salud 	<p>n de las cuencas hídricas y su aseo y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matadero municipal y gestión para que funcione en el municipio lo mismo que hacer el relleno sanitario - Nueva captación para generar más caudal de agua - Salud

Fuente. Taller acuerdos veredales equipo consultoría.

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 4

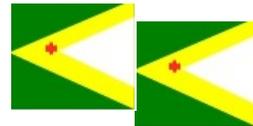
Alcaldesa:

SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Sembraremos oportunidades, cosecharemos progreso

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



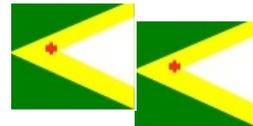
VEREDA LOS TUNJOS



ACUERDOS VEREDALES: PRIORIZACIÓN NECESIDADES DE LA VEREDA

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



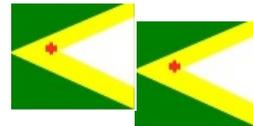
VEREDA DE BURA



ACUERDOS VEREDALES: PRIORIZACIÓN NECESIDADES DE LA VEREDA

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV

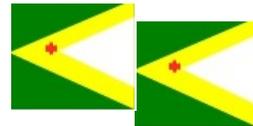


VEREDA MOBACON



ACUERDOS VEREDALES: PRIORIZACIÓN NECESIDADES DE LA VEREDA
"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



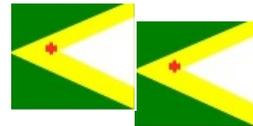
VEREDA LA CALDERA



ACUERDOS VEREDALES: PRIORIZACION NECESIDADES DE LA VEREDA

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



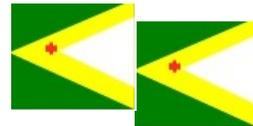
VEREDA TICUAQUITA



ACUERDOS VEREDALES: PRIORIZACIÓN NECESIDADES DE LA VEREDA

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV



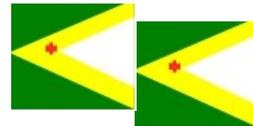
VEREDA CENTRO



ACUERDOS VEREDALES: PRIORIZACIÓN NECESIDADES DE LA VEREDA

“SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO”

Consultora MIRV



**FIRMAS DE PARTICIPANTES DE
LA COMUNIDAD EN CADA UNA
DE LAS VEREDAS EN LOS
TALLERES REALIZADOS DE
ACUERDOS VEREDALES**

ANEXO 5

Alcaldesa:

SANDRA CELMIRA PEDROZA SANDOVAL

Sembraremos oportunidades, cosecharemos

"SEMBRAREMOS OPORTUNIDADES, COSECHAREMOS PROGRESO"

Consultora MIRV